



**PRESUPUESTO DEL
AYUNTAMIENTO DE BURGOS
2021**



**Ayuntamiento
de Burgos**

INDICE PROYECTO DE PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE BURGOS EJERCICIO 2021

- a. Estado de Ingresos
- b. Estado de Gastos
- c. Anexo de inversiones
- d. Anexo Convenios Comunidad Autónoma en materia de Gasto Social
- e. Informe Patrimonio Municipal del Suelo
- f. Anexo de personal Ayuntamiento y Servicios Municipalizados
- g. Informe de ingresos del Órgano de Gestión tributaria y Tesorería.
- h. Estado de situación de la deuda
- i. Anexos de subvenciones
- j. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020
- k. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2019

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

RESUMEN POR CAPÍTULOS

DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	Capítulo	PRESUPUESTO 2020.	PROYECTO PRESUPUESTO 2021.	Variación Ppto 21/20	Variación % Ppto 21/20	% Ppto. 21/Total
IMPUESTOS DIRECTOS	1	85.414.750,00	84.856.800,00	-557.950,00	-0,65%	43,52%
IMPUESTOS INDIRECTOS	2	10.019.385,00	9.335.040,00	-684.345,00	-6,83%	4,79%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3	42.057.844,00	40.815.200,00	-1.242.644,00	-2,95%	20,93%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	45.884.672,00	50.008.743,00	4.124.071,00	8,99%	25,65%
INGRESOS PATRIMONIALES	5	7.438.264,00	7.040.627,00	-397.637,00	-5,35%	3,61%
ENEJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	6	2.800.000,00	700.000,00	-2.100.000,00	-75,00%	0,36%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	419.200,00	1.827.590,00	1.408.390,00	335,97%	0,94%
ACTIVOS FINANCIEROS	8	416.000,00	416.000,00	0,00	0,00%	0,21%
PASIVOS FINANCIEROS	9	0,00	0,00	0,00	-	0,00%
Total		194.450.115,00	195.000.000,00	549.885,00	0,28%	100,00%

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE INGRESOS POR ORGÁNICA-CONCEPTOS

Orgánica	Cap.	Subconcepto	Descripción	Datos	
				PPTO 2020	Proyecto PPTO 2021
01	1	10000	Impuesto sobre la rentas de las personas físicas	4.787.750,00	5.126.300,00
		11200	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza rústica	360.000,00	355.000,00
		11300	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana	51.508.000,00	51.500.000,00
		11400	Impuesto sobre bienes inmuebles caract. especiales	184.000,00	182.500,00
		11500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	9.025.000,00	8.970.000,00
		11600	Impuesto sobre incremento valor terrenos urbana	10.400.000,00	9.000.000,00
		13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	9.150.000,00	9.723.000,00
		Total 1		85.414.750,00	84.856.800,00
	2	21000	Impuesto sobre el valor añadido	3.835.000,00	3.841.030,00
		22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	50.000,00	46.120,00
		22001	Impuesto sobre cerveza	18.000,00	16.500,00
		22003	Impuesto sobre labores de tabaco	362.000,00	363.290,00
		22004	Impuesto sobre hidrocarburos	853.000,00	938.000,00
		22006	Impuesto sobre productos intermedios	1.385,00	1.100,00
		29000	Impuesto sobre construcciones, instalacio. y obras	4.900.000,00	4.129.000,00
		Total 2		10.019.385,00	9.335.040,00
	3	30200	recogida de basuras	11.080.000,00	11.114.000,00
		30301	Tratamiento escombros ecoparque	780.000,00	750.000,00
		30302	Recogida residuos sanitarios y perros	52.800,00	0,00
		30303	Contenedores, recogida y tratamiento de envases	2.000,00	2.000,00
		30901	Tasa por Extinción de incendios	500.000,00	120.000,00
		30902	Servicios Fúnebres	780.500,00	700.000,00
		32100	Licencias urbanísticas	548.000,00	501.000,00
		32500	Expedición de documentos	100.000,00	150.000,00
		32600	Recogida y depósito de vehículos	125.000,00	133.000,00
		32900	Placas, patentes y distintivos	200,00	7.000,00
		32902	Licencias ambientales	500.000,00	350.000,00
		32905	Matrimonios civiles	18.000,00	13.000,00
		32906	Serv. especiales espect. públicos, transp. y carav	200,00	30.000,00
		32907	Servicios prestados por Laboratorio Municipal	1.700,00	6.000,00
		33000	Tasa de estacionamiento de vehículos	2.000.000,00	2.100.000,00
		33100	Entradas de vehículos y reserva aparcamientos	2.600.000,00	2.603.000,00
		33200	Tasas ocup dominio público empresas explotadoras servicios suministros	3.600.000,00	3.400.000,00
		33300	Tasas ocup dominio público empresas explotadoras de servicios de telecomunicacione	93.000,00	93.000,00
		33500	Tasa ocup dominio público con terrazas en la vía pública	150.000,00	300.000,00
		33600	Tasa por Ocupación vía pca susp.temporal tráfico rodado	500,00	500,00
		33800	Compensación de Telefónica	480.000,00	410.000,00
		33900	Quioscos y cristaleras	28.000,00	19.000,00
		33901	Puestos, barracas, y otras ocupaciones temporales de dominio público	30.000,00	19.000,00
		33902	Portadas, escaparates y vitrinas	20.000,00	46.000,00
		33903	Utilización de columnas con carteles y otros	75.000,00	20.000,00
		33904	Vallas, andamios y otros materiales	200.000,00	210.000,00
		33905	Ocupaciones del subsuelo	550.000,00	450.000,00
		34901	Vivero de empresas	9.165,00	9.600,00
		35100	Contribuciones especiales Servicios	780.000,00	750.000,00
		36100	Venta de material inservible. Servicios Generales	1.274.170,00	1.000.000,00
		36204	Impresos	100,00	100,00
		38000	Reintegro de subvenciones	0,00	14.000,00
		38900	Reintegro de operaciones corrientes	0,00	100.000,00
		38901	Reintegros censo electoral	0,00	0,00
		38903	Obras e instalaciones a cargo de particulares	12.000,00	12.000,00
		38904	Suministros a cargo de particulares	0,00	70.000,00
		39100	Multas por infracciones urbanísticas	100,00	100,00
		39110	Multas por infracciones tributarias	0,00	1.210.000,00
		39120	Multas por infracciones de la ordenanza de circula	3.000.000,00	4.500.000,00
		39190	Otras multas y sanciones	120.000,00	242.000,00
		39200	Recargo declaración extemporánea sin requerimiento	70.000,00	70.000,00
		39210	Recargo ejecutivo	80.000,00	90.000,00
		39211	Recargo de apremio	900.000,00	1.050.000,00
		39300	Intereses de demora	320.000,00	400.000,00
		39900	Otros ingresos diversos	130.000,00	150.000,00
		39902	Costas de procedimientos	190.000,00	100.000,00
		39903	Indemnizaciones daños Patrimonio municipal	60.000,00	80.000,00
		39905	Ejecuciones subsidiarias	0,00	40.000,00
		30300	Tratamiento de residuos vertedero	0,00	57.500,00
		39901	Imprevistos	0,00	1.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE INGRESOS POR ORGÁNICA-CONCEPTOS

Orgánica	Cap.	Subconcepto	Descripción	Datos	
				PPTO 2020	Proyecto PPTO 2021
01	Total 3			31.260.435,00	33.492.800,00
	4	42010	Fondo Complementario de Financiación	34.441.000,00	35.892.995,00
		42020	Compensaciones por benef. fiscales (IAE cooperativas; IBI concertados)	2.250.000,00	2.500.000,00
		45000	Participación Tributos Propios y cedidos CyL	990.000,00	303.835,00
		45050	Subvencion CYL para PREPLAN y EXCYL	1.727.643,00	2.100.000,00
		45080	Otras transferencias de la Admón Gral de las CCAA	26.000,00	110.000,00
		46100	Otras transferencias de la Diputación.	500.000,00	1.000.000,00
		48000	Otras transferencias	0,00	3.000,00
	Total 4			39.934.643,00	41.909.830,00
	5	52000	Cuentas de bancos y Caja de Ahorro	40.000,00	8.000,00
		54100	Arrendamientos fincas urbanas Ayuntamiento	150.000,00	130.000,00
		55005	Concesiones administrativas Ayuntamiento	600.000,00	600.000,00
		55100	Concesiones administrativas nichos y sepulturas	334.500,00	300.000,00
		55901	Cesión de bienes demaniales a la compañías Aguas de Burgos SA	2.659.000,00	2.670.100,00
		59901	Plan financiero Aguas de Burgos SA	936.414,00	936.400,00
		59902	Incautación de fianzas	0,00	0,00
		59903	Indemnización incumplimiento de contratos	0,00	76.077,00
		55400	Producto explotación forestales	0,00	0,00
	Total 5			4.719.914,00	4.720.577,00
	6	60300	Venta de parcelas del patrim.público del suelo	2.800.000,00	700.000,00
		61900	Enajenación de otras inversiones reales	0,00	0,00
	Total 6			2.800.000,00	700.000,00
	7	72000	Transf capital Admón Estado	85.000,00	84.725,00
		75080	Otras transf. de capital de la Admón G. de la CCAA	334.200,00	942.865,00
		74100	Transf capital Sociedades Municipales	0,00	0,00
	Total 7			419.200,00	1.027.590,00
	8	83000	Reintegros de préstamos Administración General	300.000,00	300.000,00
	Total 8			300.000,00	300.000,00
	9	91300	Préstamos a largo plazo de fuera del sector público	0,00	0,00
	Total 9			0,00	0,00
Total 01				174.868.327,00	176.342.637,00
03	3	34500	Transportes urbanos	4.190.000,00	2.910.000,00
		34501	Tarjetas sin contacto	40.000,00	30.000,00
		38900	Reintegros operaciones corrientes	40.000,00	40.000,00
	Total 3			4.270.000,00	2.980.000,00
	4	42090	Otras transf. del Estado (Subv.déficit autob.urb.)	1.022.000,00	1.050.000,00
	Total 4			1.022.000,00	1.050.000,00
	5	55000	Concesiones administrativas. Publicidad en Autobuses	123.000,00	123.000,00
	Total 5			123.000,00	123.000,00
	8	83002	Reintegros de préstamos del servicio de Autobuses	50.000,00	50.000,00
	Total 8			50.000,00	50.000,00
Total 03				5.465.000,00	4.203.000,00
05	3	32902	Permanencias y entradas en Estación Autobuses	87.000,00	47.500,00
		32903	Entradas y salidas de viajeros Estación Autobuses	202.400,00	178.000,00
		32904	Facturaciones y almacenajes	7.000,00	3.300,00
	Total 3			296.400,00	228.800,00
	5	55006	Comisiones por ventas de Carburantes	40.000,00	70.000,00
		54101	De taquillas del servicio de Estación	3.700,00	10.000,00
		55001	Concesiones administrativas del servicio de Estación	70.000,00	70.000,00
		55004	Venta de carburantes	2.359.650,00	2.000.000,00
	Total 5			2.473.350,00	2.150.000,00
	8	83003	Reintegros de préstamos del servicio de Estación	6.000,00	6.000,00
	Total 8			6.000,00	6.000,00
Total 05				2.775.750,00	2.384.800,00
06	3	31300	Parques de recreo y análogos	656.000,00	300.000,00
		31301	Instalaciones deportivas en general	200.000,00	80.000,00
		31302	Plaza de toros	0,00	0,00
		31303	Cuotas abonados instalaciones deportivas	1.772.000,00	900.000,00
		34300	Cursos deportivos	1.082.000,00	400.000,00
		38900	Otros reintegros operaciones corrientes	0,00	0,00
	Total 3			3.710.000,00	1.680.000,00
	4	45030	Juegos escolares	113.613,00	113.613,00
	Total 4			113.613,00	113.613,00
	5	54102	Arrendamientos del servicio de Instalaciones Deportivas	0,00	0,00
		55002	Concesiones administrativas del servicio de Instalaciones Deportivas	122.000,00	40.000,00
	Total 5			122.000,00	40.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE INGRESOS POR ORGÁNICA-CONCEPTOS

Orgánica	Cap.	Subconcepto	Descripción	Datos	
				PPTO 2020	Proyecto PPTO 2021
06	8	83004	Reintegros de préstamos del servicio de Instalaciones Deportivas	60.000,00	60.000,00
	Total 8			60.000,00	60.000,00
Total 06				4.005.613,00	1.893.613,00
07	3	32908	Lonjas y mercados	346.875,00	330.000,00
	Total 3			346.875,00	330.000,00
	4	42190	Consumo. Actividades arbitrales	0,00	60.000,00
	Total 4			0,00	60.000,00
	5	55003	Concesiones administrativas periódicas Mercados	0,00	4.000,00
	Total 5			0,00	4.000,00
Total 07				346.875,00	394.000,00
08	3	34100	Animación comunitaria	680.000,00	610.000,00
		34101	Ayuda a domicilio	650.000,00	740.000,00
		34102	Teleasistencia	99.600,00	78.000,00
		34103	Aulas tercera edad	51.000,00	24.500,00
		34104	Centros cuidado infancia	87.000,00	19.500,00
		34105	Servicios comida y lavandería	195.000,00	205.000,00
		34106	Huertos de ocio	7.100,00	7.700,00
		34107	Campamentos urbanos	10.000,00	12.700,00
		34200	Escuelas infantiles	388.234,00	400.000,00
		34900	Actividades juventud	6.200,00	6.200,00
		38900	Reintegros ejercicios corrientes	0,00	0,00
	Total 3			2.174.134,00	2.103.600,00
	4	42090	Otras transferencias Estado	0,00	32.300,00
		45002	Transf. CCAA conven.en materia serv.sociales e igualdad	4.704.000,00	6.200.000,00
		45050	Transf. CCAA conven.en materia empleo	10.416,00	0,00
		45080	Otras transfer. corr. de la Admón Gral de la CCAA.	100.000,00	643.000,00
		42190	Otras Organismos y Agencias	0,00	0,00
		49700	Otras transferencias UE	0,00	0,00
	Total 4			4.814.416,00	6.875.300,00
	5	55008	Concesiones Administrativas GSS	0,00	3.050,00
	Total 5			0,00	3.050,00
	7	75002	Transf. de capital de la Admón G. de la CCAA en materia de Servicios Sociales	0,00	800.000,00
		75060	Transf. de capital de la Admón G. de la CCAA	0,00	0,00
	Total 7			0,00	800.000,00
Total 08				6.988.550,00	9.781.950,00
Total general				194.450.115,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE INGRESOS POR ECONOMICO

Cap.	Artículo	Concepto	Subconcepto	Orgánica	Descripción	PPTO 2020	Proyecto PPTO 2021	
1	10	100	10000	01	Impuesto sobre la rentas de las personas físicas	4.787.750,00	5.126.300,00	
	Total 10					4.787.750,00	5.126.300,00	
	11	112	11200	01	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza rústica	360.000,00	355.000,00	
		113	11300	01	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana	51.508.000,00	51.500.000,00	
		114	11400	01	Impuesto sobre bienes inmuebles caract. especiales	184.000,00	182.500,00	
		115	11500	01	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	9.025.000,00	8.970.000,00	
		116	11600	01	Impuesto sobre incremento valor terrenos urbana	10.400.000,00	9.000.000,00	
	Total 11					71.477.000,00	70.007.500,00	
	13	130	13000	01	Impuesto sobre Actividades Económicas	9.150.000,00	9.723.000,00	
Total 13					9.150.000,00	9.723.000,00		
Total 1						85.414.750,00	84.856.800,00	
2	21	210	21000	01	Impuesto sobre el valor añadido	3.835.000,00	3.841.030,00	
	Total 21					3.835.000,00	3.841.030,00	
	22	220	22000	01	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	50.000,00	46.120,00	
			22001	01	Impuesto sobre cerveza	18.000,00	16.500,00	
			22003	01	Impuesto sobre labores de tabaco	362.000,00	363.290,00	
			22004	01	Impuesto sobre hidrocarburos	853.000,00	938.000,00	
			22006	01	Impuesto sobre productos intermedios	1.385,00	1.100,00	
	Total 22					1.284.385,00	1.365.010,00	
	29	290	29000	01	Impuesto sobre construcciones, instalacio. y obras	4.900.000,00	4.129.000,00	
Total 29					4.900.000,00	4.129.000,00		
Total 2						10.019.385,00	9.335.040,00	
3	30	302	30200	01	recogida de basuras	11.080.000,00	11.114.000,00	
		303	30301	01	Tratamiento escombros ecoparque	780.000,00	750.000,00	
			30302	01	Recogida residuos sanitarios y perros	52.800,00	0,00	
			30303	01	Contenedores, recogida y tratamiento de envases	2.000,00	2.000,00	
			30300	01	Tratamiento de residuos vertedero	0,00	57.500,00	
		309	30901	01	Tasa por Extinción de incendios	500.000,00	120.000,00	
			30902	01	Servicios Fúnebres	780.500,00	700.000,00	
	Total 30					13.195.300,00	12.743.500,00	
	31	313	31300	06	Parques de recreo y análogos	656.000,00	300.000,00	
			31301	06	Instalaciones deportivas en general	200.000,00	80.000,00	
			31302	06	Plaza de toros	0,00	0,00	
			31303	06	Cuotas abonados instalaciones deportivas	1.772.000,00	900.000,00	
	Total 31					2.628.000,00	1.280.000,00	
	32	321	32100	01	Licencias urbanísticas	548.000,00	501.000,00	
		325	32500	01	Expedición de documentos	100.000,00	150.000,00	
		326	32600	01	Recogida y depósito de vehículos	125.000,00	133.000,00	
		329	32900	01	Placas, patentes y distintivos	200,00	7.000,00	
			32902	01	Licencias ambientales	500.000,00	350.000,00	
				05	Permanencias y entradas en Estación Autobuses	87.000,00	47.500,00	
			32903	05	Entradas y salidas de viajeros Estación Autobuses	202.400,00	178.000,00	
			32904	05	Facturaciones y almacenajes	7.000,00	3.300,00	
			32905	01	Matrimonios civiles	18.000,00	13.000,00	
			32906	01	Serv. especiales espect. públicos, transp. y carav	200,00	30.000,00	
			32907	01	Servicios prestados por Laboratorio Municipal	1.700,00	6.000,00	
			32908	07	Lonjas y mercados	346.875,00	330.000,00	
	Total 32					1.936.375,00	1.748.800,00	
	33	330	33000	01	Tasa de estacionamiento de vehículos	2.000.000,00	2.100.000,00	
		331	33100	01	Entradas de vehículos y reserva aparcamientos	2.600.000,00	2.603.000,00	
		332	33200	01	Tasas ocup dominio público empresas explotadoras servicios suministros	3.600.000,00	3.400.000,00	
					Tasas ocup dominio público empresas explotadoras de servicios de			
		333	33300	01	telecomunicaciones	93.000,00	93.000,00	
		335	33500	01	Tasa ocup dominio público con terrazas en la vía pública	150.000,00	300.000,00	
		336	33600	01	Tasa por Ocupación vía pca susp.temporal tráfico rodado	500,00	500,00	
		338	33800	01	Compensación de Telefónica	480.000,00	410.000,00	
		339	33900	01	Quioscos y cristaleras	28.000,00	19.000,00	
			33901	01	Puestos, barracas, y otras ocupaciones temporales de dominio público	30.000,00	19.000,00	
			33902	01	Portadas, escaparates y vitrinas	20.000,00	46.000,00	
			33903	01	Utilización de columnas con carteles y otros	75.000,00	20.000,00	
			33904	01	Vallas, andamios y otros materiales	200.000,00	210.000,00	
			33905	01	Ocupaciones del subsuelo	550.000,00	450.000,00	
	Total 33					9.826.500,00	9.670.500,00	
	34	341	34100	08	Animación comunitaria	680.000,00	610.000,00	
			34101	08	Ayuda a domicilio	650.000,00	740.000,00	
			34102	08	Teleasistencia	99.600,00	78.000,00	
			34103	08	Aulas tercera edad	51.000,00	24.500,00	
			34104	08	Centros cuidado infancia	87.000,00	19.500,00	
			34105	08	Servicios comida y lavandería	195.000,00	205.000,00	
			34106	08	Huertos de ocio	7.100,00	7.700,00	
			34107	08	Campamentos urbanos	10.000,00	12.700,00	
			342	34200	08	Escuelas infantiles	388.234,00	400.000,00
			343	34300	06	Cursos deportivos	1.082.000,00	400.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE INGRESOS POR ECONOMICO

Cap.	Artículo	Concepto	Subconcepto	Orgánica	Descripción	PPTO 2020	Proyecto PPTO 2021	
	34	345	34500	03	Transportes urbanos	4.190.000,00	2.910.000,00	
			34501	03	Tarjetas sin contacto	40.000,00	30.000,00	
		349	34900	08	Actividades juventud	6.200,00	6.200,00	
			34901	01	Vivero de empresas	9.165,00	9.600,00	
	Total 34					7.495.299,00	5.453.200,00	
	35	351	35100	01	Contribuciones especiales Servicios	780.000,00	750.000,00	
	Total 35					780.000,00	750.000,00	
	36	361	36100	01	Venta de material inservible. Servicios Generales	1.274.170,00	1.000.000,00	
		362	36204	01	Impresos	100,00	100,00	
	Total 36					1.274.270,00	1.000.100,00	
	38	380	38000	01	Reintegro de subvenciones	0,00	14.000,00	
			389	38900	01	Reintegro de operaciones corrientes	0,00	100.000,00
				03	Reintegros operaciones corrientes	40.000,00	40.000,00	
				06	Otros reintegros operaciones corrientes	0,00	0,00	
				08	Reintegros ejercicios corrientes	0,00	0,00	
			38901	01	Reintegros censo electoral	0,00	0,00	
			38903	01	Obras e instalaciones a cargo de particulares	12.000,00	12.000,00	
				38904	01	Suministros a cargo de particulares	0,00	70.000,00
	Total 38					52.000,00	236.000,00	
	39	391	39100	01	Multas por infracciones urbanísticas	100,00	100,00	
			39110	01	Multas por infracciones tributarias	0,00	1.210.000,00	
			39120	01	Multas por infracciones de la ordenanza de circula	3.000.000,00	4.500.000,00	
			39190	01	Otras multas y sanciones	120.000,00	242.000,00	
		392	39200	01	Recargo declaración extemporánea sin requerimiento	70.000,00	70.000,00	
			39210	01	Recargo ejecutivo	80.000,00	90.000,00	
			39211	01	Recargo de apremio	900.000,00	1.050.000,00	
			393	39300	01	Intereses de demora	320.000,00	400.000,00
		399	39900	01	Otros ingresos diversos	130.000,00	150.000,00	
			39902	01	Costas de procedimientos	190.000,00	100.000,00	
			39903	01	Indemnizaciones daños Patrimonio municipal	60.000,00	80.000,00	
			39905	01	Ejecuciones subsidiarias	0,00	40.000,00	
			39901	01	Imprevistos	0,00	1.000,00	
			Total 39					4.870.100,00
	Total 3					42.057.844,00	40.815.200,00	
	4	42	420	42010	01	Fondo Complementario de Financiación	34.441.000,00	35.892.995,00
				42020	01	Compensaciones por benef. fiscales (IAE cooperativas; IBI concertados)	2.250.000,00	2.500.000,00
				42090	03	Otras transf. del Estado (Subv.déficit autob.urb.)	1.022.000,00	1.050.000,00
			421	42190	08	Otras transferencias Estado	0,00	32.300,00
					07	Consumo. Actividades arbitrales	0,00	60.000,00
					08	Otras Organismos y Agencias	0,00	0,00
					Total 42			
		45	450	45000	01	Participación Tributos Propios y cedidos CyL	990.000,00	303.835,00
45002				08	Transf. CCAA conven.en materia serv.sociales e igualdad	4.704.000,00	6.200.000,00	
45030				06	Juegos escolares	113.613,00	113.613,00	
45050				01	Subvencion CYL para PREPLAN y EXCYL	1.727.643,00	2.100.000,00	
45080				08	Transf. CCAA conven.en materia empleo	10.416,00	0,00	
				01	Otras transferencias de la Admón Gral de las CCAA	26.000,00	110.000,00	
				08	Otras transfer. corr. de la Admón Gral de la CCAA.	100.000,00	643.000,00	
Total 45					7.671.672,00	9.470.448,00		
46		461	46100	01	Otras transferencias de la Diputación.	500.000,00	1.000.000,00	
Total 46					500.000,00	1.000.000,00		
48		480	48000	01	Otras transferencias	0,00	3.000,00	
Total 48					0,00	3.000,00		
49		497	49700	08	Otras transferencias UE	0,00	0,00	
Total 49					0,00	0,00		
Total 4					45.884.672,00	50.008.743,00		
5	52	520	52000	01	Cuentas de bancos y Caja de Ahorro	40.000,00	8.000,00	
	Total 52					40.000,00	8.000,00	
	54	541	54100	01	Arrendamientos fincas urbanas Ayuntamiento	150.000,00	130.000,00	
			54101	05	De taquillas del servicio de Estación	3.700,00	10.000,00	
			54102	06	Arrendamientos del servicio de Instalaciones Deportivas	0,00	0,00	
	Total 54					153.700,00	140.000,00	
	55	550	55006	05	Comisiones por ventas de Carburantes	40.000,00	70.000,00	
			55000	03	Concesiones administrativas. Publicidad en Autobuses	123.000,00	123.000,00	
			55001	05	Concesiones administrativas del servicio de Estación	70.000,00	70.000,00	
			55002	06	Concesiones administrativas del servicio de Instalaciones Deportivas	122.000,00	40.000,00	
			55004	05	Venta de carburantes	2.359.650,00	2.000.000,00	
			55005	01	Concesiones administrativas Ayuntamiento	600.000,00	600.000,00	
			55008	08	Concesiones Administrativas GSS	0,00	3.050,00	
			55003	07	Concesiones administrativas periódicas Mercados	0,00	4.000,00	
			551	55100	01	Concesiones administrativas nichos y sepulturas	334.500,00	300.000,00
			559	55901	01	Cesión de bienes demaniales a la compañías Aguas de Burgos SA	2.659.000,00	2.670.100,00
			554	55400	01	Producto explotación forestales	0,00	0,00
Total 55					6.308.150,00	5.880.150,00		

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE INGRESOS POR ECONOMICO

Cap.	Artículo	Concepto	Subconcepto	Orgánica	Descripción	PPTO 2020	Proyecto PPTO 2021
5	59	599	59901	01	Plan financiero Aguas de Burgos SA	936.414,00	936.400,00
			59902	01	Incautación de fianzas	0,00	0,00
			59903	01	Indemnización incumplimiento de contratos	0,00	76.077,00
	Total 59					936.414,00	1.012.477,00
Total 5						7.438.264,00	7.040.627,00
6	60	603	60300	01	Venta de parcelas del patrim.público del suelo	2.800.000,00	700.000,00
	Total 60					2.800.000,00	700.000,00
	61	619	61900	01	Enajenación de otras inversiones reales	0,00	0,00
	Total 61					0,00	0,00
Total 6						2.800.000,00	700.000,00
7	72	720	72000	01	Transf capital Admón Estado	85.000,00	84.725,00
	Total 72					85.000,00	84.725,00
	75	750	75002	08	Transf. de capital de la Admón G. de la CCAA en materia de Servicios Sociales	0,00	800.000,00
			75080	01	Otras transf. de capital de la Admón G. de la CCAA	334.200,00	942.865,00
			75060	08	Transf. de capital de la Admón G. de la CCAA	0,00	0,00
			Total 75				
	74	741	74100	01	Transf capital Sociedades Municipales	0,00	0,00
	Total 74					0,00	0,00
Total 7						419.200,00	1.827.590,00
8	83	830	83000	01	Reintegros de préstamos Administración General	300.000,00	300.000,00
			83002	03	Reintegros de préstamos del servicio de Autobuses	50.000,00	50.000,00
			83003	05	Reintegros de préstamos del servicio de Estación	6.000,00	6.000,00
			83004	06	Reintegros de préstamos del servicio de Instalaciones Deportivas	60.000,00	60.000,00
	Total 83					416.000,00	416.000,00
Total 8						416.000,00	416.000,00
9	91	913	91300	01	Préstamos a largo plazo de fuera del sector público	0,00	0,00
	Total 91					0,00	0,00
Total 9						0,00	0,00
Total general						194.450.115,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULO

DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	Capítulo	PRESUPUESTO 2020.	PROYECTO PRESUPUESTO 2021.	Variación Ppto. 21/20	% Variación Ppto 21/20	% Ppto. 21/Total
GASTOS DE PERSONAL	1	61.335.423,00	61.531.792,00	196.369,00	0,32%	31,55%
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2	80.255.763,00	85.875.743,00	5.619.980,00	7,00%	44,04%
GASTOS FINANCIEROS	3	2.057.000,00	1.672.000,00	-385.000,00	-18,72%	0,86%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	18.710.324,00	20.169.150,00	1.458.826,00	7,80%	10,34%
FONDO DE CONTINGENCIA	5	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%	0,02%
INVERSIONES REALES	6	18.344.910,00	16.241.870,00	-2.103.040,00	-11,46%	8,33%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	3.395.695,00	1.274.445,00	-2.121.250,00	-62,47%	0,65%
ACTIVOS FINANCIEROS	8	416.000,00	416.000,00	0,00	0,00%	0,21%
PASIVOS FINANCIEROS	9	9.895.000,00	7.779.000,00	-2.116.000,00	-21,38%	3,99%
Total general		194.450.115,00	195.000.000,00	549.885,00	0,28%	100,00%

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021			
01	011	Deuda pública	310	Intereses	1.805.000,00	1.510.000,00			
			913	Amort.prést. a L/P de entes de fuera del sector público.	9.895.000,00	7.779.000,00			
		Total Deuda pública		11.700.000,00	9.289.000,00				
	Total 011			11.700.000,00	9.289.000,00				
	130	Administración general de la seguridad y protección civil	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	113.250,00	113.600,00			
			12006	Ret. Básicas. Trienios	32.580,00	32.580,00			
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	29.090,00	29.200,00			
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00			
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	31.450,00	31.500,00			
			12009	Ret. Básicas. Extra	44.710,00	44.800,00			
			12100	Complemento destino	111.810,00	112.100,00			
			12101	Complemento específico	161.760,00	162.000,00			
			12103	Otros complementos	41.830,00	41.900,00			
			15000	Productividad	36.490,00	36.500,00			
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	30.000,00	36.000,00			
			204	Arrendamiento de material de transporte	80.285,00	80.000,00			
			212	Edificios y otras construcciones	15.000,00	15.000,00			
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	54.670,00	55.000,00			
			214	Elementos de transporte	16.000,00	16.000,00			
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	1.000,00	1.500,00			
			22100	Energía Eléctrica	140.000,00	138.000,00			
			22101	agua	0,00	3.000,00			
			22102	Gas	135.000,00	124.000,00			
			22103	Combustibles y carburantes	80.000,00	64.000,00			
			22104	Vestuario	150.000,00	150.000,00			
			22199	Otros suministros	30.000,00	30.000,00			
			22200	Comunicaciones	27.000,00	34.500,00			
			22500	Tributos estatales	2.000,00	2.000,00			
			22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	37.000,00			
			22699	Otros gastos diversos	40.000,00	25.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	119.000,00	120.000,00			
			2279909	Recogida vehículos	680.000,00	640.000,00			
			48937	Asoc.Apolo	4.000,00	4.000,00			
			48940	Conv.Cruz Roja	0,00	15.000,00			
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000,00	20.000,00			
			624	Elementos de transporte	150.000,00	0,00			
			625	Mobiliario	0,00	8.000,00			
			641	Gastos en aplicaciones informáticas.	0,00	30.000,00			
					Total Administración general de la seguridad y protección civil		2.374.575,00	2.264.880,00	
			Total 130				2.374.575,00	2.264.880,00	
				132	Seguridad y orden público	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	2.292.900,00	2.299.100,00
						12006	Ret. Básicas. Trienios	497.790,00	497.790,00
						12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	43.680,00	43.800,00
	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2				226.290,00	226.900,00		
12009	Ret. Básicas. Extra	600.770,00				602.000,00			
12100	Complemento destino	1.428.230,00				1.432.100,00			
12101	Complemento específico	3.600.230,00				3.632.632,00			
12103	Otros complementos	743.150,00				749.839,00			
15000	Productividad	518.690,00				523.359,00			
151	Gratificaciones	30.000,00				30.000,00			
		Total Seguridad y orden público				9.981.730,00	10.037.520,00		
Total 132						9.981.730,00	10.037.520,00		
	133	Ordenación del tráfico y el estacionamiento				12006	Ret. Básicas. Trienios	2.370,00	2.370,00
				12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00			
			12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00			
			12101	Complemento específico	13.670,00	13.700,00			
			12103	Otros complementos	3.090,00	3.100,00			
			13000	Paga extra	10.080,00	6.300,00			
				Retribuciones básicas	46.040,00	27.100,00			
			13002	Otras remuneraciones	58.680,00	37.900,00			
			15000	Productividad	2.680,00	2.600,00			
			15001	Productividad	6.990,00	4.400,00			
			2270100	Seguridad	69.535,00	65.900,00			
			2279910	Conservación y mantenimiento	2.000.000,00	1.950.000,00			
			2279914	Señalización horizontal	0,00	400.000,00			
			2279924	ORA	1.701.650,00	1.701.650,00			
			2279928	Servicio Parkmusa	131.910,00	135.925,00			
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	319.800,00	316.000,00			
					Total Ordenación del tráfico y el estacionamiento	4.388.615,00	4.689.045,00		
	Total 133			4.388.615,00	4.689.045,00				
	135	Protección civil	12006	Ret. Básicas. Trienios	2.370,00	2.370,00			
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00			
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00			
			12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00			
			12101	Complemento específico	14.190,00	14.200,00			
			12103	Otros complementos	3.190,00	3.200,00			
			15000	Productividad	2.680,00	2.700,00			
			212	Edificios y otras construcciones	10.000,00	21.000,00			
			214	Elementos de transporte	0,00	6.000,00			
			22000	Ordinario no inventariable	300,00	300,00			
			22104	Vestuario	15.000,00	15.000,00			
			22199	Otros suministros	1.000,00	1.000,00			
			22699	Otros gastos diversos	125.000,00	15.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	5.885,00	120.000,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7 dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
01	135	Protección civil	48934	Grupo rescatae GREM.	4.000,00	4.000,00
		Total Protección civil			205.735,00	226.870,00
	Total 135				205.735,00	226.870,00
	136	Servicio de prevención y extinción de incendios				
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	66.080,00	1.097.500,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	298.640,00	298.640,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	29.200,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	88.300,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	911.020,00	0,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	264.210,00	273.100,00
			12100	Complemento destino	605.910,00	607.600,00
			12101	Complemento específico	1.800.450,00	1.818.100,00
			12103	Otros complementos	360.400,00	361.000,00
			15000	Productividad	753.310,00	281.800,00
			151	Gratificaciones	30.000,00	30.000,00
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	12.000,00	12.000,00
			212	Edificios y otras construcciones	25.000,00	25.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	100.000,00	80.000,00
			214	Elementos de transporte	15.000,00	40.000,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	2.000,00	2.000,00
			22103	Combustibles y carburantes	25.000,00	25.000,00
			22104	Vestuario	100.000,00	175.500,00
			22199	Otros suministros	25.000,00	25.000,00
			22699	Otros gastos diversos	3.500,00	3.500,00
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	30.000,00	33.000,00
			48944	Club Dep Bomberos B	4.000,00	4.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	120.000,00	45.000,00
			624	Elementos de transporte	0,00	850.000,00
			625	Mobiliario	20.000,00	30.000,00
			632	Remodelación edificios y construcciones	75.000,00	75.000,00
		Total Servicio de prevención y extinción de incendios			5.673.770,00	6.310.240,00
	Total 136				5.673.770,00	6.310.240,00
	150	Administración general de vivienda y Urbanismo	2279942	Trabajos realizados por otras empresas. Ejecución subsidiaria	100.000,00	100.000,00
		Total Administración general de vivienda y Urbanismo			100.000,00	100.000,00
	Total 150				100.000,00	100.000,00
	151	Urbanismo: planeamiento, gestión , ejecución y disciplina urbanística				
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	132.160,00	132.500,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	35.560,00	35.560,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	130.820,00	131.200,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	62.900,00	63.100,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	39.360,00	39.400,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	82.010,00	90.800,00
			12100	Complemento destino	211.800,00	213.000,00
			12101	Complemento específico	379.110,00	383.000,00
			12103	Otros complementos	89.510,00	96.200,00
			13000	Paga extra	3.190,00	3.200,00
				Retribuciones básicas	15.420,00	14.900,00
			13002	Otras remuneraciones	21.890,00	22.000,00
			15000	Productividad	80.260,00	81.200,00
			15001	Productividad	2.470,00	2.500,00
			600	Inversiones en terrenos	100.000,00	0,00
			681	Terrenos y bienes naturales	141.000,00	0,00
			767	A consorcios	1.995.695,00	0,00
		Total Urbanismo: planeamiento, gestión , ejecución y disciplina urbanística			3.523.155,00	1.308.560,00
	Total 151				3.523.155,00	1.308.560,00
	1522	Conservación y rehabilitación de la edificación	48965	A familias e instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00
			780	A familias e instituciones sin fines de lucro	200.000,00	0,00
			788	A familias e instituciones sin fines de lucro	745.000,00	330.445,00
		Total Conservación y rehabilitación de la edificación			957.000,00	330.445,00
	Total 1522				957.000,00	330.445,00
	1532	Pavimentación de vías públicas				
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	18.910,00	19.000,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	14.600,00	14.600,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	37.720,00	37.900,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	7.900,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	17.680,00	17.700,00
			12100	Complemento destino	45.320,00	45.500,00
			12101	Complemento específico	86.220,00	86.400,00
			12103	Otros complementos	19.940,00	20.000,00
			13000	Paga extra	89.000,00	82.500,00
				Retribuciones básicas	435.210,00	394.300,00
			13002	Otras remuneraciones	444.160,00	424.900,00
			15000	Productividad	16.550,00	16.600,00
			15001	Productividad	51.720,00	51.100,00
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	50.000,00	50.000,00
			212	Mantenimiento infraestructuras	100.000,00	6.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	75.000,00	150.000,00
			22199	Otros suministros	60.000,00	90.000,00
			22699	Otros gastos diversos	15.000,00	1.000,00
				Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	3.182.400,00	1.296.000,00
			61901	Redacción de proyectos y asistencias técnicas	0,00	12.800,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021		
01	1532	Pavimentación de vías públicas	61902	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	640.800,00	640.000,00		
			61905	Inversiones en distritos	0,00	1.950.000,00		
			61907	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.800.000,00	1.890.000,00		
			61911	Infraestructuras	615.000,00	300.000,00		
			624	Elementos de transporte	80.000,00	80.000,00		
			2270600	Trabajos realizados otras empresas	100.000,00	170.000,00		
			Total Pavimentación de vías públicas				8.017.750,00	7.868.800,00
	Total 1532				8.017.750,00	7.868.800,00		
	1621	Recogida de residuos	12006	Ret. Básicas. Trienios	2.570,00	2.570,00		
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00		
			12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00		
			12101	Complemento específico	16.550,00	16.600,00		
			12103	Otros complementos	3.500,00	3.500,00		
			15000	Productividad	2.880,00	2.800,00		
			210	Infraestructuras y bienes naturales	0,00	15.000,00		
			2270000	Limpieza y aseo	8.300.000,00	8.660.775,00		
			Total Recogida de residuos				8.347.620,00	8.723.345,00
	Total 1621				8.347.620,00	8.723.345,00		
	1622	Gestión de residuos sólidos urbanos	2279917	Vertedero de Abajas	1.200.000,00	1.200.000,00		
			2279936	Gestión Puntos Limpios	240.000,00	275.000,00		
			Total Gestión de residuos sólidos urbanos				1.440.000,00	1.475.000,00
	Total 1622				1.440.000,00	1.475.000,00		
	1623	Tratamiento de residuos	22699	Otros gastos diversos	30.000,00	1.000,00		
			2270100	Seguridad	33.700,00	22.600,00		
			2279916	Báscula y post-sellado Cortes	0,00	396.000,00		
			2279918	Explotación planta de biometanización	2.555.000,00	2.555.000,00		
			Total Tratamiento de residuos				2.618.700,00	2.974.600,00
	Total 1623				2.618.700,00	2.974.600,00		
	163	Limpieza viaria	12006	Ret. Básicas. Trienios	1.550,00	0,00		
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	0,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.160,00	0,00		
			12100	Complemento destino	4.630,00	0,00		
			12101	Complemento específico	7.100,00	0,00		
			12103	Otros complementos	1.850,00	0,00		
			15000	Productividad	2.780,00	0,00		
			22199	Otros suministros	95.320,00	96.100,00		
			2270000	Limpieza y aseo	8.270.000,00	8.420.775,00		
			Total Limpieza viaria				8.393.310,00	8.516.875,00
	Total 163				8.393.310,00	8.516.875,00		
	164	Cementerios y servicios funerarios	12006	Ret. Básicas. Trienios	6.380,00	6.380,00		
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	0,00	12.700,00		
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	7.900,00		
			12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	28.780,00	21.700,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	9.770,00	10.600,00		
			12100	Complemento destino	21.890,00	24.500,00		
			12101	Complemento específico	24.870,00	33.700,00		
			12103	Otros complementos	7.200,00	8.900,00		
			15000	Productividad	13.360,00	13.300,00		
			212	Edificios y otras construcciones	40.000,00	0,00		
			22199	Otros suministros	0,00	40.000,00		
			2270000	Limpieza y aseo	13.000,00	13.000,00		
			2279910	Conservación y mantenimiento	815.000,00	815.000,00		
			61906	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	45.000,00	0,00		
			Total Cementerios y servicios funerarios				1.033.170,00	1.007.680,00
			Total 164				1.033.170,00	1.007.680,00
	165	Alumbrado público	12006	Ret. Básicas. Trienios	2.680,00	2.680,00		
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	15.800,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	4.220,00	4.200,00		
			12100	Complemento destino	9.560,00	9.500,00		
			12101	Complemento específico	11.820,00	11.800,00		
			12103	Otros complementos	3.290,00	3.300,00		
			13000	Paga extra	4.010,00	7.800,00		
				Retribuciones básicas	18.300,00	35.100,00		
			13002	Otras remuneraciones	21.790,00	42.700,00		
			15000	Productividad	2.990,00	3.000,00		
			15001	Productividad	2.780,00	5.300,00		
			22100	Energía Eléctrica	3.010.000,00	2.500.000,00		
			2279913	Mantenimiento alumbrado público	2.600.000,00	3.402.000,00		
			Total Alumbrado público				5.707.170,00	6.043.180,00
	Total 165				5.707.170,00	6.043.180,00		
	170	Administración general del Medio ambiente	12006	Ret. Básicas. Trienios	3.910,00	3.910,00		
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	0,00	29.200,00		
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	37.900,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	5.350,00	13.800,00		
			12100	Complemento destino	13.470,00	37.000,00		
			12101	Complemento específico	17.270,00	63.600,00		
			12103	Otros complementos	4.730,00	15.300,00		
			13000	Paga extra	1.960,00	1.900,00		
				Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00		
			13002	Otras remuneraciones	10.490,00	10.500,00		
			15000	Productividad	4.530,00	13.200,00		
			15001	Productividad	1.340,00	1.300,00		

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7 dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
01	170	Administración general del Medio ambiente	212	Edificios y otras construcciones	0,00	10.000,00
			22199	Otros suministros	15.000,00	6.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	5.000,00	5.000,00
			22699	Otros gastos diversos	35.000,00	36.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	11.500,00	11.450,00
			2279910	Conservación y mantenimiento	46.000,00	50.000,00
			48906	A familias e instituciones sin fines de lucro	13.000,00	13.000,00
			600	Inversiones en terrenos	10.000,00	10.000,00
			61900	Otras Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	608.665,00
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	225.000,00	45.000,00
			Total Administración general del Medio ambiente			457.680,00 1.031.425,00
			Total 170			457.680,00 1.031.425,00
	171	Parques y jardines	12006	Ret. Básicas. Trienios	11.720,00	11.720,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	15.800,00
			12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	43.170,00	28.900,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	18.190,00	14.400,00
			12100	Complemento destino	40.910,00	32.700,00
			12101	Complemento específico	53.240,00	43.600,00
			12103	Otros complementos	14.490,00	11.700,00
			15000	Productividad	13.260,00	10.600,00
			22101		160.000,00	160.000,00
			22199	Otros suministros	0,00	15.000,00
			22699	Otros gastos diversos	0,00	6.000,00
			2279910	Conservación y mantenimiento	5.400.000,00	5.410.000,00
			624	Elementos de transporte	0,00	7.000,00
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	15.000,00
			Total Parques y jardines			5.783.360,00 5.795.120,00
			Total 171			5.783.360,00 5.795.120,00
	1721	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	12006	Ret. Básicas. Trienios	2.370,00	2.370,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00
			12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00
			12101	Complemento específico	13.670,00	13.700,00
			12103	Otros complementos	3.090,00	3.100,00
			15000	Productividad	2.680,00	2.600,00
			213	Mantenimiento maquinaria, inst y utillaje	3.000,00	3.000,00
			623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	6.000,00
			2270600	Trabajos realizados otras empresas	10.000,00	10.000,00
			Total Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas			62.930,00 62.870,00
			Total 1721			62.930,00 62.870,00
	221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	190.020,00	190.020,00
			137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	69.560,00	69.560,00
			16204	Acción social	550.000,00	550.000,00
			16205	Seguros	282.000,00	282.000,00
			Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados			1.091.580,00 1.091.580,00
			Total 221			1.091.580,00 1.091.580,00
	241	Fomento del Empleo	12006	Ret. Básicas. Trienios	1.340,00	0,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	0,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.270,00	0,00
			12100	Complemento destino	5.250,00	0,00
			12101	Complemento específico	5.350,00	0,00
			12103	Otros complementos	1.650,00	0,00
			13000	Paga extra	13.980,00	14.000,00
				Retribuciones básicas	66.800,00	64.500,00
			13002	Otras remuneraciones	90.640,00	90.800,00
			13100	Retribuciones básicas	857.952,00	752.952,00
				Paga extra	0,00	135.000,00
			13102	Retribuciones complementarias	1.079.834,00	944.834,00
			15000	Productividad	1.550,00	1.550,00
			15001	Productividad	10.380,00	105.000,00
			16009	Otras cuotas	3.000,00	3.000,00
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	1.600,00	1.600,00
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	15.000,00	35.000,00
			204	Arrendamiento de material de transporte	25.000,00	50.000,00
			22000	Ordinario no inventariable	100,00	100,00
			22103	Combustibles y carburantes	5.000,00	11.000,00
			22104	Vestuario	7.000,00	10.000,00
			22199	Suministros de reposición y especiales	28.000,00	50.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	1.000,00	1.000,00
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00	87.500,00
			Total Fomento del Empleo			2.270.616,00 2.357.836,00
			Total 241			2.270.616,00 2.357.836,00
	311	Protección de la salubridad pública	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	66.080,00	66.300,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	24.150,00	24.150,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	43.680,00	58.300,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	23.700,00
			12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	7.200,00	7.300,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	32.790,00	37.900,00
			12100	Complemento destino	80.680,00	94.300,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO	PROYECTO		
			7dígitos		2020	Presupuesto 2021		
01	311	Protección de la salubridad pública	12101	Complemento específico	118.600,00	134.600,00		
			12103	Otros complementos	30.420,00	35.000,00		
			13000	Paga extra	9.660,00	3.800,00		
				Retribuciones básicas	46.040,00	17.400,00		
			13002	Otras remuneraciones	69.890,00	28.000,00		
			15000	Productividad	27.340,00	31.500,00		
			15001	Productividad	7.610,00	9.100,00		
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	5.000,00	5.000,00		
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00		
			22199	Otros suministros	7.500,00	7.500,00		
			22602	Publicidad y propaganda	2.000,00	3.000,00		
			22699	Otros gastos diversos	90.000,00	65.000,00		
			2270000	Limpieza y aseo	40.000,00	37.600,00		
			2270100	Seguridad	33.840,00	29.000,00		
			2279943	Gestión perrera municipal	55.000,00	119.000,00		
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	282.450,00	279.450,00		
			48910	Acciones púb.relativas a la salud. Otras subvencio	63.000,00	131.000,00		
			48938	Acc.púb.relativas a la salud. Hermand.donantes san	4.275,00	5.000,00		
			48949	Acc. Púb. Relat salud. Asoc.española contra cancer	16.000,00	10.000,00		
			48959	Convenio Terapiclown	15.000,00	15.000,00		
			48960	Convenio Alcer	20.000,00	20.000,00		
			48961	convenio Elacyl	20.000,00	20.000,00		
			Total Protección de la salubridad pública				1.248.585,00	1.332.600,00
			Total 311				1.248.585,00	1.332.600,00
	323	Funcionamiento de centros docentes. Escuelas infantiles	13000	Paga extra	27.210,00	67.300,00		
				Retribuciones básicas	316.210,00	307.800,00		
			13002	Otras remuneraciones	361.190,00	370.800,00		
			15001	Productividad	46.870,00	46.100,00		
			212	Mantenimiento edificios y otras construcciones	338.000,00	330.000,00		
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	139.100,00	156.000,00		
			22100	Energía Eléctrica	350.000,00	425.000,00		
			22101	agua	5.000,00	8.000,00		
			22102	Gas	280.000,00	305.850,00		
			22103	Combustibles y carburantes	297.440,00	298.000,00		
			22199	Otros suministros	14.620,00	14.620,00		
			2270000	Limpieza y aseo	892.000,00	1.292.000,00		
			233	Otras indemnizaciones	1.900,00	0,00		
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	56.000,00	54.100,00		
			Total Funcionamiento de centros docentes. Escuelas infantiles				3.125.540,00	3.675.570,00
			Total 323				3.125.540,00	3.675.570,00
	326	Servicios complementarios de educación	143	Otro personal	2.800,00	2.800,00		
				16205	Seguros	1.000,00	1.000,00	
			41001	Transferencia Escuela de Relaciones Laborales	516.324,00	652.800,00		
			42390	Transferencia corriente a Administración General del Estado UNED	62.500,00	0,00		
			Total Servicios complementarios de educación				582.624,00	656.600,00
	Total 326				582.624,00	656.600,00		
	330	Administración general de cultura	16009	Otras cuotas	6.700,00	8.000,00		
			212	Edificios y otras contrucciones	31.050,00	30.625,00		
			213	Mant. Maquinaria innstalaciones y utillaje	157.600,00	170.900,00		
			22100	Energía Eléctrica	230.000,00	250.000,00		
22101			Suministro de agua	500,00	500,00			
22102			Suministro de gas	105.000,00	100.300,00			
22103			Combustibles y carburantes	157.735,00	158.000,00			
22199			Suministros de reposición y especiales	11.540,00	12.000,00			
22200			Comunicaciones	45.000,00	57.500,00			
41002			Transfencia corriente Instituto Municipal de Cultura	8.797.620,00	9.700.000,00			
623			Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	39.265,00	40.000,00			
632			Edificios y otras construcciones	831.500,00	0,00			
71002			Transferencia de capital a OOAA de la Entidad Local IMCT	229.000,00	128.000,00			
Total Administración general de cultura				10.642.510,00	10.655.825,00			
Total 330				10.642.510,00	10.655.825,00			
3322	Archivos	622	Edificios y otras construcciones	40.000,00	0,00			
Total Archivos				40.000,00	0,00			
Total 3322				40.000,00	0,00			
334	Promoción cultural	22602	Publicidad y propaganda	0,00	154.750,00			
		449	Otras subvenciones a entes Públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	1.418.500,00	1.500.000,00			
				1.418.500,00	1.654.750,00			
Total 334				1.418.500,00	1.654.750,00			
336	Protección y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico	210	Mantenimiento de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	50.000,00	0,00			
			Inversiones de reposición y rehabilitación de bienes del Patrimonio					
		61903	Histórico-Artístico	160.000,00	50.000,00			
		2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	190.000,00			
Total Protección y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico				210.000,00	240.000,00			
Total 336				210.000,00	240.000,00			
422	Industria	13000	Paga extra	3.700,00	3.700,00			
			Retribuciones básicas	18.190,00	17.500,00			
		13002	Otras remuneraciones	25.390,00	25.400,00			
		15001	Productividad	2.880,00	2.900,00			
		48932	Industria. Polígono Villalonquéjar y Gamonal	17.000,00	5.100,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
01	422	Industria	61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	400.000,00	466.000,00
			77000	Transferencia de capital	0,00	700.000,00
		Total Industria			467.160,00	1.220.600,00
	Total 422			467.160,00	1.220.600,00	
	432	Promoción turística	622	Edificios y construcciones	115.670,00	518.000,00
		Total Promoción turística			115.670,00	518.000,00
	Total 432			115.670,00	518.000,00	
	433	Desarrollo empresarial	2270100	Seguridad	220.250,00	189.000,00
			48924	Desarrollo empresarial y emprendimiento. Convenio ventanilla	9.500,00	9.500,00
			48964	Convenio HUB. Burgos	50.000,00	65.000,00
		Total Desarrollo empresarial			279.750,00	263.500,00
	Total 433			279.750,00	263.500,00	
	440	Administración general del transporte	449	Otras subvenciones a entes Públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	857.083,00	1.210.000,00
		Total Administración general del transporte			857.083,00	1.210.000,00
	Total 440			857.083,00	1.210.000,00	
	450	Administración general de infraestructuras	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	1.440,00	1.440,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.270,00	4.400,00
			12100	Complemento destino	5.250,00	5.900,00
			12101	Complemento específico	5.660,00	6.500,00
			12103	Otros complementos	1.750,00	3.300,00
			15000	Productividad	1.650,00	3.100,00
			16009	Otras cuotas	3.000,00	2.000,00
			41003	Transferencia corriente Gerencia de Fomento e Infraestructuras	1.751.500,00	1.727.500,00
			Total Administración general de infraestructuras			1.781.980,00
		Total 450			1.781.980,00	1.763.640,00
		459	Otras infraestructuras	210	Infraestructuras y bienes naturales	225.000,00
	22101			agua	8.000,00	12.000,00
	60900			Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados	93.170,00	40.000,00
				Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	3.600.000,00	550.785,00
	61901			Redacción de proyectos y asistencias técnicas	158.000,00	0,00
	77000			Transferencias a empresas privadas. San Juan de Lagos	150.000,00	0,00
	2270600			Trabajos realizados otras empresas	50.000,00	250.000,00
	Total Otras infraestructuras				4.284.170,00	1.030.985,00
	Total 459			4.284.170,00	1.030.985,00	
	491	Sociedad de la información	2279910	Conservación y mantenimiento	100.000,00	123.655,00
		Total Sociedad de la información			100.000,00	123.655,00
	Total 491			100.000,00	123.655,00	
	912	Órganos de gobierno	10000	Paga extra	83.490,00	78.000,00
				Retribuciones básicas de los órganos de gobierno	333.930,00	300.000,00
			11000	Paga extra	23.640,00	24.400,00
				Retribuc.básicas	103.900,00	107.300,00
			11001	Retribuciones complementarias	179.950,00	185.400,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	3.400,00	3.400,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	7.900,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	4.420,00	4.400,00
			12100	Complemento destino	10.380,00	10.400,00
			12101	Complemento específico	20.660,00	20.700,00
			12103	Otros complementos	4.730,00	4.700,00
15000			Productividad	3.810,00	6.000,00	
15001			Productividad	0,00	15.000,00	
16000			Seguridad social	163.183,00	170.000,00	
16204			Acción social	20.520,00	20.520,00	
22601			Atenciones protocolarias y representativas	160.000,00	200.000,00	
23000			Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	10.000,00	10.000,00	
23100			Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	3.000,00	3.000,00	
233			Otras indemnizaciones	450.000,00	492.000,00	
48901			Órganos de gobierno. Grupos políticos	170.160,00	170.160,00	
48902			Órganos de gobierno. Subvenciones alcaldía	40.600,00	41.895,00	
Total Órganos de gobierno					1.807.153,00	1.884.675,00
Total 912			1.807.153,00	1.884.675,00		
920	Administración general	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	188.780,00	179.800,00	
		12006	Ret. Básicas. Trienios	107.390,00	107.400,00	
		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	232.660,00	218.600,00	
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	50.360,00	63.100,00	
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	78.620,00	86.800,00	
		12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	7.200,00	7.300,00	
		12009	Ret. Básicas. Extra	127.740,00	142.600,00	
		12100	Complemento destino	337.490,00	341.500,00	
		12101	Complemento específico	663.290,00	676.000,00	
		12103	Otros complementos	151.790,00	162.100,00	
		13000	Paga extra	115.510,00	108.700,00	
			Retribuciones básicas	545.690,00	500.500,00	
		13001	Horas extraordinarias	16.340,00	20.000,00	
		13002	Otras remuneraciones	651.950,00	657.818,00	
		15000	Productividad	139.150,00	148.400,00	
		15001	Productividad	78.720,00	74.200,00	
		151	Gratificaciones	150.000,00	150.000,00	
		16000	Seguridad social	9.648.610,00	9.648.000,00	
		16009	Otras cuotas	90.000,00	90.000,00	
		16200	Formación y perfeccionamiento del personal	50.000,00	50.000,00	
16202	Transporte de personal	14.734,00	14.734,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO	PROYECTO			
			7digitos		2020	Presupuesto 2021			
01	920	Administración general	202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	10.000,00	25.900,00			
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	10.000,00	45.000,00			
			204	Arrendamiento de material de transporte	0,00	45.000,00			
			212	Edificios y otras construcciones	420.000,00	400.000,00			
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	260.000,00	292.000,00			
			214	Elementos de transporte	365.000,00	375.000,00			
			215	Mobiliario	20.000,00	500,00			
			22000	Ordinario no inventariable	145.000,00	147.000,00			
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	18.838,00	28.350,00			
			22100	Energía Eléctrica	800.000,00	767.400,00			
			22101	agua	70.000,00	65.000,00			
			22102	Gas	65.000,00	69.600,00			
			22103	Combustibles y carburantes	195.000,00	216.180,00			
			22104	Vestuario	60.000,00	85.500,00			
			22106	Productos farmaceuticos y material sanitario	1.000,00	0,00			
			22199	Otros suministros	200.000,00	265.770,00			
			22200	Servicios de telecomunicaciones	120.000,00	153.400,00			
			22201	Postales	450.000,00	650.000,00			
			224	Primas de seguros	300.000,00	325.000,00			
			22500	Tributos estatales	2.000,00	3.000,00			
			22603	Publicación en diarios oficiales	33.000,00	4.000,00			
			22604	Juridicos, contenciosos	120.000,00	200.000,00			
			22607	Oposiciones y pruebas selectivas	14.400,00	20.000,00			
			22699	Otros gastos diversos	20.000,00	15.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	200.000,00	205.000,00			
			2270100	Seguridad	141.755,00	156.000,00			
			2279915	Megafonias	250.000,00	250.000,00			
			23020	Dietas. Del personal no directivo	25.000,00	25.000,00			
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	13.000,00	13.000,00			
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	100.000,00	25.000,00			
			625	Mobiliario	0,00	30.000,00			
			632	Edificios y otras construcciones	50.000,00	100.000,00			
			830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	300.000,00	300.000,00			
					2270600	Estudios y trabajos técnicos	230.000,00	200.000,00	
				Total Administración general				18.455.017,00	18.950.152,00
				Total 920				18.455.017,00	18.950.152,00
				922	Coordinación y organización institucional de las entidades locales	12003	Ret. Básicas Sbase C1	12.650,00	12.700,00
			12006			Ret. Básicas. Trienios	11.720,00	11.720,00	
			12000			Ret. Básicas Sbase A1	43.680,00	43.800,00	
	12004	Ret. Básicas Sbase C2	7.920,00			7.900,00			
	12009	Ret. Básicas Extra	13.470,00			13.400,00			
	12100	Complemento de destino	36.380,00			36.400,00			
	12101	Complemento específico	68.340,00			68.400,00			
	12103	Otros complementos	15.830,00			15.900,00			
	15000	Productividad	13.260,00			13.300,00			
	22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	9.000,00			9.000,00			
	22602	Publicidad y propaganda	263.000,00			200.000,00			
	468	Transferencias corrientes a Entidades Locales Menores	10.000,00			0,00			
	48904	Org institucional EELL. Otras subvenciones	84.500,00			87.500,00			
		Total Coordinación y organización institucional de las entidades locales				589.750,00	520.020,00		
	Total 922				589.750,00	520.020,00			
	9231	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	37.820,00	37.900,00			
12006			Ret. Básicas. Trienios	7.300,00	7.300,00				
12004			Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	31.500,00				
12009			Ret. Básicas. Extra	11.210,00	17.700,00				
12100			Complemento destino	26.520,00	42.100,00				
12101			Complemento específico	30.530,00	46.600,00				
12103			Otros complementos	8.840,00	13.700,00				
15000			Productividad	8.230,00	12.700,00				
	Total Gestión del Padrón Municipal de Habitantes				138.370,00	209.500,00			
	Total 9231				138.370,00	209.500,00			
	924	Participación ciudadana	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00			
12006			Ret. Básicas. Trienios	9.770,00	9.770,00				
12000			Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00				
12001			Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	25.300,00				
12004			Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	7.900,00				
12009			Ret. Básicas. Extra	12.650,00	12.700,00				
12100			Complemento destino	32.380,00	32.400,00				
12101			Complemento específico	50.360,00	50.500,00				
12103			Otros complementos	12.650,00	12.700,00				
15000			Productividad	11.100,00	11.100,00				
22602			Publicidad y propaganda	4.000,00	50.000,00				
2279900			Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	31.000,00	171.500,00				
2279931			Feria de asociaciones	11.000,00	12.000,00				
480			Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	69.000,00	36.000,00				
48967			A familias e instituciones sin fines de lucro. Fiestas de barrios.	0,00	70.000,00				
			Total Participación ciudadana				301.070,00	525.970,00	
			Total 924				301.070,00	525.970,00	
	925	Atención a los ciudadanos	2279939	Servicio público de Información y atención ciudadana	231.000,00	231.000,00			
	Total Atención a los ciudadanos				231.000,00	231.000,00			
	Total 925				231.000,00	231.000,00			
	926	Comunicaciones internas	13000	Paga extra	65.980,00	66.100,00			
			Retribuciones básicas	319.500,00	307.000,00				
			Otras remuneraciones	449.700,00	445.500,00				
			Productividad	54.680,00	50.600,00				

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO	PROYECTO		
					2020	Presupuesto 2021		
01	926	Comunicaciones internas	22002	Material informático no inventariable	30.000,00	30.000,00		
			2279910	Conservación y mantenimiento	500.000,00	500.000,00		
			48908	Informática.Otras transferencias	4.000,00	0,00		
			626	Equipos para procesos de información	310.000,00	250.000,00		
			641	Gastos en aplicaciones informáticas.	600.000,00	1.000.000,00		
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	80.000,00	80.000,00		
		Total Comunicaciones internas				2.413.860,00	2.729.200,00	
	Total 926				2.413.860,00	2.729.200,00		
	929	Imprevistos y funciones no clasificadas.	50000	Fondo de contingencia	40.000,00	40.000,00		
		Total Imprevistos y funciones no clasificadas.				40.000,00	40.000,00	
	Total 929				40.000,00	40.000,00		
	931	Política económica y fiscal	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	66.080,00	66.300,00		
			12006	Ret. Básicas. Trienios	50.870,00	50.870,00		
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	130.820,00	131.200,00		
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	50.360,00	50.500,00		
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	23.640,00	31.500,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	59.810,00	62.100,00		
			12100	Complemento destino	160.630,00	166.300,00		
			12101	Complemento específico	315.900,00	321.700,00		
			12103	Otros complementos	71.940,00	73.700,00		
			15000	Productividad	58.580,00	60.200,00		
			22000	Ordinario no inventariable	5.000,00	5.000,00		
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	5.000,00	5.000,00		
			22699	Otros gastos diversos	30.000,00	30.000,00		
			352	Intereses de demora	250.000,00	160.000,00		
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	60.000,00	60.000,00		
			Total Política económica y fiscal				1.338.630,00	1.274.370,00
			Total 931				1.338.630,00	1.274.370,00
			932	Gestión del sistema tributario	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	207.590,00	208.200,00
		12006			Ret. Básicas. Trienios	92.390,00	92.390,00	
	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1			159.910,00	174.900,00		
	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2			25.180,00	25.300,00		
	12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2			117.880,00	127.500,00		
	12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E			21.590,00	21.700,00		
	12009	Ret. Básicas. Extra			125.480,00	139.800,00		
	12100	Complemento destino			317.240,00	350.000,00		
	12101	Complemento específico			475.740,00	490.400,00		
	12103	Otros complementos			121.580,00	130.700,00		
	13000	Paga extra			41.210,00	39.100,00		
		Retribuciones básicas			189.400,00	177.200,00		
	13002	Otras remuneraciones			220.330,00	208.800,00		
	15000	Productividad			105.130,00	116.300,00		
	15001	Productividad			27.340,00	58.074,00		
	22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones			5.000,00	2.000,00		
	22699	Otros gastos diversos			30.000,00	40.000,00		
	2270800	Servicios de recaudación a favor de la entidad			120.000,00	130.000,00		
	233	Otras indemnizaciones			38.400,00	19.200,00		
	2270600	Estudios y trabajos técnicos			60.000,00	90.000,00		
	Total Gestión del sistema tributario				2.501.390,00	2.641.564,00		
	Total 932				2.501.390,00	2.641.564,00		
933	Gestión del patrimonio	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	28.370,00	28.400,00			
		12006	Ret. Básicas. Trienios	17.060,00	17.060,00			
		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	43.680,00	43.800,00			
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	25.300,00			
		12009	Ret. Básicas. Extra	20.460,00	20.500,00			
		12100	Complemento destino	52.420,00	52.600,00			
		12101	Complemento específico	95.580,00	95.700,00			
		12103	Otros complementos	22.410,00	22.500,00			
		13000	Paga extra	5.550,00	9.600,00			
			Retribuciones básicas	35.770,00	34.500,00			
		15000	Productividad	19.320,00	21.000,00			
			Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	350.000,00	0,00			
		632	Remodelación de edificios.	0,00	421.715,00			
	Total Gestión del patrimonio				715.800,00	792.675,00		
Total 933				715.800,00	792.675,00			
934	Gestión de la deuda y de la tesorería	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00			
		12006	Ret. Básicas. Trienios	8.120,00	8.120,00			
		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00			
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	15.800,00			
		12009	Ret. Básicas. Extra	10.180,00	10.200,00			
		12100	Complemento destino	28.270,00	28.300,00			
		12101	Complemento específico	50.670,00	50.800,00			
		12103	Otros complementos	12.030,00	12.000,00			
		13000	Paga extra	2.160,00	2.200,00			
			Retribuciones básicas	9.360,00	9.100,00			
		13002	Otras remuneraciones	12.230,00	12.200,00			
		15000	Productividad	10.590,00	9.600,00			
		15001	Productividad	1.440,00	1.500,00			
		Total Gestión de la deuda y de la tesorería				184.840,00	183.920,00	
		Total 934				184.840,00	183.920,00	
	Total 01				137.998.918,00	135.833.642,00		
03	134	Movilidad urbana	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00		
			12006	Ret. Básicas. Trienios	4.630,00	4.630,00		
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	5.140,00	5.200,00		

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO	PROYECTO		
			7dígitos		2020	Presupuesto 2021		
03	134	Movilidad urbana	12100	Complemento destino	13.470,00	13.500,00		
			12101	Complemento específico	28.680,00	28.700,00		
			12103	Otros complementos	6.380,00	6.400,00		
			15000	Productividad	5.250,00	5.200,00		
			214	Elementos de transporte	4.600,00	4.600,00		
			22000	Ordinario no inventariable	2.000,00	2.000,00		
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	700,00	700,00		
			22102	Gas	3.200,00	3.200,00		
			22199	Otros suministros	3.500,00	3.500,00		
			22200	Servicios de telecomunicaciones	550,00	550,00		
			224	Primas de seguros	2.300,00	2.300,00		
			22602	Publicidad y propaganda	20.000,00	0,00		
			22699	Otros gastos diversos	8.000,00	8.000,00		
			2270000	Limpieza y aseo	4.350,00	4.350,00		
			2279919	Préstamos bicicleta	85.000,00	85.000,00		
			23020	Dietas. Del personal no directivo	200,00	200,00		
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	700,00	700,00		
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	24.450,00	24.450,00		
			48903	Promoc, mantenim.y desarrollo. Asociación bicis	6.000,00	6.000,00		
			48911	Promoc, mantenim.y desarr.Red ciudades por la bici	4.000,00	4.000,00		
			780	A familias e instituciones sin fines de lucro	20.000,00	20.000,00		
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	40.000,00	30.000,00		
			Total Movilidad urbana				317.160,00	287.280,00
			Total 134				317.160,00	287.280,00
			221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	63.000,00	63.000,00
							Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados	63.000,00
			Total 221				63.000,00	63.000,00
4411	Transporte colectivo urbano de viajeros		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00		
			12006	Ret. Básicas. Trienios	6.990,00	6.700,00		
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	29.090,00	29.200,00		
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	0,00	7.900,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	8.020,00	10.200,00		
			12100	Complemento destino	22.000,00	27.300,00		
			12101	Complemento específico	41.210,00	46.600,00		
			12103	Otros complementos	9.560,00	11.200,00		
			13000	Paga extra	823.460,00	810.400,00		
				Retribuciones básicas	5.000.550,00	4.918.900,00		
			13001	Horas extraordinarias	157.750,00	175.500,00		
			13002	Otras remuneraciones	814.420,00	846.000,00		
			15000	Productividad	8.020,00	9.500,00		
			15001	Productividad	262.360,00	256.600,00		
			16000	Seguridad social	2.055.000,00	2.241.700,00		
			16009	Otras cuotas	15.100,00	17.500,00		
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	4.750,00	4.750,00		
			16204	Acción social	83.000,00	100.000,00		
			16205	Seguros	33.000,00	34.500,00		
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	18.000,00	18.000,00		
			204	Arrendamiento de material de transporte	1.800.000,00	1.810.000,00		
			212	Edificios y otras construcciones	1.500,00	1.500,00		
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	231.000,00	231.000,00		
			214	Elementos de transporte	550.000,00	600.000,00		
			22000	Ordinario no inventariable	1.500,00	1.500,00		
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	500,00	500,00		
			22002	Material informático no inventariable	90.000,00	15.000,00		
			22100	Energía eléctrica	117.000,00	93.300,00		
			22101	agua	0,00	800,00		
			22102	Gas	450.000,00	494.750,00		
			22103	Combustibles y carburantes	1.200.000,00	1.150.000,00		
			22104	Vestuario	50.000,00	50.000,00		
			22199	Otros suministros	2.000,00	15.000,00		
			22200	Servicios de telecomunicaciones	30.000,00	38.400,00		
			22201	Postales	200,00	300,00		
			223	Transportes	400,00	400,00		
			224	Primas de seguros	161.000,00	215.000,00		
			22501	Tributos de las CCAA	4.000,00	5.500,00		
			22601	Atenciones protocolarias y representación	1.400,00	1.400,00		
			22602	Publicidad y propaganda	34.000,00	34.000,00		
			22604	Juridicos, contenciosos	1.800,00	1.800,00		
			22699	Otros gastos diversos	8.000,00	10.000,00		
			2270000	Limpieza y aseo	125.000,00	125.000,00		
			2270100	Seguridad	94.000,00	98.000,00		
			2270800	Servicios de recaudación a favor de la entidad	140.000,00	140.000,00		
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	114.300,00	85.500,00		
			23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	700,00	700,00		
			23020	Dietas. Del personal no directivo	700,00	700,00		
			23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	200,00	200,00		
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	200,00	200,00		
			233	Otras indemnizaciones	8.000,00	8.000,00		
			359	Otros gastos financieros	1.000,00	1.000,00		
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.205,00	5.205,00		
			624	Elementos de transporte	1.650.000,00	0,00		
			625	Mobiliario	0,00	2.000,00		
			830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	50.000,00	50.000,00		
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	120.000,00	60.000,00		
			Total Transporte colectivo urbano de viajeros				16.445.345,00	14.928.605,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021				
03	Total 4411				16.445.345,00	14.928.605,00				
Total 03					16.825.505,00	15.278.885,00				
05	221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	4.100,00	4.100,00				
		Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados			4.100,00	4.100,00				
	Total 221				4.100,00	4.100,00				
	442	Infraestructuras del transporte	13000	Paga extra	42.140,00	41.300,00				
				Retribuciones básicas	253.730,00	246.800,00				
					13001	Horas extraordinarias	1.030,00	1.000,00		
					13002	Otras remuneraciones	39.160,00	34.300,00		
					15001	Productividad	30.830,00	29.900,00		
					16000	Seguridad social	105.000,00	105.000,00		
					16009	Otras cuotas	1.400,00	1.500,00		
					16204	Acción social	6.000,00	6.000,00		
					16205	Seguros	2.300,00	2.300,00		
					212	Edificios y otras construcciones	5.000,00	9.000,00		
					213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	4.600,00	4.600,00		
					22000	Ordinario no inventariable	4.000,00	4.000,00		
					22100	Energía eléctrica	60.000,00	60.000,00		
					22103	Combustibles y carburantes	2.382.250,00	2.000.000,00		
					22104	Vestuario	2.000,00	2.000,00		
					22199	Otros suministros	4.000,00	4.000,00		
					22200	Servicios de telecomunicaciones	1.300,00	1.700,00		
					22201	Postales	400,00	400,00		
					22699	Otros gastos diversos	4.000,00	3.000,00		
					2270000	Limpieza y aseo	52.000,00	51.000,00		
					2270100	Seguridad	162.125,00	160.125,00		
					623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4.000,00	4.000,00		
					830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	6.000,00	6.000,00		
					Total Infraestructuras del transporte				3.173.265,00	2.777.925,00
				Total 442				3.173.265,00	2.777.925,00	
				Total 05					3.177.365,00	2.782.025,00
	06	221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	26.300,00	26.300,00			
			Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados			26.300,00	26.300,00			
		Total 221				26.300,00	26.300,00			
		341	Promoción y fomento del deporte	481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	8.700,00	8.700,00			
48912					Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	552.480,00	617.480,00			
48913					Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	17.800,00	33.000,00			
48919					Promoc.y fomento del deporte. Vuelta Ciclista	28.000,00	28.000,00			
48920					Promoc.y fomento deporte. Asoc.trofeo Ciudad Burgo	35.000,00	26.000,00			
Total Promoción y fomento del deporte					641.980,00	713.180,00				
Total 341				641.980,00	713.180,00					
342		Instalaciones deportivas	12006	Ret. Básicas. Trienios	2.880,00	2.880,00				
				12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00			
				12009	Ret. Básicas. Extra	3.090,00	3.100,00			
				12100	Complemento destino	9.250,00	9.200,00			
				12101	Complemento específico	18.300,00	18.400,00			
				12103	Otros complementos	4.220,00	4.200,00			
				13000	Paga extra	263.080,00	265.448,00			
					Retribuciones básicas	2.114.910,00	2.130.900,00			
				13002	Otras remuneraciones	207.180,00	209.900,00			
				15000	Productividad	3.290,00	3.300,00			
				15001	Productividad	58.990,00	59.700,00			
				16000	Seguridad social	900.500,00	700.500,00			
				16009	Otras cuotas	11.700,00	7.000,00			
				16200	Formación y perfeccionamiento del personal	6.400,00	6.400,00			
				16204	Acción social	32.000,00	32.000,00			
				16205	Seguros	63.700,00	63.700,00			
				202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	14.000,00	0,00			
				203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	0,00	50.000,00			
				212	Edificios y otras construcciones	30.000,00	60.000,00			
				213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	180.000,00	125.000,00			
				214	Elementos de transporte	1.500,00	1.500,00			
				215	Mobiliario	2.000,00	4.000,00			
				216	Equipos para procesos de información.	30.000,00	0,00			
				22000	Ordinario no inventariable	18.000,00	10.000,00			
				22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	500,00	1.000,00			
				22002	Material informático no inventariable	4.000,00	9.000,00			
				22100	Energía eléctrica	586.000,00	673.800,00			
				22101	agua	90.000,00	98.000,00			
				22102	Gas	840.000,00	840.000,00			
				22103	Combustibles y carburantes	54.080,00	54.100,00			
				22104	Vestuario	20.000,00	10.000,00			
				22106	Productos farmaceuticos y material sanitario	50.000,00	10.000,00			
				22110	Productos de limpieza y aseo	25.000,00	50.000,00			
				22111	Suministro de repuestos	5.000,00	10.000,00			
				22199	Otros suministros	50.000,00	50.000,00			
				22200	Servicios de telecomunicaciones	25.000,00	32.000,00			
				22201	Postales	2.000,00	11.000,00			
				224	Primas de seguros	10.000,00	10.000,00			
				22602	Publicidad y propaganda	1.175.000,00	1.340.000,00			
				22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	3.500,00			
				22604	Juridicos, contenciosos	3.000,00	3.000,00			
				22699	Otros gastos diversos	140.000,00	135.000,00			
				2270000	Limpieza y aseo	15.000,00	20.000,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO	PROYECTO					
			7dígitos		2020	Presupuesto 2021					
06	342	Instalaciones deportivas	2270100	Seguridad	285.000,00	285.000,00					
			2279901	Escuelas deportivas	339.000,00	0,00					
			2279903	Enseñanza piscinas.monitores	1.260.000,00	1.600.000,00					
			2279904	Socorristas	320.000,00	362.000,00					
			2279910	Conservación y mantenimiento	128.000,00	158.000,00					
			2279926	Mantenimiento integral de instalaciones deportivas	560.000,00	647.000,00					
			2279935	Campos de fútbol Pallafría	230.000,00	230.000,00					
			23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	500,00	500,00					
			23020	Dietas. Del personal no directivo	500,00	500,00					
			23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	300,00	300,00					
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	750,00	750,00					
			233	Otras indemnizaciones	11.200,00	11.200,00					
			359	Otros gastos financieros	1.000,00	1.000,00					
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	53.200,00	53.000,00					
			632	Edificios y otras construcciones	700.000,00	350.000,00					
			830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	60.000,00	60.000,00					
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	60.000,00	10.000,00					
			Total Instalaciones deportivas				11.093.620,00	10.911.378,00			
			Total 342				11.093.620,00	10.911.378,00			
			Total 06					11.761.900,00	11.650.858,00		
			07	430	Administración general de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	18.910,00	19.000,00	
							12006	Ret. Básicas. Trienios	10.590,00	10.590,00	
		12000					Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00		
12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00					12.700,00				
12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00					15.800,00				
12009	Ret. Básicas.Extra	14.600,00					14.600,00				
12100	Complemento destino	37.210,00					37.300,00				
12101	Complemento específico	51.490,00					51.600,00				
12103	Otros complementos	13.570,00					13.600,00				
15000	Productividad	11.930,00					12.000,00				
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	500,00					11.930,00				
22000	Ordinario no inventariable	900,00					500,00				
22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	100,00					900,00				
22201	Postales	100,00					100,00				
22602	Publicidad y propaganda	1.000,00					100,00				
2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.000,00					1.000,00				
481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	4.500,00					1.500,00				
48914	Comercio. Coarte.	17.442,00					26.163,00				
48915	Comercio. Alfabur.	6.977,00					17.442,00				
48916	Comercio. Otras subvenciones	0,00					10.466,00				
48921	Comercio. Asoc Centro Burgos Ciudad de Compras	34.245,00					0,00				
48922	Comercio. Asoc Zona G Ciudad de Compras	34.246,00					34.245,00				
48923	Comercio. Asoc Centro Burgos Feria Burgostock	6.977,00					34.246,00				
48926	Comercio. Cámara de comercio.	48.839,00					6.977,00				
48927	Comercio. Convenio FEC.	55.816,00					46.500,00				
	Comercio. Convenio FAE financiar plan de apoyo al comercio de proximidad y emprendimiento	19.768,00					55.816,00				
48957	Convenio Flojabur	30.000,00					19.768,00				
48963	Conveni Federación de hostelería	100.000,00					0,00				
Total Administración general de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas							567.690,00	469.443,00			
Total 430							567.690,00	469.443,00			
	4311	Ferias						203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	11.000,00	0,00
								22101	agua	1.200,00	10.000,00
					22199	Suministros de reposición y especiales		60.000,00	1.200,00		
			22602	Publicidad y propaganda	2.500,00	10.000,00					
			22699	Otros gastos diversos	40.000,00	500,00					
			2270100	Seguridad	45.000,00	10.000,00					
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00	0,00					
			2279925	Organización de ferias	30.000,00	15.000,00					
			Total Ferias					204.700,00	46.700,00		
		Total 4311				204.700,00	46.700,00				
	4312	Mercados, abastos y lonjas		12006	Ret. Básicas. Trienios	2.270,00	2.300,00				
				12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00				
				12009	Ret. Básicas.Extra	2.680,00	2.700,00				
				12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00				
				12101	Complemento específico	12.340,00	12.400,00				
				12103	Otros complementos	2.880,00	2.900,00				
				13000	Paga extra	24.570,00	34.200,00				
					Retribuciones básicas	143.770,00	110.800,00				
				13002	Otras remuneraciones	52.930,00	52.300,00				
				15000	Productividad	2.570,00	2.500,00				
				15001	Productividad	7.200,00	9.500,00				
				203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	8.600,00	7.200,00				
				208	Arrendamiento de otro inmovilizado	8.000,00	8.600,00				
				212	Edificios y otras construcciones	27.000,00	8.000,00				
				213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	52.000,00	30.000,00				
				22100	Energía eléctrica	78.000,00	65.800,00				
				22101	agua	6.000,00	6.000,00				
				22102	Gas	52.000,00	56.850,00				
				22104	Vestuario	300,00	900,00				
				22110	Productos de limpieza y aseo	900,00	16.000,00				
				22199	Otros suministros	2.000,00	19.160,00				
				22200	Servicios de telecomunicaciones	3.000,00	3.900,00				
				224	Primas de seguros	6.700,00	6.700,00				
				22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	500,00				

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto		PRESUPUESTO	PROYECTO		
			7dígitos	Descripción Económica	2020	Presupuesto 2021		
07	4312	Mercados, abastos y lonjas	22699	Otros gastos diversos	5.000,00	2.000,00		
			2270000	Limpieza y aseo	80.000,00	80.000,00		
			2270100	Seguridad	0,00	5.400,00		
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	30.000,00	15.000,00		
			622	Edificios y otras construcciones. Nuevos	324.000,00	300.000,00		
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4.000,00	4.000,00		
			632	Edificios y otras construcciones	740.000,00	15.000,00		
			Total Mercados, abastos y lonjas			1.698.150,00	900.010,00	
			Total 4312			1.698.150,00	900.010,00	
	4313	Comercio ambulante	22000	Ordinario no inventariable	900,00	900,00		
			22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	1.000,00		
			22699	Gastos especiales	5.000,00	5.000,00		
			2270000	Limpieza y aseo	2.000,00	7.000,00		
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00	15.000,00		
			Total Comercio ambulante			22.900,00	28.900,00	
	Total 4313			22.900,00	28.900,00			
	433	Desarrollo empresarial	22602	Publicidad y propaganda	0,00	18.150,00		
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	75.000,00		
			Total Desarrollo empresarial			0,00	93.150,00	
	Total 433			0,00	93.150,00			
	493	Protección de consumidores y usuarios	13000	Paga extra	6.170,00	6.100,00		
				Retribuciones básicas	29.290,00	28.500,00		
				13002	Otras remuneraciones	37.820,00	37.800,00	
				15001	Productividad	4.530,00	12.700,00	
				22602	Publicidad y propaganda	1.000,00	1.000,00	
				22699	Otros gastos diversos	5.000,00	5.000,00	
				2270000	Limpieza y aseo	5.450,00	5.500,00	
				2279911	Servicio de atención al consumidor	221.430,00	186.000,00	
				Total Protección de consumidores y usuarios			310.690,00	282.600,00
				Total 493			310.690,00	282.600,00
				Total 07				2.804.130,00
	08	2310	Asistencia social primaria. Admón general	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	94.450,00	104.100,00	
				12006	Ret. Básicas. Trienios	36.280,00	36.280,00	
				12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	58.170,00	72.900,00	
				12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	25.300,00	
				12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	31.450,00	31.735,00	
12009				Ret. Básicas. Extra	48.300,00	62.400,00		
12100				Complemento destino	122.710,00	123.815,00		
12101				Complemento específico	189.910,00	229.062,00		
12103				Otros complementos	47.590,00	60.500,00		
13000				Paga extra	1.960,00	1.900,00		
Retribuciones básicas				8.950,00	8.700,00			
13002				Otras remuneraciones	10.490,00	10.500,00		
15000				Productividad	41.210,00	52.400,00		
15001				Productividad	1.340,00	1.300,00		
212				Edificios y otras construcciones	2.000,00	32.000,00		
213				Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	51.050,00	80.000,00		
22100				Energía eléctrica	165.000,00	157.400,00		
22101				agua	0,00	5.000,00		
22102				Gas	45.000,00	46.400,00		
22104				Vestuario	0,00	2.700,00		
22199				Suministros de reposición y especiales	10.390,00	10.390,00		
22200				Comunicaciones	25.000,00	25.000,00		
224				Primas de seguros	0,00	2.000,00		
22602				Publicidad y propaganda	48.400,00	10.000,00		
2270000				Limpieza y aseo	5.000,00	5.000,00		
480				Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	81.516,00	61.516,00		
622				Edificios y otras construcciones	72.000,00	1.672.000,00		
623				Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	13.933,00	14.000,00		
780				Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de	0,00	40.000,00		
2270600				Estudios y trabajos técnicos	49.500,00	0,00		
Total Asistencia social primaria. Admón general				1.286.779,00	2.984.298,00			
Total 2310				1.286.779,00	2.984.298,00			
2311		Asistencia social primaria. Cooperación al desarrollo	48905	Cooperación al desarrollo. Subv. coop. al desarr.	860.292,00	860.292,00		
		Total Asistencia social primaria. Cooperación al desarrollo					860.292,00	860.292,00
Total 2311			860.292,00	860.292,00				
2312		Asistencia social primaria. Familia	12006	Ret. Básicas. Trienios	2.680,00	2.680,00		
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.780,00	2.800,00		
			12100	Complemento destino	7.710,00	7.700,00		
			12101	Complemento específico	16.550,00	16.600,00		
			12103	Otros complementos	3.700,00	3.700,00		
			15000	Productividad	3.090,00	3.100,00		
			22699	Otros gastos diversos	81.100,00	13.500,00		
			2279927	Servicios de Acción Social.	829.000,00	1.075.000,00		
			Total Asistencia social primaria. Familia			961.210,00	1.139.680,00	
			Total 2312			961.210,00	1.139.680,00	
2313	Asistencia social primaria. Mujer	12006	Ret. Básicas. Trienios	6.990,00	7.000,00			
		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	29.090,00	29.200,00			
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00			
		12009	Ret. Básicas. Extra	8.230,00	8.200,00			
		12100	Complemento destino	22.000,00	22.100,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7 dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
08	2313	Asistencia social primaria. Mujer	12101	Complemento específico	37.310,00	37.300,00
			12103	Otros complementos	9.050,00	9.000,00
			13100	Retribuciones básicas	0,00	34.800,00
			15000	Productividad	8.020,00	8.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	1.000,00	1.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	4.000,00	4.000,00
			22699	Otros gastos diversos	111.000,00	25.000,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	85.000,00	101.500,00
			481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	4.100,00	3.200,00
			48907	Mujer. Otras Subvenciones.	112.780,00	119.904,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	1.000,00
			625	Mobiliario	3.000,00	1.000,00
			Total Asistencia social primaria. Mujer		457.220,00	426.904,00
			Total 2313		457.220,00	426.904,00
	2314	Asistencia social primaria. Juventud	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	18.910,00	19.000,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	7.710,00	7.700,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	10.180,00	10.200,00
			12100	Complemento destino	26.210,00	26.300,00
			12101	Complemento específico	38.130,00	38.200,00
			12103	Otros complementos	9.870,00	9.900,00
			13000	Paga extra	1.960,00	1.900,00
				Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00
			13002	Otras remuneraciones	10.490,00	10.500,00
			15000	Productividad	8.740,00	8.800,00
			15001	Productividad	1.340,00	1.300,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	3.000,00	3.000,00
			224	Primas de seguros	5.000,00	2.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	5.000,00	2.000,00
			22699	Otros gastos diversos	200.000,00	40.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	62.800,00	63.000,00
			2270100	Seguridad	113.540,00	97.300,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	0,00	250.000,00
			2279930	Curso de formación.	37.500,00	15.000,00
			48906	Juventud. Otras subvenciones.	195.912,00	178.412,00
			48942	Juventud. Asociación Scouts Burgos.	11.000,00	11.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	60.000,00	30.000,00
			625	Mobiliario	20.000,00	10.000,00
			626	Equipos para procesos de información.	10.000,00	10.000,00
			780	A familias e inst. sin fines de lucro.	21.000,00	21.000,00
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	15.000,00
			Total Asistencia social primaria. Juventud		914.492,00	917.512,00
			Total 2314		914.492,00	917.512,00
	2315	Asistencia social primaria. Mayor	12006	Ret. Básicas. Trienios	2.270,00	2.300,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.780,00	2.800,00
			12100	Complemento destino	7.710,00	7.700,00
			12101	Complemento específico	10.380,00	10.400,00
			12103	Otros complementos	2.780,00	2.800,00
			13000	Paga extra	31.860,00	31.900,00
				Retribuciones básicas	153.540,00	151.700,00
			13002	Otras remuneraciones	173.880,00	187.500,00
			15000	Productividad	2.680,00	2.600,00
			15001	Productividad	20.660,00	20.800,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	6.000,00
			223	Transportes	2.000,00	2.000,00
			224	Primas de seguros	600,00	1.000,00
			22699	Otros gastos diversos	13.000,00	15.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	22.100,00	22.500,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	349.200,00	350.000,00
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	12.360,00	3.090,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00
			625	Mobiliario	6.000,00	6.000,00
			Total Asistencia social primaria. Mayor		836.400,00	842.690,00
			Total 2315		836.400,00	842.690,00
	2316	Asistencia social primaria. Promoción social	12006	Ret. Básicas. Trienios	41.110,00	41.100,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	345.710,00	346.600,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	75.540,00	75.700,00
			12100	Complemento destino	191.460,00	191.900,00
			12101	Complemento específico	246.850,00	247.200,00
			12103	Otros complementos	67.210,00	67.300,00
			15000	Productividad	63.620,00	63.800,00
			202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	0,00	19.200,00
			2270000	Limpieza y aseo	12.000,00	12.000,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	1.150.000,00	1.112.400,00
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	1.076.387,00	1.035.013,00
			Total Asistencia social primaria. Promoción social		3.284.487,00	3.226.813,00
			Total 2316		3.284.487,00	3.226.813,00
	2317	Asistencia social primaria. Asistencia personas dependientes	2279927	Servicios de Acción Social.	3.641.500,00	5.902.522,00
			2279941	Servicios de Acción Social. Gestión casa acogida de la Encina	224.620,00	224.620,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto 7 dígitos	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
08	2317	Asistencia social primaria. Asistencia	480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	616.002,00	684.647,00
		Total Asistencia social primaria.				
		Asistencia personas dependientes			4.482.122,00	6.811.789,00
	Total 2317				4.482.122,00	6.811.789,00
	241	Fomento del Empleo	12006	Ret. Básicas. Trienios	4.530,00	4.530,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	0,00	7.900,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	5.450,00	7.600,00
			12100	Complemento destino	14.390,00	19.600,00
			12101	Complemento específico	22.920,00	28.300,00
			12103	Otros complementos	5.760,00	7.400,00
			13100	Retribuciones básicas	264.080,00	264.080,00
				Paga extra	49.620,00	49.620,00
			13102	Otras remuneraciones	102.210,00	102.210,00
			15000	Productividad	5.140,00	6.600,00
			15001	Productividad	12.340,00	12.340,00
			16009	Otras cuotas	0,00	5.000,00
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	600,00	600,00
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	5.000,00	5.000,00
			22104	Vestuario	5.000,00	0,00
			22199	Otros suministros	250.000,00	100.000,00
			22699	Otros gastos diversos	5.000,00	10.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	9.400,00	9.400,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	514.000,00	511.741,00
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de	340.380,00	347.075,00
			48918	Fomento del empleo.Jornadas UBU	48.343,00	68.343,00
			780	Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de	35.000,00	35.000,00
		Total Fomento del Empleo			1.726.413,00	1.629.639,00
	Total 241				1.726.413,00	1.629.639,00
	323	Funcionamiento de centros docentes. Escuelas infantiles	212	Mantenimiento edificios y otras construcciones	5.000,00	5.000,00
			213	Mant aquinaria instalaciones técnicas y utillaje	16.465,00	15.000,00
			22102	Gas	12.000,00	11.700,00
			22199	Suministros de reposición y especiales	3.080,00	3.080,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	1.276.000,00	1.412.000,00
			622	Edificios y otras construcciones nuevos	300.000,00	1.309.000,00
			623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	5.100,00	4.900,00
			632	Remodelación edificios	9.000,00	0,00
		Total Funcionamiento de centros docentes. Escuelas infantiles			1.626.645,00	2.760.680,00
	Total 323				1.626.645,00	2.760.680,00
	337	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	12006	Ret. Básicas. Trienios	21.590,00	21.590,00
			12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	0,00	0,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	138.330,00	138.700,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	29.290,00	29.300,00
			12100	Complemento destino	74.510,00	74.700,00
			12101	Complemento específico	96.300,00	76.500,00
			12103	Otros complementos	26.210,00	26.300,00
			13000	Paga extra	2.160,00	2.200,00
				Retribuciones básicas	9.660,00	9.100,00
			13002	Otras remuneraciones	14.390,00	14.400,00
			15000	Productividad	24.670,00	24.700,00
			15001	Productividad	1.650,00	1.600,00
			212	Edificios y otras construcciones	11.000,00	30.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	80.600,00	80.000,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	54.450,00	15.000,00
			22100	Energía eléctrica	225.000,00	244.500,00
			22101	agua	5.000,00	3.000,00
			22102	Gas	300.000,00	324.450,00
			22199	Suministros de reposición y especiales	176.500,00	182.850,00
			22200	Comunicaciones	20.000,00	25.600,00
			22699	Otros gastos diversos	0,00	55.700,00
			2270000	Limpieza y aseo	339.200,00	340.000,00
			2270100	Seguridad	85.860,00	73.600,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	2.781.000,00	2.779.000,00
			2279930	Curso de formación.	780.000,00	732.000,00
			622	Edificios y otras construcciones	50.000,00	300.000,00
			623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	8.867,00	8.700,00
			625	Mobiliario	20.000,00	20.000,00
			626	Equipos para procesos de información.	20.000,00	20.000,00
			632	Edificios y otras construcciones	50.000,00	380.000,00
		Total Instalaciones de ocupación del tiempo libre			5.446.237,00	6.033.490,00
	Total 337				5.446.237,00	6.033.490,00
Total 08					21.882.297,00	27.633.787,00
Total general					194.450.115,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
01	011	Deuda pública	310	Intereses	1.805.000,00	1.510.000,00
			913	Amort.prést. a L/P de entes de fuera del sector público.	9.895.000,00	7.779.000,00
		Total Deuda pública			11.700.000,00	9.289.000,00
	Total 011				11.700.000,00	9.289.000,00
130	Administración general de		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	29.090,00	29.200,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	113.250,00	113.600,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	31.450,00	31.500,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	32.580,00	32.580,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	44.710,00	44.800,00
			12100	Complemento destino	111.810,00	112.100,00
			12101	Complemento específico	161.760,00	162.000,00
			12103	Otros complementos	41.830,00	41.900,00
			15000	Productividad	36.490,00	36.500,00
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	30.000,00	36.000,00
			204	Arrendamiento de material de transporte	80.285,00	80.000,00
			212	Edificios y otras construcciones	15.000,00	15.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	54.670,00	55.000,00
			214	Elementos de transporte	16.000,00	16.000,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	1.000,00	1.500,00
			22100	Energía Eléctrica	140.000,00	138.000,00
			22101	agua	0,00	3.000,00
			22102	Gas	135.000,00	124.000,00
			22103	Combustibles y carburantes	80.000,00	64.000,00
			22104	Vestuario	150.000,00	150.000,00
			22199	Otros suministros	30.000,00	30.000,00
			22200	Comunicaciones	27.000,00	34.500,00
			22500	Tributos estatales	2.000,00	2.000,00
			22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	37.000,00
			22699	Otros gastos diversos	40.000,00	25.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	119.000,00	120.000,00
			2279909	Recogida vehículos	680.000,00	640.000,00
			48937	Asoc.Apolo	4.000,00	4.000,00
			48940	Conv.Cruz Roja	0,00	15.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000,00	20.000,00
			624	Elementos de transporte	150.000,00	0,00
			625	Mobiliario	0,00	8.000,00
			629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	
			632	Remodelación edificios y construcciones	0,00	0,00
			641	Gastos en aplicaciones informáticas.	0,00	30.000,00
				Total Administración general de la seguridad y protección civil	2.374.575,00	2.264.880,00
	Total 130				2.374.575,00	2.264.880,00
132	Seguridad y orden públic		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	43.680,00	43.800,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	226.290,00	226.900,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	2.292.900,00	2.299.100,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	497.790,00	497.790,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	600.770,00	602.000,00
			12100	Complemento destino	1.428.230,00	1.432.100,00
			12101	Complemento específico	3.600.230,00	3.632.632,00
			12103	Otros complementos	743.150,00	749.839,00
			15000	Productividad	518.690,00	523.359,00
			151	Gratificaciones	30.000,00	30.000,00
				Total Seguridad y orden público	9.981.730,00	10.037.520,00
	Total 132				9.981.730,00	10.037.520,00
133	Ordenación del tráfico y e		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	2.370,00	2.370,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00
			12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00
			12101	Complemento específico	13.670,00	13.700,00
			12103	Otros complementos	3.090,00	3.100,00
			13000	Paga extra	10.080,00	6.300,00
				Retribuciones básicas	46.040,00	27.100,00
			13002	Otras remuneraciones	58.680,00	37.900,00
			15000	Productividad	2.680,00	2.600,00
			15001	Productividad	6.990,00	4.400,00
			2270100	Seguridad	69.535,00	65.900,00
			2279910	Conservación y mantenimiento	2.000.000,00	1.950.000,00
			2279914	Señalización horizontal	0,00	400.000,00
			2279924	ORA	1.701.650,00	1.701.650,00
			2279928	Servicio Parkmusa	131.910,00	135.925,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	319.800,00	316.000,00
				Total Ordenación del tráfico y el estacionamiento	4.388.615,00	4.689.045,00
	Total 133				4.388.615,00	4.689.045,00
135	Protección civil		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	2.370,00	2.370,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00
			12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00
			12101	Complemento específico	14.190,00	14.200,00
			12103	Otros complementos	3.190,00	3.200,00
			15000	Productividad	2.680,00	2.700,00
			212	Edificios y otras construcciones	10.000,00	21.000,00
			214	Elementos de transporte	0,00	6.000,00
			22000	Ordinario no inventariable	300,00	300,00
			22104	Vestuario	15.000,00	15.000,00
			22199	Otros suministros	1.000,00	1.000,00
			22699	Otros gastos diversos	125.000,00	15.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	5.885,00	120.000,00
			48934	Grupo rescatae GREM.	4.000,00	4.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	
			624	Elementos de transporte	0,00	0,00
				Total Protección civil	205.735,00	226.870,00
	Total 135				205.735,00	226.870,00
136	Servicio de prevención y		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	29.200,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	88.300,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	66.080,00	1.097.500,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	911.020,00	0,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	298.640,00	298.640,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	264.210,00	273.100,00
			12100	Complemento destino	605.910,00	607.600,00
			12101	Complemento específico	1.800.450,00	1.818.100,00
			12103	Otros complementos	360.400,00	361.000,00
			15000	Productividad	753.310,00	281.800,00
			151	Gratificaciones	30.000,00	30.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
1	10	10000	Paga extra	83.490,00	78.000,00
			Retribuciones básicas de los órganos de gobierno	333.930,00	300.000,00
	Total 10			417.420,00	378.000,00
	11	11000	Paga extra	23.640,00	24.400,00
			Retribuc.básicas	103.900,00	107.300,00
		11001	Retribuciones complementarias	179.950,00	185.400,00
	Total 11			307.490,00	317.100,00
	12	12000	Ret. Básicas Sbase A1	43.680,00	43.800,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	1.105.890,00	1.181.300,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	1.202.020,00	1.306.600,00
		12003	Ret. Básicas Sbase C1	12.650,00	12.700,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	3.407.050,00	4.447.700,00
		12004	Ret. Básicas Sbase C2	7.920,00	7.900,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	1.367.510,00	514.235,00
		12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	107.940,00	86.900,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios	1.400.560,00	1.397.440,00
		12009	Ret. Básicas Extra	13.470,00	13.400,00
			Ret. Básicas. Extra	1.667.870,00	1.752.000,00
			Ret. Básicas.Extra	17.280,00	17.300,00
		12100	Complemento de destino	36.380,00	36.400,00
			Complemento destino	4.132.620,00	4.232.415,00
		12101	Complemento específico	8.911.200,00	9.096.194,00
		12103	Otros complementos	1.963.660,00	2.032.539,00
		127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	190.020,00	190.020,00
	Total 12			25.587.720,00	26.368.843,00
	13	13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00
			Paga extra	1.590.560,00	1.611.548,00
			Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00
			Retribuciones básicas	9.785.280,00	9.521.000,00
		13001	Horas extraordinarias	175.120,00	196.500,00
		13002	Otras remuneraciones	3.799.090,00	3.780.518,00
		13003	Incremento plantilla	0,00	0,00
		13100	Retribuciones básicas	1.122.032,00	1.051.832,00
			Paga extra	49.620,00	49.620,00
		13102	Retribuciones complementarias	1.079.834,00	944.834,00
			Otras remuneraciones	102.210,00	102.210,00
		137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	162.960,00	162.960,00
	Total 13			17.875.656,00	17.429.722,00
	14	143	Otro personal	2.800,00	2.800,00
	Total 14			2.800,00	2.800,00
	15	15000	Productividad	2.041.080,00	1.627.509,00
		15001	Productividad	696.460,00	832.814,00
		151	Gratificaciones	210.000,00	210.000,00
	Total 15			2.947.540,00	2.670.323,00
	16	16000	Seguridad social	12.767.293,00	12.760.200,00
			Seguridad social	105.000,00	105.000,00
		16009	Otras cuotas	130.900,00	134.000,00
		16200	Formación y perfeccionamiento del personal	105.350,00	111.350,00
		16202	Transporte de personal	14.734,00	14.734,00
		16204	Acción social	691.520,00	708.520,00
		16205	Seguros	382.000,00	383.500,00
	Total 16			14.196.797,00	14.217.304,00
	(en blan	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	0,00	12.700,00
		13100	Paga extra	0,00	135.000,00
	Total (en blanco)			0,00	147.700,00
Total 1				61.335.423,00	61.531.792,00
2	20	202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	24.000,00	45.100,00
		203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	122.600,00	215.200,00
		204	Arrendamiento de material de transporte	1.905.285,00	1.985.000,00
		205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	500,00	11.930,00
		208	Arrendamiento de otro inmovilizado	8.000,00	8.600,00
	Total 20			2.060.385,00	2.265.830,00
	21	210	Infraestructuras y bienes naturales	225.000,00	193.200,00
			Mantenimiento de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	50.000,00	0,00
		212	Edificios y otras construcciones	924.500,00	941.500,00
			Edificios y otras construcciones	31.050,00	30.625,00
			Mantenimiento edificios y otras construcciones	5.000,00	5.000,00
			Mantenimiento infraestructuras	100.000,00	6.000,00
		213	Mant aquinaria instalaciones técnicas y utillaje	16.465,00	15.000,00
			Mant. Maquinaria innstalaciones y utillaje	157.600,00	170.900,00
			Mantenimiento maquinaria, inst y utillaje	3.000,00	3.000,00
			Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	1.238.020,00	1.293.600,00
		214	Elementos de transporte	997.100,00	997.100,00
			Elementos de transporte	15.000,00	46.000,00
		215	Mobiliario	22.000,00	4.500,00
		216	Equipos para procesos de información.	30.000,00	0,00
	Total 21			3.754.735,00	3.706.425,00
	22	22000	Ordinario no inventariable	177.700,00	171.300,00
		22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	101.088,00	69.950,00
		22002	Material informático no inventariable	124.000,00	54.000,00
		22100	Energía Eléctrica	4.530.000,00	4.080.400,00
			Energía eléctrica	1.231.000,00	1.294.800,00
		22101		160.000,00	160.000,00
			agua	185.200,00	210.800,00
			Suministro de agua	500,00	500,00
		22102	Gas	2.182.200,00	2.276.800,00
			Suministro de gas	105.000,00	100.300,00
		22103	Combustibles y carburantes	4.396.505,00	3.976.280,00
		22104	Vestuario	409.300,00	501.600,00
		22106	Productos farmaceuticos y material sanitario	51.000,00	10.000,00
		22110	Productos de limpieza y aseo	25.900,00	66.000,00
		22111	Suministro de repuestos	5.000,00	10.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
		22199	Otros suministros	759.940,00	782.650,00
			Suministros de reposición y especiales	289.510,00	259.520,00
		22200	Comunicaciones	117.000,00	142.600,00
			Servicios de telecomunicaciones	179.850,00	229.950,00
		22201	Postales	452.700,00	661.800,00
		223	Transportes	2.400,00	2.400,00
		224	Primas de seguros	485.600,00	564.000,00
		22500	Tributos estatales	4.000,00	5.000,00
		22501	Tributos de las CCAA	4.000,00	5.500,00
		22601	Atenciones protocolarias y representativas	160.000,00	200.000,00
			Atenciones protocolarias y representación	1.400,00	1.400,00
		22602	Publicidad y propaganda	1.564.900,00	1.832.000,00
		22603	Publicación en diarios oficiales	33.000,00	9.000,00
		22604	Jurídicos, contenciosos	124.800,00	204.800,00
		22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	37.000,00
		22607	Oposiciones y pruebas selectivas	14.400,00	20.000,00
		22699	Gastos especiales	5.000,00	5.000,00
			Otros gastos diversos	1.038.600,00	560.200,00
		2270000	Limpieza y aseo	18.586.685,00	19.626.350,00
		2270100	Seguridad	1.284.605,00	1.191.925,00
		2270500	Procesos electorales	0,00	
		2270600	Estudios y trabajos técnicos	924.500,00	795.000,00
			Trabajos otra empresas	0,00	0,00
			Trabajos realizados otras empresas	160.000,00	430.000,00
		2270800	Servicios de recaudación a favor de la entidad	260.000,00	270.000,00
		2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	280.300,00	483.500,00
		2279901	Escuelas deportivas	339.000,00	0,00
		2279903	Enseñanza piscinas.monitores	1.260.000,00	1.600.000,00
		2279904	Socorristas	320.000,00	362.000,00
		2279909	Recogida vehículos	680.000,00	640.000,00
		2279910	Conservación y mantenimiento	8.989.000,00	9.006.655,00
		2279911	Servicio de atención al consumidor	221.430,00	186.000,00
		2279913	Mantenimiento alumbrado público	2.600.000,00	3.402.000,00
		2279914	Señalización horizontal	0,00	400.000,00
		2279915	Megafonías	250.000,00	250.000,00
		2279916	Báscula y post-sellado Cortes	0,00	396.000,00
		2279917	Vertedero de Abajas	1.200.000,00	1.200.000,00
		2279918	Explotación planta de biometanización	2.555.000,00	2.555.000,00
		2279919	Préstamos bicicleta	85.000,00	85.000,00
		2279924	ORA	1.701.650,00	1.701.650,00
		2279925	Organización de ferias	30.000,00	15.000,00
		2279926	Mantenimiento integral de instalaciones deportivas	560.000,00	647.000,00
		2279927	Servicios de Acción Social.	10.625.700,00	13.494.163,00
		2279928	Servicio Parkmusa	131.910,00	135.925,00
		2279930	Curso de formación.	817.500,00	747.000,00
		2279931	Feria de asociaciones	11.000,00	12.000,00
		2279935	Campos de fútbol Pallafria	230.000,00	230.000,00
		2279936	Gestión Puntos Limpios	240.000,00	275.000,00
		2279939	Servicio público de Información y atención ciudadana	231.000,00	231.000,00
		2279941	Servicios de Acción Social. Gestión casa acogida de la Encina	224.620,00	224.620,00
		2279942	Trabajos realizados por otras empresas. Ejecución subsidiaria	100.000,00	100.000,00
		2279943	Gestión perrera municipal	55.000,00	119.000,00
		Total 22		73.875.393,00	79.317.338,00
	23	23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	11.200,00	11.200,00
		23020	Dietas. Del personal no directivo	26.400,00	26.400,00
		23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	3.500,00	3.500,00
		23120	Locomoción. Del personal no directivo	14.650,00	14.650,00
		233	Otras indemnizaciones	509.500,00	530.400,00
	Total 23			565.250,00	586.150,00
Total 2				80.255.763,00	85.875.743,00
3	31	310	Intereses	1.805.000,00	1.510.000,00
	Total 31			1.805.000,00	1.510.000,00
	35	352	Intereses de demora	250.000,00	160.000,00
		358	Intereses de arrendamiento financiero	0,00	
		359	Otros gastos financieros	2.000,00	2.000,00
	Total 35			252.000,00	162.000,00
Total 3				2.057.000,00	1.672.000,00
4	41	41001	Transferencia Escuela de Relaciones Laborales	516.324,00	652.800,00
		41002	Transfencia corriente Instituto Municipal de Cultura	8.797.620,00	9.700.000,00
		41003	Transferencia corriente Gerencia de Fomento e Infraestructuras	1.751.500,00	1.727.500,00
	Total 41			11.065.444,00	12.080.300,00
	42	42390	Transferencia corriente a Administración General del Estado UNED	62.500,00	0,00
	Total 42			62.500,00	0,00
	44	449	Otras subvenciones a entes Públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	2.275.583,00	2.710.000,00
	Total 44			2.275.583,00	2.710.000,00
	46	468	Transferencias corrientes a Entidades Locales Menores	10.000,00	0,00
	Total 46			10.000,00	0,00
	47	479	Otras subvenciones a Empresas privadas	0,00	0,00
	Total 47			0,00	0,00
	48	480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	2.502.545,00	2.471.241,00
		481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	17.300,00	13.400,00
		48901	Órganos de gobierno. Grupos políticos	170.160,00	170.160,00
		48902	Órganos de gobierno. Subvenciones alcaldía	40.600,00	41.895,00
		48903	Promoc. mantenim.y desarrollo. Asociación bicis	6.000,00	6.000,00
		48904	Industria. A familias e instituciones sin fines lu	0,00	
			Org institucional EELL. Otras subvenciones	84.500,00	87.500,00
		48905	Cooperación al desarrollo. Subv. coop. al desarr.	860.292,00	860.292,00
		48906	A familias e instituciones sin fines de lucro	13.000,00	13.000,00
			Juventud. Otras subvenciones.	195.912,00	178.412,00
		48907	Mujer. Otras Subvenciones.	112.780,00	119.904,00
		48908	Informática.Otras transferencias	4.000,00	0,00
		48910	Acciones púb.relativas a la salud. Otras subvencio	63.000,00	131.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
		48911	Promoc. mantenim.y desarr.Red ciudades por la bici	4.000,00	4.000,00
		48912	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	552.480,00	617.480,00
		48913	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	17.800,00	33.000,00
		48914	Comercio. Coarte.	17.442,00	20.000,00
		48915	Comercio. Alfabur.	6.977,00	8.000,00
		48916	Comercio. Otras subvenciones	0,00	4.855,00
		48918	Fomento del empleo.Jornadas UBU	48.343,00	68.343,00
		48919	Promoc.y fomento del deporte. Vuelta Ciclista	28.000,00	28.000,00
		48920	Promoc.y fomento deporte. Asoc.trofeo Ciudad Burgo	35.000,00	26.000,00
		48921	Comercio. Asoc Centro Burgos Ciudad de Compras	34.245,00	34.245,00
		48922	Comercio. Asoc Zona G Ciudad de Compras	34.246,00	41.223,00
		48923	Comercio. Asoc Centro Burgos Feria Burgostock	6.977,00	6.977,00
		48924	Desarrollo empresarial y emprendimiento. Convenio ventanilla unica	9.500,00	9.500,00
		48925	Plataforma Comercio Local	0,00	0,00
		48926	Comercio. Cámara de comercio.	48.839,00	48.839,00
		48927	Comercio. Convenio FEC.	55.816,00	55.816,00
		48928	Comercio. Convenio FAE financiar plan de apoyo al comercio de proximidad y emprendimiento	19.768,00	19.768,00
		48929	COVID 19	0,00	0,00
		48932	Industria. Polígono Villalonquéjar y Gamonal	17.000,00	17.000,00
		48934	Grupo rescatae GREM.	4.000,00	4.000,00
		48937	Asoc.Apolo	4.000,00	4.000,00
		48938	Acc.púb.relativas a la salud. Hermand.donantes san	4.275,00	5.000,00
		48940	Conv.Cruz Roja	0,00	15.000,00
		48942	Juventud. Asociación Scouts Burgos.	11.000,00	11.000,00
		48944	Club Dep Bomberos B	4.000,00	4.000,00
		48949	Acc. Púb. Relat salud. Asoc.española contra cancer	16.000,00	10.000,00
		48955	Convenio UBU Aula de consumo	0,00	0,00
		48957	Convenio Flojabur	30.000,00	0,00
		48959	Convenio Terapielown	15.000,00	15.000,00
		48960	Convenio Alcer	20.000,00	20.000,00
		48961	convenio Elacyl	20.000,00	20.000,00
		48963	Conveni Federación de hostelería	100.000,00	0,00
		48964	Convenio HUB. Burgos	50.000,00	65.000,00
		48965	A familias e instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00
		48967	A familias e instituciones sin fines de lucro. Fiestas de barrios.	0,00	70.000,00
	Total 48			5.296.797,00	5.378.850,00
Total 4				18.710.324,00	20.169.150,00
5	50	50000	Fondo de contingencia	40.000,00	40.000,00
	Total 50			40.000,00	40.000,00
Total 5				40.000,00	40.000,00
6	60	600	Inversiones en terrenos	110.000,00	10.000,00
		60900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
			Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	93.170,00	40.000,00
		60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general .	0,00	0,00
	Total 60			203.170,00	50.000,00
	61	61900	Otras Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	608.665,00
			Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	7.532.400,00	2.312.785,00
		61901	Redacción de proyectos y asistencias técnicas	158.000,00	12.800,00
		61902	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	640.800,00	640.000,00
		61903	Inversiones de reposición y rehabilitación de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	160.000,00	50.000,00
		61904	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
		61905	Inversiones en distritos	0,00	1.950.000,00
		61906	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	45.000,00	0,00
		61907	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.800.000,00	1.890.000,00
		61911	Infraestructuras	615.000,00	300.000,00
			Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
		61914	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
	Total 61			10.951.200,00	7.764.250,00
	62	622	Edificios y construcciones	115.670,00	518.000,00
			Edificios y otras construcciones	162.000,00	1.972.000,00
			Edificios y otras construcciones nuevos	300.000,00	1.309.000,00
			Edificios y otras construcciones. Nuevos	324.000,00	300.000,00
		623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	33.900,00	33.600,00
			Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	769.470,00	599.305,00
		624	Elementos de transporte	1.880.000,00	930.000,00
			Elementos de transporte	0,00	7.000,00
		625	Mobiliario	69.000,00	107.000,00
		626	Equipos para procesos de información	310.000,00	250.000,00
			Equipos para procesos de información.	30.000,00	30.000,00
		629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00
	Total 62			3.994.040,00	6.055.905,00
	63	632	Remodelación edificios	9.000,00	0,00
			Edificios y otras construcciones	2.371.500,00	845.000,00
			Remodelación de edificios.	0,00	421.715,00
			Remodelación edificios y construcciones	75.000,00	75.000,00
	Total 63			2.455.500,00	1.341.715,00
	64	641	Gastos en aplicaciones informáticas.	600.000,00	1.030.000,00
			Gastos en aplicaciones informáticos	0,00	0,00
		648	Cuota por arrendamiento financiero neta de intereses	0,00	0,00
	Total 64			600.000,00	1.030.000,00
	65	650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	0,00	0,00
	Total 65			0,00	0,00
	68	681	Terrenos y bienes naturales	141.000,00	0,00
	Total 68			141.000,00	0,00
Total 6				18.344.910,00	16.241.870,00
7	71	71002	Transferencia de capital a OOA de la Entidad Local IMCT	229.000,00	128.000,00
	Total 71			229.000,00	128.000,00
	74	740	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	0,00	0,00
	Total 74			0,00	0,00
	76	767	A consorcios	1.995.695,00	0,00
	Total 76			1.995.695,00	0,00
	77	77000	A empresas privadas	0,00	0,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
7	77	77000	Transferencia de capital	0,00	700.000,00
			Transferencias a empresas privadas. San Juan de Lagos	150.000,00	0,00
	Total 77			150.000,00	700.000,00
	78	780	A familias e inst. sin fines de lucro.	21.000,00	21.000,00
			A familias e instituciones sin fines de lucro	220.000,00	20.000,00
			Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro	35.000,00	75.000,00
		788	A familias e instituciones sin fines de lucro	745.000,00	330.445,00
	Total 78			1.021.000,00	446.445,00
Total 7				3.395.695,00	1.274.445,00
8	83	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	416.000,00	416.000,00
	Total 83			416.000,00	416.000,00
Total 8				416.000,00	416.000,00
9	91	913	Amort.prést. a L/P de entes de fuera del sector público.	9.895.000,00	7.779.000,00
	Total 91			9.895.000,00	7.779.000,00
Total 9				9.895.000,00	7.779.000,00
Total general				194.450.115,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
		Servicio de prevención y	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	12.000,00	12.000,00
			212	Edificios y otras construcciones	25.000,00	25.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	100.000,00	80.000,00
			214	Elementos de transporte	15.000,00	40.000,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	2.000,00	2.000,00
			22103	Combustibles y carburantes	25.000,00	25.000,00
			22104	Vestuario	100.000,00	175.500,00
			22199	Otros suministros	25.000,00	25.000,00
			22699	Otros gastos diversos	3.500,00	3.500,00
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	30.000,00	33.000,00
			48944	Club Dep Bomberos B	4.000,00	4.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	120.000,00	45.000,00
			624	Elementos de transporte	0,00	850.000,00
			625	Mobiliario	20.000,00	30.000,00
			632	Remodelación edificios y construcciones	75.000,00	75.000,00
		Total Servicio de prevención y extinción de incendios			5.673.770,00	6.310.240,00
Total 136					5.673.770,00	6.310.240,00
150	Administración general de	2279942	Trabajos realizados por otras empresas. Ejecución subsidiaria	100.000,00	100.000,00	100.000,00
		61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	0,00
	Total Administración general de vivienda y Urbanismo			100.000,00	100.000,00	100.000,00
Total 150				100.000,00	100.000,00	100.000,00
151	Urbanismo: planeamiento	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	130.820,00	131.200,00	131.200,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	62.900,00	63.100,00	63.100,00
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	132.160,00	132.500,00	132.500,00
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	39.360,00	39.400,00	39.400,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios	35.560,00	35.560,00	35.560,00
		12009	Ret. Básicas. Extra	82.010,00	90.800,00	90.800,00
		12100	Complemento destino	211.800,00	213.000,00	213.000,00
		12101	Complemento específico	379.110,00	383.000,00	383.000,00
		12103	Otros complementos	89.510,00	96.200,00	96.200,00
		13000	Paga extra	3.190,00	3.200,00	3.200,00
			Retribuciones básicas	15.420,00	14.900,00	14.900,00
		13002	Otras remuneraciones	21.890,00	22.000,00	22.000,00
		15000	Productividad	80.260,00	81.200,00	81.200,00
		15001	Productividad	2.470,00	2.500,00	2.500,00
		22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00
		2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00
		600	Inversiones en terrenos	100.000,00	0,00	0,00
		681	Terrenos y bienes naturales	141.000,00	0,00	0,00
		767	A consorcios	1.995.695,00	0,00	0,00
	Total Urbanismo: planeamiento, gestión , ejecución y disciplina urbanística			3.523.155,00	1.308.560,00	1.308.560,00
Total 151				3.523.155,00	1.308.560,00	1.308.560,00
1522	Conservación y rehabilita	48965	A familias e instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00	0,00
		780	A familias e instituciones sin fines de lucro	200.000,00	0,00	0,00
		788	A familias e instituciones sin fines de lucro	745.000,00	330.445,00	330.445,00
	Total Conservación y rehabilitación de la edificación			957.000,00	330.445,00	330.445,00
Total 1522				957.000,00	330.445,00	330.445,00
1532	Pavimentación de vías pú	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00	14.600,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	37.720,00	37.900,00	37.900,00
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	18.910,00	19.000,00	19.000,00
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	7.900,00	7.900,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios	14.600,00	14.600,00	14.600,00
		12009	Ret. Básicas. Extra	17.680,00	17.700,00	17.700,00
		12100	Complemento destino	45.320,00	45.500,00	45.500,00
		12101	Complemento específico	86.220,00	86.400,00	86.400,00
		12103	Otros complementos	19.940,00	20.000,00	20.000,00
		13000	Paga extra	89.000,00	82.500,00	82.500,00
			Retribuciones básicas	435.210,00	394.300,00	394.300,00
		13002	Otras remuneraciones	444.160,00	424.900,00	424.900,00
		15000	Productividad	16.550,00	16.600,00	16.600,00
		15001	Productividad	51.720,00	51.100,00	51.100,00
		203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	50.000,00	50.000,00	50.000,00
		212	Mantenimiento infraestructuras	100.000,00	6.000,00	6.000,00
		213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	75.000,00	150.000,00	150.000,00
		22199	Otros suministros	60.000,00	90.000,00	90.000,00
		22699	Otros gastos diversos	15.000,00	1.000,00	1.000,00
		2270600	Trabajos realizados otras empresas	100.000,00	170.000,00	170.000,00
		61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	3.182.400,00	1.296.000,00	1.296.000,00
		61901	Redacción de proyectos y asistencias técnicas	0,00	12.800,00	12.800,00
		61902	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	640.800,00	640.000,00	640.000,00
		61905	Inversiones en distritos	0,00	1.950.000,00	1.950.000,00
		61907	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.800.000,00	1.890.000,00	1.890.000,00
		61911	Infraestructuras	615.000,00	300.000,00	300.000,00
		623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00
		624	Elementos de transporte	80.000,00	80.000,00	80.000,00
	Total Pavimentación de vías públicas			8.017.750,00	7.868.800,00	7.868.800,00
	Vías públicas	61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	0,00
	Total Vías públicas			0,00	0,00	0,00
Total 1532				8.017.750,00	7.868.800,00	7.868.800,00
1621	Recogida de residuos	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00	12.700,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios	2.570,00	2.570,00	2.570,00
		12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00	2.700,00
		12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00	6.700,00
		12101	Complemento específico	16.550,00	16.600,00	16.600,00
		12103	Otros complementos	3.500,00	3.500,00	3.500,00
		15000	Productividad	2.880,00	2.800,00	2.800,00
		210	Infraestructuras y bienes naturales	0,00	15.000,00	15.000,00
		2270000	Limpieza y aseo	8.300.000,00	8.660.775,00	8.660.775,00
		2270600	Trabajos otra empresas	0,00	0,00	0,00
	Total Recogida de residuos			8.347.620,00	8.723.345,00	8.723.345,00
Total 1621				8.347.620,00	8.723.345,00	8.723.345,00
1622	Gestión de residuos sólido	2279917	Vertedero de Abajas	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00
		2279936	Gestión Puntos Limpios	240.000,00	275.000,00	275.000,00
		61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	0,00
		623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00
	Total Gestión de residuos sólidos urbanos			1.440.000,00	1.475.000,00	1.475.000,00
Total 1622				1.440.000,00	1.475.000,00	1.475.000,00
1623	Tratamiento de residuos	22699	Otros gastos diversos	30.000,00	1.000,00	1.000,00
		2270100	Seguridad	33.700,00	22.600,00	22.600,00
		2279916	Báscula y post-sellado Cortes	0,00	396.000,00	396.000,00
		2279918	Explotación planta de biometanización	2.555.000,00	2.555.000,00	2.555.000,00
	Total Tratamiento de residuos			2.618.700,00	2.974.600,00	2.974.600,00
Total 1623				2.618.700,00	2.974.600,00	2.974.600,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
	163	Limpieza viaria	12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	0,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	1.550,00	0,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.160,00	0,00
			12100	Complemento destino	4.630,00	0,00
			12101	Complemento específico	7.100,00	0,00
			12103	Otros complementos	1.850,00	0,00
			15000	Productividad	2.780,00	0,00
			22199	Otros suministros	95.320,00	96.100,00
			2270000	Limpieza y aseo	8.270.000,00	8.420.775,00
					8.393.310,00	8.516.875,00
				Total Limpieza viaria		
					8.393.310,00	8.516.875,00
Total 163					8.393.310,00	8.516.875,00
	164	Cementerios y servicios f	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	0,00	12.700,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	7.900,00
			12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	28.780,00	21.700,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	6.380,00	6.380,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	9.770,00	10.600,00
			12100	Complemento destino	21.890,00	24.500,00
			12101	Complemento específico	24.870,00	33.700,00
			12103	Otros complementos	7.200,00	8.900,00
			15000	Productividad	13.360,00	13.300,00
			212	Edificios y otras construcciones	40.000,00	0,00
			22199	Otros suministros	0,00	40.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	13.000,00	13.000,00
			2279910	Conservación y mantenimiento	815.000,00	815.000,00
			61906	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	45.000,00	0,00
				Total Cementerios y servicios funerarios	1.033.170,00	1.007.680,00
Total 164					1.033.170,00	1.007.680,00
	165	Alumbrado público	12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	15.800,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	2.680,00	2.680,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	4.220,00	4.200,00
			12100	Complemento destino	9.560,00	9.500,00
			12101	Complemento específico	11.820,00	11.800,00
			12103	Otros complementos	3.290,00	3.300,00
			13000	Paga extra	4.010,00	7.800,00
				Retribuciones básicas	18.300,00	35.100,00
			13002	Otras remuneraciones	21.790,00	42.700,00
			15000	Productividad	2.990,00	3.000,00
			15001	Productividad	2.780,00	5.300,00
			22100	Energía Eléctrica	3.010.000,00	2.500.000,00
			2279913	Mantenimiento alumbrado público	2.600.000,00	3.402.000,00
				Total Alumbrado público	5.707.170,00	6.043.180,00
			Total 165			
	170	Administración general de	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	0,00	29.200,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	37.900,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	3.910,00	3.910,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	5.350,00	13.800,00
			12100	Complemento destino	13.470,00	37.000,00
			12101	Complemento específico	17.270,00	63.600,00
			12103	Otros complementos	4.730,00	15.300,00
			13000	Paga extra	1.960,00	1.900,00
				Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00
			13002	Otras remuneraciones	10.490,00	10.500,00
			15000	Productividad	4.530,00	13.200,00
			15001	Productividad	1.340,00	1.300,00
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	0,00	
			204	Arrendamiento de material de transporte	0,00	
			210	Infraestructuras y bienes naturales	0,00	
			212	Edificios y otras construcciones	0,00	10.000,00
			22199	Otros suministros	15.000,00	6.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	5.000,00	5.000,00
			22699	Otros gastos diversos	35.000,00	36.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	11.500,00	11.450,00
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	225.000,00	45.000,00
			2279910	Conservación y mantenimiento	46.000,00	50.000,00
			48906	A familias e instituciones sin fines de lucro	13.000,00	13.000,00
			600	Inversiones en terrenos	10.000,00	10.000,00
			61900	Otras Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	608.665,00
			632	Remodelación edificios y construcciones	0,00	
				Total Administración general del Medio ambiente	457.680,00	1.031.425,00
Total 170					457.680,00	1.031.425,00
	171	Parques y jardines	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	15.800,00
			12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	43.170,00	28.900,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	11.720,00	11.720,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	18.190,00	14.400,00
			12100	Complemento destino	40.910,00	32.700,00
			12101	Complemento específico	53.240,00	43.600,00
			12103	Otros complementos	14.490,00	11.700,00
			15000	Productividad	13.260,00	10.600,00
			22101		160.000,00	160.000,00
			22199	Otros suministros	0,00	15.000,00
			22699	Otros gastos diversos	0,00	6.000,00
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	15.000,00
			2279910	Conservación y mantenimiento	5.400.000,00	5.410.000,00
			60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general .	0,00	
			61900	Otras Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	
			624	Elementos de transporte	0,00	7.000,00
				Total Parques y jardines	5.783.360,00	5.795.120,00
Total 171					5.783.360,00	5.795.120,00
	1721	Protección contra la cont	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	2.370,00	2.370,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.680,00	2.700,00
			12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00
			12101	Complemento específico	13.670,00	13.700,00
			12103	Otros complementos	3.090,00	3.100,00
			15000	Productividad	2.680,00	2.600,00
			213	Mantenimiento maquinaria, inst y utillaje	3.000,00	3.000,00
			2270600	Trabajos realizados otras empresas	10.000,00	10.000,00
			623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	6.000,00
				Total Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	62.930,00	62.870,00
Total 1721					62.930,00	62.870,00
221	Otras prestaciones econó	127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	190.020,00	190.020,00	

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
	221	Otras prestaciones econó	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	69.560,00	69.560,00
			16204	Acción social	550.000,00	550.000,00
			16205	Seguros	282.000,00	282.000,00
			Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados			1.091.580,00
	Total 221				1.091.580,00	1.091.580,00
	241	Fomento del Empleo	12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	0,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	1.340,00	0,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.270,00	0,00
			12100	Complemento destino	5.250,00	0,00
			12101	Complemento específico	5.350,00	0,00
			12103	Otros complementos	1.650,00	0,00
			13000	Paga extra	13.980,00	14.000,00
				Retribuciones básicas	66.800,00	64.500,00
			13002	Otras remuneraciones	90.640,00	90.800,00
			13100	Retribuciones básicas	857.952,00	752.952,00
				Paga extra	0,00	135.000,00
			13102	Retribuciones complementarias	1.079.834,00	944.834,00
			15000	Productividad	1.550,00	1.550,00
			15001	Productividad	10.380,00	105.000,00
			16009	Otras cuotas	3.000,00	3.000,00
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	1.600,00	1.600,00
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	15.000,00	35.000,00
			204	Arrendamiento de material de transporte	25.000,00	50.000,00
			22000	Ordinario no inventariable	100,00	100,00
			22103	Combustibles y carburantes	5.000,00	11.000,00
			22104	Vestuario	7.000,00	10.000,00
			22199	Suministros de reposición y especiales	28.000,00	50.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	1.000,00	1.000,00
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00	87.500,00
			Total Fomento del Empleo			2.270.616,00
	Total 241				2.270.616,00	2.357.836,00
	311	Protección de la salubridad	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	43.680,00	58.300,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	66.080,00	66.300,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	23.700,00
			12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	7.200,00	7.300,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	24.150,00	24.150,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	32.790,00	37.900,00
			12100	Complemento destino	80.680,00	94.300,00
			12101	Complemento específico	118.600,00	134.600,00
			12103	Otros complementos	30.420,00	35.000,00
			13000	Paga extra	9.660,00	3.800,00
				Retribuciones básicas	46.040,00	17.400,00
			13002	Otras remuneraciones	69.890,00	28.000,00
			15000	Productividad	27.340,00	31.500,00
			15001	Productividad	7.610,00	9.100,00
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	5.000,00	5.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00
			22199	Otros suministros	7.500,00	7.500,00
			22602	Publicidad y propaganda	2.000,00	3.000,00
			22699	Otros gastos diversos	90.000,00	65.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	40.000,00	37.600,00
			2270100	Seguridad	33.840,00	29.000,00
			2279943	Gestión perrera municipal	55.000,00	119.000,00
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	282.450,00	279.450,00
			48910	Acciones púb. relativas a la salud. Otras subvencio	63.000,00	131.000,00
			48938	Acc. púb. relativas a la salud. Hermand. donantes san	4.275,00	5.000,00
			48949	Acc. Púb. Relat salud. Asoc. española contra cancer	16.000,00	10.000,00
			48959	Convenio Terapiadown	15.000,00	15.000,00
			48960	Convenio Alcer	20.000,00	20.000,00
			48961	convenio Elacyl	20.000,00	20.000,00
			61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
Total Protección de la salubridad pública			1.248.585,00	1.332.600,00		
Total 311				1.248.585,00	1.332.600,00	
	323	Funcionamiento de centr	13000	Paga extra	27.210,00	67.300,00
				Retribuciones básicas	316.210,00	307.800,00
			13002	Otras remuneraciones	361.190,00	370.800,00
			15001	Productividad	46.870,00	46.100,00
			212	Edificios y otras construcciones	338.000,00	330.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	139.100,00	156.000,00
			22100	Energía Eléctrica	350.000,00	425.000,00
			22101	agua	5.000,00	8.000,00
			22102	Gas	280.000,00	305.850,00
			22103	Combustibles y carburantes	297.440,00	298.000,00
			22199	Otros suministros	14.620,00	14.620,00
			2270000	Limpieza y aseo	892.000,00	1.292.000,00
			233	Otras indemnizaciones	1.900,00	0,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	56.000,00	54.100,00
			Total Funcionamiento de centros docentes. Escuelas infantiles			3.125.540,00
	Total 323				3.125.540,00	3.675.570,00
	326	Servicios complementem	143	Otro personal	2.800,00	2.800,00
			16205	Seguros	1.000,00	1.000,00
			41001	Transferencia Escuela de Relaciones Laborales	516.324,00	652.800,00
			42390	Transferencia corriente a Administración General del Estado UNED	62.500,00	0,00
			Total Servicios complementarios de educación			582.624,00
Total 326				582.624,00	656.600,00	
	330	Administración general de	16009	Otras cuotas	6.700,00	8.000,00
			212	Edificios y otras contrucciones	31.050,00	30.625,00
			213	Mant. Maquinaria innstalaciones y utillaje	157.600,00	170.900,00
			22100	Energía Eléctrica	230.000,00	250.000,00
			22101	Suministro de agua	500,00	500,00
			22102	Suministro de gas	105.000,00	100.300,00
			22103	Combustibles y carburantes	157.735,00	158.000,00
			22199	Suministros de reposición y especiales	11.540,00	12.000,00
			22200	Comunicaciones	45.000,00	57.500,00
			41002	Transfencia corriente Instituto Municipal de Cultura	8.797.620,00	9.700.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	39.265,00	40.000,00
			632	Edificios y otras construcciones	831.500,00	0,00
71002			Transferencia de capital a OOAA de la Entidad Local IMCT	229.000,00	128.000,00	
Total Administración general de cultura			10.642.510,00	10.655.825,00		
Total 330				10.642.510,00	10.655.825,00	
	3322	Archivos	2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00
			622	Edificios y otras construcciones	40.000,00	0,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
3322	Total Archivos				40.000,00	0,00
Total 3322					40.000,00	0,00
333	Equipamientos culturales	650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos		0,00	
	Total Equipamientos culturales y museos				0,00	
Total 333					0,00	
334	Promoción cultural	22602	Publicidad y propaganda		0,00	154.750,00
		449	Otras subvenciones a entes Públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local		1.418.500,00	1.500.000,00
	Total Promoción cultural				1.418.500,00	1.654.750,00
Total 334					1.418.500,00	1.654.750,00
336	Protección y Gestión del	210	Mantenimiento de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico		50.000,00	0,00
		2270600	Estudios y trabajos técnicos		0,00	190.000,00
		61903	Inversiones de reposición y rehabilitación de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico		160.000,00	50.000,00
	Total Protección y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico				210.000,00	240.000,00
Total 336					210.000,00	240.000,00
422	Industria	13000	Paga extra		3.700,00	3.700,00
			Retribuciones básicas		18.190,00	17.500,00
		13002	Otras remuneraciones		25.390,00	25.400,00
		15001	Productividad		2.880,00	2.900,00
		22602	Publicidad y propaganda		0,00	
		22699	Otros gastos diversos		0,00	
		479	Otras subvenciones a Empresas privadas		0,00	
		48904	Industria. A familias e instituciones sin fines lu		0,00	
		48932	Industria. Polígono Villalonguejar y Gamonal		17.000,00	17.000,00
		61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general		400.000,00	466.000,00
		77000	Transferencia de capital		0,00	700.000,00
	Total Industria				467.160,00	1.232.500,00
Total 422					467.160,00	1.232.500,00
432	Promoción turística	622	Edificios y construcciones		115.670,00	518.000,00
	Total Promoción turística				115.670,00	518.000,00
Total 432					115.670,00	518.000,00
433	Desarrollo empresarial	2270100	Seguridad		220.250,00	189.000,00
		48924	Desarrollo empresarial y emprendimiento. Convenio ventanilla unica		9.500,00	9.500,00
		48964	Convenio HUB. Burgos		50.000,00	65.000,00
	Total Desarrollo empresarial				279.750,00	263.500,00
Total 433					279.750,00	263.500,00
440	Administración general de	449	Otras subvenciones a entes Públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local		857.083,00	1.210.000,00
	Total Administración general del transporte				857.083,00	1.210.000,00
Total 440					857.083,00	1.210.000,00
450	Administración general de	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1		0,00	0,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2		0,00	0,00
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1		9.460,00	9.500,00
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2		0,00	0,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios		1.440,00	1.440,00
		12009	Ret. Básicas. Extra		2.270,00	4.400,00
		12100	Complemento destino		5.250,00	5.900,00
		12101	Complemento específico		5.660,00	6.500,00
		12103	Otros complementos		1.750,00	3.300,00
		13000	Retribuciones básicas		0,00	0,00
		13002	Otras remuneraciones		0,00	0,00
		15000	Productividad		1.650,00	3.100,00
		15001	Productividad		0,00	0,00
		16009	Otras cuotas		3.000,00	2.000,00
		41003	Transferencia corriente Gerencia de Fomento e Infraestructuras		1.751.500,00	1.727.500,00
	Total Administración general de infraestructuras				1.781.980,00	1.763.640,00
Total 450					1.781.980,00	1.763.640,00
459	Otras infraestructuras	210	Infraestructuras y bienes naturales		225.000,00	178.200,00
		22101	agua		8.000,00	12.000,00
		2270600	Trabajos realizados otras empresas		50.000,00	250.000,00
		60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general		93.170,00	40.000,00
		61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general		3.600.000,00	550.785,00
		61901	Redacción de proyectos y asistencias técnicas		158.000,00	0,00
		61902	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general		0,00	
		740	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local		0,00	
		77000	Transferencias a empresas privadas. San Juan de Lagos		150.000,00	0,00
	Total Otras infraestructuras				4.284.170,00	1.030.985,00
Total 459					4.284.170,00	1.030.985,00
491	Sociedad de la informac	2279910	Conservación y mantenimiento		100.000,00	123.655,00
	Total Sociedad de la información				100.000,00	123.655,00
Total 491					100.000,00	123.655,00
912	Organos de gobierno	10000	Paga extra		83.490,00	78.000,00
			Retribuciones básicas de los órganos de gobierno		333.930,00	300.000,00
		11000	Paga extra		23.640,00	24.400,00
			Retribuc.básicas		103.900,00	107.300,00
		11001	Retribuciones complementarias		179.950,00	185.400,00
		12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1		0,00	0,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2		0,00	0,00
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1		9.460,00	9.500,00
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2		7.920,00	7.900,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios		3.400,00	3.400,00
		12009	Ret. Básicas. Extra		4.420,00	4.400,00
		12100	Complemento destino		10.380,00	10.400,00
		12101	Complemento específico		20.660,00	20.700,00
		12103	Otros complementos		4.730,00	4.700,00
		15000	Productividad		3.810,00	6.000,00
		15001	Productividad		0,00	15.000,00
		16000	Seguridad social		163.183,00	170.000,00
		16204	Acción social		20.520,00	20.520,00
		22601	Atenciones protocolarias y representativas		160.000,00	200.000,00
		23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno		10.000,00	10.000,00
		23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno		3.000,00	3.000,00
		233	Otras indemnizaciones		450.000,00	492.000,00
		48901	Organos de gobierno. Grupos políticos		170.160,00	170.160,00
		48902	Organos de gobierno. Subvenciones alcaldía		40.600,00	41.895,00
	Total Organos de gobierno				1.807.153,00	1.884.675,00
Total 912					1.807.153,00	1.884.675,00
920	Administración General	22104	Vestuario		0,00	
		22604	Jurídicos, contenciosos		0,00	
		2270600	Estudios y trabajos técnicos		0,00	
	Total Administración General				0,00	
	Administración general	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1		232.660,00	218.600,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2		50.360,00	63.100,00
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1		188.780,00	179.800,00
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2		78.620,00	86.800,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
	920	Administración general	12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	7.200,00	7.300,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	107.390,00	107.400,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	127.740,00	142.600,00
			12100	Complemento destino	337.490,00	341.500,00
			12101	Complemento específico	663.290,00	676.000,00
			12103	Otros complementos	151.790,00	162.100,00
			13000	Paga extra	115.510,00	108.700,00
				Retribuciones básicas	545.690,00	500.500,00
			13001	Horas extraordinarias	16.340,00	20.000,00
			13002	Otras remuneraciones	651.950,00	657.818,00
			13100	Retribuciones básicas	0,00	0,00
				Paga extra	0,00	0,00
			13102	Otras remuneraciones	0,00	0,00
			15000	Productividad	139.150,00	148.400,00
			15001	Productividad	78.720,00	74.200,00
			151	Gratificaciones	150.000,00	150.000,00
			16000	Seguridad social	9.648.610,00	9.648.000,00
			16009	Otras cuotas	90.000,00	90.000,00
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	50.000,00	50.000,00
			16202	Transporte de personal	14.734,00	14.734,00
			202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	10.000,00	25.900,00
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	10.000,00	45.000,00
			204	Arrendamiento de material de transporte	0,00	45.000,00
			212	Edificios y otras construcciones	420.000,00	400.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	260.000,00	292.000,00
			214	Elementos de transporte	365.000,00	375.000,00
			215	Mobiliario	20.000,00	500,00
			22000	Ordinario no inventariable	145.000,00	147.000,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	18.838,00	28.350,00
			22100	Energía Eléctrica	800.000,00	767.400,00
			22101	agua	70.000,00	65.000,00
			22102	Gas	65.000,00	69.600,00
			22103	Combustibles y carburantes	195.000,00	216.180,00
			22104	Vestuario	60.000,00	85.500,00
			22106	Productos farmaceuticos y material sanitario	1.000,00	0,00
			22199	Otros suministros	200.000,00	265.770,00
			22200	Servicios de telecomunicaciones	120.000,00	153.400,00
			22201	Postales	450.000,00	650.000,00
			224	Primas de seguros	300.000,00	325.000,00
			22500	Tributos estatales	2.000,00	3.000,00
			22603	Publicación en diarios oficiales	33.000,00	4.000,00
			22604	Jurídicos, contenciosos	120.000,00	200.000,00
			22607	Oposiciones y pruebas selectivas	14.400,00	20.000,00
			22699	Otros gastos diversos	20.000,00	15.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	200.000,00	205.000,00
			2270100	Seguridad	141.755,00	156.000,00
			2270500	Procesos electorales	0,00	
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	230.000,00	200.000,00
			2279915	Megafonías	250.000,00	250.000,00
			23020	Dietas. Del personal no directivo	25.000,00	25.000,00
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	13.000,00	13.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	100.000,00	25.000,00
			624	Elementos de transporte	0,00	0,00
			625	Mobiliario	0,00	30.000,00
			632	Edificios y otras construcciones	50.000,00	100.000,00
			830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	300.000,00	300.000,00
					Total Administración general	
Total 920				18.455.017,00	18.950.152,00	
	922	Coordinación y organizaci	12000	Ret. Básicas Sbase A1	43.680,00	43.800,00
			12003	Ret. Básicas Sbase C1	12.650,00	12.700,00
			12004	Ret. Básicas Sbase C2	7.920,00	7.900,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	11.720,00	11.720,00
			12009	Ret. Básicas Extra	13.470,00	13.400,00
			12100	Complemento de destino	36.380,00	36.400,00
			12101	Complemento específico	68.340,00	68.400,00
			12103	Otros complementos	15.830,00	15.900,00
			15000	Productividad	13.260,00	13.300,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	9.000,00	9.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	263.000,00	200.000,00
			468	Transferencias corrientes a Entidades Locales Menores	10.000,00	0,00
			48904	Org institucional EELL. Otras subvenciones	84.500,00	87.500,00
					Total Coordinación y organización institucional de las entidades locales	589.750,00
Total 922			589.750,00	520.020,00		
	9231	Gestión del Padrón Munic	12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	37.820,00	37.900,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	31.500,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	7.300,00	7.300,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	11.210,00	17.700,00
			12100	Complemento destino	26.520,00	42.100,00
			12101	Complemento específico	30.530,00	46.600,00
			12103	Otros complementos	8.840,00	13.700,00
			15000	Productividad	8.230,00	12.700,00
					Total Gestión del Padrón Municipal de Habitantes	138.370,00
Total 9231			138.370,00	209.500,00		
	924	Participación ciudadana	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	25.300,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	7.920,00	7.900,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	9.770,00	9.770,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	12.650,00	12.700,00
			12100	Complemento destino	32.380,00	32.400,00
			12101	Complemento específico	50.360,00	50.500,00
			12103	Otros complementos	12.650,00	12.700,00
			15000	Productividad	11.100,00	11.100,00
			22602	Publicidad y propaganda	4.000,00	50.000,00
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	31.000,00	171.500,00
			2279931	Feria de asociaciones	11.000,00	12.000,00
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	69.000,00	36.000,00
			48967	A familias e instituciones sin fines de lucro. Fiestas de barrios.	0,00	70.000,00
					Total Participación ciudadana	301.070,00
Total 924			301.070,00	525.970,00		
	925	Atención a los ciudadano:	2279939	Servicio público de Información y atención ciudadana	231.000,00	231.000,00
			Total Atención a los ciudadanos		231.000,00	231.000,00
Total 925				231.000,00	231.000,00	

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021		
	926	Comunicaciones internas	13000	Paga extra	65.980,00	66.100,00		
				Retribuciones básicas	319.500,00	307.000,00		
			13002	Otras remuneraciones	449.700,00	445.500,00		
			15001	Productividad	54.680,00	50.600,00		
			22002	Material informático no inventariable	30.000,00	30.000,00		
			22602	Publicidad y propaganda	0,00			
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	80.000,00	80.000,00		
			2279910	Conservación y mantenimiento	500.000,00	500.000,00		
			48908	Informática.Otras transferencias	4.000,00	0,00		
			61904	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00			
			626	Equipos para procesos de información	310.000,00	250.000,00		
			641	Gastos en aplicaciones informáticas.	600.000,00	1.000.000,00		
				Total Comunicaciones internas	2.413.860,00	2.729.200,00		
				Total 926	2.413.860,00	2.729.200,00		
			929	Imprevistos y funciones n	50000	Fondo de contingencia	40.000,00	40.000,00
						Total Imprevistos y funciones no clasificadas.	40.000,00	40.000,00
		Total 929		40.000,00	40.000,00			
931	Política económica y fisco	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	130.820,00	131.200,00			
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	50.360,00	50.500,00			
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	66.080,00	66.300,00			
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	23.640,00	31.500,00			
		12006	Ret. Básicas. Trienios	50.870,00	50.870,00			
		12009	Ret. Básicas. Extra	59.810,00	62.100,00			
		12100	Complemento destino	160.630,00	166.300,00			
		12101	Complemento específico	315.900,00	321.700,00			
		12103	Otros complementos	71.940,00	73.700,00			
		13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00			
		13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00			
		15000	Productividad	58.580,00	60.200,00			
		15001	Productividad	0,00	0,00			
		22000	Ordinario no inventariable	5.000,00	5.000,00			
		22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	5.000,00	5.000,00			
		22699	Otros gastos diversos	30.000,00	30.000,00			
		2270600	Estudios y trabajos técnicos	60.000,00	60.000,00			
		352	Intereses de demora	250.000,00	160.000,00			
			Total Política económica y fiscal	1.338.630,00	1.274.370,00			
			Total 931	1.338.630,00	1.274.370,00			
		932	Gestión del sistema tribut	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	159.910,00	174.900,00	
				12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	25.300,00	
				12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	207.590,00	208.200,00	
				12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	117.880,00	127.500,00	
				12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	21.590,00	21.700,00	
				12006	Ret. Básicas. Trienios	92.390,00	92.390,00	
12009	Ret. Básicas. Extra			125.480,00	139.800,00			
12100	Complemento destino			317.240,00	350.000,00			
12101	Complemento específico			475.740,00	490.400,00			
12103	Otros complementos			121.580,00	130.700,00			
13000	Paga extra			41.210,00	39.100,00			
	Retribuciones básicas			189.400,00	177.200,00			
13002	Otras remuneraciones			220.330,00	208.800,00			
15000	Productividad			105.130,00	116.300,00			
15001	Productividad			27.340,00	58.074,00			
22000	Ordinario no inventariable			0,00				
22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones			5.000,00	2.000,00			
22699	Otros gastos diversos			30.000,00	40.000,00			
2270600	Estudios y trabajos técnicos			60.000,00	90.000,00			
2270800	Servicios de recaudación a favor de la entidad			120.000,00	130.000,00			
233	Otras indemnizaciones			38.400,00	19.200,00			
	Total Gestión del sistema tributario			2.501.390,00	2.641.564,00			
	Total 932			2.501.390,00	2.641.564,00			
933	Gestión del patrimonio	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	43.680,00	43.800,00			
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	25.300,00			
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	28.370,00	28.400,00			
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	0,00	0,00			
		12006	Ret. Básicas. Trienios	17.060,00	17.060,00			
		12009	Ret. Básicas. Extra	20.460,00	20.500,00			
		12100	Complemento destino	52.420,00	52.600,00			
		12101	Complemento específico	95.580,00	95.700,00			
		12103	Otros complementos	22.410,00	22.500,00			
		13000	Paga extra	5.550,00	9.600,00			
			Retribuciones básicas	35.770,00	34.500,00			
		15000	Productividad	19.320,00	21.000,00			
		61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	350.000,00	0,00			
		632	Remodelación de edificios.	0,00	421.715,00			
			Total Gestión del patrimonio	715.800,00	792.675,00			
			Total 933	715.800,00	792.675,00			
934	Gestión de la deuda y de	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00			
		12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00			
		12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	15.800,00			
		12006	Ret. Básicas. Trienios	8.120,00	8.120,00			
		12009	Ret. Básicas. Extra	10.180,00	10.200,00			
		12100	Complemento destino	28.270,00	28.300,00			
		12101	Complemento específico	50.670,00	50.800,00			
		12103	Otros complementos	12.030,00	12.000,00			
		13000	Paga extra	2.160,00	2.200,00			
			Retribuciones básicas	9.360,00	9.100,00			
		13002	Otras remuneraciones	12.230,00	12.200,00			
		15000	Productividad	10.590,00	9.600,00			
		15001	Productividad	1.440,00	1.500,00			
			Total Gestión de la deuda y de la tesorería	184.840,00	183.920,00			
			Total 934	184.840,00	183.920,00			
Total 01					137.998.918,00	135.845.542,00		
03	134	Movilidad urbana	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00		
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00		
			12006	Ret. Básicas. Trienios	4.630,00	4.630,00		
			12009	Ret. Básicas. Extra	5.140,00	5.200,00		
			12100	Complemento destino	13.470,00	13.500,00		
			12101	Complemento específico	28.680,00	28.700,00		
			12103	Otros complementos	6.380,00	6.400,00		
			15000	Productividad	5.250,00	5.200,00		
			214	Elementos de transporte	4.600,00	4.600,00		
			22000	Ordinario no inventariable	2.000,00	2.000,00		
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	700,00	700,00		

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021			
03	134	Movilidad urbana	22102	Gas	3.200,00	3.200,00			
			22199	Otros suministros	3.500,00	3.500,00			
			22200	Servicios de telecomunicaciones	550,00	550,00			
			224	Primas de seguros	2.300,00	2.300,00			
			22602	Publicidad y propaganda	20.000,00	0,00			
			22699	Otros gastos diversos	8.000,00	8.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	4.350,00	4.350,00			
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	40.000,00	30.000,00			
			2279919	Préstamos bicicleta	85.000,00	85.000,00			
			23020	Dietas. Del personal no directivo	200,00	200,00			
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	700,00	700,00			
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	24.450,00	24.450,00			
			48903	Promoc, mantenim.y desarrollo. Asociación bicis	6.000,00	6.000,00			
			48911	Promoc, mantenim.y desar.Red ciudades por la bici	4.000,00	4.000,00			
			61911	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00			
			624	Elementos de transporte	0,00				
			641	Gastos en aplicaciones informáticas.	0,00				
			780	A familias e instituciones sin fines de lucro	20.000,00	20.000,00			
			Total Movilidad urbana				317.160,00	287.280,00	
			Total 134				317.160,00	287.280,00	
			221	Otras prestaciones econó	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		63.000,00	63.000,00
			Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados				63.000,00	63.000,00	
			Total 221				63.000,00	63.000,00	
			03	4411	Transporte colectivo urba	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	29.090,00	29.200,00
						12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	9.460,00	9.500,00
						12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	0,00	7.900,00
						12006	Ret. Básicas. Trienios	6.990,00	6.700,00
						12009	Ret. Básicas. Extra	8.020,00	10.200,00
						12100	Complemento destino	22.000,00	27.300,00
						12101	Complemento específico	41.210,00	46.600,00
						12103	Otros complementos	9.560,00	11.200,00
						13000	Paga extra	823.460,00	810.400,00
							Retribuciones básicas	5.000.550,00	4.918.900,00
						13001	Horas extraordinarias	157.750,00	175.500,00
						13002	Otras remuneraciones	814.420,00	846.000,00
						13003	Incremento plantilla	0,00	0,00
						13100	Retribuciones básicas	0,00	0,00
						13102	Otras remuneraciones	0,00	0,00
						143	Otro personal	0,00	0,00
						15000	Productividad	8.020,00	9.500,00
						15001	Productividad	262.360,00	256.600,00
						16000	Seguridad social	2.055.000,00	2.241.700,00
						16009	Otras cuotas	15.100,00	17.500,00
						16200	Formación y perfeccionamiento del personal	4.750,00	4.750,00
						16204	Acción social	83.000,00	100.000,00
						16205	Seguros	33.000,00	34.500,00
						203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	18.000,00	18.000,00
204	Arrendamiento de material de transporte	1.800.000,00				1.810.000,00			
212	Edificios y otras construcciones	1.500,00				1.500,00			
213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	231.000,00				231.000,00			
214	Elementos de transporte	550.000,00				600.000,00			
22000	Ordinario no inventariable	1.500,00				1.500,00			
22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	500,00				500,00			
22002	Material informático no inventariable	90.000,00				15.000,00			
22100	Energía eléctrica	117.000,00				93.300,00			
22101	agua	0,00				800,00			
22102	Gas	450.000,00				494.750,00			
22103	Combustibles y carburantes	1.200.000,00				1.150.000,00			
22104	Vestuario	50.000,00				50.000,00			
22199	Otros suministros	2.000,00				15.000,00			
22200	Servicios de telecomunicaciones	30.000,00				38.400,00			
22201	Postales	200,00				300,00			
223	Transportes	400,00				400,00			
224	Primas de seguros	161.000,00				215.000,00			
22501	Tributos de las CCAA	4.000,00				5.500,00			
22601	Atenciones protocolarias y representación	1.400,00				1.400,00			
22602	Publicidad y propaganda	34.000,00				34.000,00			
22604	Jurídicos, contenciosos	1.800,00				1.800,00			
22699	Otros gastos diversos	8.000,00				10.000,00			
2270000	Limpieza y aseo	125.000,00				125.000,00			
2270100	Seguridad	94.000,00				98.000,00			
2270600	Estudios y trabajos técnicos	120.000,00				60.000,00			
2270800	Servicios de recaudación a favor de la entidad	140.000,00				140.000,00			
2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	114.300,00				85.500,00			
23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	700,00				700,00			
23020	Dietas. Del personal no directivo	700,00				700,00			
23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	200,00				200,00			
23120	Locomoción. Del personal no directivo	200,00				200,00			
233	Otras indemnizaciones	8.000,00				8.000,00			
352	Intereses de demora	0,00							
358	Intereses de arrendamiento financiero	0,00							
359	Otros gastos financieros	1.000,00				1.000,00			
61901	Redacción de proyectos y asistencias técnicas	0,00							
61914	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00							
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.205,00				5.205,00			
624	Elementos de transporte	1.650.000,00				0,00			
625	Mobiliario	0,00				2.000,00			
632	Edificios y otras construcciones	0,00							
641	Gastos en aplicaciones informáticos	0,00							
648	Cuota por arrendamiento financiero neta de intereses	0,00							
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	50.000,00				50.000,00			
Total Transporte colectivo urbano de viajeros						16.445.345,00	14.928.605,00		
Total 4411						16.445.345,00	14.928.605,00		
Total 03						16.825.505,00	15.278.885,00		
05	221	Otras prestaciones econó	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones		4.100,00			
				Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados		4.100,00			
				Total 221		4.100,00			
	442	Infraestructuras del transp	13000	Paga extra	42.140,00	41.300,00			
				Retribuciones básicas	253.730,00	246.800,00			
			13001	Horas extraordinarias	1.030,00	1.000,00			
			13002	Otras remuneraciones	39.160,00	34.300,00			
			13100	Retribuciones básicas	0,00	0,00			
			13102	Otras remuneraciones	0,00	0,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021			
		Infraestructuras del transporte	15001	Productividad	30.830,00	29.900,00			
			16000	Seguridad social	105.000,00	105.000,00			
			16009	Otras cuotas	1.400,00	1.500,00			
			16204	Acción social	6.000,00	6.000,00			
			16205	Seguros	2.300,00	2.300,00			
			212	Edificios y otras construcciones	5.000,00	9.000,00			
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	4.600,00	4.600,00			
			22000	Ordinario no inventariable	4.000,00	4.000,00			
			22100	Energía eléctrica	60.000,00	60.000,00			
			22103	Combustibles y carburantes	2.382.250,00	2.000.000,00			
			22104	Vestuario	2.000,00	2.000,00			
			22199	Otros suministros	4.000,00	4.000,00			
			22200	Servicios de telecomunicaciones	1.300,00	1.700,00			
			22201	Postales	400,00	400,00			
			22699	Otros gastos diversos	4.000,00	3.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	52.000,00	51.000,00			
			2270100	Seguridad	162.125,00	160.125,00			
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4.000,00	4.000,00			
			632	Edificios y otras construcciones	0,00				
			830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	6.000,00	6.000,00			
			Total Infraestructuras del transporte					3.173.265,00	2.777.925,00
			Total 442					3.173.265,00	2.777.925,00
			Total 05					3.177.365,00	2.782.025,00
			06	221	Otras prestaciones econó	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	26.300,00	26.300,00
				Total Otras prestaciones económicas a favor de empleados				26.300,00	26.300,00
			Total 221					26.300,00	26.300,00
				341	Promoción y fomento del	481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	8.700,00	8.700,00
						48912	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	552.480,00	617.480,00
						48913	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	17.800,00	33.000,00
						48919	Promoc.y fomento del deporte. Vuelta Ciclista	28.000,00	28.000,00
						48920	Promoc.y fomento deporte. Asoc.trofeo Ciudad Burgo	35.000,00	26.000,00
						Total Promoción y fomento del deporte			
Total 341					641.980,00	713.180,00			
	342	Instalaciones deportivas	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00			
			12006	Ret. Básicas. Trienios	2.880,00	2.880,00			
			12009	Ret. Básicas. Extra	3.090,00	3.100,00			
			12100	Complemento destino	9.250,00	9.200,00			
			12101	Complemento específico	18.300,00	18.400,00			
			12103	Otros complementos	4.220,00	4.200,00			
			13000	Paga extra	263.080,00	265.448,00			
				Retribuciones básicas	2.114.910,00	2.130.900,00			
			13002	Otras remuneraciones	207.180,00	209.900,00			
			15000	Productividad	3.290,00	3.300,00			
			15001	Productividad	58.990,00	59.700,00			
			16000	Seguridad social	900.500,00	700.500,00			
			16009	Otras cuotas	11.700,00	7.000,00			
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	6.400,00	6.400,00			
			16204	Acción social	32.000,00	32.000,00			
			16205	Seguros	63.700,00	63.700,00			
			202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	14.000,00	0,00			
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	0,00	50.000,00			
			210	Infraestructuras y bienes naturales	0,00				
			212	Edificios y otras construcciones	30.000,00	60.000,00			
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	180.000,00	125.000,00			
			214	Elementos de transporte	1.500,00	1.500,00			
			215	Mobiliario	2.000,00	4.000,00			
			216	Equipos para procesos de información.	30.000,00	0,00			
			22000	Ordinario no inventariable	18.000,00	10.000,00			
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	500,00	1.000,00			
			22002	Material informático no inventariable	4.000,00	9.000,00			
			22100	Energía eléctrica	586.000,00	673.800,00			
			22101	agua	90.000,00	98.000,00			
			22102	Gas	840.000,00	840.000,00			
			22103	Combustibles y carburantes	54.080,00	54.100,00			
			22104	Vestuario	20.000,00	10.000,00			
			22106	Productos farmaceuticos y material sanitario	50.000,00	10.000,00			
			22110	Productos de limpieza y aseo	25.000,00	50.000,00			
			22111	Suministro de repuestos	5.000,00	10.000,00			
			22199	Otros suministros	50.000,00	50.000,00			
			22200	Servicios de telecomunicaciones	25.000,00	32.000,00			
			22201	Postales	2.000,00	11.000,00			
			224	Primas de seguros	10.000,00	10.000,00			
			22602	Publicidad y propaganda	1.175.000,00	1.340.000,00			
			22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	3.500,00			
			22604	Jurídicos, contenciosos	3.000,00	3.000,00			
			22699	Otros gastos diversos	140.000,00	135.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	15.000,00	20.000,00			
			2270100	Seguridad	285.000,00	285.000,00			
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	60.000,00	10.000,00			
			2279901	Escuelas deportivas	339.000,00	0,00			
			2279903	Enseñanza piscinas.monitores	1.260.000,00	1.600.000,00			
			2279904	Socorristas	320.000,00	362.000,00			
			2279910	Conservación y mantenimiento	128.000,00	158.000,00			
			2279926	Mantenimiento integral de instalaciones deportivas	560.000,00	647.000,00			
			2279935	Campos de fútbol Pallafría	230.000,00	230.000,00			
			23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	500,00	500,00			
			23020	Dietas. Del personal no directivo	500,00	500,00			
			23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	300,00	300,00			
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	750,00	750,00			
			233	Otras indemnizaciones	11.200,00	11.200,00			
			359	Otros gastos financieros	1.000,00	1.000,00			
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	53.200,00	53.000,00			
			624	Elementos de transporte	0,00				
			625	Mobiliario	0,00				
			626	Equipos para procesos de información	0,00				
			632	Edificios y otras construcciones	700.000,00	350.000,00			
			830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	60.000,00	60.000,00			
			Total Instalaciones deportivas					11.093.620,00	10.911.378,00
Total 342					11.093.620,00	10.911.378,00			
Total 06					11.761.900,00	11.650.858,00			
07	430	Administración general de	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00			
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00			
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	18.910,00	19.000,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021																	
07	430	Administración general de	12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	15.730,00	15.800,00																	
			12006	Ret. Básicas. Trienios	10.590,00	10.590,00																	
			12009	Ret. Básicas.Extra	14.600,00	14.600,00																	
			12100	Complemento destino	37.210,00	37.300,00																	
			12101	Complemento específico	51.490,00	51.600,00																	
			12103	Otros complementos	13.570,00	13.600,00																	
			15000	Productividad	11.930,00	12.000,00																	
			205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	500,00	11.930,00																	
			22000	Ordinario no inventariable	900,00	500,00																	
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	100,00	900,00																	
			22201	Postales	100,00	100,00																	
			22602	Publicidad y propaganda	1.000,00	100,00																	
			2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.000,00	1.000,00																	
			481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	4.500,00	1.500,00																	
			48914	Comercio. Coarte.	17.442,00	20.000,00																	
			48915	Comercio. Alfabur.	6.977,00	8.000,00																	
			48916	Comercio. Otras subvenciones	0,00	4.855,00																	
			48921	Comercio. Asoc Centro Burgos Ciudad de Compras	34.245,00	34.245,00																	
			48922	Comercio. Asoc Zona G Ciudad de Compras	34.246,00	41.223,00																	
			48923	Comercio. Asoc Centro Burgos Feria Burgostock	6.977,00	6.977,00																	
			48926	Comercio. Cámara de comercio.	48.839,00	48.839,00																	
			48927	Comercio. Convenio FEC.	55.816,00	55.816,00																	
			48928	Comercio. Convenio FAE financiar plan de apoyo al comercio de proximidad y emprendimiento	19.768,00	19.768,00																	
			48957	Convenio Flojabur	30.000,00	0,00																	
			48963	Conveni Federación de hostelería	100.000,00	0,00																	
			780	A familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00																	
			Total Administración general de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas				567.690,00	457.543,00															
			Total 430				567.690,00	457.543,00															
			07	4311	Ferias	203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	11.000,00	0,00														
						22101	agua	1.200,00	10.000,00														
						22199	Suministros de reposición y especiales	60.000,00	1.200,00														
						22602	Publicidad y propaganda	2.500,00	10.000,00														
						22699	Otros gastos diversos	40.000,00	500,00														
						2270100	Seguridad	45.000,00	10.000,00														
						2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00	0,00														
						2279925	Organización de ferias	30.000,00	15.000,00														
						Total Ferias				204.700,00	46.700,00												
						Total 4311				204.700,00	46.700,00												
						07	4312	Mercados, abastos y lonje	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00											
									12006	Ret. Básicas. Trienios	2.270,00	2.300,00											
									12009	Ret. Básicas.Extra	2.680,00	2.700,00											
									12100	Complemento destino	6.790,00	6.700,00											
									12101	Complemento específico	12.340,00	12.400,00											
									12103	Otros complementos	2.880,00	2.900,00											
									13000	Paga extra	24.570,00	34.200,00											
										Retribuciones básicas	143.770,00	110.800,00											
									13002	Otras remuneraciones	52.930,00	52.300,00											
									15000	Productividad	2.570,00	2.500,00											
									15001	Productividad	7.200,00	9.500,00											
									203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	8.600,00	7.200,00											
									208	Arrendamiento de otro inmovilizado	8.000,00	8.600,00											
									212	Edificios y otras construcciones	27.000,00	8.000,00											
									213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	52.000,00	30.000,00											
									22100	Energía eléctrica	78.000,00	65.800,00											
									22101	agua	6.000,00	6.000,00											
									22102	Gas	52.000,00	56.850,00											
									22104	Vestuario	300,00	900,00											
									22110	Productos de limpieza y aseo	900,00	16.000,00											
									22199	Otros suministros	2.000,00	19.160,00											
									22200	Servicios de telecomunicaciones	3.000,00	3.900,00											
									224	Primas de seguros	6.700,00	6.700,00											
									22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	500,00											
									22699	Otros gastos diversos	5.000,00	2.000,00											
									2270000	Limpieza y aseo	80.000,00	80.000,00											
									2270100	Seguridad	0,00	5.400,00											
									2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	30.000,00	15.000,00											
									622	Edificios y otras construcciones. Nuevos	324.000,00	300.000,00											
									623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4.000,00	4.000,00											
									632	Edificios y otras construcciones	740.000,00	15.000,00											
									Total Mercados, abastos y lonjas				1.698.150,00	900.010,00									
									Total 4312				1.698.150,00	900.010,00									
									07	4313	Comercio ambulante	22000	Ordinario no inventariable	900,00	900,00								
												22602	Publicidad y propaganda	0,00	0,00								
												22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	1.000,00								
												22699	Gastos especiales	5.000,00	5.000,00								
												2270000	Limpieza y aseo	2.000,00	7.000,00								
												2270100	Seguridad	0,00	0,00								
												2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00	15.000,00								
												60900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00								
												Total Comercio ambulante				22.900,00	28.900,00						
												Total 4313				22.900,00	28.900,00						
												07	433	Desarrollo empresarial	22602	Publicidad y propaganda	0,00	18.150,00					
															2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	75.000,00					
															479	Otras subvenciones a Empresas privadas	0,00	0,00					
															48925	Plataforma Comercio Local	0,00	0,00					
															48929	COVID 19	0,00	0,00					
															Total Desarrollo empresarial				0,00	93.150,00			
															Total 433				0,00	93.150,00			
															07	493	Protección de consumo	13000	Paga extra	6.170,00	6.100,00		
																			Retribuciones básicas	29.290,00	28.500,00		
																		13002	Otras remuneraciones	37.820,00	37.800,00		
																		15001	Productividad	4.530,00	12.700,00		
																		22000	Ordinario no inventariable	0,00	0,00		
																		22602	Publicidad y propaganda	1.000,00	1.000,00		
																		22699	Otros gastos diversos	5.000,00	5.000,00		
																		2270000	Limpieza y aseo	5.450,00	5.500,00		
																		2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00		
																		2279911	Servicio de atención al consumidor	221.430,00	186.000,00		
																		48955	Convenio UBU Aula de consumo	0,00	0,00		
																		626	Equipos para procesos de información.	0,00	0,00		
																		Total Protección de consumidores y usuarios				310.690,00	282.600,00
																		Total 493				310.690,00	282.600,00
																		Total 07					2.804.130,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
08	2310	Asistencia social primaria	212	Edificios y otras construcciones	0,00	
		Total Asistencia social primaria			0,00	
		Asistencia social primaria	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	58.170,00	72.900,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	25.180,00	25.300,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	94.450,00	104.100,00
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	31.450,00	31.735,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	36.280,00	36.280,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	48.300,00	62.400,00
			12100	Complemento destino	122.710,00	123.815,00
			12101	Complemento específico	189.910,00	229.062,00
			12103	Otros complementos	47.590,00	60.500,00
			13000	Paga extra	1.960,00	1.900,00
				Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00
			13002	Otras remuneraciones	10.490,00	10.500,00
			15000	Productividad	41.210,00	52.400,00
			15001	Productividad	1.340,00	1.300,00
			212	Edificios y otras construcciones	2.000,00	32.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	51.050,00	80.000,00
			22100	Energía eléctrica	165.000,00	157.400,00
			22101	agua	0,00	5.000,00
			22102	Gas	45.000,00	46.400,00
			22104	Vestuario	0,00	2.700,00
			22199	Suministros de reposición y especiales	10.390,00	10.390,00
			22200	Comunicaciones	25.000,00	25.000,00
			224	Primas de seguros	0,00	2.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	48.400,00	10.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	5.000,00	5.000,00
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	49.500,00	0,00
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	81.516,00	61.516,00
			622	Edificios y otras construcciones	72.000,00	1.672.000,00
			623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	13.933,00	14.000,00
			780	Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro	0,00	40.000,00
		Total Asistencia social primaria. Admón general			1.286.779,00	2.984.298,00
	Total 2310				1.286.779,00	2.984.298,00
	2311	Asistencia social primaria	2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	
			48905	Cooperación al desarrollo. Subv. coop. al desarr.	860.292,00	860.292,00
		Total Asistencia social primaria. Cooperación al desarrollo			860.292,00	860.292,00
	Total 2311				860.292,00	860.292,00
	2312	Asistencia social primaria	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	2.680,00	2.680,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	2.780,00	2.800,00
			12100	Complemento destino	7.710,00	7.700,00
			12101	Complemento específico	16.550,00	16.600,00
			12103	Otros complementos	3.700,00	3.700,00
			15000	Productividad	3.090,00	3.100,00
			22699	Otros gastos diversos	81.100,00	13.500,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	829.000,00	1.075.000,00
		Total Asistencia social primaria. Familia			961.210,00	1.139.680,00
	Total 2312				961.210,00	1.139.680,00
	2313	Asistencia social primaria	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	29.090,00	29.200,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	6.990,00	7.000,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	8.230,00	8.200,00
			12100	Complemento destino	22.000,00	22.100,00
			12101	Complemento específico	37.310,00	37.300,00
			12103	Otros complementos	9.050,00	9.000,00
			13100	Retribuciones básicas	0,00	34.800,00
			15000	Productividad	8.020,00	8.000,00
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	1.000,00	1.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	4.000,00	4.000,00
			22699	Otros gastos diversos	111.000,00	25.000,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	85.000,00	101.500,00
			481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	4.100,00	3.200,00
			48907	Mujer. Otras Subvenciones.	112.780,00	119.904,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	1.000,00
			625	Mobiliario	3.000,00	1.000,00
		Total Asistencia social primaria. Mujer			457.220,00	426.904,00
	Total 2313				457.220,00	426.904,00
	2314	Asistencia social primaria	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00
			12003	Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	18.910,00	19.000,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	7.710,00	7.700,00
			12009	Ret. Básicas. Extra	10.180,00	10.200,00
			12100	Complemento destino	26.210,00	26.300,00
			12101	Complemento específico	38.130,00	38.200,00
			12103	Otros complementos	9.870,00	9.900,00
			13000	Paga extra	1.960,00	1.900,00
				Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00
			13002	Otras remuneraciones	10.490,00	10.500,00
			15000	Productividad	8.740,00	8.800,00
			15001	Productividad	1.340,00	1.300,00
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	3.000,00	3.000,00
			224	Primas de seguros	5.000,00	2.000,00
			22602	Publicidad y propaganda	5.000,00	2.000,00
			22699	Otros gastos diversos	200.000,00	40.000,00
			2270000	Limpieza y aseo	62.800,00	63.000,00
			2270100	Seguridad	113.540,00	97.300,00
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00	15.000,00
			2279927	Servicios de Acción Social.	0,00	250.000,00
			2279930	Curso de formación.	37.500,00	15.000,00
			48906	Juventud. Otras subvenciones.	195.912,00	178.412,00
			48942	Juventud. Asociación Scouts Burgos.	11.000,00	11.000,00
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	60.000,00	30.000,00
			625	Mobiliario	20.000,00	10.000,00
			626	Equipos para procesos de información.	10.000,00	10.000,00
			632	Remodelación edificios	0,00	
			77000	A empresas privadas	0,00	
			780	A familias e inst. sin fines de lucro.	21.000,00	21.000,00
		Total Asistencia social primaria. Juventud			914.492,00	917.512,00
	Total 2314				914.492,00	917.512,00
	2315	Asistencia social primaria	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
			12006	Ret. Básicas. Trienios	2.270,00	2.300,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa	Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021			
	2315	Asistencia social primaria	12009	Ret. Básicas. Extra	2.780,00	2.800,00			
			12100	Complemento destino	7.710,00	7.700,00			
			12101	Complemento específico	10.380,00	10.400,00			
			12103	Otros complementos	2.780,00	2.800,00			
			13000	Paga extra	31.860,00	31.900,00			
				Retribuciones básicas	153.540,00	151.700,00			
			13002	Otras remuneraciones	173.880,00	187.500,00			
			15000	Productividad	2.680,00	2.600,00			
			15001	Productividad	20.660,00	20.800,00			
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	6.000,00			
			223	Transportes	2.000,00	2.000,00			
			224	Primas de seguros	600,00	1.000,00			
			22699	Otros gastos diversos	13.000,00	15.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	22.100,00	22.500,00			
			2270600	Estudios y trabajos técnicos	0,00				
			2279927	Servicios de Acción Social.	349.200,00	350.000,00			
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	12.360,00	3.090,00			
			61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00			
			623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	2.000,00			
			625	Mobiliario	6.000,00	6.000,00			
			Total Asistencia social primaria. Mayor				836.400,00	842.690,00	
			Total 2315				836.400,00	842.690,00	
				2316	Asistencia social primaria	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00
						12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	345.710,00	346.600,00
						12006	Ret. Básicas. Trienios	41.110,00	41.100,00
						12009	Ret. Básicas. Extra	75.540,00	75.700,00
						12100	Complemento destino	191.460,00	191.900,00
						12101	Complemento específico	246.850,00	247.200,00
						12103	Otros complementos	67.210,00	67.300,00
						15000	Productividad	63.620,00	63.800,00
						202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	0,00	19.200,00
						2270000	Limpieza y aseo	12.000,00	12.000,00
2279927	Servicios de Acción Social.	1.150.000,00				1.112.400,00			
480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	1.076.387,00				1.035.013,00			
Total Asistencia social primaria. Promoción social						3.284.487,00	3.226.813,00		
Total 2316						3.284.487,00	3.226.813,00		
	2317	Asistencia social primaria				2279927	Servicios de Acción Social.	3.641.500,00	5.902.522,00
						2279941	Servicios de Acción Social. Gestión casa acogida de la Encina	224.620,00	224.620,00
						480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	616.002,00	684.647,00
			Total Asistencia social primaria. Asistencia personas dependientes				4.482.122,00	6.811.789,00	
Total 2317				4.482.122,00	6.811.789,00				
	241	Fomento del Empleo	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	14.600,00	14.600,00			
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	12.650,00	12.700,00			
			12004	Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	0,00	7.900,00			
			12006	Ret. Básicas. Trienios	4.530,00	4.530,00			
			12009	Ret. Básicas. Extra	5.450,00	7.600,00			
			12100	Complemento destino	14.390,00	19.600,00			
			12101	Complemento específico	22.920,00	28.300,00			
			12103	Otros complementos	5.760,00	7.400,00			
			13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00			
			13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00			
			13100	Retribuciones básicas	264.080,00	264.080,00			
				Paga extra	49.620,00	49.620,00			
			13102	Otras remuneraciones	102.210,00	102.210,00			
			15000	Productividad	5.140,00	6.600,00			
			15001	Productividad	12.340,00	12.340,00			
			16009	Otras cuotas	0,00	5.000,00			
			16200	Formación y perfeccionamiento del personal	600,00	600,00			
			203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	5.000,00	5.000,00			
			22104	Vestuario	5.000,00	0,00			
			22199	Otros suministros	250.000,00	100.000,00			
			22602	Publicidad y propaganda	0,00				
			22699	Otros gastos diversos	5.000,00	10.000,00			
			2270000	Limpieza y aseo	9.400,00	9.400,00			
			2279927	Servicios de Acción Social.	514.000,00	511.741,00			
			480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	340.380,00	347.075,00			
			48918	Fomento del empleo.Jornadas UBU	48.343,00	68.343,00			
			780	Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro	35.000,00	35.000,00			
			Total Fomento del Empleo				1.726.413,00	1.629.639,00	
			Total 241				1.726.413,00	1.629.639,00	
				323	Funcionamiento de centr	212	Edificios y otras construcciones	0,00	
							Mantenimiento edificios y otras construcciones	5.000,00	5.000,00
						213	Mant aquinaria instalaciones técnicas y utillaje	16.465,00	15.000,00
22102	Gas	12.000,00				11.700,00			
22199	Suministros de reposición y especiales	3.080,00				3.080,00			
2279927	Servicios de Acción Social.	1.276.000,00				1.412.000,00			
622	Edificios y otras construcciones nuevos	300.000,00				1.309.000,00			
623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	5.100,00				4.900,00			
632	Remodelación edificios	9.000,00				0,00			
Total Funcionamiento de centros docentes. Escuelas infantiles						1.626.645,00	2.760.680,00		
Total 323						1.626.645,00	2.760.680,00		
	337	Instalaciones de ocupació	12000	Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	0,00	0,00			
			12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	138.330,00	138.700,00			
			12006	Ret. Básicas. Trienios	21.590,00	21.590,00			
			12009	Ret. Básicas. Extra	29.290,00	29.300,00			
			12100	Complemento destino	74.510,00	74.700,00			
			12101	Complemento específico	96.300,00	76.500,00			
			12103	Otros complementos	26.210,00	26.300,00			
			13000	Paga extra	2.160,00	2.200,00			
				Retribuciones básicas	9.660,00	9.100,00			
			13002	Otras remuneraciones	14.390,00	14.400,00			
			15000	Productividad	24.670,00	24.700,00			
			15001	Productividad	1.650,00	1.600,00			
			212	Edificios y otras construcciones	11.000,00	30.000,00			
			213	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	80.600,00	80.000,00			
			22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	54.450,00	15.000,00			
			22100	Energía eléctrica	225.000,00	244.500,00			
			22101	agua	5.000,00	3.000,00			
			22102	Gas	300.000,00	324.450,00			
			22199	Suministros de reposición y especiales	176.500,00	182.850,00			
			22200	Comunicaciones	20.000,00	25.600,00			
			22699	Otros gastos diversos	0,00	55.700,00			
			2270000	Limpieza y aseo	339.200,00	340.000,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - POR ORGANICA

Org.	Programa: Descripción programa	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
	Instalaciones de ocupación	2270100	Seguridad	85.860,00	73.600,00
		2279927	Servicios de Acción Social.	2.781.000,00	2.779.000,00
		2279930	Curso de formación.	780.000,00	732.000,00
		622	Edificios y otras construcciones	50.000,00	300.000,00
		623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	8.867,00	8.700,00
		625	Mobiliario	20.000,00	20.000,00
		626	Equipos para procesos de información.	20.000,00	20.000,00
		632	Edificios y otras construcciones	50.000,00	380.000,00
	Total Instalaciones de ocupación del tiempo libre			5.446.237,00	6.033.490,00
	Total 337			5.446.237,00	6.033.490,00
Total 08				21.882.297,00	27.633.787,00
Total general				194.450.115,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - GRUPO PROGRAMAS - CAPÍTULO

GP	DescripciónGP	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	Total general
011	Deuda pública			1.510.000,00						7.779.000,00	9.289.000,00
130	Administración general de la seguridad y protección civil	652.880,00	1.535.000,00		19.000,00		58.000,00				2.264.880,00
132	Seguridad y orden público	10.037.520,00									10.037.520,00
133	Ordenación del tráfico y el estacionamiento	119.570,00	4.253.475,00				316.000,00				4.689.045,00
134	Movilidad urbana	87.730,00	145.100,00		34.450,00			20.000,00			287.280,00
135	Protección civil	44.570,00	178.300,00		4.000,00						226.870,00
136	Servicio de prevención y extinción de incendios	4.897.240,00	409.000,00		4.000,00		1.000.000,00				6.310.240,00
150	Administración General de Vivienda y Urbanismo		100.000,00								100.000,00
151	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplin.	1.308.560,00					0,00	0,00			1.308.560,00
152	Vivienda				0,00			330.445,00			330.445,00
153	Vías públicas	1.233.000,00	467.000,00				6.168.800,00				7.868.800,00
162	Recogida, gestión y tratamiento de residuos	47.570,00	13.125.375,00								13.172.945,00
163	Limpieza viaria	0,00	8.516.875,00								8.516.875,00
164	Cementerios y servicios funerarios	126.980,00	868.000,00				0,00				994.980,00
165	Alumbrado público	141.180,00	5.902.000,00								6.043.180,00
170	Administración general del Medio ambiente	207.110,00	163.450,00		13.000,00		618.665,00				1.002.225,00
171	Parques y jardines	182.120,00	5.606.000,00				7.000,00				5.795.120,00
172	Protección y mejora del medio ambiente	43.870,00	13.000,00				6.000,00				62.870,00
221	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	1.184.980,00									1.184.980,00
231	Asistencia social primaria	2.693.472,00	9.752.432,00		2.957.074,00		1.746.000,00	61.000,00			17.209.978,00
241	Fomento del Empleo	2.521.316,00	880.741,00		415.418,00			35.000,00			3.852.475,00
311	Protección de la salubridad pública	584.050,00	268.100,00		480.450,00						1.332.600,00
323	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza inf	792.000,00	4.276.250,00				1.368.000,00				6.436.250,00
326	Servicios complementarios de educación	3.800,00			652.800,00						656.600,00
330	Administración general de cultura	8.000,00	779.825,00		9.700.000,00		40.000,00	128.000,00			10.655.825,00
332	Bibliotecas y archivos						0,00				0,00
334	Promoción cultural		154.750,00		1.500.000,00						1.654.750,00
336	Protección y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico		190.000,00				50.000,00				240.000,00
337	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	419.090,00	4.885.700,00				728.700,00				6.033.490,00
341	Promoción y fomento del deporte				713.180,00						713.180,00
342	Instalaciones deportivas	3.531.228,00	6.866.150,00	1.000,00			403.000,00		60.000,00		10.861.378,00
	(en blanco)		50.000,00								50.000,00
422	Industria	49.500,00			5.100,00		466.000,00	700.000,00			1.220.600,00
430	Administración general de Comercio, turismo y pequeñ	201.790,00	14.530,00		253.123,00						469.443,00
431	Comercio	249.000,00	407.610,00				319.000,00				975.610,00
432	Industria						518.000,00				518.000,00
433	Comercio		93.150,00								93.150,00
	Desarrollo empresarial		189.000,00		74.500,00						263.500,00
440	Administración general del transporte				1.210.000,00						1.210.000,00
441	Transporte de viajeros	9.563.950,00	5.306.450,00	1.000,00			7.205,00		50.000,00		14.928.605,00
442	Infraestructuras del transporte	468.100,00	2.299.825,00				4.000,00		6.000,00		2.777.925,00
450	Administración general de infraestructuras	36.140,00			1.727.500,00						1.763.640,00
459	Otras infraestructuras		440.200,00				590.785,00	0,00			1.030.985,00
491	Sociedad de la información		123.655,00								123.655,00
493	Protección de consumidores y usuarios	85.100,00	197.500,00								282.600,00
912	Órganos de gobierno	967.620,00	705.000,00		212.055,00						1.884.675,00
920	Administración General	13.447.552,00	5.047.600,00				155.000,00		300.000,00		18.950.152,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - GRUPO PROGRAMAS - CAPÍTULO

GP	DescripciónGP	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	Total general
922	Coordinación y organización institucional de las entidad	223.520,00	209.000,00		87.500,00						520.020,00
923	Información básica y estadística	209.500,00									209.500,00
924	Participación ciudadana	186.470,00	233.500,00		106.000,00						525.970,00
925	Atención a los ciudadanos		231.000,00								231.000,00
926	Comunicaciones internas	869.200,00	610.000,00		0,00		1.250.000,00				2.729.200,00
929	Imprevistos y funciones no clasificadas.					40.000,00					40.000,00
931	Política económica y fiscal	1.014.370,00	100.000,00	160.000,00							1.274.370,00
932	Gestión del sistema tributario	2.360.364,00	281.200,00								2.641.564,00
933	Gestión del patrimonio	370.960,00					421.715,00				792.675,00
934	Gestión de la deuda y de la tesorería	183.920,00									183.920,00
(en blanco)	(en blanco)	176.900,00									176.900,00
Total general		61.531.792,00	85.875.743,00	1.672.000,00	20.169.150,00	40.000,00	16.241.870,00	1.274.445,00	416.000,00	7.779.000,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconce	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
1	10	10000	Paga extra	83.490,00	78.000,00
			Retribuciones básicas de los órganos de gobierno	333.930,00	300.000,00
	Total 10		417.420,00	378.000,00	
	11	11000	Paga extra	23.640,00	24.400,00
			Retribuc.básicas	103.900,00	107.300,00
		11001	Retribuciones complementarias	179.950,00	185.400,00
	Total 11		307.490,00	317.100,00	
	12	12003	Ret. Básicas Sbase C1	12.650,00	12.700,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	3.407.050,00	4.447.700,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios	1.400.560,00	1.397.440,00
		12000	Ret. Básicas Sbase A1	43.680,00	43.800,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	1.105.890,00	1.181.300,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	1.202.020,00	1.306.600,00
		12004	Ret. Básicas Sbase C2	7.920,00	7.900,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	1.367.510,00	514.235,00
		12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	107.940,00	86.900,00
		12009	Ret. Básicas Extra	13.470,00	13.400,00
			Ret. Básicas. Extra	1.667.870,00	1.752.000,00
			Ret. Básicas.Extra	17.280,00	17.300,00
		12100	Complemento de destino	36.380,00	36.400,00
			Complemento destino	4.132.620,00	4.232.415,00
		12101	Complemento específico	8.911.200,00	9.096.194,00
		12103	Otros complementos	1.963.660,00	2.032.539,00
		127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	190.020,00	190.020,00
		Total 12		25.587.720,00	26.368.843,00
		13	13000	Paga extra	1.590.560,00
			Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00
			Retribuciones básicas	9.785.280,00	9.521.000,00
	13001		Horas extraordinarias	175.120,00	196.500,00
	13002		Otras remuneraciones	3.799.090,00	3.780.518,00
	13100		Retribuciones básicas	1.122.032,00	1.051.832,00
			Paga extra	49.620,00	49.620,00
	13102		Retribuciones complementarias	1.079.834,00	944.834,00
			Otras remuneraciones	102.210,00	102.210,00
	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	162.960,00	162.960,00	
	Total 13		17.875.656,00	17.429.722,00	
	14	143	Otro personal	2.800,00	2.800,00
	Total 14		2.800,00	2.800,00	
	15	15000	Productividad	2.041.080,00	1.627.509,00
		15001	Productividad	696.460,00	832.814,00
		151	Gratificaciones	210.000,00	210.000,00
	Total 15		2.947.540,00	2.670.323,00	
	16	16000	Seguridad social	12.767.293,00	12.760.200,00
			Seguridad social	105.000,00	105.000,00
		16009	Otras cuotas	130.900,00	134.000,00
		16200	Formación y perfeccionamiento del personal	105.350,00	111.350,00
		16202	Transporte de personal	14.734,00	14.734,00
		16204	Acción social	691.520,00	708.520,00
		16205	Seguros	382.000,00	383.500,00
	Total 16		14.196.797,00	14.217.304,00	
	(en bla	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	0,00	12.700,00
		13100	Paga extra	0,00	135.000,00
	Total (en blanco)		0,00	147.700,00	
Total 1				61.335.423,00	61.531.792,00
2	20	202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	24.000,00	45.100,00
		203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	122.600,00	215.200,00
		204	Arrendamiento de material de transporte	1.905.285,00	1.985.000,00
		205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	500,00	11.930,00
		208	Arrendamiento de otro inmovilizado	8.000,00	8.600,00
	Total 20		2.060.385,00	2.265.830,00	
	21	210	Infraestructuras y bienes naturales	225.000,00	193.200,00
			Mantenimiento de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	50.000,00	0,00
		212	Edificios y otras construcciones	586.500,00	611.500,00
			Edificios y otras contrucciones	31.050,00	30.625,00
			Mantenimiento edificios y otras construcciones	343.000,00	335.000,00
			Mantenimiento infraestructuras	100.000,00	6.000,00
		213	Mant aquinaria instalaciones técnicas y utillaje	16.465,00	15.000,00
			Mant. Maquinaria innstalaciones y utillaje	157.600,00	170.900,00
			Mantenimiento maquinaria, inst y utillaje	3.000,00	3.000,00
			Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	1.238.020,00	1.293.600,00
		214	Elementos de transporte	937.100,00	997.100,00
			Elementos de transporte	15.000,00	46.000,00
		215	Mobiliario	22.000,00	4.500,00
		216	Equipos para procesos de información.	30.000,00	0,00
	Total 21		3.754.735,00	3.706.425,00	
	22	22000	Ordinario no inventariable	177.700,00	171.300,00
		22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	101.088,00	69.950,00
		22002	Material informático no inventariable	124.000,00	54.000,00
		22100	Energía Electrica	4.530.000,00	4.080.400,00
			Energía eléctrica	1.231.000,00	1.294.800,00
		22101		160.000,00	160.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

				PRESUPUESTO	PROYECTO	
C	Artículo	Subconce	Descripción Económica	2020	Presupuesto 2021	
	22	22101	agua	185.200,00	210.800,00	
			Suministro de agua	500,00	500,00	
		22102	Gas	2.182.200,00	2.276.800,00	
			Suministro de gas	105.000,00	100.300,00	
		22103	Combustibles y carburantes	4.396.505,00	3.976.280,00	
		22104	Vestuario	409.300,00	501.600,00	
		22106	Productos farmaceuticos y material sanitario	51.000,00	10.000,00	
		22110	Productos de limpieza y aseo	25.900,00	66.000,00	
		22111	Suministro de repuestos	5.000,00	10.000,00	
		22199	Otros suministros	759.940,00	782.650,00	
			Suministros de reposición y especiales	289.510,00	259.520,00	
		22200	Comunicaciones	117.000,00	142.600,00	
			Servicios de telecomunicaciones	179.850,00	229.950,00	
		22201	Postales	452.700,00	661.800,00	
		223	Transportes	2.400,00	2.400,00	
		224	Primas de seguros	485.600,00	564.000,00	
		22500	Tributos estatales	4.000,00	5.000,00	
		22501	Tributos de las CCAA	4.000,00	5.500,00	
		22601	Atenciones protocolarias y representativas	160.000,00	200.000,00	
			Atenciones protocolarias y representación	1.400,00	1.400,00	
		22602	Publicidad y propaganda	1.564.900,00	1.832.000,00	
		22603	Publicación en diarios oficiales	33.000,00	9.000,00	
		22604	Juridicos, contenciosos	124.800,00	204.800,00	
		22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	37.000,00	
		22607	Oposiciones y pruebas selectivas	14.400,00	20.000,00	
		22699	Gastos especiales	5.000,00	5.000,00	
			Otros gastos diversos	1.038.600,00	560.200,00	
		227000	Limpieza y aseo	18.586.685,00	19.626.350,00	
		227010	Seguridad	1.284.605,00	1.191.925,00	
		227080	Servicios de recaudación a favor de la entidad	260.000,00	270.000,00	
		227990	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	280.300,00	483.500,00	
		227990	Escuelas deportivas	339.000,00	0,00	
		227990	Enseñanza piscinas.monitores	1.260.000,00	1.600.000,00	
		227990	Socorristas	320.000,00	362.000,00	
		227990	Recogida vehículos	680.000,00	640.000,00	
		227991	Conservación y mantenimiento	8.989.000,00	9.006.655,00	
		227991	Servicio de atención al consumidor	221.430,00	186.000,00	
		227991	Mantenimiento alumbrado público	2.600.000,00	3.402.000,00	
		227991	Señalización horizontal	0,00	400.000,00	
		227991	Megafonias	250.000,00	250.000,00	
		227991	Báscula y post-sellado Cortes	0,00	396.000,00	
		227991	Vertedero de Abajas	1.200.000,00	1.200.000,00	
		227991	Explotación planta de biometanización	2.555.000,00	2.555.000,00	
		227991	Préstamos bicicleta	85.000,00	85.000,00	
		227992	ORA	1.701.650,00	1.701.650,00	
		227992	Organización de ferias	30.000,00	15.000,00	
		227992	Mantenimiento integral de instalaciones deportivas	560.000,00	647.000,00	
		227992	Servicios de Acción Social.	10.625.700,00	13.494.163,00	
		227992	Servicio Parkmusa	131.910,00	135.925,00	
		227993	Curso de formación.	817.500,00	747.000,00	
		227993	Feria de asociaciones	11.000,00	12.000,00	
		227993	Campos de fútbol Pallafría	230.000,00	230.000,00	
		227993	Gestión Puntos Limpios	240.000,00	275.000,00	
		227993	Servicio público de Información y atención ciudadana	231.000,00	231.000,00	
		227994	Servicios de Acción Social. Gestión casa acogida de la Encina	224.620,00	224.620,00	
	227994	Trabajos realizados por otras empresas. Ejecución subsidiaria	100.000,00	100.000,00		
	227994	Gestión perrera municipal	55.000,00	119.000,00		
	227060	Estudios y trabajos técnicos	924.500,00	795.000,00		
		Trabajos realizados otras empresas	160.000,00	430.000,00		
		Total 22			73.875.393,00	79.317.338,00
		23	23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	11.200,00	11.200,00
			23020	Dietas. Del personal no directivo	26.400,00	26.400,00
			23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	3.500,00	3.500,00
			23120	Locomoción. Del personal no directivo	14.650,00	14.650,00
			233	Otras indemnizaciones	509.500,00	530.400,00
			Total 23			565.250,00
Total 2				80.255.763,00	85.875.743,00	
3	31	310	Intereses	1.805.000,00	1.510.000,00	
	Total 31			1.805.000,00	1.510.000,00	
	35	352	Intereses de demora	250.000,00	160.000,00	
		359	Otros gastos financieros	2.000,00	2.000,00	
		Total 35			252.000,00	162.000,00
Total 3				2.057.000,00	1.672.000,00	
4	41	41001	Transferencia Escuela de Relaciones Laborales	516.324,00	652.800,00	
		41002	Transfencia corriente Instituto Municipal de Cultura	8.797.620,00	9.700.000,00	
		41003	Transferencia corriente Gerencia de Fomento e Infraestructuras	1.751.500,00	1.727.500,00	
		Total 41			11.065.444,00	12.080.300,00
	42	42390	Transferencia corriente a Administración General del Estado UNED	62.500,00	0,00	
		Total 42			62.500,00	0,00
	44	449	Otras subvenciones a entes Públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	2.275.583,00	2.710.000,00	
	Total 44			2.275.583,00	2.710.000,00	

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconce	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021	
4	46	468	Transferencias corrientes a Entidades Locales Menores	10.000,00	0,00	
	Total 46			10.000,00	0,00	
	48	480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	2.502.545,00	2.471.241,00	
		481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	17.300,00	13.400,00	
		48901	Órganos de gobierno. Grupos políticos	170.160,00	170.160,00	
		48902	Órganos de gobierno. Subvenciones alcaldía	40.600,00	41.895,00	
		48903	Promoc, mantenim.y desarrollo. Asociación bicis	6.000,00	6.000,00	
		48904	Org institucional EELL. Otras subvenciones	84.500,00	87.500,00	
		48905	Cooperación al desarrollo. Subv. coop. al desarr.	860.292,00	860.292,00	
		48906	A familias e instituciones sin fines de lucro	13.000,00	13.000,00	
			Juventud. Otras subvenciones.	195.912,00	178.412,00	
		48907	Mujer. Otras Subvenciones.	112.780,00	119.904,00	
		48908	Informática.Otras transferencias	4.000,00	0,00	
		48910	Acciones púb.relativas a la salud. Otras subvencio	63.000,00	131.000,00	
		48911	Promoc, mantenim.y desarr.Red ciudades por la bici	4.000,00	4.000,00	
		48912	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	552.480,00	617.480,00	
		48913	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	17.800,00	33.000,00	
		48914	Comercio. Coarte.	17.442,00	26.163,00	
		48915	Comercio. Alfabur.	6.977,00	17.442,00	
		48916	Comercio. Otras subvenciones	0,00	10.466,00	
		48918	Fomento del empleo.Jornadas UBU	48.343,00	68.343,00	
		48919	Promoc.y fomento del deporte. Vuelta Ciclista	28.000,00	28.000,00	
		48920	Promoc.y fomento deporte. Asoc.trofeo Ciudad Burgo	35.000,00	26.000,00	
		48921	Comercio. Asoc Centro Burgos Ciudad de Compras	34.245,00	0,00	
		48922	Comercio. Asoc Zona G Ciudad de Compras	34.246,00	34.245,00	
		48923	Comercio. Asoc Centro Burgos Feria Burgostock	6.977,00	34.246,00	
		48924	Desarrollo empresarial y emprendimiento. Convenio ventanilla unica	9.500,00	9.500,00	
		48926	Comercio. Cámara de comercio.	48.839,00	6.977,00	
		48927	Comercio. Convenio FEC.	55.816,00	46.500,00	
			48928	Comercio. Convenio FAE financiar plan de apoyo al comercio de proximidad y emprendimiento	19.768,00	55.816,00
			48932	Industria. Polígono Villalonquéjar y Gamonal	17.000,00	5.100,00
			48934	Grupo rescatae GREM.	4.000,00	4.000,00
			48937	Asoc.Apolo	4.000,00	4.000,00
			48938	Acc.púb.relativas a la salud. Hermand.donantes san	4.275,00	5.000,00
			48940	Conv.Cruz Roja	0,00	15.000,00
			48942	Juventud. Asociación Scouts Burgos.	11.000,00	11.000,00
			48944	Club Dep Bomberos B	4.000,00	4.000,00
			48949	Acc. Púb. Relat salud. Asoc.española contra cancer	16.000,00	10.000,00
			48957	Convenio Flojabur	30.000,00	19.768,00
			48959	Convenio Terapiclown	15.000,00	15.000,00
			48960	Convenio Alcer	20.000,00	20.000,00
			48961	convenio Elacyl	20.000,00	20.000,00
			48963	Conveni Federación de hostelería	100.000,00	0,00
			48964	Convenio HUB. Burgos	50.000,00	65.000,00
			48965	A familias e instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00
			48967	A familias e instituciones sin fines de lucro. Fiestas de barrios.	0,00	70.000,00
		Total 48			5.296.797,00	5.378.850,00
Total 4				18.710.324,00	20.169.150,00	
5	50	50000	Fondo de contingencia	40.000,00	40.000,00	
	Total 50			40.000,00	40.000,00	
Total 5				40.000,00	40.000,00	
6	60	600	Inversiones en terrenos	110.000,00	10.000,00	
		60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	93.170,00	40.000,00	
	Total 60			203.170,00	50.000,00	
	61	61900	Otras Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	608.665,00	
			Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	7.532.400,00	2.312.785,00	
		61901	Redacción de proyectos y asistencias técnicas	158.000,00	12.800,00	
		61902	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	640.800,00	640.000,00	
		61903	Inversiones de reposición y rehabilitación de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	160.000,00	50.000,00	
		61905	Inversiones en distritos	0,00	1.950.000,00	
		61906	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	45.000,00	0,00	
		61907	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.800.000,00	1.890.000,00	
		61911	Infraestructuras	615.000,00	300.000,00	
		Total 61			10.951.200,00	7.764.250,00
	62	622	Edificios y construcciones	115.670,00	518.000,00	
			Edificios y otras construcciones	162.000,00	1.972.000,00	
			Edificios y otras construcciones nuevos	300.000,00	1.309.000,00	
			Edificios y otras construcciones. Nuevos	324.000,00	300.000,00	
		623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	33.900,00	33.600,00	
			Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	769.470,00	599.305,00	
		624	Elementos de transporte	1.880.000,00	930.000,00	
			Elementos de transporte	0,00	7.000,00	
		625	Mobiliario	69.000,00	107.000,00	
		626	Equipos para procesos de información	310.000,00	250.000,00	
		Equipos para procesos de información.	30.000,00	30.000,00		
	Total 62			3.994.040,00	6.055.905,00	
	63	632	Remodelación edificios	9.000,00	0,00	
			Edificios y otras construcciones	2.371.500,00	845.000,00	
			Remodelación de edificios.	0,00	421.715,00	
			Remodelación edificios y construcciones	75.000,00	75.000,00	

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconce	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
	Total 63			2.455.500,00	1.341.715,00
	64	641	Gastos en aplicaciones informáticas.	600.000,00	1.030.000,00
	Total 64			600.000,00	1.030.000,00
	68	681	Terrenos y bienes naturales	141.000,00	0,00
	Total 68			141.000,00	0,00
Total 6				18.344.910,00	16.241.870,00
7	71	71002	Transferencia de capital a OOAA de la Entidad Local IMCT	229.000,00	128.000,00
	Total 71			229.000,00	128.000,00
	76	767	A consorcios	1.995.695,00	0,00
	Total 76			1.995.695,00	0,00
	77	77000	Transferencia de capital	0,00	700.000,00
			Transferencias a empresas privadas. San Juan de Lagos	150.000,00	0,00
	Total 77			150.000,00	700.000,00
	78	780	A familias e inst. sin fines de lucro.	21.000,00	21.000,00
			A familias e instituciones sin fines de lucro	220.000,00	20.000,00
			Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro	35.000,00	75.000,00
		788	A familias e instituciones sin fines de lucro	745.000,00	330.445,00
	Total 78			1.021.000,00	446.445,00
Total 7				3.395.695,00	1.274.445,00
8	83	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	416.000,00	416.000,00
	Total 83			416.000,00	416.000,00
Total 8				416.000,00	416.000,00
9	91	913	Amort.prést. a L/P de entes de fuera del sector público.	9.895.000,00	7.779.000,00
	Total 91			9.895.000,00	7.779.000,00
Total 9				9.895.000,00	7.779.000,00
Total general				194.450.115,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
1	10	10000	Paga extra	83.490,00	78.000,00
			Retribuciones básicas de los órganos de gobierno	333.930,00	300.000,00
	Total 10			417.420,00	378.000,00
	11	11000	Paga extra	23.640,00	24.400,00
			Retribuc.básicas	103.900,00	107.300,00
		11001	Retribuciones complementarias	179.950,00	185.400,00
	Total 11			307.490,00	317.100,00
	12	12000	Ret. Básicas Sbase A1	43.680,00	43.800,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo A1	1.105.890,00	1.181.300,00
		12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	1.202.020,00	1.306.600,00
		12003	Ret. Básicas Sbase C1	12.650,00	12.700,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo C1	3.407.050,00	4.447.700,00
		12004	Ret. Básicas Sbase C2	7.920,00	7.900,00
			Ret. Básicas. Sueldos grupo C2	1.367.510,00	514.235,00
		12005	Ret. Básicas. Sueldos grupo E	107.940,00	86.900,00
		12006	Ret. Básicas. Trienios	1.400.560,00	1.397.440,00
		12009	Ret. Básicas Extra	13.470,00	13.400,00
			Ret. Básicas. Extra	1.667.870,00	1.752.000,00
			Ret. Básicas.Extra	17.280,00	17.300,00
		12100	Complemento de destino	36.380,00	36.400,00
			Complemento destino	4.132.620,00	4.232.415,00
		12101	Complemento específico	8.911.200,00	9.096.194,00
		12103	Otros complementos	1.963.660,00	2.032.539,00
		127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	190.020,00	190.020,00
	Total 12			25.587.720,00	26.368.843,00
	13	13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00
			Paga extra	1.590.560,00	1.611.548,00
			Retribuciones básicas	8.950,00	8.700,00
			Retribuciones básicas	9.785.280,00	9.521.000,00
		13001	Horas extraordinarias	175.120,00	196.500,00
		13002	Otras remuneraciones	3.799.090,00	3.780.518,00
		13003	Incremento plantilla	0,00	0,00
		13100	Retribuciones básicas	1.122.032,00	1.051.832,00
			Paga extra	49.620,00	49.620,00
		13102	Retribuciones complementarias	1.079.834,00	944.834,00
			Otras remuneraciones	102.210,00	102.210,00
		137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	162.960,00	162.960,00
	Total 13			17.875.656,00	17.429.722,00
	14	143	Otro personal	2.800,00	2.800,00
	Total 14			2.800,00	2.800,00
	15	15000	Productividad	2.041.080,00	1.627.509,00
		15001	Productividad	696.460,00	832.814,00
		151	Gratificaciones	210.000,00	210.000,00
	Total 15			2.947.540,00	2.670.323,00
	16	16000	Seguridad social	12.767.293,00	12.760.200,00
			Seguridad social	105.000,00	105.000,00
		16009	Otras cuotas	130.900,00	134.000,00
		16200	Formación y perfeccionamiento del personal	105.350,00	111.350,00
		16202	Transporte de personal	14.734,00	14.734,00
		16204	Acción social	691.520,00	708.520,00
		16205	Seguros	382.000,00	383.500,00
	Total 16			14.196.797,00	14.217.304,00
	(en bla	12001	Ret. Básicas. Sueldos grupo A2	0,00	12.700,00
		13100	Paga extra	0,00	135.000,00
	Total (en blanco)			0,00	147.700,00
Total 1				61.335.423,00	61.531.792,00
2	20	202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	24.000,00	45.100,00
		203	Arrendamiento de maquinaria instalaciones y utillaje	122.600,00	215.200,00
		204	Arrendamiento de material de transporte	1.905.285,00	1.985.000,00
		205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	500,00	11.930,00
		208	Arrendamiento de otro inmovilizado	8.000,00	8.600,00
	Total 20			2.060.385,00	2.265.830,00
	21	210	Infraestructuras y bienes naturales	225.000,00	193.200,00
			Mantenimiento de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	50.000,00	0,00
		212	Edificios y otras construcciones	924.500,00	941.500,00
			Edificios y otras contrucciones	31.050,00	30.625,00
			Mantenimiento edificios y otras construcciones	5.000,00	5.000,00
			Mantenimiento infraestructuras	100.000,00	6.000,00
		213	Mant aquinaria instalaciones técnicas y utillaje	16.465,00	15.000,00
			Mant. Maquinaria innstalizaciones y utillaje	157.600,00	170.900,00
			Mantenimiento maquinaria, inst y utillaje	3.000,00	3.000,00
			Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	1.238.020,00	1.293.600,00
		214	Elementos de transporte	937.100,00	997.100,00
			Elementos de transporte	15.000,00	46.000,00
		215	Mobiliario	22.000,00	4.500,00
		216	Equipos para procesos de información.	30.000,00	0,00
	Total 21			3.754.735,00	3.706.425,00
	22	22000	Ordinario no inventariable	177.700,00	171.300,00
		22001	Prensa, revistas libros y otras publicaciones	101.088,00	69.950,00
		22002	Material informático no inventariable	124.000,00	54.000,00
		22100	Energía Eléctrica	4.530.000,00	4.080.400,00
			Energía eléctrica	1.231.000,00	1.294.800,00
		22101		160.000,00	160.000,00
			agua	185.200,00	210.800,00
			Suministro de agua	500,00	500,00
		22102	Gas	2.182.200,00	2.276.800,00
			Suministro de gas	105.000,00	100.300,00
		22103	Combustibles y carburantes	4.396.505,00	3.976.280,00
		22104	Vestuario	409.300,00	501.600,00
		22106	Productos farmaceuticos y material sanitario	51.000,00	10.000,00
		22110	Productos de limpieza y aseo	25.900,00	66.000,00
		22111	Suministro de repuestos	5.000,00	10.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
		22199	Otros suministros	759.940,00	782.650,00
			Suministros de reposición y especiales	289.510,00	259.520,00
		22200	Comunicaciones	117.000,00	142.600,00
			Servicios de telecomunicaciones	179.850,00	229.950,00
		22201	Postales	452.700,00	661.800,00
		223	Transportes	2.400,00	2.400,00
		224	Primas de seguros	485.600,00	564.000,00
		22500	Tributos estatales	4.000,00	5.000,00
		22501	Tributos de las CCAA	4.000,00	5.500,00
		22601	Atenciones protocolarias y representativas	160.000,00	200.000,00
			Atenciones protocolarias y representación	1.400,00	1.400,00
		22602	Publicidad y propaganda	1.564.900,00	1.832.000,00
		22603	Publicación en diarios oficiales	33.000,00	9.000,00
		22604	Jurídicos, contenciosos	124.800,00	204.800,00
		22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	37.000,00
		22607	Oposiciones y pruebas selectivas	14.400,00	20.000,00
		22699	Gastos especiales	5.000,00	5.000,00
			Otros gastos diversos	1.038.600,00	560.200,00
		2270000	Limpieza y aseo	18.586.685,00	19.626.350,00
		2270100	Seguridad	1.284.605,00	1.191.925,00
		2270500	Procesos electorales	0,00	
		2270600	Estudios y trabajos técnicos	924.500,00	795.000,00
			Trabajos otra empresas	0,00	0,00
			Trabajos realizados otras empresas	160.000,00	430.000,00
		2270800	Servicios de recaudación a favor de la entidad	260.000,00	270.000,00
		2279900	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	280.300,00	483.500,00
		2279901	Escuelas deportivas	339.000,00	0,00
		2279903	Enseñanza piscinas.monitores	1.260.000,00	1.600.000,00
		2279904	Socorristas	320.000,00	362.000,00
		2279909	Recogida vehículos	680.000,00	640.000,00
		2279910	Conservación y mantenimiento	8.989.000,00	9.006.655,00
		2279911	Servicio de atención al consumidor	221.430,00	186.000,00
		2279913	Mantenimiento alumbrado público	2.600.000,00	3.402.000,00
		2279914	Señalización horizontal	0,00	400.000,00
		2279915	Megafonías	250.000,00	250.000,00
		2279916	Báscula y post-sellado Cortes	0,00	396.000,00
		2279917	Vertedero de Abajas	1.200.000,00	1.200.000,00
		2279918	Explotación planta de biometanización	2.555.000,00	2.555.000,00
		2279919	Préstamos bicicleta	85.000,00	85.000,00
		2279924	ORA	1.701.650,00	1.701.650,00
		2279925	Organización de ferias	30.000,00	15.000,00
		2279926	Mantenimiento integral de instalaciones deportivas	560.000,00	647.000,00
		2279927	Servicios de Acción Social.	10.625.700,00	13.494.163,00
		2279928	Servicio Parkmusa	131.910,00	135.925,00
		2279930	Curso de formación.	817.500,00	747.000,00
		2279931	Feria de asociaciones	11.000,00	12.000,00
		2279935	Campos de fútbol Pallafria	230.000,00	230.000,00
		2279936	Gestión Puntos Limpios	240.000,00	275.000,00
		2279939	Servicio público de Información y atención ciudadana	231.000,00	231.000,00
		2279941	Servicios de Acción Social. Gestión casa acogida de la Encina	224.620,00	224.620,00
		2279942	Trabajos realizados por otras empresas. Ejecución subsidiaria	100.000,00	100.000,00
		2279943	Gestión perrera municipal	55.000,00	119.000,00
		Total 22		73.875.393,00	79.317.338,00
	23	23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	11.200,00	11.200,00
		23020	Dietas. Del personal no directivo	26.400,00	26.400,00
		23100	Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	3.500,00	3.500,00
		23120	Locomoción. Del personal no directivo	14.650,00	14.650,00
		233	Otras indemnizaciones	509.500,00	530.400,00
	Total 23			565.250,00	586.150,00
Total 2				80.255.763,00	85.875.743,00
3	31	310	Intereses	1.805.000,00	1.510.000,00
	Total 31			1.805.000,00	1.510.000,00
	35	352	Intereses de demora	250.000,00	160.000,00
		358	Intereses de arrendamiento financiero	0,00	
		359	Otros gastos financieros	2.000,00	2.000,00
	Total 35			252.000,00	162.000,00
Total 3				2.057.000,00	1.672.000,00
4	41	41001	Transferencia Escuela de Relaciones Laborales	516.324,00	652.800,00
		41002	Transfencia corriente Instituto Municipal de Cultura	8.797.620,00	9.700.000,00
		41003	Transferencia corriente Gerencia de Fomento e Infraestructuras	1.751.500,00	1.727.500,00
	Total 41			11.065.444,00	12.080.300,00
	42	42390	Transferencia corriente a Administración General del Estado UNED	62.500,00	0,00
	Total 42			62.500,00	0,00
	44	449	Otras subvenciones a entes Públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	2.275.583,00	2.710.000,00
	Total 44			2.275.583,00	2.710.000,00
	46	468	Transferencias corrientes a Entidades Locales Menores	10.000,00	0,00
	Total 46			10.000,00	0,00
	47	479	Otras subvenciones a Empresas privadas	0,00	0,00
	Total 47			0,00	0,00
	48	480	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	2.502.545,00	2.471.241,00
		481	Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro	17.300,00	13.400,00
		48901	Órganos de gobierno. Grupos políticos	170.160,00	170.160,00
		48902	Órganos de gobierno. Subvenciones alcaldía	40.600,00	41.895,00
		48903	Promoc. mantenim.y desarrollo. Asociación bicis	6.000,00	6.000,00
		48904	Industria. A familias e instituciones sin fines lu	0,00	
			Org institucional EELL. Otras subvenciones	84.500,00	87.500,00
		48905	Cooperación al desarrollo. Subv. coop. al desarr.	860.292,00	860.292,00
		48906	A familias e instituciones sin fines de lucro	13.000,00	13.000,00
			Juventud. Otras subvenciones.	195.912,00	178.412,00
		48907	Mujer. Otras Subvenciones.	112.780,00	119.904,00
		48908	Informática.Otras transferencias	4.000,00	0,00
		48910	Acciones púb.relativas a la salud. Otras subvencio	63.000,00	131.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
		48911	Promoc, mantenim.y desarr.Red ciudades por la bici	4.000,00	4.000,00
		48912	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	552.480,00	617.480,00
		48913	Promoc.y fomento del deporte. Otras subvenciones	17.800,00	33.000,00
		48914	Comercio. Coarte.	17.442,00	20.000,00
		48915	Comercio. Alfabur.	6.977,00	8.000,00
		48916	Comercio. Otras subvenciones	0,00	4.855,00
		48918	Fomento del empleo.Jornadas UBU	48.343,00	68.343,00
		48919	Promoc.y fomento del deporte. Vuelta Ciclista	28.000,00	28.000,00
		48920	Promoc.y fomento deporte. Asoc.trofeo Ciudad Burgo	35.000,00	26.000,00
		48921	Comercio. Asoc Centro Burgos Ciudad de Compras	34.245,00	34.245,00
		48922	Comercio. Asoc Zona G Ciudad de Compras	34.246,00	41.223,00
		48923	Comercio. Asoc Centro Burgos Feria Burgostock	6.977,00	6.977,00
		48924	Desarrollo empresarial y emprendimiento. Convenio ventanilla unica	9.500,00	9.500,00
		48925	Plataforma Comercio Local	0,00	0,00
		48926	Comercio. Cámara de comercio.	48.839,00	48.839,00
		48927	Comercio. Convenio FEC.	55.816,00	55.816,00
		48928	Comercio. Convenio FAE financiar plan de apoyo al comercio de proximidad y emprendimiento	19.768,00	19.768,00
		48929	COVID 19	0,00	0,00
		48932	Industria. Polígono Villalonquéjar y Gamonal	17.000,00	17.000,00
		48934	Grupo rescatae GREM.	4.000,00	4.000,00
		48937	Asoc.Apolo	4.000,00	4.000,00
		48938	Acc.púb.relativas a la salud. Hermand.donantes san	4.275,00	5.000,00
		48940	Conv.Cruz Roja	0,00	15.000,00
		48942	Juventud. Asociación Scouts Burgos.	11.000,00	11.000,00
		48944	Club Dep Bomberos B	4.000,00	4.000,00
		48949	Acc. Púb. Relat salud. Asoc.española contra cancer	16.000,00	10.000,00
		48955	Convenio UBU Aula de consumo	0,00	0,00
		48957	Convenio Flojabur	30.000,00	0,00
		48959	Convenio Terapielown	15.000,00	15.000,00
		48960	Convenio Alcer	20.000,00	20.000,00
		48961	convenio Elacyl	20.000,00	20.000,00
		48963	Conveni Federación de hostelería	100.000,00	0,00
		48964	Convenio HUB. Burgos	50.000,00	65.000,00
		48965	A familias e instituciones sin fines de lucro	12.000,00	0,00
		48967	A familias e instituciones sin fines de lucro. Fiestas de barrios.	0,00	70.000,00
	Total 48			5.296.797,00	5.378.850,00
Total 4				18.710.324,00	20.169.150,00
5	50	50000	Fondo de contingencia	40.000,00	40.000,00
	Total 50			40.000,00	40.000,00
Total 5				40.000,00	40.000,00
6	60	600	Inversiones en terrenos	110.000,00	10.000,00
		60900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
			Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	93.170,00	40.000,00
		60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general .	0,00	0,00
	Total 60			203.170,00	50.000,00
	61	61900	Otras Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	608.665,00
			Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	7.532.400,00	2.312.785,00
		61901	Redacción de proyectos y asistencias técnicas	158.000,00	12.800,00
		61902	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	640.800,00	640.000,00
		61903	Inversiones de reposición y rehabilitación de bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	160.000,00	50.000,00
		61904	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
		61905	Inversiones en distritos	0,00	1.950.000,00
		61906	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	45.000,00	0,00
		61907	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.800.000,00	1.890.000,00
		61911	Infraestructuras	615.000,00	300.000,00
			Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
		61914	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
	Total 61			10.951.200,00	7.764.250,00
	62	622	Edificios y construcciones	115.670,00	518.000,00
			Edificios y otras construcciones	162.000,00	1.972.000,00
			Edificios y otras construcciones nuevos	300.000,00	1.309.000,00
			Edificios y otras construcciones. Nuevos	324.000,00	300.000,00
		623	Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	33.900,00	33.600,00
			Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	769.470,00	599.305,00
		624	Elementos de transporte	1.880.000,00	930.000,00
			Elementos de transporte	0,00	7.000,00
		625	Mobiliario	69.000,00	107.000,00
		626	Equipos para procesos de información	310.000,00	250.000,00
			Equipos para procesos de información.	30.000,00	30.000,00
		629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	0,00	0,00
	Total 62			3.994.040,00	6.055.905,00
	63	632	Remodelación edificios	9.000,00	0,00
			Edificios y otras construcciones	2.371.500,00	845.000,00
			Remodelación de edificios.	0,00	421.715,00
			Remodelación edificios y construcciones	75.000,00	75.000,00
	Total 63			2.455.500,00	1.341.715,00
	64	641	Gastos en aplicaciones informáticas.	600.000,00	1.030.000,00
			Gastos en aplicaciones informáticos	0,00	0,00
		648	Cuota por arrendamiento financiero neta de intereses	0,00	0,00
	Total 64			600.000,00	1.030.000,00
	65	650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	0,00	0,00
	Total 65			0,00	0,00
	68	681	Terrenos y bienes naturales	141.000,00	0,00
	Total 68			141.000,00	0,00
Total 6				18.344.910,00	16.241.870,00
7	71	71002	Transferencia de capital a OOA de la Entidad Local IMCT	229.000,00	128.000,00
	Total 71			229.000,00	128.000,00
	74	740	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	0,00	0,00
	Total 74			0,00	0,00
	76	767	A consorcios	1.995.695,00	0,00
	Total 76			1.995.695,00	0,00
	77	77000	A empresas privadas	0,00	0,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021
ESTADO DE GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

C	Artículo	Subconcepto	Descripción Económica	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO Presupuesto 2021
7	77	77000	Transferencia de capital	0,00	700.000,00
			Transferencias a empresas privadas. San Juan de Lagos	150.000,00	0,00
	Total 77			150.000,00	700.000,00
	78	780	A familias e inst. sin fines de lucro.	21.000,00	21.000,00
			A familias e instituciones sin fines de lucro	220.000,00	20.000,00
			Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro	35.000,00	75.000,00
		788	A familias e instituciones sin fines de lucro	745.000,00	330.445,00
	Total 78			1.021.000,00	446.445,00
Total 7				3.395.695,00	1.274.445,00
8	83	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores	416.000,00	416.000,00
	Total 83			416.000,00	416.000,00
Total 8				416.000,00	416.000,00
9	91	913	Amort.prést. a L/P de entes de fuera del sector público.	9.895.000,00	7.779.000,00
	Total 91			9.895.000,00	7.779.000,00
Total 9				9.895.000,00	7.779.000,00
Total general				194.450.115,00	195.000.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PRESUPUESTO 2021

Anexo de inversiones. Resumen

PROYECTO	Detalle	Proyecto PPTO 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024		
17A00036	Remodelación Mercado G9	15.000,00					
17A00040	Nueva escuela infantil Río Vena.	1.309.000,00					
18A00021	2ª fase río vena	75.000,00					
18A00028	Subvención CETABSA ampliación Centro de Transportes	700.000,00					
19A00042	Remodelación Las Llanas. Fase I.	183.901,00	163.283,00				
20A00013	Remodelación de la Plaza San José Obrero.	137.542,00					
20A00014	Remodelación Plaza de Santiago	957.557,00					
20A00018	Centro Municipal de Gamonal	518.000,00					
21A00001	Transferencia de capital al Instituto Municipal de Cultura	128.000,00					
21A00002	Redacción Proyectos	29.800,00					
21A00003	Subvenciones a grupos musicales y asociaciones juveniles	21.000,00					
21A00004	Acondicionamiento sala de limpieza y descontaminación para nuevos equipos Bomberos	75.000,00					
21A00005	Renovación de equipos e instalaciones técnicas municipales	602.905,00	631.805,00			631.805,00	
21A00006	Mobiliario y enseres	97.000,00					
21A00007	Equipos informáticos	270.000,00					
21A00008	Remodelación de edificios municipales	185.000,00					
21A00009	Vehículos	937.000,00					
21A00010	Inversiones en distritos	1.950.000,00					
21A00011	Contrato de reparación y refuerzo de firmes	640.000,00				640.000,00	640.000,00
21A00012	Contratos apoyo a la Brigada de Obras y suministro de materiales de construcción	1.890.000,00					
21A00013	Ejecución de carriles bici	300.000,00					
21A00014	Ampliación del Cinturón Verde	10.000,00					
21A00015	Redacción y modificación PGOU	40.000,00				40.000,00	
21A00016	Administración electrónica	1.030.000,00	1.700.000,00	500.000,00	382.705,00		
21A00017	Inversiones rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico	50.000,00					
21A00018	Anualidades viviendas: c/ Haití, C/ Mª Cruz Ebro, C/ pozanos	72.000,00					
21A00019	Mercado Norte. mercado provisional	300.000,00	500.000,00				

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PRESUPUESTO 2021

Anexo de inversiones. Resumen

PROYECTO	Detalle	Proyecto PPTO 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
21A00020	Remodelación de instalaciones deportivas	300.000,00			
21A00021	Centros municipales de San Cristóbal y Cótar	421.715,00			
21A00022	Equipamiento La Estación	50.000,00			
21A00023	Convocatoria subvenciones inclusión social. Inversión	35.000,00			
21A00024	3ª Fase Centro Cívico Río Vena (200.000 obra + 20,000 DO)	220.000,00	1.650.000,00	1.418.000,00	
21A00025	Adaptación de dos taxis para discapacitados	20.000,00			
21A00026	Remodelación piscina verano "El Plantío"	50.000,00			
21A00027	Reurbanización Polígonos industriales. Remodelación Calle de Mena Fase II	466.000,00			
21A00028	Cofinanciación obras de reforma. Burgos Acoge.	40.000,00			
21A00054	Centro Cívico Oeste	300.000,00	3.500.000,00	1.959.600,00	
21B00001	Adquisición viviendas convenio erradicación chabolismo	1.600.000,00	800.000,00	800.000,00	
21B00002	Inversiones Medio ambiente cofinanciados Fondo Coop. Local	608.665,00	1.196.284,00		
20C00005	ARU San Cristóbal.	881.230,00	618.602,00		
	TOTAL	17.516.315,00	11.439.974,00	5.949.405,00	382.705,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PRESUPUESTO 2021

Anexo de inversiones. Financiación

PROYECTO	Detalle	Proyecto PPTO 2021	Fondos propios	JCYL	ESTADO	PMS
17A00036	Remodelación Mercado G9	15.000,00	15.000,00			
17A00040	Nueva escuela infantil Río Vena.	1.309.000,00	1.309.000,00			
18A00021	2ª fase río vena	75.000,00	75.000,00			
18A00028	Subvención CETABSA ampliación Centro de Transportes	700.000,00	0,00			700.000,00
19A00042	Remodelación Las Llanas. Fase I.	183.901,00	183.901,00			
20A00013	Remodelación de la Plaza San José Obrero.	137.542,00	137.542,00			
20A00014	Remodelación Plaza de Santiago	957.557,00	957.557,00			
20A00018	Centro Municipal de Gamonal	518.000,00	518.000,00			
21A00001	Transferencia de capital al Instituto Municipal de Cultura	128.000,00	128.000,00			
21A00002	Redacción Proyectos	29.800,00	29.800,00			
21A00003	Subvenciones a grupos musicales y asociaciones juveniles	21.000,00	21.000,00			
21A00004	Acondicionamiento sala de limpieza y descontaminación para nuevos equipos Bomberos	75.000,00	75.000,00			
21A00005	Renovación de equipos e instalaciones técnicas municipales	602.905,00	602.905,00			
21A00006	Mobiliario y enseres	97.000,00	97.000,00			
21A00007	Equipos informáticos	270.000,00	270.000,00			
21A00008	Remodelación de edificios municipales	185.000,00	185.000,00			
21A00009	Vehículos	937.000,00	937.000,00			
21A00010	Inversiones en distritos	1.950.000,00	1.950.000,00			
21A00011	Contrato de reparación y refuerzo de firmes	640.000,00	640.000,00			
21A00012	Contratos apoyo a la Brigada de Obras y suministro de materiales de construcción	1.890.000,00	1.890.000,00			
21A00013	Ejecución de carriles bici	300.000,00	300.000,00			
21A00014	Ampliación del Cinturón Verde	10.000,00	10.000,00			
21A00015	Redacción y modificación PGOU	40.000,00	40.000,00			
21A00016	Administración electrónica	1.030.000,00	1.030.000,00			
21A00017	Inversiones rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico	50.000,00	50.000,00			
21A00018	Anualidades viviendas: c/ Haití, C/ Mª Cruz Ebro, C/ pozanos	72.000,00	72.000,00			
21A00019	Mercado Norte. mercado provisional	300.000,00	300.000,00			
21A00020	Remodelación instalaciones deportivas	300.000,00	300.000,00			
21A00021	Centros municipales de San Cristóbal y Cótar	421.715,00	421.715,00			
21A00022	Equipamiento La Estación	50.000,00	50.000,00			
21A00023	Convocatoria subvenciones inclusión social. Inversión	35.000,00	35.000,00			
21A00024	3ª Fase Centro Cívico Río Vena (200.000 obra + 20.000 DO)	220.000,00	220.000,00			
21A00025	Adaptación de dos taxis para discapacitados	20.000,00	20.000,00			
21A00026	Remodelación piscina verano "El Plantío"	50.000,00	50.000,00			
21A00027	Reurbanización Polígonos industriales. Remodelación Calle de Mena Fase II	466.000,00	466.000,00			
21A00028	Cofinanciación obras de reforma. Burgos Acoge.	40.000,00				
21A00054	Centro Cívico Oeste	300.000,00	300.000,00			
21B00001	Adquisición viviendas convenio erradicación chabolismo	1.600.000,00	800.000,00	800.000,00		
21B00002	Inversiones Medio ambiente cofinanciados Fondo Coop. Local	608.665,00	0,00	608.665,00		
20C00005	ARU San Cristóbal.	881.230,00	462.305,00	334.200,00	84.725,00	
	TOTAL	17.516.315,00	14.948.725,00	1.742.865,00	84.725,00	700.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PRESUPUESTO 2021

Anexo de inversiones. Financiación PMS

Relación de inversiones declaradas de interés social previtas en el presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos para el ejercicio 2021, cuya financiación podrá provenir del producto de la enajenación de bienes de patrimonio municipal de suelo

PROYECTO	Detalle	Proyecto PPTO 2021	Fondos propios	PMS
18A00028	Subvención CETABSA ampliación Centro de Transportes	700.000,00	0,00	700.000,00
	TOTAL	700.000,00	0,00	700.000,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PRESUPUESTO 2021

Anexo de inversiones. Detalle aplicaciones presupuestarias y planificación plurianual.

PROYECTO	DISTRITO	Org.	GP	Subcon cepto	Cap.	Detalle	Proyecto PPTO 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
17A00036	Este	07	4312	632	6	Remodelación Mercado G9	15.000,00			
17A00040	Centro-Norte	08	323	622	6	Nueva escuela infantil Río Vena.	1.309.000,00			
18A00021	Centro-Norte	08	337	632	6	2ª fase río vena	75.000,00			
18A00028	-	01	422	77000	7	Subvención CETABSA ampliación Centro de Transportes	700.000,00			
19A00042	Centro-Norte	01	1532	61900	6	Remodelación Las Llanas. Fase I. 1.500.400,00€	183.901,00	163.283,00		
20A00013	Sur	01	1532	61900	6	Remodelación de la Plaza San José Obrero.	137.542,00			
20A00014	Este	01	1532	61900	6	Remodelación Plaza de Santiago	957.557,00			
20A00018	Este	01	432	622	6	Centro Municipal de Gamonal	518.000,00			
21A00001	-	01	330	71002	7	Transferencia de capital al Instituto Municipal de Cultura	128.000,00			
21A00002	-	01	1532	61901	6	Redacción Proyectos	12.800,00			
21A00002	-	01	1532	61900	6	Redacción Proyectos	17.000,00			
21A00003	-	08	2314	780	7	Subvenciones a grupos musicales y asociaciones juveniles	21.000,00			
21A00004	-	01	136	632	6	Acondicionamiento sala de limpieza y descontaminación para nuevos equipos Bomberos	75.000,00			
21A00005	-	01	130	623	6	Materiales para instal. aire,gas, gasóleo y calefacc	20.000,00	20.000,00	20.000,00	
21A00005	-	01	133	623	6	Servicio conservación y mantenimiento gestión del tráfico: derribos, modificaciones y ampliaciones	316.000,00	319.800,00	319.800,00	
21A00005	-	01	136	623	6	Equipos y maquinaria del servicio de extinción de incendios y renovación de otras herramientas	45.000,00			
21A00005	-	01	1721	623	6	Adquisición maquinaria servicio prevención ruidos	6.000,00			
21A00005	-	01	323	623	6	Materiales climatización contrato general	54.100,00	56.000,00	56.000,00	
21A00005	-	01	330	623	6	Materiales climatización contrato general	40.000,00	39.000,00	39.000,00	
21A00005	-	01	920	623	6	Materiales climatización contrato general	25.000,00	100.000,00	100.000,00	
21A00005	-	03	441	623	6	Materiales climatización contrato general	5.205,00	5.205,00	5.205,00	
21A00005	-	05	442	623	6	Materiales climatización contrato general	4.000,00	4.000,00	4.000,00	
21A00005	-	06	342	623	6	Materiales climatización contrato general	53.000,00	53.200,00	53.200,00	
21A00005	-	07	4312	623	6	Materiales climatización contrato general	4.000,00	4.000,00	4.000,00	
21A00005	-	08	323	623	6	Materiales climatización contrato general	4.900,00	4.900,00	4.900,00	
21A00005	-	08	337	623	6	Materiales climatización contrato general	8.700,00	8.700,00	8.700,00	
21A00005	-	08	2310	623	6	Materiales climatización contrato general	14.000,00	14.000,00	14.000,00	
21A00005	-	08	2313	623	6	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
21A00005	-	08	2315	623	6	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
21A00006	-	01	130	625	6	Mobiliario Policía	8.000,00			
21A00006	-	01	136	625	6	Mobiliario de Bomberos	30.000,00			
21A00006	-	01	920	625	6	Mobiliario Admón. General	30.000,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PRESUPUESTO 2021

Anexo de inversiones. Detalle aplicaciones presupuestarias y planificación plurianual.

PROYECTO	DISTRITO	Org.	GP	Subcon cepto	Cap.	Detalle	Proyecto PPTO 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
21A00006		03	4411	625	6	Mobiliario Autobuses	2.000,00			
21A00006	-	08	337	625	6	Mobiliario Centros Cívicos	20.000,00			
21A00006	-	08	2313	625	6	Mobiliario y enseres. Mujer	1.000,00			
21A00006	-	08	2315	625	6	Compra de mobiliario Aulas mayores y Huertos de Ocio	6.000,00			
21A00007	-	01	926	626	6	Equipos informáticos	250.000,00			
21A00007	-	08	337	626	6	Equipos Centros Cívicos	20.000,00			
21A00008	-	01	920	632	6	Remodelación de edificios municipales	100.000,00			
21A00008	-	08	337	632	6	Remodelación de edificios municipales	85.000,00			
21A00009	-	01	136	624	6	Autoescalera bomberos y Furgón de rescate	850.000,00			
21A00009	-	01	1532	624	6	Vehículos Brigada de Obras	80.000,00			
21A00009	-	01	171	624	6	Vehículo parque y Jardines	7.000,00			
21A00010	-	01	1532	61905	6	Inversiones en distritos	1.950.000,00			
21A00011	-	01	1532	61902	6	Contrato de reparación y refuerzo de firmes	640.000,00	640.000,00	640.000,00	
21A00012	-	01	1532	61907	6	Contratos apoyo a la Brigada de Obras y suministro de materiales de construcción	1.890.000,00			
21A00013	-	01	1532	61911	6	Ejecución de carriles bici	300.000,00			
21A00014	-	01	170	600	6	Ampliación del Cinturón Verde	10.000,00			
21A00015	-	01	459	60900	6	Redacción y modificación PGOU	40.000,00	40.000,00		
21A00016	-	01	130	641	6	Licencias uso de dispositivos móviles	30.000,00			
21A00016	-	01	926	641	6	Contrato de gestión tributaria, Administración electrónica y Solución modular	1.000.000,00	1.700.000,00	500.000,00	382.705,00
21A00017	-	01	336	61903	6	Inversiones rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico	50.000,00			
21A00018	-	08	2310	622	6	Anualidades viviendas: c/ Haití, C/ M ^a Cruz Ebro, C/ pozanos	72.000,00			
21A00019	Centro-Norte	07	4312	622	6	Mercado Norte. Proyectos y mercado provisional	300.000,00	500.000,00		
21A00020	-	06	342	632	6	Remodelación de instalaciones deportivas	300.000,00			
21A00021	Este y Periferia	01	933	632	6	Centros municipales de San Cristóbal y Córar	421.715,00			
21A00022	Sur	08	2314	623	6	Equipamiento La Estación	30.000,00			
21A00022	Sur	08	2314	626	6	Laboratorio de ciencias	10.000,00			
21A00022	Este	08	2314	625	6	Mobiliario. Espacio joven	10.000,00			
21A00023	-	08	241	780	7	Convocatoria subvenciones inclusión social. Inversión	35.000,00			
21A00024	Centro-Norte	08	337	632	6	3ª Fase Centro Cívico Río Vena (200.000 obra + 20.000 DO)	220.000,00	1.650.000,00	1.418.000,00	
21A00025	-	03	134	780	7	Adaptación de dos taxis para discapacitados	20.000,00			

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PRESUPUESTO 2021

Anexo de inversiones. Detalle aplicaciones presupuestarias y planificación plurianual.

PROYECTO	DISTRITO	Org.	GP	Subconcepto	Cap.	Detalle	Proyecto PPTO 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
21A00026		06	342	632	6	Remodelación piscina verano "El Plantío"	50.000,00			
21A00027	-	01	422	61900	6	Reurbanización Polígonos industriales. Remodelación Calle de Mena Fase II	466.000,00			
21A00028	-	08	2310	780	7	Cofinanciación obras de reforma. Burgos Acoge.	40.000,00			
21A00054	Oeste	08	337	622	6	Centro Cívico Oeste	300.000,00	3.500.000,00	1.959.600,00	
21B00001	-	08	2310	622	6	Adquisición viviendas convenio erradicación chabolismo	1.600.000,00	800.000,00	800.000,00	
21B00002	-	01	170	61900	6	Inversiones Medio ambiente cofinanciados Fondo Coop. Local	608.665,00	1.196.284,00		
20C00005	Este	01	1522	788	7	ARU San Cristóbal. Comunidades de vecinos	330.445,00 €	539.937,00		
20C00005	Este	01	459	61900	6	ARU San Cristóbal. Parte urbanización	550.785,00	78.665,00		
							17.516.315,00	11.439.974,00	5.949.405,00	382.705,00

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Remodelación Mercado G9
Código de Proyecto: 17A00036
Órgano Gestor: Mercados
Año de Inicio: 2017
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 1.416.500,00

ORG. GRUPO DE PROGRAMA	ECONÓMICO	IMPORTE
07.4312	632	740.000,00

ANUALIDADES				
2017	2018	2019	2020	2021
61.500,00	50.000,00	550.000,00	740.000,00	15.000,00

FINANCIACIÓN				
2017	2018	2019	2020	2021
61.500,00	50.000,00	550.000,00	740.000,00	15.000,00
				(1)

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Remodelación Mercado G9

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: GSS Escuela Infantil Río Vena
Código de Proyecto: 17A00040
Órgano Gestor: Gerencia de Servicios Sociales
Año de Inicio: 2017
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 2.502.179.85

ORG. GRUPO DE PROGRAMA	ECONÓMICO	IMPORTE
08.323	622	300.000,00

ANUALIDADES				
2017	2018	2019	2020	2021
400.000,00	0	500.000	300.000,00	1.309.000,00

FINANCIACIÓN				
2017	2018	2019	2020	2021
400.000,00	0	500.000	300.000,00	1.309.000,00
				(1)

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Escuela Infantil Río Vena

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto:	Segunda Fase Río Vena
Código de Proyecto:	18A00021
Órgano Gestor:	Gerencia de Servicios Sociales
Año de Inicio:	2018
Año de Finalización:	2021
Total Inversión Prevista:	548.849,71

ORG. GRUPO DE PROGRAMA	ECONÓMICO	IMPORTE
08.337	632	75.000,00

ANUALIDADES				
2018	2019	2020	2021	2022
35.251,04	379.881,00	58.717,67	75.000,00	

FINANCIACIÓN				
2018	2019	2020	2021	2022
35.251,04	379.881,00	58.717,67	75.000,00	
			(1)	

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: CETABSA Ampliación Centro de Transportes
Código de Proyecto: 18A00028
Órgano Gestor: Gerencia de Fomento
Año de Inicio: 2018
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 2.600.000,00

ORG. GRUPO DE PROGRAMA	ECONÓMICO	IMPORTE
01.422	77000	700.000,00

ANUALIDADES				
2018	2019	2020	2021	2022
1.600.000,00	300.000,00		700.000,00	

FINANCIACIÓN				
2018	2019	2020	2021	2022
1.600.000,00	300.000,00		700.000,00	
			(2)	

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Remodelación Las Llanas
Código de Proyecto: 19A00042
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2019
Año de Finalización: 2022
Total Inversión Prevista: 1.907.234,00

ORG. GRUPO DE PROGRAMA	ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61900	183.901,00

ANUALIDADES				
2019	2020	2021	2022	2023
300.000,00	1.277.050,00	166.901,00	163.283	

FINANCIACIÓN				
2019	2020	2021	2022	2023
300.000,00	1.277.050,00	166.901,00	163.283	
		(1)		

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Remodelación de la Plaza San Jose Obrero
Código de Proyecto: 20A00013
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2020
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 922.832,78

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61900	154.542,00

ANUALIDADES				
2020	2021	2022	2023	2024
785.290,78	137.542,00			

FINANCIACIÓN				
2020	2021	2022	2023	2024
785.290,78	137.542,00			
	(1)			

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Remodelación Plaza de Santiago
Código de Proyecto: 20A00014
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2020
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 1.757.557,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61900	957.557,00

ANUALIDADES				
2020	2021	2022	2023	2024
800.000,00	957.557,00			

FINANCIACIÓN				
2020	2021	2022	2023	2024
800.000,00	957.557,00			
	(1)			

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Centro Municipal de Gamonal
Código de Proyecto: 20A00018
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2020
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 633.670,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.432	622	518.000,00

ANUALIDADES				
2020	2021	2022	2023	2024
115.670,00	518.000,00			

FINANCIACIÓN				
2020	2021	2022	2023	2024
115.670,00	518.000,00			
	(1)			

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Transferencia de Capital. IMC.
Código de Proyecto: 21A00001
Órgano Gestor: Cultura
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 128.000,00 €

GRUPO DE PROGRAMA ORG.	ECONÓMICO	IMPORTE
01.330	71002	128.000,00 €

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
128.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
128.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Transferencia de Capital al Instituto Municipal de Cultura para financiar inversiones

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto:	Redacción proyectos
Código de Proyecto:	21A00002
Órgano Gestor:	Fomento
Año de Inicio:	2021
Año de Finalización:	2021
Total Inversión Prevista:	29.800,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG.	ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61901 61900	12.800,00 € 17.000,00€

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
29.800,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
29.800,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Redacción proyectos en curso

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Convocatoria equipamiento juventud.
Código de Proyecto: 21A00003
Órgano Gestor: Juventud
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 21.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG.	ECONÓMICO	IMPORTE
08.2314	780	21.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
21.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
21.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Subvenciones a grupos musicales y asociaciones juveniles para financiar inversiones.

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Acondicionamiento sala de limpieza y descontaminación equipos Bomberos
Código de Proyecto: 21A00004
Órgano Gestor: Seguridad Pública y Emergencias
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista:

GRUPO DE PROGRAMA ORG	ECONÓMICO	IMPORTE
01.136	632	75.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
75.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
75.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto:	Renovación de equipos e instalaciones técnicas municipales
Código de Proyecto:	21A00005
Órgano Gestor:	Varias secciones
Año de Inicio:	2021
Año de Finalización:	2021
Total Inversión Prevista:	602.905,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.130	623	20.000,00
01.133		316.000,00
01.136		45.000,00
01.1721		6.000,00
01.323		54.100,00
01.330		40.000,00
01.920		25.000,00
03.4411		5.205,00
05.442		4.000,00
06.342		53.000,00
07.4312		4.000,00
08.323		4.900,00
08.337		8.700,00
08.2310		14.000,00
08.2313		1.000,00
08.2315		2.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
602.905,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
602.905,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Equipos e instalaciones técnicas municipales

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Mobiliario y enseres
Código de Proyecto: 21A00006
Órgano Gestor: Varias secciones
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 97.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.130	625	8.000,00
01.136		30.000,00
01.920		30.000,00
03.4411		2.000,00
08.337		20.000,00
08.2313		1.000,00
08.2315		6.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
97.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
97.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Mobiliario y enseres

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Equipos para procesos de información
Código de Proyecto: 21A00007
Órgano Gestor: Informatica
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 270.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.926 08.337	626	250.000,00 20.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
270.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
270.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Equipos informáticos distintas dependencias

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Remodelación de edificios municipales
Código de Proyecto: 21A00008
Órgano Gestor: Patrimonio
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 185.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.920 08.337	632	100.000,00 85.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
185.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
185.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Vehículos
Código de Proyecto: 21A00009
Órgano Gestor: Varias Secciones
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 937.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.136 01.1532 01.171	624	850.000,00 80.000,00 7.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
937.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
937.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Inversiones en distritos
Código de Proyecto: 21A00010
Órgano Gestor: Varias secciones
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión: Prevista 1.950.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61905	1.950.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
1.950.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
1.950.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Reparación y refuerzo de firmes
Código de Proyecto: 21A00011
Órgano Gestor: Vías Públicas
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2023
Total Inversión Prevista: 640.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61902	640.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
640.000,00	640.000,00	640.000,00		

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
640.000,00	640.000,00	640.000,00		
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Brigada de Obras y Suministro de Materiales de Construcción
Código de Proyecto: 21A00012
Órgano Gestor: Vías Públicas
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 1.890.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61907	1.890.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
1.890.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
1.890.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Ejecución carriles bici
Código de Proyecto: 21A00013
Órgano Gestor: Vías públicas
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 300.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.1532	61911	300.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00	78.529,08			
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Ampliación del Cinturón Verde
Código de Proyecto: 21A00014
Órgano Gestor: Medio Ambiente
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 10.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.170	600	10.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
10.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
10.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Redacción y modificación PGOU
Código de Proyecto: 21A00015
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2022
Total Inversión Prevista: 80.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.459	60900	40.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
40.000,00	40.000,00			

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
40.000,00	40.000,00			
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Administración Electrónica
Código de Proyecto: 21A00016
Órgano Gestor: Informatica
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2024
Total Inversión Prevista: 3.612.705,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.130 01.926	641	30.000,00 1.000.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
1.030.000,00	1.700.000,00	500.000,00	382.705,00	

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
1.030.000,00	1.700.000,00	500.000,00	382.705,00	
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto:	Inversiones rehabilitación del Patrimonio Histórico Artístico
Código de Proyecto:	21A00017
Órgano Gestor:	Fomento
Año de Inicio:	2021
Año de Finalización:	2021
Total Inversión Prevista:	50.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.336	61903	50.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
50.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
50.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Viviendas Sociales
Código de Proyecto: 21A00018
Órgano Gestor: Patrimonio
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 72.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
08.2310	622	72.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
72.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
72.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Mercado Norte Mercado provisional
Código de Proyecto: 21A00019
Órgano Gestor: Mercados
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2022
Total Inversión Prevista: 800.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
07.4312	622	300.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00	500.000,00			

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00	500.000,00			
(1)				

- (1) Recursos Propios.
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Remodelación de instalaciones deportivas
Código de Proyecto: 21A00020
Órgano Gestor: Instalaciones Deportivas
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 300.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
06.342	632	300.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios.
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Nuevas obras del ejercicio y remanentes no incorporados de obras de otros ejercicios.

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Centros Municipales de San Cristóbal y Cótar
Código de Proyecto: 21A00021
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 421.715,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.933	632	421.715,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
421.715,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
421.715,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Equipamiento Estación
Código de Proyecto: 21A00022
Órgano Gestor: Juventud
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 50.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
08.2314	623 626 625	30.000,00 10.000,00 10.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
50.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
50.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
 (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (3) Recursos Propios, Préstamo.
 (4) Subvención Junta Castilla y León
 (5) Subvención Administración General del Estado
 (6) Subvención Unión Europea
 (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Convocatoria subvenciones inclusión social. inversión
Código de Proyecto: 21A00023
Órgano Gestor: Gerencia de Servios sociales
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 35.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
08.241	780	35.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
35.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
35.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
 (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (3) Recursos Propios, Préstamo.
 (4) Subvención Junta Castilla y León
 (5) Subvención Administración General del Estado
 (6) Subvención Unión Europea
 (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Tercera Fase Centro Cívico Río Vena
Código de Proyecto: 21A00024
Órgano Gestor: Gerencia de Servicios Sociales
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2023
Total Inversión Prevista: 3.288.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
08.337	632	220.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
220.000,00	1.650.000,00	1.418.000,00		

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
220.000,00	1.650.000,00	1.418.000,00		
(1)				

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Adaptación de dos taxis para discapacitados
Código de Proyecto: 21A00025
Órgano Gestor: Movilidad
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 20.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
03.134	780	20.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
20.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
20.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
 (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (3) Recursos Propios, Préstamo.
 (4) Subvención Junta Castilla y León
 (5) Subvención Administración General del Estado
 (6) Subvención Unión Europea
 (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Remodelación de la piscina de verano “El Plantío”
Código de Proyecto: 21A00026
Órgano Gestor: Instalaciones Deportivas
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 50.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
06.342	632	50.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
50.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
50.000,00				
(1)				

- (8) Recursos Propios.
 (9) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (10) Recursos Propios, Préstamo.
 (11) Subvención Junta Castilla y León
 (12) Subvención Administración General del Estado
 (13) Subvención Unión Europea
 (14) Otras subvenciones.

OBSERVACIONES:

Redacción proyecto básico y de ejecución.

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Reurbanización Polígonos Industriales
Código de Proyecto: 21A00027
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 466.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.422	61900	466.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
466.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
466.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
 (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (3) Recursos Propios, Préstamo.
 (4) Subvención Junta Castilla y León
 (5) Subvención Administración General del Estado
 (6) Subvención Unión Europea
 (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

Remodelación Calle de Mena Fase II

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Cofinanciación Obras Burgos Acoge
Código de Proyecto: 21A00028
Órgano Gestor: Gerencia de Servicios Sociales
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2021
Total Inversión Prevista: 40.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
08.2310	780	40.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
40.000,00				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
40.000,00				
(1)				

- (1) Recursos Propios
 (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (3) Recursos Propios, Préstamo.
 (4) Subvención Junta Castilla y León
 (5) Subvención Administración General del Estado
 (6) Subvención Unión Europea
 (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Centro Cívico Oeste
Código de Proyecto: 21A00054
Órgano Gestor: Gerencia Servicios Sociales
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2023
Total Inversión Prevista: 5.759.600,00€

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
08.337	622	300.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00	3.500.000,00	1.959.600,00		

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
300.000,00	3.500.000,00	1.959.600,00		
(1)				

- (1) Recursos Propios
 (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (3) Recursos Propios, Préstamo.
 (4) Subvención Junta Castilla y León
 (5) Subvención Administración General del Estado
 (6) Subvención Unión Europea
 (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Adquisición viviendas convenio erradicación chabolismo
Código de Proyecto: 21B00001
Órgano Gestor: Gerencia Servicios Sociales
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2023
Total Inversión Prevista: 3.200.000,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
08.2310	622	1.600.000,00

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
1.600.000,00	800.000,00	800.000,00		

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
1.600.000,00	800.000,00	800.000,00		
800.000(1)	400.000(1)	400.000(1)		
800.000(4)	400.000(4)	400.000(4)		

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: Inversiones Medio Ambiente Fondo de Cooperación Local
Código de Proyecto: 21B00002
Órgano Gestor: Medio Ambiente
Año de Inicio: 2021
Año de Finalización: 2022
Total Inversión Prevista: 1.804.949,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.170	61900	608.665,00

ANUALIDADES			
2021	2022	2023	2024
608.665,00	1.196.284,00		

FINANCIACIÓN			
2021	2022	2023	2024
608.665,00	1.196.284,00		
(4)			

- (1) Recursos Propios
- (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
- (3) Recursos Propios, Préstamo.
- (4) Subvención Junta Castilla y León
- (5) Subvención Administración General del Estado
- (6) Subvención Unión Europea
- (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:

--

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021. INVERSIONES**

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2021

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto: ARU San Cristóbal
Código de Proyecto: 20C00005
Órgano Gestor: Fomento
Año de Inicio: 2020
Año de Finalización: 2022
Total Inversión Prevista: 2.480.698,00

GRUPO DE PROGRAMA ORG	.ECONÓMICO	IMPORTE
01.1522 01.459	788 61900	330.445,00 550.785,00

ANUALIDADES				
2020	2021	2022	2023	2024
980.866,00	881.230,00	618.602,00		

FINANCIACIÓN				
2020	2021	2022	2023	2024
88.410,00(5)	84.725,00(5)	104.015,00(5)		
566.656,00(4)	334.200,00(4)	435.915,00(4)		
325.800,00(1)	462.305,00(1)	77.772,00(1)		

- (1) Recursos Propios
 (2) Recursos Propios, Patrimonio Municipal de Suelo.
 (3) Recursos Propios, Préstamo.
 (4) Subvención Junta Castilla y León
 (5) Subvención Administración General del Estado
 (6) Subvención Unión Europea
 (7) Otras subvenciones

OBSERVACIONES:



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



Servicios Sociales
de Castilla y León

Se remite original firmado del Acuerdo Marco 2020-2021-2022-2023 entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos sobre cofinanciación de los Servicios Sociales.

Un saludo,

Valladolid, a 24 de Enero de 2020

**EL JEFE DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN
INTERADMINISTRATIVA**



Fdo.: José M^a Elvira Fernández

**COORDINADORA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE
BURGOS**

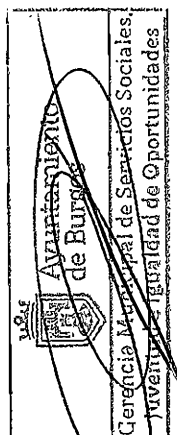


**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



Servicios Sociales
de Castilla y León



ACUERDO ENTRE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN Y LAS ENTIDADES LOCALES DE MAS DE 20.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES DE LA COMUNIDAD, SOBRE LA COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE HAYAN DE PRESTARSE POR LAS MISMAS, PARA 2020, 2021, 2022 Y 2023.

De una parte: La Excm. Sra. D^a. María Isabel Blanco Llamas, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, en su calidad de Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales.

De otra: El Ilmo. Sr. D. Daniel de la Rosa Villahoz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

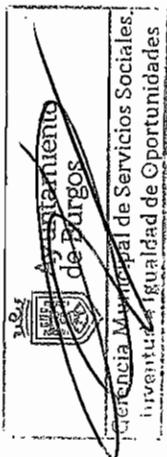
Asiste a la formalización, en cumplimiento de las funciones públicas reservadas a los funcionarios de habilitación de carácter nacional la persona que ostenta estas funciones de la Secretaría de la entidad local que es parte de este Convenio, todo ello en cumplimiento del artículo 3.2, letra i), del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

EXPONEN:

Que la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, determina el conjunto de prestaciones que integran el sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de Castilla y León. Dicho sistema debe atender con garantías de suficiencia y sostenibilidad las necesidades de las personas, cubriendo sus carencias y desarrollando sus potencialidades con el fin de incrementar su calidad de vida.

La ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local en sus artículos 7, 25 y 36 establece el régimen de competencias propias de municipios y provincias en los términos recogidos en la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas.

El artículo 7.2 de la citada ley Reguladora de las bases de régimen local especifica que las competencias propias de los Municipios, Provincias e Islas y demás



entidades locales territoriales solo podrán ser determinadas por ley y se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás Administraciones Públicas. Es la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, en su artículo 45 la que establece que son competentes en materia de servicios sociales la Comunidad de Castilla y León, los municipios con población superior a 20.000 habitantes y provincias que ejercerán sus competencias en los municipios con población igual o inferior a 20.000 habitantes, sin perjuicio de las competencias atribuidas al resto de las entidades locales por la legislación reguladora de régimen local o a las comarcas legalmente constituidas por la normativa correspondiente.

En el artículo 48 de la misma Ley de Servicios Sociales de Castilla y León y concretando el contenido competencial respecto de las entidades locales a que se refiere el artículo 45, se determinan las competencias que en materia de servicios sociales tienen estas entidades locales.

En este mismo sentido de determinación de las competencias propias de las entidades locales, el artículo 25.2 letra o) de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género; atribuye como competencia propia del municipio, en los términos de la legislación del Estado y de la Comunidad Autónoma, las actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género.

La Ley 16/2010, de 20 de diciembre, pretende configurar, a través de un proceso de progresiva unificación y organización integrada, un sistema único de servicios sociales, independientemente de la naturaleza, carácter o contenido de las distintas prestaciones y servicios. A tal fin, en el artículo 16 de la citada Ley 16/2010, de 20 de diciembre, se establece que el Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León es el instrumento mediante el que se determinan, ordenan y califican las prestaciones del sistema de servicios sociales de responsabilidad pública.

El Decreto 58/2014, de 11 de diciembre, aprobó el Catálogo de Servicios Sociales que recoge las prestaciones y servicios que integran el sistema de servicios sociales de responsabilidad pública de la Comunidad de Castilla y León.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, el presente convenio viene a cofinanciar determinadas actuaciones del sistema de responsabilidad pública de servicios sociales realizadas por las entidades locales de Castilla y León que figuran incluidas en el Catálogo de Servicios Sociales, todo ello sin perjuicio de lo que el propio apartado 6 del artículo 110 establece al decir: "Las entidades locales podrán

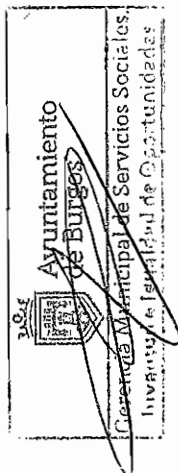


Junta de Castilla y León

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



Servicios Sociales
de Castilla y León



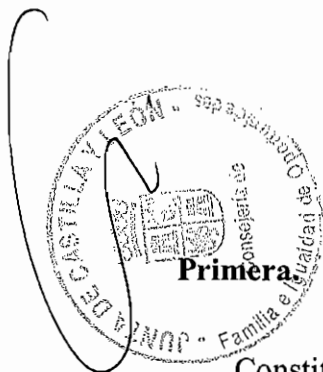
además disponer la financiación complementaria adicional que consideren oportuna para la atención y mejora de las prestaciones referidas en este apartado.”

El Acuerdo Marco se constituye pues como instrumento jurídico para plasmar la financiación directa a las entidades locales por el ejercicio de competencias propias, en materia de servicios sociales atribuidas por la referida Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León.

Dentro del marco normativo expuesto, para los años 2020, 2021, 2022 y 2023, previa autorización de la Junta de Castilla y León, la Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales, procede a la distribución de los créditos en las condiciones fijadas en este convenio.

Por todo esto, ambas partes manifiestan su voluntad de suscribir el presente convenio con las siguientes:

ESTIPULACIONES:



Constituye el objeto de este Acuerdo la aceptación de las condiciones y la distribución de los créditos de los presupuestos de gastos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León respecto al Ayuntamiento de Burgos. La aportación global de este Convenio es de **18.713.632,00 €**

Segunda.

En las condiciones determinadas en el Acuerdo de 5 de diciembre de 2019 de la Junta de Castilla y León, la cuantía máxima financiada para cada periodo de vigencia será la contemplada en la siguiente tabla para cada uno de las prestaciones y/o programas:

Ayuntamiento de Burgos

Acuerdo Marco 2020-2021-2022-2023

OBJETO			Anualidad 2020	Anualidad 2021	Anualidad 2022	Anualidad 2023	TOTALES 2020-2023
I.- EQUIPOS DE ACCIÓN SOCIAL BÁSICA							
Personal Técnico	personal técnico financiado hasta 2016	35,00	1.257.114,00	1.257.114,00	1.257.114,00	1.257.114,00	5.028.456,00
	personal técnico para reforzar la gestión en materia de atención a la dependencia y de renta garantizada de ciudadanía	3,00					
Total Equipos de Acción Social Básica			1.257.114,00	1.257.114,00	1.257.114,00	1.257.114,00	5.028.456,00
II.- ATENCIÓN A LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA							
Servicio de Apoyo Familiar y Técnico a personas en situación de dependencia y/o discapacidad (EPAP)			162.276,00	162.276,00	162.276,00	162.276,00	649.104,00
Envejecimiento Activo y Prevención de la Dependencia	Progr. para personas mayores de 65 años						0,00
	Progr. de prevención de la dependencia en la población infantil de 0 a 6 años con discapacidad o con riesgo de padecerla						0,00
	Progr. para actuaciones de prevención de la dependencia en la población con discapacidad menor de 65 años						0,00
Servicio de Formación de cuidadores/as no profesionales, de personas con dependencia			3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	14.000,00
Servicio de Ayuda a Domicilio			2.253.828,00	2.253.828,00	2.253.828,00	2.253.828,00	9.015.312,00
Teleasistencia			16.761,00	16.761,00	16.761,00	16.761,00	67.044,00
Servicio de Atención en Centros residenciales y en Centros de día para Personas Mayores en situación de Dependencia			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio de Atención Residencial o vivienda para Personas con Discapacidad y Centros de día para Personas con Discapacidad							0,00
Total Atención a las Situaciones de Dependencia			2.436.365,00	2.436.365,00	2.436.365,00	2.436.365,00	9.745.460,00
III.- RED DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA							
Programa de Inclusión Social			232.717,00	232.717,00	232.717,00	232.717,00	930.868,00
Prestación Económica para Necesidades Básicas de Subsistencia en Situación de Urgencia Social			144.144,00	144.144,00	144.144,00	144.144,00	576.576,00
Prestación Extraordinaria frente a Situaciones de Deuda Hipotecaria			168.397,00	168.397,00	168.397,00	168.397,00	673.588,00
Prestación Económica de Apoyo a la Mujer Embarazada en situación de vulnerabilidad			40.414,00	40.414,00	40.414,00	40.414,00	161.656,00
Servicio de Apoyo Preventivo a la Infancia y a la Adolescencia en Situación de Riesgo	Programa de Construyendo mi Futuro	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	9.750,00	39.000,00
	Programa de Prevención de la Delincuencia y Apoyo a la Inserción						0,00
	Servicio de atención en Centros de día para el Apoyo a la Infancia y adolescencia en riesgo						0,00
	Programa Creceamos						0,00
Servicio de apoyo familiar para la protección a la infancia			332.192,00	332.192,00	332.192,00	332.192,00	1.328.768,00
Servicio de Actuaciones Preventivas para Familias con hijos menores en situación de Riesgo			1.374,00	1.374,00	1.374,00	1.374,00	5.496,00
Total Red de Protección a la Familia			928.988,00	928.988,00	928.988,00	928.988,00	3.715.952,00
IV.- Programas de Intervención en Drogodependencias							
Planes locales sobre drogas e intervenciones drogodependencias	Plan Local sobre drogas - Técnico coordinador	10.654,00	10.654,00	10.654,00	10.654,00	10.654,00	42.616,00
	Prevención familiar y otras acciones prioritarias de la guía práctica para reducir el consumo de alcohol	11.940,00	11.940,00	11.940,00	11.940,00	11.940,00	47.760,00
	Reinserción social de alcohólicos rehabilitados en zonas rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Programas de Intervención en Drogodependencias			22.594,00	22.594,00	22.594,00	22.594,00	90.376,00
V.- Servicios en Materia de Igualdad y Violencia de Género							
Servicios en materia de igualdad y violencia de género			33.347,00	33.347,00	33.347,00	33.347,00	133.388,00
Total Servicios en Materia de Igualdad y Violencia de Género			33.347,00	33.347,00	33.347,00	33.347,00	133.388,00
TOTAL ANUALIDAD			4.678.408,00	4.678.408,00	4.678.408,00	4.678.408,00	18.713.632,00



Tercera.

La Entidad Local acepta la distribución de las cantidades previstas en las estipulaciones anteriores y se obliga a destinarlas a la finalidad propuesta y al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Anexo I, así como a la aportación de los medios personales, materiales y económicos previstos o necesarios a tal fin.

Cuarta.

Asimismo la entidad local, a fin del correcto desenvolvimiento de la actividad financiada se compromete a:

1.- La justificación del empleo de los importes percibidos a la finalidad prevista para cada uno de los periodos anuales de manera independiente, para lo que deberán presentar:

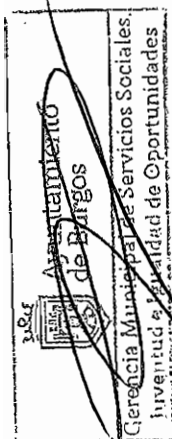
a) Certificado que acredite haberse registrado, en la contabilidad de la entidad local, el ingreso del importe de la cantidad recibida, así como que dichas cantidades se destinan exclusivamente a la finalidad específica para que han sido concedidas.

b) Certificación de la entidad local del total de su aportación y cualquier ingreso que hubiere tenido relacionado con estas prestaciones, así como certificado del órgano competente del posible ingreso o disminución del gasto de la entidad derivado de cualquier tipo de aportación por otras fuentes de financiación.

c) En los plazos previstos en el anexo I para la justificación, certificaciones para cada uno de los periodos por parte del interventor de la corporación local de las obligaciones reconocidas por el importe correspondiente de la subvención concedida, más la cantidad de cofinanciación correspondiente a cada entidad local y de pagos realizados por, al menos, el importe de la cantidad librada como anticipo, procediéndose, tras su oportuna verificación y comprobación, a la liquidación del importe restante de la subvención concedida.

Además, como máximo a fecha de 31 de octubre de 2024 deberá certificarse el resto de los pagos no justificados y realizados con cargo a la subvención, incluido el importe cofinanciado por la correspondiente entidad local.

d) Cualquier otra documentación que la Gerencia de Servicios Sociales precise recabar, complementaria de la anterior, en particular la documentación reseñada como "Obligaciones de la Entidad" para cada uno de los programas relacionados en



el Anexo I, todo ello a fin de verificar la correcta aplicación de los fondos recibidos.

El compromiso de gasto es plurianual y la justificación puede realizarse, con los gastos realizados e imputados al ejercicio de la anualidad correspondiente, que será como máximo el 31 de diciembre de 2023.

Se limita el gasto subvencionable correspondiente a las retribuciones de personal al coste salarial establecido en el vigente “convenio colectivo para el personal laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos”.

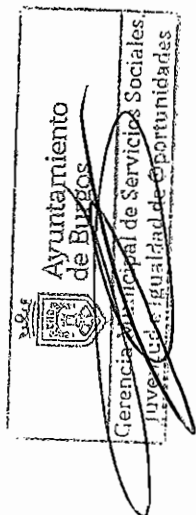
Mediante propuesta justificada de la corporación local y aprobación de la Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, las cantidades subvencionadas a una entidad local correspondientes a algunos de los programas y previas las modificaciones presupuestarias necesarias, podrán alterarse entre sí, dentro de cada uno de los periodos anuales de vigencia, excepto los destinados a los Equipos de Acción Social Básica, los Programas de Atención y Protección a la Infancia, Programas de Atención a Personas con Discapacidad, Servicio de Apoyo Familiar y Técnico a Personas en situación de Dependencia y/o Discapacidad Servicio de Apoyo Familiar y técnico para familias vulnerables favoreciendo su inclusión social y el programa “Crecemos”, aunque siempre sin exceder del porcentaje máximo previsto sobre lo ejecutado al respecto para cada uno de ellos y de la cantidad aportada por la Comunidad Autónoma.

Las cantidades destinadas a financiar el personal técnico coordinador del Plan local sobre drogas y la financiación destinada a apoyo a las asociaciones rurales de alcohólicos rehabilitados no son susceptibles de alteración entre los distintos programas de las entidades locales.

Para que las solicitudes de alteración de las cantidades subvencionadas a una entidad local correspondientes a algunas prestaciones que se quieran alterar con otras prestaciones, puedan ser tomadas en consideración, deberán efectuarse por las entidades locales interesadas, antes del último día hábil del mes de octubre de la anualidad vigente, o cuando se solicite su incorporación a la misma o distinta prestación al ejercicio 2021, o al ejercicio 2022 o al ejercicio 2023.

En aquellos casos excepcionales en los que la realización de los programas de actividades o gastos en general impida su justificación dentro de los plazos establecidos, la entidad beneficiaria podrá solicitar una única prórroga de la fecha establecida a la Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales, con un mes de antelación a la expiración del plazo.

2.- Admitir y facilitar las tareas de seguimiento de los programas que realizará el personal técnico de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, respecto al



funcionamiento y la finalidad prevista de los mismos, poniendo a su disposición la información y documentación que ésta estime oportuna.

3.- Tal y como establece el artículo 5 del decreto 126/2001 de 19 de abril, por el que se regulan los criterios y bases que han de configurar el Acuerdo Marco de cofinanciación de los servicios sociales y prestaciones sociales básicas que hayan de llevarse a cabo por las entidades locales, en la publicidad o cualquier otra comunicación pública que se realice a través de cualquier medio de comunicación o en las redes sociales sobre actuaciones derivadas de la aplicación de la presente disposición se hará constar expresamente que estas se realizan en virtud de la colaboración establecida con la Comunidad de Castilla y León, así como de cualquier otra entidad o de la Unión Europea cuando así esté establecido.

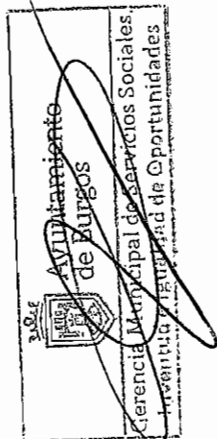
4.- En cumplimiento de lo dispuesto en los distintos programas incluidos en el Anexo I, asume la obligación de sustituir las bajas y reducciones de jornada del personal técnico financiado por el Acuerdo Marco, en caso de darse, de la forma más rápida posible y en todo caso, en el plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha de inicio de la baja o reducción de la jornada.

Quinta.

1.- Sin perjuicio de las actuaciones de coordinación que pudieran llevarse a cabo, el seguimiento del cumplimiento del presente Acuerdo se efectuará mediante una Comisión Territorial de Seguimiento, formada por tres representantes de la entidad local y cuatro representantes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. Actuará como presidente el Gerente Territorial de Servicios Sociales o persona en quién delegue. Se reunirá como mínimo una vez por semestre y siempre que una de las partes lo solicite.

Las funciones de ésta Comisión Territorial serán, en el ámbito territorial correspondiente, las siguientes:

- a) El seguimiento y evaluación de la consecución de los objetivos de este Acuerdo.
- b) Compartir cuanta información considere pertinente en relación con los programas financiados.
- c) Propuesta de las medidas que considere oportunas tanto a las entidades locales como a la Gerencia de Servicios Sociales para mejorar el funcionamiento de los programas y la calidad de los Servicios.



d) Cualquier otra función que se le encomiende en beneficio del desarrollo y la mejora de los programas y servicios

2.- Asimismo, al objeto de favorecer una mejor coordinación en el ámbito de los servicios sociales de responsabilidad pública, se realizará un seguimiento a nivel regional.

Sexta.

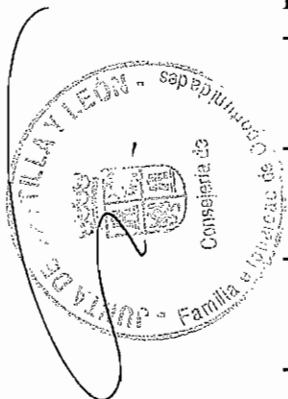
La Administración de la Comunidad de Castilla y León, a través de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, ejercerá las competencias coordinadoras previstas legalmente a fin del correcto desenvolvimiento de los Servicios Sociales en la Comunidad de Castilla y León y la elaboración de la programación de tales servicios.

Séptima.

La vigencia de este Acuerdo y su plazo de ejecución se extiende desde el 1 enero del 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los plazos para su justificación son:

- Para el total de las obligaciones y los pagos de la cantidad anticipada, como máximo hasta el 28 de febrero de 2021 para la anualidad de 2020.
- Para el resto de los pagos no justificados hasta el 31 de octubre de 2021, para la anualidad de 2020.
- Para el total de las obligaciones y los pagos de la cantidad anticipada, como máximo hasta el 28 de febrero de 2022 para la anualidad de 2021.
- Para el resto de los pagos no justificados hasta el 31 de octubre de 2022, para la anualidad de 2021.
- Para el total de las obligaciones y los pagos de la cantidad anticipada, como máximo hasta el 28 de febrero de 2023 para la anualidad de 2022.
- Para el resto de los pagos no justificados hasta el 31 de octubre de 2023, para la anualidad de 2022.
- Para el total de las obligaciones y los pagos de la cantidad anticipada, como máximo hasta el 28 de febrero de 2024 para la anualidad de 2023.



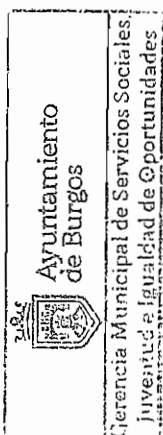


Junta de Castilla y León

Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales



Servicios Sociales
de Castilla y León



- Para el resto de los pagos no justificados hasta el 31 de octubre de 2024, para la anualidad de 2023.

No obstante lo anterior, anualmente, en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad, se articularán los fondos precisos para el cumplimiento de aquellos programas que tanto para la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León como para la entidad local correspondiente, se estimen necesario darles continuidad.

Octava.

Podrá concederse, previa solicitud de la entidad local, un anticipo de hasta el 100% del importe total de la subvención de la entidad para cada anualidad presupuestaria, que comprendería la cuantía pendiente de liquidación de la anualidad anterior como la anualidad en curso. El anticipo estará condicionado a los correspondientes informes favorables anuales a los que hace referencia el apartado 1 del artículo 39 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre. Este anticipo se distribuirá en los meses de febrero, mayo, y septiembre, procediéndose en el mes de julio a la liquidación de la anualidad correspondiente.

Novena.

En lo no previsto en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, y en su normativa de desarrollo, ambas partes se someten al marco legal de la legislación administrativa general.

Y en prueba de conformidad, ambas partes, firman por triplicado ejemplar este convenio en el lugar y fecha indicados.

Valladolid, a 22 ENE. 2020

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA GERENCIA DE
SERVICIOS SOCIALES

Fdo.: Mª Isabel Blanco Llamas

EL ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

**CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE Y EL
AYUNTAMIENTO DE BURGOS PARA LA ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO EN EL
MUNICIPIO DE BURGOS.**

En Valladolid, a 1 de diciembre de 2020

REUNIDOS

De una parte, el Sr. D. JUAN CARLOS SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ, Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, nombrado por Acuerdo 14/2019, de 16 de julio, del Presidente de la Junta de Castilla y León (BOCyL de 17 de julio de 2019), en uso de las facultades que tiene atribuidas por el art. 26.1.1) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y facultado para este acto por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de 25 de noviembre de 2020.

De otra parte, el Sr. D. DANIEL DE LA ROSA VILLAHOZ, Alcalde del Ayuntamiento de Burgos, en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud del art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y facultado para este acto por acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

Intervienen respectivamente, en uso de las facultades que sus respectivos cargos les confieren, y reconociéndose mutua y recíprocamente capacidad y legitimación bastante en derecho para otorgar y firmar el presente convenio, a tal efecto,

EXPONEN

I

La vivienda constituye un elemento fundamental para la integración social de las personas y familias. En los casos de especial vulnerabilidad social, la falta de vivienda, o su pérdida por circunstancias sobrevenidas, los supuestos de desahucio, violencia de género, desarraigo, infravivienda, chabolismo o cualquier otra situación crítica, unidos a otros factores de desventaja social, vienen a incrementar el riesgo de exclusión social. Todas estas situaciones hacen necesaria la intervención de los sistemas de protección social, para que, desde un enfoque integral, se pongan en marcha medidas específicas de apoyo en el ámbito de la vivienda dirigidas a minimizar el impacto que estas circunstancias tienen en estas personas y familias.

II

La Comunidad de Castilla y León tiene atribuida la competencia exclusiva en materia de vivienda, de acuerdo al artículo 70.1.6º del Estatuto de Autonomía. En su virtud fue aprobada la Ley 9/2010, de 30 de agosto, del derecho a la vivienda de la Comunidad de Castilla y León, con el objetivo de establecer las bases para hacer efectivo el derecho de los castellanos y leoneses a una vivienda digna y adecuada, mediante la ejecución de políticas activas en materia de vivienda, en coordinación con todas las administraciones públicas. Esta ley ha sido reformada por la Ley 10/2013, de 16 de diciembre, de medidas urgentes en materia de vivienda, que articula un conjunto de medidas para atender la situación de especial dificultad sobrevenida que, como consecuencia de la crisis económica, atraviesan muchos ciudadanos para ejercer su derecho constitucional a una vivienda digna y adecuada.

Además de estas previsiones legales, la Junta de Castilla y León ha venido colaborando desde el año 2002 con diversos ayuntamientos mediante la suscripción de convenios para el tratamiento de problemas especiales de viviendas a través de los cuales se han logrado suprimir diversos asentamientos chabolistas, habiendo suscrito, en febrero de 2019, un Protocolo con la Gerencia Regional de Servicios Sociales y la Federación Regional de Servicios Sociales para la erradicación del chabolismo en Castilla y León.

III

La Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, establece que el sistema de servicios sociales de responsabilidad pública debe actuar en coordinación y colaboración con los demás servicios y sistemas que también tienen por objeto la consecución de mayores cotas de bienestar social, entre otros el de vivienda. Señala esta ley también que la Administración de la Comunidad y las entidades locales competentes en materia de servicios sociales ejercerán sus respectivas competencias bajo los principios generales de coordinación y cooperación, y que las medidas de coordinación deben desarrollarse especialmente, entre otros, con el sistema de vivienda, garantizando el intercambio de la información necesaria para detectar situaciones de riesgo social e intervenir en las mismas.

En este sentido, una pieza esencial en el sistema de servicios sociales son los Centros de Acción Social (CEAS), dependientes de las entidades locales y conceptuados como estructuras organizativas de primer nivel que constituyen la puerta de acceso a aquel; los equipos de acción social básica adscritos a cada CEAS son los encargados de la información, el asesoramiento y la orientación profesional iniciales al ciudadano en materia de servicios sociales, la valoración de necesidades, dispensación de servicios y coordinación y seguimiento de las prestaciones que correspondan en su titularidad o gestión.

IV

En el municipio de Burgos se localiza el núcleo chabolista *"El Encuentro"* y es de interés de su Ayuntamiento y de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, facilitar el acceso a una vivienda en condiciones suficientes de habitabilidad a las personas que viven en tales chabolas por conformar éstas un entorno residencial inadecuado que debe ser eliminado de modo progresivo y sincrónico con el proceso de realojo de las personas hoy residentes.

Por todo ello, las partes acuerdan suscribir el presente convenio, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. OBJETO.

Es objeto del presente convenio la erradicación del núcleo chabolista existente en el municipio de Burgos denominado *"El Encuentro"*, facilitando a las familias que viven en él una vivienda digna y adecuada a sus características personales, familiares, sociales y económicas.

Segunda. COMPROMISOS DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se compromete a conceder al Ayuntamiento de Burgos una subvención para sufragar el 50% del importe de las actuaciones que se lleven a cabo para la ejecución del objeto previsto en la cláusula primera, con un máximo de 1.600.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 04.02.261A02.76022 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León y con la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE
2020	400.000 euros
2021	400.000 euros
2022	400.000 euros
2023	400.000 euros

El Ayuntamiento de Burgos justificará la subvención en la forma y plazo que se determinen en la orden por la que se articulen los términos de su concesión.

La distribución de anualidades de la subvención podrá modificarse en función de la fecha de firma del presente convenio.

Tercera. COMPROMISOS DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.

El Ayuntamiento de Burgos se compromete a llevar a cabo todas aquellas actuaciones que desde el punto de vista administrativo y social sean necesarias para que las familias que habitan en el núcleo chabolista "*El Encuentro*" lo abandonen y se pongan a su disposición viviendas dignas y adecuadas a sus características personales, familiares, sociales y económicas y a que, de modo correlativo al realojo de las familias, el enclave sea erradicado.

Asimismo se compromete tanto a aceptar la subvención de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente como a destinar fondos necesarios para llevar a cabo las actuaciones que permitan el cumplimiento del objeto previsto en la cláusula primera por un importe de 1.600.000 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias 08.2310.622, 08.2310.632 y 08.2310.22799xx de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Burgos, con la siguiente distribución de anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE
2020	-
2021	800.000 euros
2022	400.000 euros
2023	400.000 euros

Cuarta. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.

1. Es intención de las partes que las actuaciones previstas en el presente convenio se lleven a cabo bajo la dirección y supervisión de una Comisión de seguimiento.

La Comisión se reunirá, con carácter ordinario, una vez al año; asimismo, se podrá reunir a petición de cualquiera de las partes. Ante una petición de reunión por escrito de una de las partes, ésta deberá producirse en un plazo no superior a un mes.

2. La Comisión estará compuesta por los siguientes miembros:

En representación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, la Directora General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente, y un funcionario del Servicio Territorial de Fomento de Burgos designado por aquélla, que actuará como secretario.

En representación del Ayuntamiento de Burgos, la persona titular de la alcaldía o concejal en quien delegue y por un funcionario designado por el Alcalde.

3. Las funciones de la Comisión de Seguimiento serán las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del objeto del convenio.
- Efectuar el seguimiento del grado de su cumplimiento.
- Resolver, en primera instancia, las controversias que puedan surgir en la interpretación y cumplimiento del convenio.

4. Las decisiones de la Comisión de Seguimiento se adoptarán por mayoría de

votos, y en caso de empate el voto del presidente será dirimente.

5. En lo no previsto en este convenio serán de aplicación las disposiciones recogidas en la Sección 3ª del Capítulo 2º del Título Preliminar de la Ley 40/20105, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Quinta. LEGISLACIÓN APLICABLE.

Este convenio tiene naturaleza administrativa y para la interpretación de dudas y controversias que surjan en el mismo se estará a lo dispuesto en sus cláusulas, a los principios establecidos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a las restantes normas administrativas que le sean de aplicación y a los principios generales del Derecho, quedando excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Los litigios que puedan surgir entre las partes como consecuencia de la ejecución del presente convenio deberán solventarse por mutuo acuerdo de las mismas. Si no pudiera alcanzarse dicho acuerdo, serán de conocimiento y competencia del orden jurisdiccional de lo Contencioso-Administrativo.

Sexta. VIGENCIA.

La vigencia de este convenio comenzará en el momento de su firma y finalizará a los 4 años a contar desde dicho momento, pudiéndose prorrogar antes de la finalización del citado plazo por acuerdo unánime de sus firmantes hasta 4 años adicionales.

Séptima. CAUSAS DE EXTINCIÓN.

El presente Convenio podrá resolverse por cualquiera de las causas previstas en el artículo 51.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El cumplimiento y la resolución del convenio darán lugar a su liquidación, con objeto de determinar las obligaciones y compromisos de cada una de las partes, de conformidad con las reglas previstas a tal efecto en el artículo 52 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

No obstante lo anterior, si cuando concorra cualquiera de las causas de resolución del convenio existen actuaciones en curso de ejecución, las partes, a



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento
y Medio Ambiente



**Ayuntamiento
de Burgos**

propuesta de la Comisión de Seguimiento, podrán acordar la continuación y finalización de las actuaciones en curso que consideren oportunas, estableciendo un plazo improrrogable para su finalización, transcurrido el cual deberá realizarse la liquidación de las mismas conforme al apartado anterior.

Y en prueba de conformidad, firman en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, el presente documento.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO
AMBIENTE

EL ALCALDE DE BURGOS

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones
Fernández

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

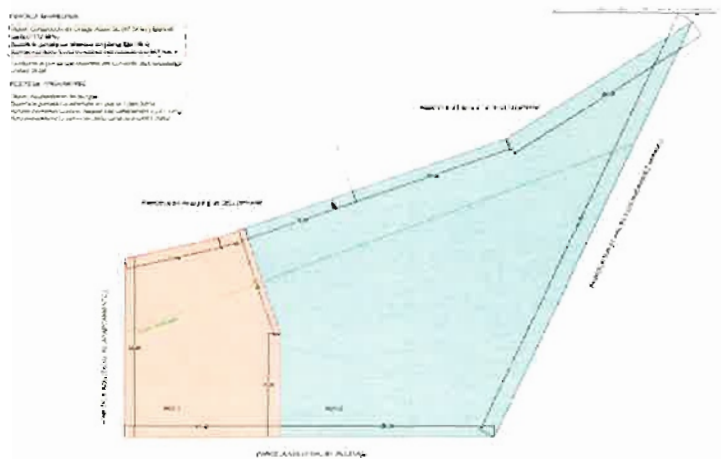
Se detalla posible relación de bienes de titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Burgos a fecha de Informe incorporándose su valoración orientativa, conforme el criterio de la Gerencia de Fomento para el Patrimonio Municipal del Suelo, en base a la documentación de los instrumentos de gestión actualmente aprobados definitivamente y expedientes urbanísticos obrantes en la citada Gerencia, al objeto requerido.

APROVECHAMIENTOS PMS:

S-29.07 "ANTIGUA ESTACIÓN DE BURGOS". ORDENANZA PAM PARCELA R01- ATENDIENDO A PROPUESTA DE SEGREGACIÓN EXPTE

Valor VRP:

PARCELA	% PROPIEDAD	PARCELA	EDIFICABIL. M2C	VALOR SUELO EDIF. 25% VT	m2 totales ANEJOS	VALOR SUELO ANEJOS 25% VT	TOTALES (€)
S-29.07.2- R01 (PROPUESTA RESTO FINCA MATRIZ- EXPTE FOMENTO 000007/2018)	100%	PARCELA R0.1 Valor VRP	2.221,00	700.343,49	725,00	226.326,67	926.670,16
PARCELA R0.1 TERCARIO			661,30				598.006,98
TOTAL							1.524.677,14



**S-29.07 "ANTIGUA ESTACIÓN DE BURGOS". ORDENANZA PAM
PARCELA R11A**

S-29.07 "ANTIGUA ESTACIÓN DE BURGOS"
PROYECTO DE REPARCELACIÓN

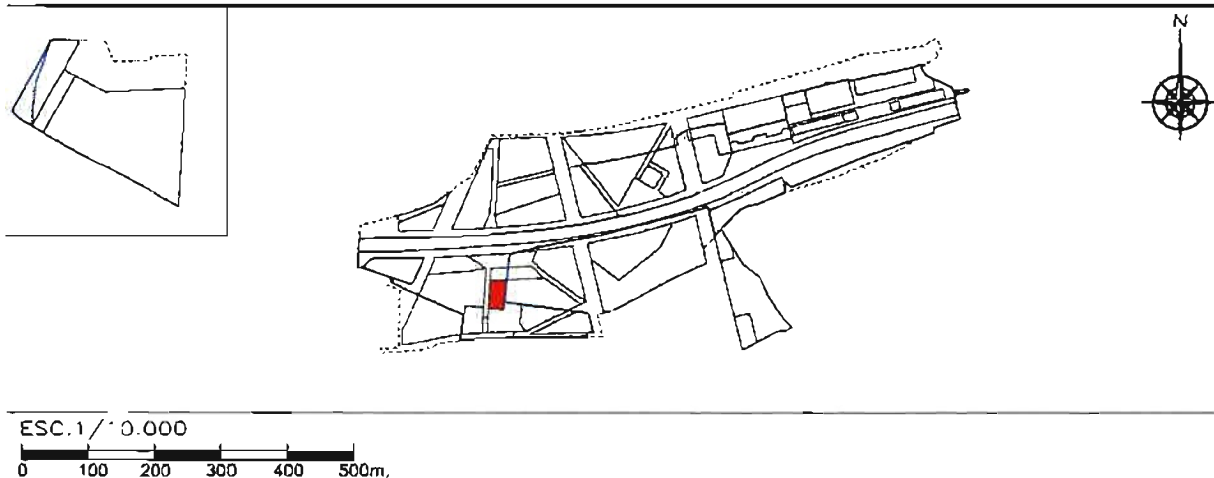
			APROV LUCRATIVO	VALORACIÓN
PARCELA R11A	PROP.10%	TERCIARIO	1.572,85	1.266.710,48

**UNIDAD DE ACTUACIÓN 29.07.3
DEL SECTOR S-29.07 "ANTIGUA ESTACIÓN"**

PROYECTO DE REPARCELACIÓN - Documento para la aprobación definitiva

RELACIÓN DE FINCAS RESULTANTES

PARCELA R11-A



**MODIFICACIÓN PERI CELLOPHANE
PARCELA A-0**

Valor VRP:

PARCELA	EDIFICABIL. M2C	M2 ÚTIL	VALOR SUELO EDIF. 25% VT	m2 totales ANEJOS	VALOR TOTAL 60% € / M2 útil VRP	VALOR SUELO ANEJOS 25% VT	TOTAL (€)
PARCELA A0- Valor VRP	4.184,73	3.347,78	1.319.562,54	1.320,00	1.248.698,88	312.174,72	1.631.737,26
PARCELA A0- COMERCIAL COMP	464,97						307.484,66
TOTAL							1.939.221,94

Es cuanto tengo el honor de informar, sin perjuicio de someterlo a cualquier otro criterio mejor fundado.

Burgos, 09 de marzo de 2021.

LA ARQUITECTO MUNICIPAL,



Aurora Rodríguez



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS PARA EL AÑO 2021**

Subgrupo	Denominación y Titulares	Núm. Plazas	Ocupadas	Vacantes
A1	HABILITADOS DE CARÁCTER ESTATAL	6	6	0
	Secretario General	1	1	0
	Interventor de Fondos	1	1	0
	Tesorero	1	1	0
	Vicesecretario	1	1	0
	Viceinterventor	1	1	0
	Vicetesorero	1	1	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	237	125	112
A1	SUBESCALA TÉCNICA	42	22	20
	CLASE TÉCNICOS ADMÓN. GENERAL	42	22	20
A2	SUBESCALA GESTIÓN DE ADMÓN. GENERAL	3	2	1
C1	SUBESCALA ADMINISTRATIVA	111	51	60
	Administr. Admón. Gral.-Jefe Negociado	34	14	20
	Administrativos Admón. Gral.	77	37	40
C2	SUBESCALA AUXILIAR	80	49	31
⁽¹⁾ Serán amortizadas hasta 53 plazas con la cobertura definitiva reglamentaria de hasta 53 plazas de Administrativo.				
Agrup. Prof. Ley 7/2007	SUBESCALA D) SUBALTERNA	1	1	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	580	423	157
	SUBESCALA A) TÉCNICA	84	57	27
A1	CLASE DE TÉCNICOS SUPERIORES	30	13	17
	Letrado Jefe-Titular de la Asesoría Jurídica ⁽¹⁾	1	1	0
	Letrado	1	0	1
	Arquitecto	11	5	6
	Ingeniero Industrial	1	1	0
	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	3	2	1
	Ingeniero Geodesia y Cartografía	1	0	1
	Lcdo. Ciencias de la Información	1	0	1
	Economista	3	1	2
	Licenciado en Psicología	5	2	3
	Licenciado en Derecho	1	1	0
	Director de Comunicación	1	0	1
	Veterinario	1	0	1

(1) Plaza ocupada por funcionario de funcionario perteneciente a la plantilla de otra Adm

Subgrupo	Denominación y Titulares	Núm. Plazas	Ocupadas	Vacantes
A2	CLASE DE TÉCNICOS MEDIOS	52	43	9
	Aparejador/Arquitecto Técnico	8	7	1
	Técnico en Gestión Económ. Financiero	6	4	2
	Ingeniero Técnico Industrial	5	3	2
	Ingeniero Técnico Obras Públicas ⁽¹⁾	9	7	2
	Ingeniero Técnico Agrícola	1	1	0
	Asistentes Sociales	5	4	1
	Trabajador Social	18	17	1
	⁽¹⁾ Se amortizará cuando se cubra la plaza de Técnico Superior Medio Ambiente y Sanid.			
C1	CLASE DE TÉCNICOS AUXILIARES	2	1	1
	Delineante	2	1	1
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	496	366	130
	CLASE A) POLICÍA LOCAL	264	214	50
A1	Intendente	1	1	0
A1	Mayor	2	1	1
A2	Inspector	4	1	3
A2	Subinspector	14	9	5
C1	Oficial	30	12	18
C1	Agente	213	190	23
	CLASE B) EXTINCIÓN DE INCENDIOS	125	91	34
A1	Jefe Servicio Ex. y P. Incendios	1	1	0
A2	Subjefe Ex. y P. Incendios	1	1	0
C1	Suboficial	1	0	1
C1	Sargentos	6	5	1
C2	Cabos	23	15	8
C2	Cabo-conductor	1	0	1
C2	Bomberos	74	57	17
C2	Bomberos Conductor	18	12	6
	CLASE C) DE COMETIDOS ESPECIALES	83	50	33
A1	Gerente	1	0	1
	Técnico Jefe de Servicio Sanidad	1	0	1
	Archivera Bibliotecaria	1	0	1
	Director Biblioteca Pública	1	0	1
	Coordinador Cultural	1	1	0
	Técnico Superior en Análisis	1	1	0
	Director Centro Información Juvenil	1	1	0
	Técnico Superior Medio Ambiente y Sanidad	3	0	3
	Técnico Superior	1	0	1
A2	Técnico en Turismo	2	2	0
	Técnico Medio en análisis	1	1	0
	Técnico de Cultura	4	3	1
	Ayudante de Archivo	3	3	0
	Ayudante de Biblioteca	2	2	0
	Animador Comunitario	12	11	1
	Informador Documentalista	2	2	0

Subgrupo	Denominación y Titulares	Núm. Plazas	Ocupadas	Vacantes
C1	Técnico en Juventud	1	1	0
	Agente de Igualdad de Oportunidades	1	1	0
	Técnico Medio	4	2	2
	Técnico Responsable en Prevención	1	1	0
	Técnico Jefe de Almacenes	1	0	1
	Guía Turístico	1	1	0
	Gestor de Promoción de Empleo	1	0	1
	Técnico Protección Civil	1	1	0
	Técnico de Protocolo	1	0	1
	Animador Cultural de Barrio	2	2	0
	Animador Juvenil	2	2	0
	Especialista en Educación	3	3	0
	Agente Ejecutivo	3	0	3
	Técnico Auxiliar de Archivo	3	0	3
	Técnico Auxiliar de Biblioteca	6	0	6
C2	Auxiliar de Archivo ⁽²⁾	3	2	1
	Auxiliar de Biblioteca ⁽³⁾	6	6	0
	Agente Notificador	2	0	2
Agrup. Prof. Ley 7/2007 Ayudante de Laboratorio		1	1	0
Agrup. Prof. Ley 7/2007 Ayudante de Recaudación		3	0	3

⁽²⁾ La cobertura definitiva de Técnico Auxiliar de Archivo provocará la amortización de las plazas de Auxiliar de Archivo

⁽³⁾ La cobertura definitiva de Técnico Auxiliar de Biblioteca provocará la amortización de las plazas de Auxiliar de Biblioteca

	CLASE D) PERSONAL DE OFICIOS	24	11	13
Agrup. Prof. Ley 7/2007	ENCARGADOS	4	0	4
	Celador Policía Urbana	1	0	1
	Encargado Conductores	1	0	1
	Regente Casa Consistorial	1	0	1
	Encargado Alumbrado Eléctrico	1	0	1
Agrup. Prof. Ley 7/2007	OFICIALES	12	6	6
	Oficial Mecánico Conductor	8	4	4
	Oficial Jardines	2	2	0
	Oficiales	2	0	2
Agrup. Prof. Ley 7/2007	AYUDANTES	5	3	2
	Ayudante Jardines	5	3	2
Agrup. Prof. Ley 7/2007	GUARDAS	3	2	1
	Guarda del cementerio	3	2	1
TOTAL PLANTILLA :		823	554	269



Burgos, 4 de enero de 2021
LA CONCEJALA DE PERSONAL

Fdo. Nuria Barrio Marina



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2021. Asimilada a efectos retributivos a las siguientes Escalas y Subescalas:

Subgrupo	Denominación y Titulares	Núm. Plazas	Ocupadas	Vacantes
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	9	0
C1	SUBESCALA ADMINISTRATIVA	9	9	0
	Administrativos Eventuales	9	9	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	4	3	1
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	4	3	1
	CLASE DE COMETIDOS ESPECIALES	4	3	1
A1	Asistente del Gabinete de Prensa ⁽¹⁾	1	1	0
A2	Director del Gabinete de Alcaldía	1	1	0
	Adjunto al Director del Gabinete de Alcaldía	1	0	1
C1	Asistente de Protocolo ⁽²⁾	1	1	0
TOTAL PLANTILLA:		13	12	1

⁽¹⁾ La plaza se amortizará cuando se cubra la plaza de Director de Comunicación.

⁽²⁾ La plaza se amortizará con la provisión de la plaza de Técnico de Protocolo de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

Burgos, 4 de enero de 2021

LA CONCEJALA DE PERSONAL



Fdo. Nuria Barrio Marina

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PLANTILLA DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Reestructuración del servicio por acuerdo plenario de 26/3/2021. Ley 2/2019 de 14 de febrero por el que se modifica la ley 4/2007, de 28 de marzo de Protección Ciudadana de Castilla y León. BOCYL 20/2/2019.

Subgrupo	Denominación y Titulares	Núm. Plazas	Ocupadas	Vacantes
	CLASE B) EXTINCIÓN DE INCENDIOS	125	89	36
A1	Oficial Superior	1	1	0
A1	Oficial Técnico	1	1	0
A2	Suboficial	1	0	1
A2	Sargento	6	5	1
C1	Cabo	24	14	10
C1	Bombero	92	68	24

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PLANTILLA PERSONAL LABORAL PARA EL 2021

GRUPO	DENOMINACION	Nº Plazas	Ocupadas	Vacantes
A1	Técnico Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información	2	0	2
A1	Responsable Area de Sistemas(Técnico Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información)	1	1	0
A1	Ingeniero de Telecomunicación (Técnico Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información)	1	1	0
A1	Jefe Area Aplicativos (Técnico Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información)	0	0	0
A2	Técnico de Gestión de Sistemas e Informática	3	0	3
A2	Técnico de Explotación	1	1	0
A2	Técnico de Gestión de Proyectos y Modernización	7	2	5
A2	Técnico de Gestión de Proyectos y Modernización (Analista programador 2ª)	1	1	0
C1	Operador informático (Técnico Auxiliar Informática)	1	1	0
C1	Técnico Auxiliar de Informática	2	0	2
A1	Técnico Jefe Sección Empleo Joven	1	0	1
A1	Técnico de Orientación Profesional	1	0	1
A2	Técnico de formación y empleo	1	0	1
A2	Agente de Empleo	1	0	1
A2	Aparejadores	1	1	0
A2	Arquitecto Técnico	1	1	0
A2	Ingeniero Técnico Obras Públicas	1	1	0
A1	Técnicos	3	3	0
C2	Encargados	9	3	6
C2	Capataces de Oficio	4	0	4
C1	Delineante	1	0	1
C1	Agentes Tributarios	7	7	0
C1	Oficial 1ª Tributario	1	1	0
AP	Almacenero	1	0	1
C1	Administrativos	6	6	0
C2	Oficial 1ª	28	9	19
AP	Subalternos	54	30	24
C2	Auxiliar Atvo.-Jefe Grupo	1	1	0
C2	Auxiliares Administrativos	8	8	0
C2	Auxiliar de Biblioteca (1)	1	1	0
C1	Técnico Auxiliar de Biblioteca	1	0	1
AP	Oficiales de Segunda	26	17	9
AP	Peones Especializados	45	45	0
C2	Encargado de Mantenimiento	2	0	2
C2	Vigilante	6	0	6
TOTAL PLANTILLA		230	141	89

Burgos 8 de marzo de 2021

LA CONCEJALA DE PERSONAL

Fdo. Nuria Barrio Marina



PLANTILLA DE ESTACIÓN AUTOBUSES AÑO 2.021

CATEGORÍA	CREADAS	PLAZAS OCUPADAS
Jefe de Negociado	1	1
Administrativo	2	1**
Factor	1	1
Auxiliar de Trafico	2	2
Expendedor Fuentecillas	3	3
Expendedor Corretornos	2	2
Guarda Nocturno	3	3
	14	13*

* De las 13 plazas ocupadas, 5 lo están por personal fijo

** Por ejecución de sentencia

Burgos, a 9 de septiembre de 2020
La Gerente del Servicio

Edo. Patricia Cecín Collantes



PLANTILLA DE AUTOBUSES AÑO 2.021

PERSONAL	CATEGORÍA	CREADAS	PLAZAS OCUPADAS
DIRECCION	GERENTE	1	1
LABORAL	JEFE DE TRAFICO Y MOVIMIENTO	1	1
LABORAL	JEFE DE MATERIAL	1	1
LABORAL	INSPECTOR DE LÍNEA	6	6
LABORAL	CONDUCTORES-PERCEPTORES	179	166
LABORAL	CONTROLADOR DE BILLETAGE	2	0
LABORAL	ADMINISTRATIVOS	7	7**
LABORAL	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	0
LABORAL	OFICIALES DE MANTENIMIENTO	8	8
LABORAL	ORDENANZA	1	1
		209	191 *

* De las 191 plazas ocupadas, 50 lo están por personal fijo

** Por ejecución de sentencia, se pasa de 6 a 7 administrativos en Autobuses Urbanos

Burgos, a 9 de septiembre de 2020
La Gerente del Servicio

Fdo. Patricia Cecín Collantes

PLANTILLA DEL SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES PARA EL AÑO 2021

DENOMINACION		Nº PTOS 2021	OCUPADOS	VACANTES
Gerente	*1	1	1	0
Jefe Administrativo	*2	1	1	0
Director Técnico		1	1	0
Responsable Proyectos, Obras y M.	*3		1	0
Responsable Promoción Deportiva	*4	1	1	0
Jefe Negociado Area Laboral	*5	1	1	0
Jefe Negociado Area Económica		1	1	0
Oficial Administrativo		1	1	0
Auxiliar Administrativo		5	4	1
Encargado		4	4	0
Jefe Equipo		2	0	2
Auxiliar Instalaciones	*7	73	55	18
Ordenanza		1	1	0
Totales		92	72	21

*1 Puesto de libre designación

*2 Ocupado por un funcionario de carrera municipal

*3 Desempeñado por contrato temporal por personal funcionario.

*4 Cubierta con un contrato de interinidad, titular de la plaza ocupando puesto de libre designación

*5 Puesto ocupado interinamente por el Oficial Administrativo

*6 De estos puestos, seis están en situación de contratos de relevo. De estos seis, tres se quedaron vacantes a lo largo de 2020. Y los tres restantes: Y uno de ellos en situación de excedencia, cubierto con contrato interinidad.

Del número de puestos ocupados, son fijos 19 y además el funcionario de carrera, Técnico de Administración General. Mientras que puestos ocupados por indefinidos son 48. Y uno por interinidad.

Burgos, a 26 de febrero de 2020

LA JEFA DE NEGOCIADO,

Fdo.: Olga Martín Palacios



EL JEFE DE SECCIÓN,

Leonardo Pérez Llamazares.

PROPUESTA VALORADA DE CONTRATOS LABORALES TEMPORALES PARA PRESUPUESTO 2021

PROPUESTA POSIBLES CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA DUAL, 12 meses

3 DUAL Titulado medio	A2	43.056,72	22	23.447,76	25.833,36	6.595,56	7.040,16	105.973,56	Indemniz.	3.267,22	C. Obra o Ser
3 DUAL Monitor (Oficial 1ª)	C2	26.244,12	16	16.093,98	15.722,28	4.147,20	4.545,18	66.752,76		2.058,26	C. Obra o Ser
24 DUAL Alumnos 75%SMI *		239.400,00						239.400,00			C.421
		308.700,84		39.541,74	41.555,64	10.742,76	11.585,34	412.126,32		5.325,49	

		TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL CON S.S.-INDEMN.
Titulado medio		105.973,56	32,60%	34.547,38
Monitores		66.752,76	37,80%	25.232,54
Alumnos		239.400,00	109,39	31.504,32
Indemnización		5.325,49		
TOTAL		417.451,81		91.284,24
				508.736,05

PROGRAMA DUAL, 12 meses

1 Agente Igualdad O	A2	14.352,24	22	6.052,48	9.084,32	2.106,36	2.162,40	33.757,80	Indemniz.	1.040,60	C. Obra o Ser
TOTAL								33.757,80		1.040,60	

		TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL CON S.S.-INDEMN.
Agente de Igualdad		33.757,80	32,60%	11.005,04
Indemnización		1.040,60		
TOTAL		34.798,40		11.005,04
				45.803,44

PERSONAL A CONTRATAR CON CARGO A SUBVENCIONES/TRANSFERENCIAS:

Programas de EXCLUSIÓN SOCIAL y Fomento empleo PARADOS LARGA DURACIÓN (PREPLAN, EXCYL, JOVEL, MAYEL ..)

Programa EXCYL:	332.200,00
EXCYL >55 años	146.000,00
Programa PREPLAN	1.151.743,00
MAYEL	565.000,00
JOVEL	232.351,21

2.427.294,21

	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL CON SEG.SOC. E INDEMN.
TOTAL	1.761.461,69	37,80%	665.832,52
			2.427.294,21

	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL CON SEG.SOC. E INDEMN.
TOTALES:	2.213.711,89		768.121,81
			2.981.833,70

PERSONAL CONTRATADO PLAN EMPLEO AYUNTAMIENTO

ALMACENES AÑO 2021

3	Oficial 2ª	
2	Peones Especialistas	
3	Peones	
TOTAL		67.356,60

BRIGADAS

5	Oficial 1ª	
4	Peones especiales	
TOTAL		93.278,06

LIMPIEZAS (20 horas/semana)

11	Peones limpieza	45.034,64
----	-----------------	-----------

AUX. INST. DEPORTIVAS

3	Peones	30.539,43
---	--------	-----------

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

4	Auxiliares Administrati	74.433,76
2	Técnico Medio	47.983,38

TOTAL		358.625,87
--------------	--	-------------------

TOTAL PLAN EMPLEO AYTO.		358.625,87
TOTAL RESTO SUBVENCIONES 2021		2.981.833,70
SUMA TOTAL		3.340.459,57

Burgos, a 22 de enero de 2021

LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL

(P.D.Firma 29/10/2020)


Fdo. Nuria Barrio Marina

OBSERVACIONES

**** LA SEGURIDAD SOCIAL ESTÁ CALCULADA DE FORMA APROXIMADA, SOBRE EL MÁXIMO Y EN GLOBAL ** 37,80%**

No se presupuestan Becarios, ni la parte de Seguridad Social de los mismos	Beca aprox.	300 €
	S.S.	56,90 €

Las ayudas sociales no se presupuestan. Hay que tener en cuenta que cotizan a la Seguridad Social, salvo que se tope la base.



INFORME DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE TESORERÍA

ASUNTO: INFORME DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

I. LEGISLACIÓN APLICABLE

- *Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.*
- *Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del Título VI de la Ley 39/88 en materia presupuestaria de las H. Locales*
- *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, modificado por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo.*
- *Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*

II. MARCO ECONÓMICO

A mediados de marzo 2020, se paraba toda actividad en España y en el mundo como consecuencia de la pandemia y crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Se inició una época de incertidumbre económica y social que se arrastró a lo largo de todo el ejercicio y que sigue afectando a este 2021.

Se trata de una crisis económica centrada en el sector servicios, que no se considera estructural, sino que tiene origen exógeno derivado de la distancia social y el confinamiento, que depende directamente de las decisiones políticas que se tomen al respecto.

España tuvo la mayor debacle económica de la unión europea en 2020 medido en términos de bajada del PIB (un 11%). Por el contrario, se estima que pueda ser nuestro país el que mayor repunte de crecimiento experimente a lo largo de 2021 según el Fondo Monetario Internacional fijándolo por encima de un 5%.

Todo ello muy ligado al rumbo que tome la pandemia en los siguientes meses, alentado por la eficacia de las vacunas, pero teniendo en cuenta la nueva oleada de contagios que se produzca por la aparición de nuevas variantes del Covid.

Estas estimaciones han de ponerse en relación con el programa de estabilidad presupuestaria del Reino de España 2019-2022 y su actualización para los ejercicios 2020-2021.

El apoyo político será fundamental vía transferencias y bonificaciones, para afianzar la recuperación y normalización de las actividades, hasta su completa recuperación.

No podemos perder de vista aquellas empresas que sufren situaciones temporales de falta de liquidez, pero viables económicamente, a las que habrá que apoyar para que puedan salir de la recesión económica, y continuar con su funcionamiento cuando todo se normalice.

Para coadyuvar a este objetivo, se han aplazado tres meses los periodos de cobro de los principales padrones del Ayuntamiento de Burgos.



III. METODOLOGÍA DE LAS BASES DE CÁLCULO

La ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, LO 2/2012, de 27 de abril, obliga a las corporaciones locales a mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario, mantenimiento que se refiere, no sólo al presupuesto inicial, sino también a su ejecución y liquidación, obligando a las administraciones a realizar un seguimiento de los datos de ejecución presupuestaria y a ajustar el gasto público para garantizar que al cierre del ejercicio no se incumple el objetivo de estabilidad presupuestaria; usando instrumentos de control preventivos, correctivos e incluso coercitivos.

Las estimaciones que se contienen en este informe, siempre se realizan bajo criterios de prudencia y para el ejercicio natural, de 1 de enero a 31 de diciembre.

En el ejercicio 2020 no teníamos espejo en el que mirarnos para calcular los efectos del confinamiento, y se realizó una estimación ajustada a los acontecimientos que se iban sucediendo, siendo prudentes y tratando de no desvirtuar el presupuesto positiva o negativamente.

A pesar de las dificultades, se puede constatar que esa **estimación 2020 fue correcta** consiguiendo un grado de ejecución de ingresos de los capítulos estimados desde esta Tesorería, muy similares a los de ejercicios anteriores:

GRADO DE EJECUCIÓN INGRESOS cap I, II, III y V					
	2016	2017	2018	2019	2020
CAPÍTULOS I, II, III, V	103,01%	98,83%	97,13%	97,74%	96,13%

%= derechos reconocidos netos / ingresos previstos; a fecha de cierre del ejercicio. Fuente SICAP

Cuando el grado de ejecución del presupuesto de ingresos es superior al del presupuesto de gastos, se generan **excedentes de liquidez**.

La metodología utilizada para presupuestar ingresos desde Tesorería, se basa en la observación de las series históricas, la evolución de los padrones, los informes de los servicios y la experiencia en la gestión tributaria, conjugándolo con las circunstancias propias de cada ejercicio, para los capítulos I, II, III y V, aplicando el principio de prudencia de acuerdo con los principios contables de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local. Por lo que se emite este informes para posibilitar su reflejo en el presupuesto.

Las previsiones de los distintos servicios son determinantes ya que son los que conocen de las vicisitudes y criterios que pueden influir categóricamente, a la hora de liquidar los distintos conceptos.

Para el ejercicio 2021, la pandemia de COVID-19 vuelve a ser un eje vertebrador, así como las medidas políticas de contención y de activación de la economía, pero los datos relevantes del año 2020 pueden facilitarnos la estimación de la evolución de los ingresos.

Estos vaivenes de la pandemia, han tenido peores consecuencias en el uso de las instalaciones deportivas, la teleasistencia, los autobuses, las concesiones administrativas no tramitadas, o la falta de celebración de cursos y actividades tanto deportivos como de juventud o CEAS.



Con carácter general, los servicios han previsto una reactivación a lo largo del ejercicio a medida que se retiren las restricciones de movilidad; será especialmente visible a partir del último trimestre del año.

Para 2021 se han modificado las Ordenanzas Fiscales Municipales. La mayor parte de ellas ha implicado una disminución de ingresos con cargo a la creación de nuevas bonificaciones. Se ha cuantificado en los informes OGTT 34 y 38/2020 con el siguiente resultado:

ORDENANZAS FISCALES	
201	6.223,79
208	7.689,44
209	-10.776,88
211	8.920,00
213	0,00
218	-64.200,00
219	-18.308,94
401	0,00
404	-32.911,20
405	0,00
407	0,00
508	-494.412,13
PÉRDIDAS	-597.775,92

Estos importes ya han sido reflejados en el importe que se presupuesta a continuación.

IV. ESTIMACIONES

Procedemos a analizar el presupuesto de ingresos en las partidas que son competencia del Órgano de Gestión tributaria y Tesorería, y que abarcan fundamentalmente el capítulo I, II, III, V y el concepto 420. Las previsiones para 2021 son las siguientes:

PRESUPUESTO 2021		Previsión 2020	Previsión 2021
NOMBRE	CONCEPTO	Previsión 2020	Previsión 2021
11200	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza rústica	360.000,00	355.000,00
11300	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana	51.508.000,00	51.500.000,00
11400	Impuesto sobre bienes inmuebles caract. especiales	184.000,00	182.500,00
11500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	9.025.000,00	8.970.000,00
11600	Impuesto sobre incremento valor terrenos urbana	10.400.000,00	9.000.000,00
13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	9.150.000,00	9.723.000,00



Ayuntamiento de Burgos

Órgano de Gestión Tributaria y de Tesorería

29000	Impuesto sobre construcciones, instalacio. y obras	4.900.000,00	4.129.000,00
30200	recogida de basuras	11.080.000,00	11.114.000,00
30300	Tratamiento residuos vertedero	0,00	57.500,00
30301	Tratamiento escombros Ecoparque	780.000,00	750.000,00
30302	Recogida residuos sanitarios y perros	52.800,00	0,00
30303	Contenedores, recogida y tratamiento de envases.	2.000,00	2.000,00
30901	Tasa extinción de incendios	500.000,00	120.000,00
30902	Servicios Fúnebres	780.500,00	700.000,00
31300	Parques de recreo y análogos	656.000,00	300.000,00
31301	Instalaciones deportivas en general	200.000,00	80.000,00
31303	Cuotas abonados instalaciones deportivas	1.772.000,00	900.000,00
32100	Licencias urbanísticas	548.000,00	501.000,00
32500	Expedición de documentos	100.000,00	150.000,00
32600	Tasa por retirada y depósito de vehículos	125.000,00	133.000,00
32900	Placas patentes y distintivos	200,00	7.000,00
32902	Licencias ambientales	500.000,00	350.000,00
32902	Permanencias y entradas en Estación Autobuses	87.000,00	47.500,00
32903	Entradas y salidas de viajeros Estación Autobuses	202.400,00	178.000,00
32904	Facturaciones y almacenajes	7.000,00	3.300,00
32905	Matrimonios civiles	18.000,00	13.000,00
32906	Serv. especiales espect. públicos, transp. y carav	200,00	30.000,00
32907	Servicios prestados por Laboratorio Municipal	1.700,00	6.000,00
32908	Lonjas y mercados	346.875,00	268.000,00
33000	Tasa de Estacionamiento de vehículos	2.000.000,00	2.100.000,00
33100	Entradas de vehículos y reserva aparcamientos	2.600.000,00	2.603.000,00
33200	Tasa ocup. dom. pub. empresas serv. suministros	3.600.000,00	3.400.000,00
33300	Tasa ocup. dom. pub. emp. serv. telecomunicaciones	93.000,00	93.000,00
33500	Terrazas en vía pública	150.000,00	300.000,00
33600	Ocupación vía pca susp.temporal tráfico rodado	500,00	500,00
33800	Compensaciones (telefónica)	480.000,00	410.000,00



33900	Quioscos y cristalerías	28.000,00	19.000,00
33901	Puestos, barracas y otras ocup. temp. dom. público	30.000,00	19.000,00
33902	Portadas, escaparates y vitrinas	20.000,00	46.000,00
33903	Utilización de columnas con carteles y otros	75.000,00	20.000,00
33904	Vallas, andamios y otros materiales	200.000,00	210.000,00
33905	Ocupaciones del subsuelo y suelo	550.000,00	450.000,00
34100	Animación comunitaria	680.000,00	610.000,00
34101	Ayuda a domicilio	650.000,00	740.000,00
34102	Teleasistencia	99.600,00	78.000,00
34103	Aulas tercera edad	51.000,00	24.500,00
34104	Centros cuidado infancia	87.000,00	19.500,00
34105	Servicios comida, lavandería y respiro familiar	195.000,00	205.000,00
34106	Huertos de Ocio	7.100,00	7.700,00
34107	Campamento Urbano	10.000,00	12.700,00
34200	Escuelas infantiles	388.234,00	400.000,00
34300	Cursos deportivos	1.082.000,00	400.000,00
34500	Precios públicos transportes urbanos	4.190.000,00	2.910.000,00
34501	Precios públicos tarjetas sin contacto	40.000,00	30.000,00
34900	Actividades juventud	6.200,00	6.200,00
34901	Vivero de empresas	9.165,00	9.600,00
36204	Impresos	100,00	100,00
38903	Obras e instalaciones a cargo de particulares	12.000,00	12.000,00
39100	Multas por infracciones urbanísticas	100,00	0,00
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	0,00	1.210.000,00
39120	Multas por infracciones de la ordenanza de circula	3.000.000,00	4.500.000,00
39190	Otras multas y sanciones	120.000,00	242.000,00
39200	Recargo declaración extemporánea sin requerimiento	70.000,00	70.000,00
39210	Recargo ejecutivo.	80.000,00	90.000,00
39211	Recargo de apremio	900.000,00	1.050.000,00
39300	Intereses de demora	320.000,00	400.000,00



39902	Costas de procedimientos	190.000,00	100.000,00
42020	Comp. benef. fiscales (IAE coop.; IBI concertados)	2.250.000,00	2.500.000,00
52000	Intereses depositos Bancos y Cajas	40.000,00	8.000,00
54100	Arrendamientos de fincas urbanas	150.000,00	130.000,00
54101	De taquillas del servicio de Estación	3.700,00	10.000,00
55000	Concesiones administrativas periodicas Autobuses	123.000,00	123.000,00
55001	Concesiones Administrativas periodicas Estacion	70.000,00	70.000,00
55002	Concesiones administrativas periodicas IDE	122.000,00	40.000,00
55003	Concesiones Administrativas periodicas Mercados		4.000,00
55005	Concesiones Administrativas periodica Ayuntamiento	600.000,00	600.000,00
55100	Concesiones Administrativas Nichos y Sepulturas	334.500,00	300.000,00
55901	Cesión de bienes demaniales Aguas de Burgos SA	2.659.000,00	2.670.100,00
59901	Plan financiero Aguas de Burgos SA	936.414,00	936.400,00
	TOTAL	132.589.288,00	129.759.100,00

En el análisis del cálculo, nos detendremos en aquellos conceptos más relevantes por su cuantía.

1.- CAPÍTULO I:

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
11200	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza rústica
11300	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana
11400	Impuesto sobre bienes inmuebles características Especiales

De 2016 a 2020 estos conceptos han tenido una evolución tendencial muy similar, con ligeros incrementos.

En el caso de la urbana, la aplicación de la revisión catastral de 2010 finalizó en el ejercicio 2019, por lo que no se producen ya incrementos derivados de aquella valoración.

Este padrón se ha calculado partiendo del ejercicio 2020, que tiene 196.284 valores y un importe de 54.971.295,88 euros.

Se detraen las cuantías titularidad del Ayuntamiento de Burgos (3.583.545,05euros); las bonificaciones previstas en la ordenanza fiscal del IBI están incluidas en los cálculos del padrón, sin embargo las de los planes personalizados de pago (que ascienden al 3% de la cuota líquida, 439.216,69) se descuentan posteriormente.



Se añade una previsión de nuevas liquidaciones.

El Ayuntamiento tiene firmado un CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL con la Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, que tiene como objeto, entre otros, que los ayuntamientos realicen las valoraciones de objetos tributarios nuevos o no sujetos a imposición. La revisión agiliza el alta en el padrón del impuesto del Ayuntamiento. Este año se cuenta con estos servicios de valoraciones catastrales, para lo que se ha presupuestado la cantidad correspondiente en gastos, lo que nos lleva al incremento de liquidaciones en el concepto del impuesto.

En el Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y de características especiales no se esperan variaciones significativas por lo que las previsiones se ajustan a los padrones y liquidaciones de 2020.

Las previsiones para 2021 serían:

NOMBRE	CONCEPTO	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021
11200	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza rústica	360.000,00	355.000,00
11300	Impuesto sobre bienes inmuebles naturaleza urbana	51.508.000,00	51.500.000,00
11400	Impuesto sobre bienes inmuebles caract. especiales	184.000,00	182.500,00

Aplicación Denominación

Presupuestaria

11500 Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

La estimación se ha realizado en función de la simulación del padrón para 2021; sigue una línea tendencial negativa, también lastrada por el descenso de la compra de vehículos nuevos, y el incremento de bonificaciones de vehículos híbridos

La Evolución de los Derechos reconocidos Netos, es la siguiente:

	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
11500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	9.039.700,34	8.999.151,74	9.059.323,94	9.039.211,18	8.948.251,57

Las previsiones de padrón cuentan con 94.513 valores por importe de 8.864.546,77 euros; Se ha tenido en cuenta las bonificaciones de la ordenanza fiscal así como las de los planes personalizados de pago y las posibles liquidaciones nuevas.

Es un padrón que no tiene variaciones significativas, por lo que la simulación se ajustará en gran medida a la realidad.

La previsión de ingresos para 2021 es de 8.970.000,00.

Aplicación Denominación

Presupuestaria

11600 Impuesto sobre incremento valor terrenos urbana



Evolución de los derechos reconocidos netos:

	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
11600	Impuesto sobre incremento valor terrenos urbana	17.773.218,00	16.992.873,82	14.409.119,89	10.937.001,59	8.900.300,75

Son varios los criterios que inciden en la estimación de este impuesto:

En los últimos años se incrementaron notablemente las liquidaciones/autoliquidaciones gracias a los convenios realizados con notarios para el intercambio de información que facilita la interoperabilidad de sus plataformas con nuestro sistema informático de gestión tributaria.

No obstante, la evolución de los dos últimos años está siendo a la baja, de seguir la tendencia como hasta ahora no se espera que la ejecución de 2021 supere los 9 millones de euros.

Están pendientes de resolver numerosos recursos que alegan disminución del valor en relación con la Sentencia del Tribunal Constitucional nº 59/2017.

En la actualidad los expedientes susceptibles de litigio, se encuentran paralizados a la espera de encontrar una vía (contratación de aparejadores/arquitectos o externalización de los trabajos) para solventar los más de 2.100 expedientes pendientes de emisión de informe.

También hay que tener en cuenta que existen casi 600 expedientes con importes ingresados y recurridos por valor de más de 4 millones de euros.

Como conclusión se espera mantener el nivel de ingresos del ejercicio anterior, observando que la línea tendencial es descendente con respecto a otros años; sin embargo debido a la gran incertidumbre de este impuesto, a la posible variación de cualquiera de los sucesos expuestos y también por la evolución del mercado inmobiliario, se hace necesario indicar que esta previsión de ingresos debe ser sometida a revisión según vaya avanzando el año.

La previsión de ingresos para 2021 sería 9.000.000 euros.

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	

13000 Impuesto sobre Actividades Económicas

Evolución de los DRN:

	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	9.472.622,95	8.779.011,48	8.840.467,85	8.721.766,16	9.653.287,74

La previsión del padrón del impuesto de 2021 se ha calculado partiendo del ejercicio 2020, con 2.381 valores por importe de 9.226.328,08 euros, teniendo en cuenta la parte del recargo



Provincial del IAE. Estas cantidades ya incluyen los descuentos de beneficios fiscales, salvo el Plan Personalizado de Pago que se aplica posteriormente.

Se añade una previsión de liquidaciones nuevas, teniendo en cuenta que se mantiene abierto un procedimiento de revisión de este impuesto dentro del Plan de Inspección Anual, que supondrá un aumento destacado del importe del impuesto.

Un dato a resaltar, es el coeficiente de reparto a favor del Ayuntamiento de Cardeñajimeno del 25,61 % de la cuota mínima municipal sobre el recibo de Kronospan.

También se incluye en el cálculo, los importes transferidos en concepto de cuotas nacionales y cuotas provinciales, que previsiblemente serán similares a los de años precedentes.

La previsión de ingresos para 2021 sería 9.723.000 euros.

2.-CAPÍTULO II:

Aplicación Presupuestaria	Denominación
--------------------------------------	---------------------

	<u>29000 Impuesto sobre construcciones, instalaciones. y obras</u>
--	---

	<u>32100 Licencias urbanísticas</u>
--	--

	<u>32902 Licencias ambientales</u>
--	---

Aunque las licencias pertenecen al capítulo III, vamos a analizarlas conjuntamente con el impuesto, por su correlación.

Es difícil la estimación del impuesto y las tasas relacionadas con la construcción por lo incierto del concepto: la decisión de empresas o particulares de realizar construcciones o pequeñas reformas. Es por ello, que basaremos el análisis en la tendencia de otros ejercicios.

Se ha corregido la tendencia del ejercicio 2020 en el que había liquidaciones superiores a 2 millones de euros procedentes de las inspecciones del impuesto. También se contempla que a lo largo del ejercicio 2021 se continúe con estas labores de revisión; Así mismo se han contemplado la construcción de grandes torres de viviendas.

Los ingresos quedarían de la siguiente manera:

29000 Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras 4.129.000,00 euros.

32100 Licencias urbanísticas 501.000,00.

32902 Licencias ambientales 350.000,00 euros.

3.- CAPÍTULO III, IV y V:

Se analizan conjuntamente los conceptos del capítulo V, por su relación con las secciones implicadas.

Aplicación Presupuestaria	Denominación
--------------------------------------	---------------------

	<u>30200 Recogida de basuras</u>
--	---



La previsión del padrón del impuesto de 2021 se ha calculado partiendo una simulación informática, resultando un total de 108.842 valores y un total de 11.103.929,12 euros.

Del importe del padrón se detraen las bonificaciones previstas en la ordenanza fiscal así como las de los planes personalizados de pago (3%) y se añade una previsión de liquidaciones nuevas.

La evolución en los ejercicios anteriores es la siguiente:

	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
30200	recogida de basuras	10.968.632,23	11.019.638,02	11.046.730,95	11.064.453,20	11.040.678,71

Se estima una previsión de 11.114.000,00 euros.

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
30300 Tratamiento residuos vertedero	
30301 Tratamiento escombros Ecoparque	
30303 Contenedores, recogida y tratamiento de envases	
30902 Servicios Fúnebres	
55100 Concesiones Adm. Nichos y sepulturas	

Consultado al Jefe del Servicio, se incorporan al presupuesto los ingresos informados por la sección para 2021.

30300 Tratamiento residuos vertedero 57.500,00 euros
 30301 Tratamiento escombros Ecoparque 750.000,00 euros
 30303 Contenedores, recogida y tratamiento de envases 2.000,00 euros
 30902 Servicios Fúnebres 700.000 euros
 55100 Concesiones Administrativas Nichos y Sepulturas 300.000,00

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
30901 Tasa extinción de incendios	
32600 Tasa por retirada y depósito de vehículos	
32906 Serv. especiales espect. públicos, transp. y caravanas	
33000 Tasa de Estacionamiento de vehículos	
39120 Multas por infracciones de la ordenanza de circulación	

La previsión de estos ingresos se ha realizado según el informe del Jefe de Sección de Policía Administrativa, incorporando los ingresos al presupuesto, quedando como sigue.

Se destaca especialmente el incremento de ingresos por multas debido a la incorporación de medios materiales, informáticos y personales al equipo, y la disminución de la tasa de extinción de incendios al regularizarse la tramitación administrativa.

30901 Tasa extinción de incendios 120.000 euros
 32600 Tasa por retirada y depósito de vehículos 133.000,00 euros
 32906 Serv. especiales espect. públicos, transp. y caravanas 30.000,00 euros.
 33000 Tasa de Estacionamiento de vehículos 2.100.000,00 euros.
 39120 Multas por infracciones de la ordenanza de circulación 4.500.000,00



Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
31300	<u>Parques de recreo y análogos</u>
31301	<u>Instalaciones deportivas en general</u>
31303	<u>Cuotas abonados instalaciones deportivas</u>
34300	<u>Cursos deportivos</u>

Se han utilizado las previsiones del Servicio Municipalizado de deportes, estimando una evolución similar a los últimos trimestres de 2020, muy ligado a las decisiones políticas de aislamiento frente al Covid que se impongan, y teniendo la vista puesta en la recuperación de ingresos en el cuatro trimestre de 2021.

31300 Parques de recreo y análogos 300.000 euros.
31301 Instalaciones deportivas en general 80.000,00 euros
31303 Cuotas abonados instalaciones deportivas 900.000,00 euros,
34300 Cursos deportivos 400.000,00 euros

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
32500	<u>Expedición de documentos</u>
32900	<u>Placas patentes y distintivos</u>
32905	<u>Matrimonios civiles</u>
32907	<u>Servicios prestados por Laboratorio Municipal</u>

La previsión de estos ingresos se ha realizado de acuerdo con la evolución de la liquidación y baja de importes.

	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
32500	Expedición de documentos	125.770,68	133.387,16	165.314,29	131.367,57	149.751,14
32900	Placas, patentes y distintivos	3.875,13	7.473,91	7.937,49	2.710,92	12.841,71
32905	Matrimonios civiles	23.168,51	18.893,99	24.220,06	20.616,13	12.748,68
32907	Servicios prestados por Laboratorio Municipal	1.829,37	6.198,77	7.636,97	4.011,8	5.133,13

Los importes presupuestados ascienden a 150.000 euros, 7.000 euros, 13.000 euros y 6.000 euros respectivamente.

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
32902	<u>Permanencias y entradas en Estación Autobuses</u>
32903	<u>Entradas y salidas de viajeros Estación Autobuses</u>
32904	<u>Facturaciones y almacenajes</u>
34500	<u>Precios públicos transportes urbanos</u>
34501	<u>Precios públicos tarjetas sin contacto</u>



54101 De taquillas del Servicio de Estación
55000 Concesiones Adm. periódicas Autobuses
55001 Concesiones Adm. periódicas Estación

El servicio ha tomado la evolución de los ejercicios 2011 a 2020 para la estimación de los ingresos. En los principales conceptos ha estimado una recaudación mensual del 60% de la recaudación de 2019, debido a la actual situación de pandemia.
 Los importes informados ascienden a:

32902 Permanencias y entradas en Estación Autobuses 47.500,00 euros
 32903 Entradas y salidas de viajeros Estación Autobuses 178.000,00 euros
 32904 Facturaciones y almacenajes 3.300,00 euros
 34500 Precios públicos transportes urbanos 2.910.000,00 euros
 34501 Precios públicos tarjetas sin contacto 30.000,00 euros
 54101 De taquillas del Servicio de Estación 10.000,00 euros
 55000 Concesiones Adm. periódicas Autobuses 123.000,00 euros
 55001 Concesiones Adm. periódicas Estación 70.000,00 euros

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
32908	<u>Lonjas y mercados</u>

Las previsiones de la sección de comercio son las siguientes: 268.000,00 euros

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
33100	<u>Entradas de vehículos y reserva aparcamientos ejecución</u>

La previsión del padrón del impuesto de 2021 se ha calculado con la simulación informática, partiendo del padrón del ejercicio 2020, que tiene un total de 4.455 valores y un total de 2.588.787,86 euros. Hay que añadir en el importe, la repercusión de nuevas liquidaciones y de las labores de inspección.

La evolución en los ejercicios anteriores es la siguiente:

	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
33100	Entradas de vehículos y reserva aparcamientos	2.481.805,96	2.691.995,75	2.567.929,83	2.593.268,25	2.575.291,74

Se estima una previsión de 2.603.00,00 euros.

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
33200	<u>Tasa ocup. dom. pub. empresas serv. Suministros</u>
33300	<u>Telecomunicaciones</u>
33500	<u>Terrazas en vía pública</u>
33600	<u>Ocupación vía pca susp.temporal tráfico rodado</u>
33800	<u>Compensaciones (telefónica)</u>
33900	<u>Quioscos y cristalerías</u>
33901	<u>Puestos, barracas y otras ocup. temp. dom. público</u>



33902 Portadas, escaparates y vitrinas
33903 Utilización de columnas con carteles y otros
33904 Vallas, andamios y otros materiales
33905 Ocupaciones del subsuelo y suelo
36204 Impresos

La previsión de estos ingresos se ha realizado de acuerdo con la evolución de la liquidación y baja de importes.

El importe de las terrazas se ha calculado teniendo en cuenta la modificación transitoria de la ordenanza fiscal 213 para 2021.

La ejecución de ejercicios anteriores era la siguiente:

NOMBRE	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
33500	Terrazas en vía pública	285.714,82	612.526,49	370.836,43	369.257,955	24.005,44
33600	Ocupación vía pca susp.temporal tráfico rodado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33800	Compensaciones (telefónica)	475.197,52	481.738,29	470.407,13	409.853,23	406.317,67
33900	Quioscos y cristaleras	49.238,73	36.879,43	29.274,75	31.738,67	19.292,35
33901	Puestos, barracas y otras ocup. temp. dom. público	27.562,60	47.921,90	27.623,17	30.597,25	19.895,38
33902	Portadas, escaparates y vitrinas	40.265,59	21.002,41	19.995,89	23.607,15	192,16
33903	Utilización de columnas con carteles y otros	-47.085,04	152.296,04	75.728,24	17.662,24	19.486,96
33904	Vallas, andamios y otros materiales	189.043,77	171.031,43	373.866,58	297.090,73	199.576,61
33905	Ocupaciones del subsuelo y suelo	849.557,16	612.072,97	249.495,94	456.644,68	432.348,51
36204	Impresos	421,66	864,05	461,70	261,90	0

Las previsiones en base a la evolución tendencial será la siguiente:

33200 Tasa ocup. dom. pub. empresas serv. Suministros 3.400.000,00 euros

33300 Telecomunicaciones 93.000,00 euros

33500 Terrazas en vía pública 300.000,00 euros



Ayuntamiento de Burgos

Órgano de Gestión Tributaria y de Tesorería

33600 Ocupación vía pca susp.temporal tráfico rodado 500,00
 33800 Compensaciones (telefónica) 410.000,00 euros
 33900 Quioscos y cristaleras 19.000,00 euros
 33901 Puestos, barracas y otras ocup. temp. dom. Público 19.000,00 euros
 33902 Portadas, escaparates y vitrinas 46.000,00 euros
 33903 Utilización de columnas con carteles y otros 20.000,00 euros
 33904 Vallas, andamios y otros materiales 210.000,00 euros
 33905 Ocupaciones del subsuelo y suelo 450.000,00 euros
 36204 Impresos 100,00

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
34100	Animación comunitaria
34101	Ayuda a domicilio
34102	Teleasistencia
34103	Aulas tercera edad Envejecimiento activo
34104	Centros cuidado infancia
34105	Servicios comida, lavandería y respiro familiar
34206	Huertos de ocio
34107	Campamento urbano
34200	Escuelas infantiles
34900	Actividades juventud
34901	Vivero de empresas

Las previsiones de ingresos para 2021 de la Gerencia de Servicios Sociales son las siguientes, en función de las modificaciones de las Ordenanzas Fiscales para 2021:

34100 Animación comunitaria 610.000 euros
 34101 Ayuda a domicilio 740.000,00 euros
 34102 Teleasistencia 78.000,00 euros
 34103 Aulas tercera edad Envejecimiento activo 24.500,00 euros
 34104 Centros cuidado infancia 19.500,00 euros
 34105 Servicios comida, lavandería y respiro familiar 205.000,00 euros
 34206 Huertos de ocio 7.700,00 euros
 34107 Campamento urbano 12.700,00 euros
 34200 Escuelas infantiles 400.000,00 euros
 34900 Actividades juventud 6.200,00 euros
 34901 Vivero de empresas 9.600,00 euros

Aplicación	Denominación
Presupuestaria	
38903	Obras e instalaciones a cargo de particulares
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas
39190	Otras multas y sanciones
39200	Recargo declaración extemporánea sin requerimiento
39210	Recargo ejecutivo
39211	Recargo de apremio
39300	Intereses de demora
39902	Costas de procedimientos
42020	Compensaciones del Estado



52000 Intereses depósitos Bancos y Cajas
54100 Arrendamientos de fincas urbanas
55005 Concesiones administrativas periódicas Ayuntamiento

La previsión de estos ingresos se ha realizado de acuerdo con la evolución de la liquidación y baja:

NOMBRE	CONCEPTO	DRNeto 2016	DRNeto 2017	DRNeto 2018	DRNeto 2019	DRNeto 2020
39190	Otras multas y sanciones	71.326,29	30.982,44	1.447.406,71	164.091,29	294.375,37
39200	Recargo declaración extemporánea sin requerimiento	-10.550,11	59.106,04	72.092,47	83.454,61	76.615,58
39210	Recargo ejecutivo.	73.159,14	82.247,83	82.298,25	96.750,44	93.584,57
39211	Recargo de apremio	1.341.743,24	1.028.748,39	959.301,81	1.068.772,29	1.120.094,70
39300	Intereses de demora	474.556,60	325.002,04	321.905,80	357.616,61	851.174,13
39902	Costas de procedimientos	219.274,98	217.192,83	190.474,02	168.162,97	116.823,03
42020	Comp. benef. fiscales (IAE coop.; IBI concertados)	775.154,56	761.241,32	764.411,45	0,00	503.503,08
52000	Intereses depósitos Bancos y Cajas	153.463,58	166.389,77	76.510,41	29.961,41	15.299,49
54100	Arrendamientos de fincas urbanas	176.889,60	130.852,99	133.302,75	155.869,88	133.350,84
55005	Concesiones Administrativas periódicas Ayuntamiento	680.075,01	640.796,81	468.912,39	477.229,31	426.022,22

En concepto de compensaciones de beneficios fiscales de IAE e IBI, se contemplan los importes que la Administración del Estado ingresa al Ayuntamiento, por los beneficios obligatorios de los colegios concertados en el padrón del IBI, y de los beneficios a cooperativas en el padrón de IAE. En el ejercicio 2020 se ha acordado la bonificación de cooperativas para los ejercicios 2018 y 2019, por lo que quedan pendientes las compensaciones de colegios concertados en el IBI de los ejercicios 2018 al 2021 y el ejercicio 2020 de compensación de cooperativas, por lo que el importe estimado para este ejercicio es muy superior a lo habitual.

Las multas tributarias se ven incrementadas sustancialmente por la previsión de expedientes sancionadores de procedimientos de inspección. En otras multas y sanciones, se incluye la previsión de ingresos de multas por incumplimiento de uso de mascarillas y por vertidos de aguas.

Las estimaciones para 2021 son las siguientes:

38903 Obras e instalaciones a cargo de particulares 12.000,00 euros
 39110 Multas por infracciones tributarias y análogas 1.2010.000,00 euros
 39190 Otras multas y sanciones 242.000,00 euros
 39200 Recargo declaración extemporánea sin requerimiento 70.000,00 euros



39210 Recargo ejecutivo 90.000,00 euros
 39211 Recargo de apremio 1.050.000,00 euros
 39300 Intereses de demora 400.000,00 euros
 39902 Costas de procedimientos 100.000,00 euros
 42020 Compensaciones del Estado 2.500.000,00 euros
 52000 Intereses depósitos Bancos y Cajas 8.000,00 euros
 54100 Arrendamientos de fincas urbanas 130.000,00 euros
 55005 Concesiones administrativas periódicas Ayuntamiento 600.000,00 euros.

V. BENEFICIOS FISCALES PREVISTOS EN LOS TRIBUTOS LOCALES:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 168.1 del TRLHL, con el fin de conocer la repercusión de estas medidas fiscales en las finanzas públicas, se adjunta la siguiente información

TRIBUTOS	DRN sin beneficios fiscales	Existencia beneficios fiscales voluntarios	Importe beneficios fiscales obligatorios	Importe beneficios fiscales voluntarios	Importe beneficios fiscales compensados por la AGE	DRN con beneficios fiscales
IMPUESTOS						
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	322.725,43	si	31.341,25	933,32		355.000,00
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	54.236.576,88	si	2.974.143,00	533.433,88	771.000,00	51.500.000,00
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	182.500,00	no				182.500,00
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	9.832.947,28	si	773.555,54	89.391,74		8.970.000,00
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	11.889.780,10	si		2.889.780,10		9.000.000,00
130: Impuesto sobre Actividades Económicas	11.468.911,26	si	936.651,63	809.259,62	244.010,94	9.723.000,00
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	4.269.000,00	si		140.000,00		4.129.000,00
TASAS	25.650.000,00	si		270.000,00		25.380.000,00

Explicación de beneficios fiscales en impuestos	Importe total
--	----------------------



Impuesto sobre Bienes Inmuebles	3.539.851,46
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	15.939,04
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	13.483,50
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	-
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	-
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	-
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	322.720,79
Bonificación por BICES atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	-
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	88.705,55
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	-
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	771.000,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	2.328.002,58
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	862.947,28
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	13.116,56



Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	466.325,82
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	12.654,16
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	51.222,20
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	4.478,10
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	36.558,95
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	186.816,10
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	91.775,39
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	
	2.889.780,10
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	2.889.780,10
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre Actividades Económicas	1.745.911,26
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	244.010,94
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)	35.581,58
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	314.401,51



Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	38.442,38
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	69.461,92
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	1.044.012,92
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	140.000,00
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL	
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)	
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	140.000,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	

A estos beneficios hay que añadir las bonificaciones de especial interés o utilidad municipal del Impuesto de Construcciones Instalaciones y obras, cuya tramitación está iniciada, pero no se ha completado su tramitación en el pleno por la sección competente. El OGTT ha emitido informe en esta materia por importe de 262.831,37 euros.

Así mismo, está prevista una bonificación de especial interés o utilidad municipal del Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto de Bienes Inmuebles concedida a Campofrío, por importe 276.402,98 euros y 155.128,03 respectivamente.

Burgos, a 24 de febrero de 2021
**LA TESORERA-TITULAR
DEL ÓRGANO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y DE TESORERÍA**

Fdo.: Ana Santamaría Manso



**Ayuntamiento
de Burgos**

**Órgano de Gestión
Tributaria y de Tesorería**

**CONCEJAL DE HACIENDA
INTERVENCIÓN**

Estado de la Deuda Ayuntamiento de Burgos para el ejercicio 2021
SECTOR ADMINISTRACIONES PUBLICAS

ENTIDAD FINANCIERA	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2020	Intereses previstos 2021	Amortización prevista 2021	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2021
CAJA BURGOS Inversiones/09	3.333.333,32	62.766,67	666.666,67	2.666.666,65
Bco.Santander Inversiones/2010-11 FIJO	2.695.978,58	88.697,70	449.329,74	2.246.648,84
Prest. Banco Santander nº 00497381030615825	1.500.000,00	28.785,00	750.000,00	750.000,00
Prest. Banco Sabadell nº 807480977126	3.989.656,06	75.125,22	1.994.828,06	1.994.828,00
TOTAL OPERACIONES DE CRÉDITO (A)	11.518.967,96	255.374,59	3.860.824,47	7.658.143,49

ENTIDAD FINANCIERA	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2020	Intereses previstos 2021	Amortización prevista 2021	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2021
Operaciones sin recurso	1.605.667,00	0,00	0,00	1.605.667,00
TOTAL operaciones sin recurso (C)	1.605.667,00	0,00	0,00	1.605.667,00

Otras operaciones de riesgo Convenio Cons. Desvío Ferrocarril Tramo B	35.686.849,51	592.401,71	3.017.894,97	32.668.954,54
Otras operaciones de riesgo Convenio Consorcio Villalonquéjar Tramo B	25.916.244,27	655.680,98	894.893,17	25.021.351,10
TOTAL Otras operaciones (D)	61.603.093,78	1.248.082,69	3.912.788,14	57.690.305,64

	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2020	Intereses previstos 2021	Amortización prevista 2021	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2021
Consorcio Desvío Ferrocarril Tramo A	104.733.556,47	576.034,56	1.535.333,02	103.198.223,45
Consorcio Villalonquéjar Tramo A	67.491.361,76	501.523,98	5.235.737,13	62.255.624,63
TOTAL CONSORCIOS SOSTENIBLE	172.224.918,23	1.077.558,54	6.771.070,15	165.453.848,08

TOTAL DEUDA VIVA (E) =(A+C+D)	246.952.646,97	2.581.015,82	14.544.682,76	232.407.964,21
--------------------------------------	-----------------------	---------------------	----------------------	-----------------------

Liquidaciones negativas PTE	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2020	Intereses previstos 2021	Amortización prevista 2021	CAPITAL PENDIENTE PREVISTO A 31/12/2021
Part. Tributos del Estado. Liquidación definitiva 2008	1.146.635,77	0,00	104.239,98	1.042.395,79
Part. Tributos del Estado. Liquidación definitiva 2009	4.909.340,54	0,00	446.303,76	4.463.036,78
TOTAL PTE	6.055.976,31	0,00	550.543,74	5.505.432,57

TOTAL DEUDA CON PTE =(E+PTE)	253.008.623,28	2.581.015,82	15.095.226,50	237.913.396,78
-------------------------------------	-----------------------	---------------------	----------------------	-----------------------

LINEAS **Capítulo 4**

Org	Grupo Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Credito inicial 2021	Credito definitivo 2020
01	311	48910	Acciones públicas relativas a la salud. Convocatoria subvenciones sociosanitarias	131.000,00	63.000,00
01	912	48901	Organos de Gobierno. Aportaciones grupos politicos art. 73.3 Ley 7/85	170.160,00	170.160,00
01	912	48902	Organos de Gobierno. Subvenciones alcaldía	41.895,00	40.600,00
03	134	480	Promoción mantenimiento y desarrollo del transporte. Programa Bono-Taxi	24.450,00	24.450,00
06	341	481	Promoción y fomento del deporte. Premios, becas y pensiones estudios e investigación	8.700,00	8.700,00
06	341	48912	Promoción y fomento del deporte. Convocatorias. Subvenciones ordinarias de base, subvenciones extraordinarias, Deportistas con proyección, Actividades deportivas Navidad, San Lesmes y San Pedro y Clubs de élite.	617.480,00	602.480,00
07	430	481	Comercio. Premios, becas y pensiones estudios e investigación	1.500,00	4.500,00
07	430	48916	Comercio. Otras subvenciones	4.855,00	0,00
07	433	479	Desarrollo empresarial. A) 6.- Convocatoria ayudas alquiler locales comerciales, hoteleros y pymes.	0,00	1.200.000,00
07	433	479	Desarrollo empresarial. A) 8.- Convocatoria ayudas autónomos incluidos en sector comercial y hostelero	0,00	850.000,00
07	433	479	Desarrollo empresarial. A) 9.- Convocatoria ayudas autónomos no incluidos en sector comercial y hostelero	0,00	850.000,00
07	433	48929	Desarrollo empresarial. A) 13.2.- Líneas financiación bonos consumo	0,00	1.175.000,00
08	2310	480	Administración General de Servicios Sociales. Convocatoria Subvenciones APESAL	33.500,00	33.500,00
08	2311	48905	Cooperación al desarrollo. Convocatorias Cooperación al desarrollo (Proyectos, emergencia y sensibilización)	776.642,00	776.642,00
08	2312	480	Asistencia Social primaria. Atenciones benéficas y asistenciales. Becas comedor cofinanciadas por la Junta de Castilla y León.	0,00	97.133,60
08	2313	481	Mujer. Concurso Relatos, Concurso Fotografía y Concurso Carteles	3.200,00	4.100,00
08	2313	48907	Mujer. Convocatoria Subv entidades sin ánimo de lucro	41.170,00	41.170,00
08	2314	48906	Juventud. Subvenciones Asociaciones Juveniles	70.000,00	70.000,00
08	2316	480	Promoción social. Inmigración. Convocatoria Subvenciones APESAL	33.135,00	33.135,00
08	2316	480	Promoción social. Ayudas Urgencia Social (Ordinarias)	550.404,00	1.152.240,00
08	2316	480	Promoción social. Ayudas Urgencia Social (Extraordinarias)	6.000,00	44.180,00
08	2316	480	Promoción social. Subvenciones para alquileres desahucios viviendas	110.445,00	104.045,00
08	2316	480	Promoción social. B) 4.- Ayudas alquileres COVID 19	0,00	350.000,00
08	2316	480	Promoción social. B) 5.- Líneas ayudas situación vulnerabilidad COVID 19	0,00	500.000,00
08	241	480	Fomento del empleo. Subvenciones autoempleo. Apoyo al emprendimiento	110.000,00	260.000,00
08	241	480	Fomento del empleo. Líneas subvenciones personas discap (personal apoyo)	80.000,00	80.000,00
08	241	479	Fomento del empleo. Convocatoria Plan retorno talento joven.	0,00	0,00
08	241	480	Fomento del empleo. C) 4.- Línea de ayuda complementaria contratación indefinida	0,00	250.000,00
01	924	480	Participación ciudadana. Convocatoria subvenciones a asociaciones fomento participación ciudadana	30.000,00	33.000,00
01	924	48967	Participación ciudadana. Fiestas de barrios.	70.000,00	0,00
TOTAL CAPITULO IV				2.914.536,00	8.818.035,60

LINEAS **Capítulo 7**

Org	Grupo Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Credito inicial 2021	Credito definitivo 2020
01	1522	780	Conservación y rehabilitación de la edificación. Convocatoria rehabilitación de fachadas.	0,00	200.000,00
03	134	780	Promoción mantenimiento y desarrollo del transporte. Convocatoria adaptación dos taxis discapacitados	20.000,00	26.000,00
08	241	780	Fomento del empleo. Convocatoria Ayuda personas en exclusión.	35.000,00	35.000,00
08	2314	780	Juventud. Convocatoria subvenciones a grupos musicales y Asociaciones Juveniles	21.000,00	21.000,00
TOTAL CAPITULO VII				76.000,00	282.000,00

NOMINATIVAS Capítulo 4

Org	Grupo Progra ma	Econó mica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Beneficiario	CIF	Finalidad	Crédito inicial 2021	Crédito definitivo 2020
01	130	48937	Admón. General de la Seguridad y Protección Civil. Convenio Asociación Apolo	Comité Organizador Asoc Cultural Apolo	G0932078	Financiar las actividades deportivas de la Asociación de la Policía Local	4.000,00	4.000,00
01	130	48940	Admón. General de la Seguridad y Protección Civil. Convenio Cruz Roja . Asistencia Sanitaria Actos.	Cruz Roja Española	Q2866001	Asistencia Sanitaria Actos Seguridad Ciudadana	15.000,00	19.500,00
01	135	48934	Protección Civil. Convenio Grupo rescate GREM	Grem. Unidad Canina de Salvamento de CyL	G09322033	Convenio para financiar gastos de funcionamiento de la Asociación	4.000,00	4.000,00
01	136	48944	Servicio de extinción de incendios. Club Deportivo Bomberos de Burgos	Club Deportivo Bomberos de Burgos	G09308560	Financiación las actividades deportivas de la Asociación de Bomberos	4.000,00	4.000,00
01	1522	48965	Conservación y rehabilitación de la edificación. Passive House			Eficiencia energética edificios municipales	0,00	12.000,00
01	170	48906	Medio Ambiente. Convenio Fundación Caja de Burgos.	Fundación Caja de Burgos	G09436049	EDUCACIÓN AMBIENTAL Puesta en valor y difusión jardines	13.000,00	13.000,00
01	311	480	Acciones públicas relativas a la salud. Plan Municipal de Drogas	ACLAD Asociacion CL Ayuda al Drogadictos	G47022090	Convenio con la Asociacion en materia de drogodependencia	24.889,70	24.889,70
01	311	480	Acciones públicas relativas a la salud. Plan Municipal de Drogas	Fundacion Candeal Proyecto Hombre	G09226887	Convenio en materia de drogodependencia	148.085,11	148.085,11
01	311	480	Acciones públicas relativas a la salud. Plan Municipal de Drogas	Fundacion Candeal Proyecto Hombre	G09226887	Financiar los gastos del partido de fútbol de Proyecto Hombre.	0,00	3.000,00
01	311	480	Acciones públicas relativas a la salud. Plan Municipal de Drogas	Asociacion Alcoholicos Rehabilitados	G09065590	Convenio con la Asociacion en materia de Alcoholismo	40.987,15	40.987,15
01	311	480	Acciones públicas relativas a la salud. Plan Municipal de Drogas	Cruz Roja Española	Q2866001	Convenio con la Asociacion en materia de drogodependencia	36.623,28	36.623,28
01	311	480	Acciones públicas relativas a la salud. Plan Municipal de Drogas	Fundacion Juan Soñador	G24452435	Convenio con el colectivo en materia de drogodependencia	28.864,76	28.864,76
01	311	48938	Acciones públicas relativas a la salud	Hermandad de donantes de Sandre	G09014184	Fomento de la donación de sangre en la ciudad	5.000,00	4.275,00
01	311	48949	Acciones públicas relativas a la salud	Asociacion Española contra el Cancer	G28197564	Convenio con la Asociacion por la mejora de los enfermos	10.000,00	16.000,00
01	311	48959	Acciones públicas relativas a la salud	Asociación Terapiclowns	G09555756	Convenio terapia con payasos en el Hospital	15.000,00	15.000,00
01	311	48960	Acciones públicas relativas a la salud	ALCER	G09032590	Fomento de la donación de órganos en la ciudad	20.000,00	20.000,00
01	311	48961	Acciones públicas relativas a la salud	Asociación Esclerosis Múltiple ELACYL	G81531246	Convenio con la Asociacion por la mejora de los enfermos	20.000,00	20.000,00
01	422	48932	Industria	Asociación Polígono Villalonguejar	G09275017	Financiar actividades de promoción de la Asociación polígono de Villalonguejar	8.500,00	14.450,00
01	422	48932	Industria	Asociación de empresarios del Polígono Industrial Burgos Este	G09364621	Financiar actividades de promoción de la Asociación de empresarios del Polígono Industrial Burgos Este	8.500,00	8.500,00
01	433	48924	Desarrollo empresarial	Camara de Comercio de Burgos	Q0973001A	Convenio con la Camara de Comercio para la prestacion del servicio de Ventanilla Unica Empresarial	9.500,00	9.500,00
01	433	48964	Desarrollo empresarial	HUB Burgos		Digitalización industrial	65.000,00	50.000,00
01	926	48908	Informática	UBU	Q0968272E	Colaboración en la actividad First Lego League	0,00	4.000,00
03	134	48903	Promoción mantenimiento y desarrollo del transporte	Asociación uso de la bici		Fomento del uso de la bicicleta	6.000,00	6.000,00
06	341	48919	Promoción y fomento del deporte. Vuelta ciclista Burgos.	Diputación Provincial de Burgos	P0900000A	Financiación de la Vuelta ciclista a Burgos	28.000,00	50.000,00
06	341	48920	Promoción y fomento del deporte. Trofeo Ciudad de Burgos	Entidad Promocion y Recreacion Deportiva Futbol	G09579939	Financiar el XXVIII Trofeo de Futbol	26.000,00	35.000,00
06	341	48917	Promoción y fomento del deporte. Club baloncesto Servigest	Club deprtivo El Cid Burgos (Servigest)	G09047606	Financiación actividad	0,00	40.000,00
06	341	48913	Promoción y fomento del deporte.	Federacion Atletismo Castilla y Leon	G47076617	Financiacion Gestion Modulo de Atletismo	33.000,00	28.800,00
07	430	48914	Comercio. Coarte	Coarte	V09213646	Financiar XXVII Feria Navidad de Oficios artesanos y Talleres de Navidad	20.000,00	17.442,00
07	430	48915	Comercio. Alfabur	Asoc Artesanos Burgaleses del barro Alfabur	G09048067	Convenio con la Asociacion Alfabur para la Feria de Ceramica	8.000,00	6.977,00
07	430	48921	Comercio. Asociacion Comerciantes del Centro Historico Comercial	Asociacion Comerciantes del Centro Historico Comercial	G09270380	Financiar acciones de promoción del comercio del Centro de Burgos	34.245,00	34.245,00
07	430	48922	Comercio. Asociacion Comerciantes y empresarios de servicios de Gamonal	Asociacion Comerciantes y empresarios de servicios de Gamonal	G09347253	Financiar acciones de promoción del comercio del Barrio de Gamonal de Burgos	41.223,00	34.246,00
07	430	48923	Comercio. Asociación Centro Burgos	Asociación Centro Burgos	G09270380	Feria Burgostock	6.977,00	6.977,00
07	430	48926	Comercio. Camara Oficial de Comercio e Industria	Camara Oficial de Comercio e Industria	Q0973001A	Financiar plan de apoyo comercio proximidad	48.839,00	48.839,00
07	430	48927	Comercio. Federacion de empresarios de comercio de Burgos	Federacion de empresarios de comercio de Burgos	G09031667	Financiar plan de apoyo comercio proximidad	55.816,00	55.816,00
07	430	48928	Comercio. Confederacion de Asociaciones empresarios de Burgos	Confederacion de Asociaciones empresarios de Burgos FAE	G09032723	Financiar plan de apoyo comercio proximidad	19.768,00	19.768,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
Proyecto Presupuesto 2021
Anexo de Subvenciones

Org	Grupo Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Beneficiario	CIF	Finalidad	Crédito inicial 2021	Crédito definitivo 2020
07	430	48957	Comercio. FLOJABUR	FLOJABUR	G09289844	Financiación del mercado e las flores	0,00	30.000,00
07	430	48963	Comercio. Hosteleros	Federación Provincial de Empresarios de Hostelería de Burgos	G09018136	Actividades de promoción hostelería en la ciudad de Burgos	0,00	100.000,00
07	430	48925	Comercio. Plataforma comercio Local	Federación de empresarios de comercio de Burgos	G09031667	Apoyo para la creación de una plataforma digital comercial "Market Place"	0,00	45.000,00
08	2310	480	Convenio Escuela Diocesana de Juventud.Oficina de Voluntariado	Escuela Diocesana Educadores Juventud	G09362401	Cofinanciar la Oficina Municipal de Voluntariado. C.C. San Agustín	28.016,00	28.016,00
08	2310	480	Convenio Asociación Memoria Histórica	Asoc Coordinadora provincial de recuperacion Memoria Historica	G09434093	Financiar los equipos de investigación para la recuperación de la memoria historica	0,00	20.000,00
08	2311	48905	Cooperación al Desarrollo.- Convenio con Comunidad de Paz San José de Apartadó	Asociación Burgos con Colombia	G09588757	Cooperación al desarrollo Comunidad de Paz San José de Apartadó	30.000,00	30.000,00
08	2311	48905	Cooperación al Desarrollo.- Convenio Asociación Amigos de Sahara	Asociacion Burgalesa Amigos Pueblo Saharaui	G09333881	Financiar programa sensibilización y vacaciones en paz	38.200,00	38.200,00
08	2311	48905	Cooperación al desarrollo. Convenio UBU	UBU	Q0968272E	Financiar actividades Cooperación al desarrollo	15.450,00	15.450,00
08	2313	48907	Mujer. Convenio HH.Adoratrices.Programa Betania	Adoratrices Esclavas Santísimo Sacramento	R2800278J	Financiar programa Betania	53.944,00	53.944,00
08	2313	48907	Mujer. Subvención Consejo Sectorial de la mujer	Consejo Sectorial de la mujer		Financiación funcionamiento Consejo	2.220,00	0,00
08	2313	48907	Mujer. Convenio Cáritas madres gestantes	Cáritas Diocesana de Burgos	R0900068H	Financiar programa Ain-Karem	22.570,00	22.570,00
08	2314	48906	Convenio con Escuela diocesana de Voluntariado - Voluntared	Escuela diocesana - Voluntared	G09362401	Programa de iniciativas Europeas Voluntared. C.C. San Juan	0,00	32.500,00
08	2314	48906	Convenio AJE. Apoyo al emprendimiento	Asociación Independiente Jóvenes Empresarios	G09269721	Financiar programa Gestion Centro del Emprendedor	56.200,00	56.200,00
08	2314	48906	Convenio con la Asociación de la Prensa	Asociación Prensa de Burgos	G09099227	Convenio con la Asoc Prensa de Burgos	7.212,00	7.212,00
08	2314	48906	UBU becas, ciberespacio y oficina emancipación	Universidad de Burgos	Q0968272E	Becas, ciberespacio y oficina emancipación	45.000,00	45.000,00
08	2314	48942	Juventud. Asociación Scouts Burgos	Asoc AD Scouts Burgos	G09513581	Convenio con la Asoc Scouts	11.000,00	11.000,00
08	2315	480	Mayor. Programa con Universidad de Burgos alojamientos compartidos	Universidad de Burgos	Q0968272E	Programa acercamiento intergeneracional entre mayores y estudiantes	3.090,00	3.090,00
08	2315	480	Mayor. Convenio Fundamay	Fundamay Castellana Leonesa	G47503610	Financiar programa tutela personas mayores	0,00	9.270,00
08	2316	480	Promoción social. Convenio Cáritas Atención personas inmigrantes	Cáritas Diocesana de Burgos	R0900068H	Financiar programa inmigración	15.426,00	12.855,00
08	2316	480	Promoción social. Convenio ACCEM	Asociación Comisión Católica de Inmigración ACCEM	G79963237	Financiar programa inmigración	22.550,00	18.040,00
08	2316	480	Promoción social. Convenio Banco de Alimentos	Asociación Banco de Alimentos	G09309626	Financiar programa Banco de alimentos	24.356,00	20.297,00
08	2316	480	Promoción social. Convenio Asociación Nuevo Futuro	Asociación Hogares Niños Nuevo Futuro	G28309862	Financiar programa niños sin hogar	23.682,00	19.735,00
08	2316	480	Promoción social. Asociación Promoción Gitana	Asociación Promoción Gitana	G09014531	Financiar programa comunidad gitana	174.423,00	172.525,00
08	2316	480	Promoción social. Inmigración. Convenio Burgos Acoge	Burgos Acoge Ayuda Inmigrante	G09268228	Financiar programa ayuda al inmigrante	74.592,00	71.040,00
08	2316	480	Promoción social. Colegio de abogados hipotecas	Ilustre colegio oficial de abogados de Burgos	Q0963001C	Asesoramiento hipotecas	0,00	21.895,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Fundación Aspanias	Fundación Aspanias Burgos	G09435637	Financiar programa con personas discapacitadas	37.026,00	33.660,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Asociación Aspanias	Apa Minusvalidos Psiquicos Aspanias	G09014069	Financiar programa con minusvalidos psiquicos	64.565,00	61.490,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Personas con enfermedad mental	Asociación Pro Salud Mental	G09233289	Financiar programa con personas enfermedad mental	60.291,00	57.420,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Síndrome Down	Asociación P de padres de niños down	G09047697	Financiar programa niños con síndrome down	52.272,00	47.520,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Apace	A. Padres Niños Paralíticos Cerebrales	G09105529	Financiar programa con niños paralíticos cerebrales	49.005,00	44.550,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio enfermos alzheimer	Asoc Familiares Enfermos Alzheimer-Afabu	G09290404	Financiar programa enfermos Alzheimer	56.084,00	50.985,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Conv Asoc. Autismo de Burgos	Asoc Padres de Personas con Autismo	G09041963	Financiar programa de personas con autismo	117.104,00	115.830,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Conv Asoc. Padres Minusválidos Psíquicos las Calzadas	Asociación Las Calzadas	G09022476	Financiar programa minusvalidos psiquicos	62.370,00	59.400,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Parkinson	Asociación Parkinson Burgos	G09348046	Financiación programa personas con Parkinson	32.194,00	26.828,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Esclerosis Multiple	Asociación Esclerosis Multiple	G09338880	Financiación programa personas con Esclerosis múltiple	25.369,00	20.295,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Fedisfibur	Fedisfibur	G09329970	Financiación programa personas con discapacidad física y orgánica	54.450,00	49.500,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Asistencia personas dependientes	Asociación Sordos Fray Ponce	G09032442	Financiación programa personas sordas	23.714,00	19.762,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Aransbur	Asociación de familias de personas sordas	G09023268	Financiación programa personas sordas	24.703,00	19.762,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS.
Proyecto Presupuesto 2021
Anexo de Subvenciones

Org	Grupo Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Beneficiario	CIF	Finalidad	Crédito inicial 2021	Crédito definitivo 2020
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Fundación Eusebio Sacristán	Fundación Eusebio Sacristán	G47523204	Escuela Deportiva menores con discapacidad	8.500,00	0,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio Atalaya Intercultural	Asociación Atalaya Intercultural	G09428962	Atención migrantes	10.400,00	0,00
08	2317	480	Asistencia personas dependientes. Convenio con Feclem	Fundación Tutelar Feclem	G24423766	Financiación programa tutela	6.600,00	9.000,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio con Equalbur para el Programa Retos	Equalbur	G09385436	Financiación programa empleo	1.030,00	1.030,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio Fundación Secretariado Gitano Programa Acceder	Fundacion Secretariado Gitano	G83117374	Financiación programa empleo	22.660,00	20.600,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Cruz Roja. Programa Operativo personas en riesgo de exclusión	Cruz Roja Española	Q2866001G	Financiación programa empleo	50.985,00	46.350,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio Asociación Síndrome de Down	Asoc P de padres de niños down	G09047697	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio Aspanias	Apa Minusvalidos Psiquicos Aspanias	G09014069	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio Aransbur	Asoc reeducación auditiva de niños sordos de Burgos	G09023268	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio Autismo Burgos	Asoc Padres de Personas con Autismo	G09041963	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio Prosame	Asoc Pro Salud Mental de Burgos	G09233289	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	480	Fomento del Empleo . Convenio APCID	Asociación de padres y tutores del Centro Ocupacional el Cid	G09074386	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	480	Fomento del Empleo. Aspaym	Asociación ASPAYM Castilla y León	G47313838	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	480	Fomento del Empleo. FEDISFIBUR.	FEDISFIBUR	G09329970	Financiación programa empleo	10.300,00	10.300,00
08	241	48918	Fomento del Empleo. Convenio UBU empleo	Universidad de Burgos	Q0968272E	Financiar programa insercion laboral	8.343,00	8.343,00
08	241	48918	Fomento del Empleo. Convenio Diálogo Laboral	Fundación Laboral de la construcción	G80468416	Convenio Diálogo Laboral	60.000,00	40.000,00
08	924	480	Participación Ciudadana. Convenio Cadena de favores	Asociación Cadena de favores de Burgos	G09547159	Financiación participacion ciudadana	0,00	20.000,00
08	924	480	Participación Ciudadana. Convenio Asociación Banco del tiempo	Banco de Tiempo Burgos	G09529579	Financiación participacion ciudadana	0,00	10.000,00
TOTAL CAPITULO IV							2.366.814,00	2.613.349,00

NOMINATIVAS Capítulo 7

Org	Grupo Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Beneficiario	CIF	Finalidad	Crédito inicial 2021	Crédito definitivo 2020
01	1522	788	Otras infraestructuras. Ente Gestor ARU San Cristobal. Entidad colaboradora	Propietarios de viviendas	G09572454	Financiar el Area de Rehabilitación Urbana del Barrio de San Cristobal. Convenio 2019	330.445,00	745.000,00
01	459	77000	Otras infraestructuras. A empresas privadas. Convenio San Juan de Lagos	Comunidad de San Juan de Lagos	G09740796	Financiacion de rehabilitación de San Juan de Lagos	0,00	80.000,00
01	459	77000	Otras infraestructuras. A empresas privadas. Convenio San José Obrero			Financiación rehabilitación Plaza San José Obrero	0,00	70.000,00
08	2310	780	Administración General de Servicios Sociales. Convenio Burgos Acoge	Burgos Acoge	G09268228	Financiación obras de reforma	40.000,00	0,00
TOTAL CAPITULO VII							370.445,00	895.000,00

APORTACIONES Capítulo 4

Org	Grupo Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Detalle actuación	Crédito inicial 2021	Crédito definitivo 2020
01	170	48966	Medio Ambiente. Cauce Molinar	Aportación Comunidad de regantes Cauce Molinar	0,00	6.780,00
01	326	41001	Promoción educativa. Escuela Relaciones Laborales	Aportación al OOAA de Relaciones Laborales	652.800,00	516.324,00
01	326	42390	Promoción educativa. UNED	Aportación al Consorcio/Centro Asociado UNED de Burgos.	0,00	62.500,00
01	330	41002	Administración General de Cultura. Instituto Municipal de Cultura y Turismo	Aportación al OOAA IMCT	9.700.000,00	8.797.620,00
01	334	449	Promoción Cultural. Sociedad de Promoción. Forum	Aportación a la Sociedad Municipal de Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos para la gestión del Forum.	1.500.000,00	1.418.500,00
01	440	449	Administración General del Transporte. Aportación Sociedad de Promoción. Aeropuerto.	Aportación a la Sociedad Municipal de Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos para la gestión del Aeropuerto	1.210.000,00	857.083,00
01	450	41003	Administración General de infraestructuras. Gerencia de Fomento	Aportación al OOAA Gerencia de Fomento.	1.727.500,00	1.751.500,00
01	922	468	Coordinación y organización institucional de las EELL. Junta Castañares	Aportación a la Entidad Local menor de Castañares.	0,00	10.000,00
01	922	48904	Coordinación y organización institucional de las EELL. Fundación Castellano Leonesa de la Lengua	Cuota Fundación Castellano Leonesa de la Lengua	21.000,00	21.000,00
01	922	48904	Coordinación y organización institucional de las EELL. Fundación Atapuerca	Cuota Fundación Atapuerca	60.000,00	60.000,00
01	922	48904	Coordinación y organización institucional de las EELL. Red de Ciudades del Camino de Santiago	Cuota Red de Ciudades del Camino de Santiago	3.500,00	3.500,00
01	922	48904	Coordinación y organización institucional de las EELL. Red de Ciudades de Ciencia e Innovación	Cuota Red de Ciudades de Ciencia e Innovación	3.000,00	6.000,00
03	134	48911	Promoción mantenimiento y desarrollo del transporte. Red de Ciudades por la Bicicleta	Cuota Red de Ciudades por la Bicicleta	4.000,00	4.000,00
08	924	480	Servicios complementarios de educación. Fundación Red Kaleidos	Cuota Fundación Red Kaleidos	6.000,00	6.000,00
TOTAL CAPITULO IV					14.887.800,00	13.520.807,00

APORTACIONES Capítulo 7

Org	Grupo Programa	Económica	Denominación de la aplicación presupuestaria	Detalle actuación	Crédito inicial 2021	Crédito definitivo 2020
01	151	767	Urbanismo. Consorcio para la Gestión del polígono Industrial de Villalonguéjar	Subestación eléctrica	0,00	1.995.695,00
01	330	71002	Administración General de cultura. Instituto Municipal de Cultura	Aportación de capital al OOAA IMCT	128.000,00	229.000,00
01	422	77000	Industria. Mercantil CETABSA	Convenio financiación puerto	700.000,00	0,00
TOTAL CAPITULO VII					828.000,00	2.224.695,00

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS EJERCICIO 2019

DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2019** de conformidad con lo previsto en la Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al **Ayuntamiento de Burgos**, en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	190.340.263,46	144.916.739,06		45.423.524,40
b) Otras operaciones no financieras	2.262.183,58	22.476.037,02		-20.213.853,44
1. Total operaciones no financieras (a+b)	192.602.447,04	167.392.776,08		25.209.670,96
c) Activos financieros	421.184,78	421.184,78		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	17.404.191,44		-17.404.191,44
2. Total operaciones financieras (c+d)	421.184,78	17.825.376,22		-17.404.191,44
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	193.023.631,82	185.218.152,30		7.805.479,52
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			25.638.836,59	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.681.823,42	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.958.929,46	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			25.361.730,55	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				33.167.210,07

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2019		IMPORTES AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	63.329.210,44	63.329.210,44	56.784.922,77	56.784.922,77
2. Derechos Pendientes de cobro		68.698.837,07		76.397.524,61
(+) Del Presupuesto corriente	13.376.403,48		18.479.513,78	
(+) De Presupuestos cerrados	51.605.114,77		54.850.799,18	
(+) De operaciones no presupuestarias	3.717.318,82		3.067.211,65	
3. Obligaciones pendientes de pago		41.525.976,06		46.721.525,74
(+) Del Presupuesto corriente	18.757.020,82		19.399.169,71	
(+) De Presupuestos cerrados	557.783,64		4.805.134,00	
(+) De operaciones no presupuestarias	22.211.171,60		22.517.222,03	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-3.298.539,37		-2.482.380,43
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	6.724.531,92		5.877.996,93	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	3.425.992,55		3.395.616,50	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		87.203.532,08		83.978.541,21
II. Saldos de dudoso cobro		37.976.463,84		36.844.525,26
III. Exceso de financiación afectada		922.747,79		1.035.167,78
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		48.304.320,45		46.098.848,17

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre, así como remítase copia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, según disponen los artículos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 27 de febrero de 2020

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS EJERCICIO 2020

DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2020** de conformidad con lo previsto en la Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al **Ayuntamiento de Burgos**, en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	184.812.982,81	135.724.484,34		49.088.498,47
b) Otras operaciones no financieras	1.036.285,72	19.026.517,31		-17.990.231,59
1. Total operaciones no financieras (a+b)	185.849.268,53	154.751.001,65		31.098.266,88
c) Activos financieros	388.267,82	388.267,82		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	16.237.569,30		-16.237.569,30
2. Total operaciones financieras (c+d)	388.267,82	16.625.837,12		-16.237.569,30
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	186.237.536,35	171.376.838,77		14.860.697,58
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			17.697.252,31	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.994.977,17	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.080.452,86	
II. TOTAL AJUSTES (3+4+5)			17.611.776,62	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				32.472.474,20

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2020				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020		IMPORTES AÑO 2019	
1. Fondos Ilíquidos	70.477.819,81	70.477.819,81	63.329.210,44	63.329.210,44
2. Derechos Pendientes de cobro		70.656.289,17		68.698.837,07
(+) Del Presupuesto corriente	17.893.534,77		13.376.403,48	
(+) De Presupuestos cerrados	48.333.923,56		51.605.114,77	
(+) De operaciones no presupuestarias	4.428.830,84		3.717.318,82	
3. Obligaciones pendientes de pago		42.040.997,99		41.525.976,06
(+) Del Presupuesto corriente	19.775.933,26		18.757.020,82	
(+) De Presupuestos cerrados	75.666,15		557.783,64	
(+) De operaciones no presupuestarias	22.189.398,58		22.211.171,60	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-3.408.161,82		-3.298.539,37
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	6.772.522,89		6.724.531,92	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	3.364.371,07		3.425.992,55	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		95.684.969,17		87.203.532,08
II. Saldos de dudoso cobro		37.524.701,58		37.976.463,84
III. Exceso de financiación afectada		495.821,41		922.747,79
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		57.664.436,18		48.304.320,45

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre, así como remítase copia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, según disponen los artículos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 17 de febrero de 2021

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz



**Ayuntamiento
de Burgos**

INDICE PROPUESTA DE PRESUPUESTO ESCUELA DE RELACIONES LABORALES EJERCICIO 2021

- a. Memoria de la Presidencia
- b. Informe Económico-Financiero
- c. Estado de Ingresos
- d. Estado de Gastos
- e. Anexo de personal
- f. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020
- g. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2019

JOSÉ CARLOS NÚÑEZ MAROTO, Gerente-Administrador, en funciones de Secretario, del Patronato de la Escuela Universitaria no Estatal de Relaciones Laborales de Burgos,

CERTIFICO: Que en la reunión celebrada por la Junta de Gobierno del Patronato de la Escuela Universitaria no estatal de Relaciones Laborales de Burgos, el día once de marzo de dos mil veintiuno, se aprobó por mayoría el Presupuesto del mismo para el ejercicio de 2021, y que, resumido por capítulos, se transcribe a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	%	Denominación	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1	--,---	Impuestos directos	-----
2	--,---	Impuestos indirectos	-----
3	0,46	Tasas y otros ingresos	5.000,00
4	99,54	Transferencias corrientes	1.087.998,00
5	0,00	Ingresos patrimoniales	-----
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6	--,---	Enajenación de inversiones reales	-----
7	--,---	Transferencias de capital	-----
8	0,00	Activos financieros	-----
9	--,---	Pasivos financieros	-----
100		TOTAL	1.092.998,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS

Capítulo	%	Denominación	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1	96,51	Gastos de personal	1.054.898,00
2	3,49	Gastos en bienes corrientes y servicios	38.100,00
3	--,---	Gastos financieros	-----
4	0,00	Transferencias corrientes	-----
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6	0,00	Inversiones reales	-----
7	--,---	Transferencias de capital	-----
8	0,00	Activos financieros	-----
9	--,---	Pasivos financieros	-----
100		TOTAL	1.092.998,00

PATRONATO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA
DE RELACIONES LABORALES
C/Barrio Gilmeno,s/n - Tfno.(947) 27 69 58
09001 B U R G O S

Así mismo se acordó remitir el citado Presupuesto al Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento para que lo consolide con el General.

Y para que así conste, expido la presente certificación por mandato de la Presidencia del Patronato que la visa y sella en Burgos, once de marzo de dos mil veintiuno.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE DEL PATRONATO,


Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz


EL GERENTE-ADMINISTRADOR

Fdo.: José Carlos Núñez Maroto

**Memoria de la propuesta de presupuesto del Organismo
Autónomo Escuela de Relaciones Laborales para el ejercicio
2021**

El artículo 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo de 5 de marzo de 2004, y el artículo 2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la citada Ley en materia de presupuestos, determinan que los Presupuestos Generales de las Entidades Locales "constituyen la expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo pueden reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local correspondiente".

De esta forma, se propone incorporar al presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos un presupuesto del Organismo Autónomo Escuela de Relaciones Laborales para el año 2021 que asciende a 1.092.998,00€, acompañado de la presente memoria.

El presupuesto se compone en su práctica totalidad por gastos de personal por importe de 1.054.898,00€, destinando el resto a capítulo 2 (38.100,00€), gastos necesarios para el ejercicio de su actividad docente.

Burgos, 4 de marzo de 2021

El Presidente del Patronato

Fdo. Daniel de la Rosa Villahoz



INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

El artículo 18.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 168.1.g) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, regula la necesidad de acompañar al Presupuesto de cada Organismo Autónomo el Informe económico financiero de elaboración del presupuesto.

La propuesta de presupuesto del RRLL para el ejercicio 2021, está equilibrado en ingresos y gastos, la cual presenta el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

Capítulo	Crédito Inicial 2020	Proyecto ppto 2021 RRLL	Variación %21/20
1	828.239,73	1.054.898,00	27,37%
2	62.200,00	38.100,00	-38,75%
8	100,00	0,00	0,00%
Total general	890.539,73	1.092.998,00	22,73%

INGRESOS

Capítulo	Previsiones iniciales 2020	Proyecto ppto 2021 RRLL	Variación %21/20
3	30.000,00	5.000,00	-83,33%
4	860.539,73	1.087.998,00	21,15%
Total general	890.539,73	1.092.998,00	22,73%

I. GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

El Presupuesto de Gastos clasifica en sus Capítulos I y II por los gastos por operaciones corrientes, separando los gastos de funcionamiento de los Servicios (Personal y Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, y asciende a 1.092.998,00€, lo que representa el 100% del total de los gastos propuestos.

Capítulo I. Gastos de Personal

Este Capítulo I se cifra en 1.054.898,00€ y representa el 96,51% de los gastos totales de RRLL.

Este capítulo recoge los costes de la Plantilla de personal de la Escuela y se incorpora una previsión de 540.390,00€ para atender indemnizaciones por despido.

Con respecto al Ejercicio 2020 este capítulo experimenta un incremento del 27,37%, en este incremento se incluyen las subidas salariales aprobadas por el Gobierno de España para 2021.

Capítulo II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

Este Capítulo comprende los créditos destinados a bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de RRLL.

El presente capítulo asciende a un importe de 38.100,00€, que representa el 3,49% del total de los gastos presupuestados.

Con respecto al Ejercicio 2020 este capítulo experimenta una disminución del -38,45%.

II. INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

Las operaciones corrientes que integran el presupuesto de ingresos propuesto, comprende los capítulos III y IV, y asciende a un total de 1.092.998,00€, representa el 100%, del total del estado de ingresos y supone un incremento del 22,73%.

Capítulo III. Tasas y otros ingresos

Este capítulo se presupuesta en un total de 5.000,00€ y representa el 0,46% del total del Presupuesto.

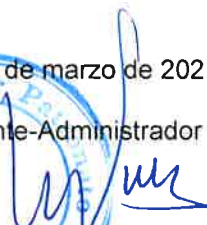
Los ingresos estimados por matrículas desciende por dejar de impartir todos los cursos.

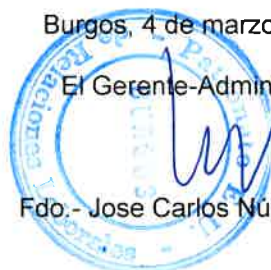
Capítulo IV. Transferencias Corrientes

Este capítulo se cifra en 1.087.998,00€ que representa el 99,54% del total del Presupuesto.

En este capítulo se recoge la transferencia corriente que recibe por parte del Ayuntamiento de Burgos y de la Diputación de Burgos para financiar sus actividades, una vez descontados los ingresos por matrículas.

El Ayuntamiento de Burgos asume el 60% y la Diputación de Burgos el 40%. El importe se incrementa en 26,43% respecto a 2020.

Burgos, 4 de marzo de 2021
El Gerente-Administrador

Fdo.- Jose Carlos Núñez Maroto



PRESUPUESTO AÑO 2021

DEL PATRONATO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	DENOMINACIÓN	PROPUESTA PTO. AÑO 2020	PROPUESTA PTO. 2021	%
----------	----------	--------------	----------------------------	------------------------	---

A) OPERACIONES CORRIENTES

3. TASAS Y OTROS INGRESOS

312 00	Matrícula de alumnos oficiales	30.000,00	5.000,00	-83,33%
TOTAL DEL CAPITULO 3		30.000,00	5.000,00	-83,33%

0,46%

4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

400 00	Excmo. Ayuntamiento	516.323,84	652.800,00	26,43%
450 30	Comunidades Autónomas			
461 00	Excma. Diputación	344.215,89	435.198,00	26,43%
480 00	De Caja Rural			
480 01	F.A.E			
480 02	De Cámara de Comercio			
TOTAL DEL CAPITULO 4		860.539,73	1.087.998,00	26,43%

5. INGRESOS PATRIMONIALES

520 00	Intereses cuenta cajas de Ah.			
TOTAL DEL CAPITULO 5		0,00	0,00	0,00

B) OPERACIONES DE

8. ACTIVOS FINANCIEROS

830 00	Reintegros Prestamos			
870 00	Aplicación Financiación Extr.			
870 01	Aplicación Financiación supl.			
870 02	Aplicación Financiación incor.			
TOTAL DEL CAPITULO 8		0,00	0,00	0,00

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	890.539,73	1.092.998,00	22,73%
-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------

total gastos	1.092.998,00
ingresos	5.000,00
diferencia	1.087.998,00
AYUNTAMIENTO 60%	652.798,80
DIPUTACIÓN 40%	435.199,20

PRESUPUESTO AÑO 2021

DEL PATRONATO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	DENOMINACIÓN	PTO. AÑO 2020	PROPUESTA PTO AÑO 2021	%	OBSERVACIONES
A) OPERACIONES CORRIENTES						
1. GASTOS DE PERSONAL						
326 130.00	Personal Escuela		390.344,00	321.974,00	-17,52%	Incremento salarial del 0,9%
326 130.02	Otras remuneraciones		285.895,73	55.790,00	-80,49%	
326 130.04	MEJORAS I.T.				#DIV/0!	
	Prov. Indemnizaciones despido			540.390,00	#DIV/0!	
					#DIV/0!	
TOTAL REMUNERACIONES			676.239,73	918.154,00	35,77%	
326 160.00	Cuotas seguridad social		150.000,00	135.000,00	-10,00%	
326 160.09	Previsiones sociales		2.000,00	1.744,00	-12,80%	
TOTAL DEL CAPITULO 1			828.239,73	1.054.898,00	27,37%	
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS						
326 203	Arrendamiento		1.200,00	0,00	-100,00%	
326 212	Mantenimiento edificio		6.000,00	3.000,00	-50,00%	
326 213	Mantenimiento maquin.		300,00	500,00	66,67%	
326 215	Reparación Mobiliario y ens.		500,00	0,00	-100,00%	
326 216	Reparación equipo informático		2.000,00	1.500,00	-25,00%	
326 220.00	Material de oficina		2.500,00	1.000,00	-60,00%	
326 220.01	Biblioteca		9.000,00	1.800,00	-80,00%	
326 221.00	(Energía Eléctrica)		5.600,00	3.500,00	-37,50%	
326 221.01	AGUAS		1.600,00	1.700,00	6,25%	
326 221.02	(Gas)		9.400,00	6.000,00	-36,17%	
326 222.00	Telefónica		4.400,00	4.000,00	-9,09%	
326 222.01	Postales y sellos		200,00	0,00	-100,00%	
326 224	Primas de Seguros		2.000,00	0,00	-100,00%	
326 22602	Publicidad Escuela		0,00	0,00	#DIV/0!	
326 226.99	Gastos diversos		3.000,00	2.000,00	-33,33%	
326 227.0000	(Limpieza)		14.000,00	13.000,00	-7,14%	
326 230.20	Dietas		0,00	0,00	#DIV/0!	
326 231.20	Dieta. Locomoción		500,00	100,00	-80,00%	
TOTAL DEL CAPITULO 2			62.200,00	38.100,00	-38,75%	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
TOTAL DEL 326 48906 Delegación de alumnos						
			0,00	0,00	#DIV/0!	
			0,00	0,00	#DIV/0!	
6. INVERSIONES REALES						
326 625	Mobiliario y enseres		0,00	0,00	#DIV/0!	
326 626	Equipos informaticos		0,00	0,00	#DIV/0!	
TOTAL DEL CAPITULO 6			0,00	0,00	#DIV/0!	
8. ACTIVOS FINANCIEROS						
326 830	Anticipos al personal		100,00	0,00	#DIV/0!	
TOTAL DEL CAPITULO 8			100,00	0,00	-100,00%	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS			890.539,73	1.092.998,00	22,73%	

ESCUELA UNIVERSITARIA NO ESTATAL DE RELACIONES
LABORALES

RELACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO A 12 DE ENERO DE 2021

GERENTE Y PROFESOR DEL AREA DE ECONOMIA	1
DIRECTOR Y PROFESOR DEL AREA DE DERECHO	1
SUBDIRECTOR Y PROFESOR DEL AREA DE DERECHO	1
PROFESORES DEL AREA DE DERECHO	3
PROFESORES DEL AREA DE ECONOMIA	4
PROFESORES DEL AREA DE SOCIOLOGÍA	2
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	2
PERSONAL DE CONSERJERÍA	2
TOTAL: 16 PERSONAS	

RELACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO A 1 DE ABRIL DE 2021

GERENTE Y PROFESOR DEL AREA DE ECONOMIA	1
DIRECTOR Y PROFESOR DEL AREA DE DERECHO	1
PROFESORES DEL AREA DE DERECHO	2
PROFESORES DEL AREA DE ECONOMIA	2
PROFESORES DEL AREA DE SOCIOLOGÍA	1
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	2
PERSONAL DE CONSERJERÍA	2
TOTAL: 11 PERSONAS	

RELACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO A 1 DE OCTUBRE DE 2021

DIRECTOR Y PROFESOR DEL AREA DE DERECHO	1
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	2
PERSONAL DE CONSERJERÍA	2

TOTAL: 5 PERSONAS

Burgos, 12 de enero de 2021

GERENTE-ADMINISTRADOR

FDO: JOSÉ CARLOS NÚÑEZ MAROTO

Nota: En fecha 31 de Diciembre de 2021 se ha previsto el despido de los cinco trabajadores restantes.

ESCUELA UNIVERSITARIA NO ESTATAL DE RELACIONES
LABORALES

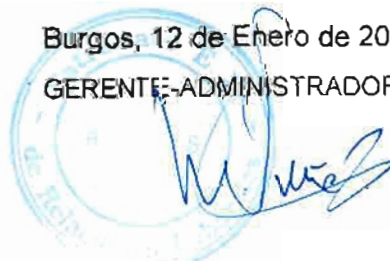
**RELACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO Y NÚMERO
TOTAL DE TRIENIOS. A 12 DE ENERO DE 2021**

GERENTE Y PROFESOR DEL AREA DE ECONOMIA	1
9 Trienios a razón de 65,19 € (en octubre 2021, un trienio más)	
DIRECTOR Y PROFESOR DEL AREA DE DERECHO	1
10 Trienios a razón de 65,19 €	
SUBDIRECTOR Y PROFESOR DEL AREA DE DERECHO	1
9 Trienios a razón de 65,19 €	
PROFESORES DEL AREA DE DERECHO	3
(Rosa) 9 Trienios a razón de 65,19 € (en octubre 2021, un trienio más)	
(Paco) 5 Trienios a razón de 65,19 €	
((Mª Jesús) 9 Trienios a razón de de 32,57 €	
PROFESORES DEL AREA DE ECONOMÍA	4
(Pablo) 8 Trienios a razón de 65,19 € (en octubre 2021, un trienio más)	
(Nieves) 9 Trienios a razón de 65,19 € (en octubre 2021, un trienio más)	
(Jesús Ortiz) 10 Trienios a razón de 65,15 €	
(Lourdes) 8 Trienios a razón de de 32,57	
PROFESORES DEL AREA DE SOCIOLOGÍA	2
(Esther) 10 Trienios a razón de 65,19 €	
(Miriam) 7 Trienios a razón de 65,19 € (en octubre 2021, un trienio más)	
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	2
(Meren) 10 Trienios a razón de 28,70 €	
(Marta) 8 Trienios a razón de 28,70 € (en septiembre 2021 un trienio más)	
PERSONAL DE CONSERJERÍA	2
(José) 10 Trienios a razón de 28,70 €	
(Jesús) 10 Trienios a razón de 28,70€	

TOTAL :16 PERSONAS

Burgos, 12 de Enero de 2021

GERENTE-ADMINISTRADOR



FDO.: JOSÉ CARLOS NÚÑEZ MAROTO

ESCUELA UNIVERSITARIA NO ESTATAL DE RELACIONES
LABORALES A 12 DE ENERO DE 2021

RELACIÓN NOMINAL, CATEGORÍA Y GRUPO DE COTIZACIÓN

	CATEGORÍA	GRUPO COTIZAC.
AGUILAR CONDE, PABLO	PROFESOR	01
ALBA SERRANO, MARTA	OFICIAL 1ª	05
CARBONELL CARQUES, J. MANUEL	CONSERJE	06
DIEZ PEÑAS, EMERENCIANA	SUBJEFE DE NEGOCIADO	05
DIEZ SIMÓN, ESTHER	PROFESOR	01
GRANADOS MOYA, ANTONIO	DIRECTOR-PROFESOR	01
HUESCA GARCÍA, MIRIAM	PROFESOR	01
JABATO DEHESA, Mª JESÚS	PROFESOR	01
LÓPEZ DIEZ FRANCISCO JOSÉ	PROFESOR	01
ORTIZ DEL ALAMO, JESUS	PROFESOR	01
NUÑEZ MAROTO, JOSE CARLOS	GERENTE-PROFESOR	01
PORTUGAL BARRIUSO, ROSA	PROFESOR	01
RAD DIEZ, LOURDES	PROFESOR	01
RUIZ BARREIRO, JESUS	CONSERJE	06
VEGA TEJEDOR, RAFAEL JOSE	SUBDIRECTOR-PRO	01
YUSTA SAINZ, Mª NIEVES	PROFESOR	01
TOTAL : 16 PERSONAS		

Burgos, 12 de Enero de 2021

GERENTE-ADMINISTRADOR



FDO.: JOSÉ CARLOS NÚÑEZ MAROTO

PATRONATO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA
DE RELACIONES LABORALES
C/Barrio Gimeno,s/n - Tfno.(947) 27 69 58
09001 B U R G O S

PLANTILLA	PATRONATO ESCUELA UNIVERSITARIA NO ESTATAL DE RELACIONES LABORALES DE BURGOS 2021						
Denominación	Nº de Plazas Enero 2021	Ocupadas	Nº de Plazas Abril 2021	Ocupadas	Nº de Plazas Octubre 2021	Ocupadas	Vacantes
Gerente y Profesor del área de Economía	1	1	1	1	0	0	0
Director y Profesor del área de Derecho	1	1	1	1	1	1	0
Subdirector y Profesor del área de Derecho	1	1	0	0	0	0	0
Profesores del área de Derecho	3	3	2	2	0	0	0
Profesores del área de Economía	4	4	2	2	0	0	0
Profesores del área de Sociología	2	2	1	1	0	0	0
Personal de Administración	2	2	2	2	2	2	0
Personal de Conserjería	2	2	2	2	2	2	0
TOTAL	16	16	11	11	5	5	0

Burgos, 11 de Enero de 2021

Fdo.: José Carlos Núñez Maroto



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2020
ESCUELA NO ESTATAL DE "RELACIONES LABORALES DE BURGOS"
DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2020**, de conformidad con lo previsto en Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al Organismo Autónomo "**Escuela no Estatal de Relaciones Laborales de Burgos**", en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	785.330,06	761.444,72		23.885,34
b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	785.330,06	761.444,72		23.885,34
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	785.330,06	761.444,72		23.885,34
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				23.885,34

ORGANISMO AUTONOMO ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA 2020				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020		IMPORTES AÑO 2019	
1. Fondos líquidos	138.106,57	138.106,57	74.589,58	74.589,58
2. Derechos Pendientes de cobro		341.867,14		341.867,14
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		0,00	
(+) De Presupuestos cerrados	341.867,14		341.867,14	
(+) De operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		28.764,99		27.475,35
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		0,00	
(+) De Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
(+) De operaciones no presupuestarias	28.764,99		27.475,35	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		38.342,01
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	0,00		38.342,01	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		451.208,72		427.323,38
II. Saldos de dudoso cobro		341.867,14		341.867,14
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		109.341,58		85.456,24

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre, así como remítase copia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, según disponen los artículos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 17 de febrero de 2021

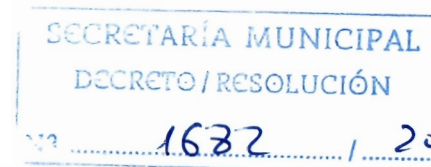
Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
INTERVENCIÓN GENERAL



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2019
ESCUELA NO ESTATAL DE "RELACIONES LABORALES DE BURGOS"
DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2019**, de conformidad con lo previsto en Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al Organismo Autónomo "**Escuela no Estatal de Relaciones Laborales de Burgos**", en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	697.529,36	819.872,00		-122.342,64
b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	697.529,36	819.872,00		
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	697.529,36	819.872,00		-122.342,64
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-122.342,64

ORGANISMO AUTONOMO ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2019		IMPORTES AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	74.589,58	74.589,58	240.471,13	240.471,13
2. Derechos Pendientes de cobro		341.867,14		341.867,14
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		0,00	
(+) De Presupuestos cerrados	341.867,14		341.867,14	
(+) De operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		27.475,35		251.818,09
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		777,95	
(+) De Presupuestos cerrados	0,00		219.082,84	
(+) De operaciones no presupuestarias	27.475,35		31.957,30	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		38.342,01		63,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	38.342,01		63,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		427.323,38		330.583,18
II. Saldos de dudoso cobro		341.867,14		341.867,14
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		85.456,24		-11.283,96

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre, así como remítase copia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, según disponen los artículos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 27 de febrero de 2020

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz



**Ayuntamiento
de Burgos**

INDICE PROPUESTA DE PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO EJERCICIO 2021

- a. Memoria de la Presidencia
- b. Informe Económico-Financiero
- c. Resumen capítulos ingresos y gastos
- d. Estado de Ingresos
- e. Estado de Gastos
- f. Anexo de inversiones
- g. Anexo de personal
- h. Anexo de subvenciones
- i. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2019
- j. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020



CERTIFICADO DE ADOPCIÓN DE ACUERDO

En Burgos, con fecha 12 de marzo de 2021, D Carlos Javier Álvarez Palacios, Secretario del Consejo Ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, de conformidad con las funciones atribuidas por el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (B.O.E. núm. 236, de 2 octubre de 2015), expide la presente,

CERTIFICACIÓN

Que, en sesión celebrada el día de hoy, se tomó la decisión de **aprobar el dictamen presentado en relación con el único punto del orden del día** cuyo contenido era el siguiente:

La Sra. Presidenta propone al Consejo Ejecutivo, de acuerdo a lo previsto en el art 12, apartados d) y f) de los Estatutos del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO, la adopción del siguiente acuerdo:

1º. - Aprobar el proyecto del presupuesto del Instituto Municipal de Cultura y Turismo para 2021 (expte nº 054/2021 CUL IMC), para su posterior aprobación definitiva por el Ayuntamiento Pleno.

2º. - Aprobar el proyecto de plantilla del personal del Instituto y la relación de puestos de trabajo, para su sometimiento a la aprobación definitiva del Ayuntamiento Pleno, junto con el Presupuesto del Instituto Municipal de Cultura y Turismo para 2021 (expte nº 054/2021 CUL IMC).

Sometida a votación, **fue aprobado con el siguiente resultado:**

A favor los Grupos Socialista (4), Ciudadanos (2). **Total 6**

Abstención: Grupo Popular (3)

En contra: Grupo Vox (1).

De conformidad con las previsiones del artículo 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar a los efectos saber al destinatario de esta certificación que el acta donde consta el acuerdo transcrito se aprobará, en su caso, en la próxima sesión de trabajo del órgano colegiado, por lo que la presente certificación se expide sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta correspondiente.

Y, para que así conste, se expide la presente certificación del contenido del acta correspondiente a la sesión antes mencionada de este órgano colegiado.



Ayuntamiento de Burgos
Instituto Municipal de Cultura y Turismo

EL SECRETARIO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO,
P.D. El Jefe de Sección

Fdo.: Carlos Javier Álvarez Palacios



Memoria de la propuesta de presupuesto del Organismo Autónomo IMCT para el ejercicio 2021

El artículo 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo de 5 de marzo de 2004, y el artículo 2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la citada Ley en materia de presupuestos, determinan que los Presupuestos Generales de las Entidades Locales "constituyen la expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo pueden reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local correspondiente".

De esta forma, se propone incorporar al presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos un presupuesto del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Cultura y Turismo para el año 2021 que asciende a 10.144.750,00 (un 10,78% superior al de 2020), acompañado de la presente memoria.

Después de varios ejercicios presupuestarios pasados en el que el gasto y la inversión en materia cultural no tuvo apenas incremento alguno, sino más bien todo lo contrario, era una prioridad para el gobierno municipal proseguir en la recuperación del terreno perdido, iniciada en el presupuesto para 2020. Es por esto que en relación al presupuesto de 2017, varios años prorrogado, el presupuesto del Instituto Municipal de Cultura y Turismo se ha incrementa.

En cuanto a gastos e inversiones lo más relevante es:

- Se consigna partida para atender la digitalización de archivos.
- Se establece una partida para limpiezas y desinfecciones derivadas de las exigencias de la lucha contra la pandemia COVID19
- Se unifica la partida destinada a contratar servicios técnicos, ya sean de Fiestas o de Cultura, por economía de medios, economía de escala y mayor claridad en la tramitación.
- Se ajustan las cantidades derivadas de contratos vigentes a las necesidades derivadas de dichos contratos.
- Se establece una partida (40.000 €) para afrontar un contrato de mantenimiento de maquinarias escénicas de los tres teatros, que hasta ahora no existía.
- Se incrementa la partida de imprenta, para afrontar con éxito un nuevo contrato.
- Se incrementa sensiblemente la partida de gastos especiales (285.000 €) eje de la programación que no es gasto en cachés.

En lo referente a subvenciones, destaca lo siguiente:

- Estando en desarrollo un proyecto de Plan Estratégico de Subvenciones, se ha producido la desaparición de algunas de las nominativas, que pasan a contrato o a concurrencia competitiva, (ej. JOSBU). Se incrementa la subvención a la Escuela de Teatro.
- Aparecen partidas destinadas a premios, que no estaban en 2017 y que, aunque sí lo hicieron en 2020, la disponibilidad de dichos recursos fue tarde y no fue viable. Esto permitirá tramitar correctamente algunas convocatorias.
- Los libros que se dan a escolares de 8 años pasan de subvención (desaparece como obligación recogida en el convenio con la Asociación de Libreros) a ser una adquisición o contrato de compra, por claridad en la tramitación y porque no deja de ser un suministro que tiene como destinatarios a niños de la ciudad.
- Se incluye una partida de 100.000 € para poder firmar un convenio con la Federación de Hostelería.

Burgos, 8 de marzo de 2021

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO



Ayuntamiento de Burgos
Instituto Municipal de Cultura y Turismo

Fdo.: Rosario Pérez Pardo



**Ayuntamiento
de Burgos**

Instituto Municipal de Cultura y Turismo



INFORME ECONOMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO PARA EL EJERCICIO 2020.

El artículo 18.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 168.1.g) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, regula la necesidad de acompañar al Presupuesto de cada Organismo Autónomo el Informe económico financiero de elaboración del presupuesto.

La propuesta de presupuesto del IMCT para el ejercicio 2021, está equilibrado en ingresos y gastos, la cual presenta el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

Capítulo	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Variación %21/20
1	4.234.850,00	4.267.700,00	0,78%
2	4.099.200,00	4.748.330,00	15,84%
4	593.220,00	993.720,00	67,51%
6	229.000,00	128.000,00	-44,10%
8	1.000,00	7.000,00	600,00%
Total general	9.157.270,00	10.144.750,00	10,78%

INGRESOS

Capítulo	Previsiones 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Variación %21/20
3	129.650,00	309.750,00	138,91%
4	8.797.620,00	9.700.000,00	10,26%
7	229.000,00	128.000,00	-44,10%
8	1.000,00	7.000,00	600,00%
Total general	9.157.270,00	10.144.750,00	10,78%

GASTOS

El resumen del Presupuesto de Gastos por grupo de programas y capítulos sería el reflejado a continuación:

Propuesta Presupuesto 2021						
Capítulo						
FUNCION	1	2	4	6	8	Total general
221	29.800,00					29.800,00
326	81.790,00	250.000,00				331.790,00
330	1.873.130,00	2.473.780,00		18.000,00	7.000,00	4.371.910,00
3321	1.435.570,00	366.600,00		10.000,00		1.812.170,00
3322	417.160,00	40.950,00		100.000,00		558.110,00
334	241.350,00	0,00	697.720,00			939.070,00
338	77.380,00	958.000,00	196.000,00			1.231.380,00
432	111.520,00	609.000,00	100.000,00			820.520,00
912		50.000,00				50.000,00
Total general	4.267.700,00	4.748.330,00	993.720,00	128.000,00	7.000,00	10.144.750,00



A) OPERACIONES CORRIENTES

El Presupuesto de Gastos clasifica en sus Capítulos I, II y IV los gastos por operaciones corrientes, separando los gastos de funcionamiento de los Servicios (Personal y Gastos en Bienes Corrientes y Servicios) y las transferencias corrientes, ascendiendo a 10.009.750,00 €, lo que representa el 98,67% del total de los gastos propuestos.

Capítulo I. Gastos de Personal

Este Capítulo I se cifra en 4.267.700,00€ y representa el 42,06% de los gastos totales del IMCT.

Este capítulo recoge los costes de la Plantilla de los funcionarios y personal laboral proporcionada por la Sección de Personal y Régimen Interior de conformidad con el Anexo de Personal incorporado a la presente propuesta.

Con respecto al Ejercicio 2020 este capítulo experimenta un incremento del 0,78%, en este incremento se incluyen las subidas salariales aprobadas por el Gobierno de España para 2021. Asimismo, se incluye la previsión del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 23 de mayo de 2019, referente a la promoción de los auxiliares de biblioteca a Técnico auxiliar de biblioteca y de los puestos de auxiliares a administrativos.

Capítulo II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

Este Capítulo comprende los créditos destinados a bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades del IMCT.

El presente capítulo asciende a un importe de 4.748.330,00€, que representa el 46,81% del total de los gastos presupuestados.

Con respecto al Ejercicio 2020, este capítulo experimenta una variación del 15,84%.

Capítulo IV. Transferencias Corrientes

Este capítulo comprende los créditos destinados a las subvenciones nominativas y a las convocatorias de subvenciones, que suma un importe de 993.720,00€, representando el 9,80% de los gastos del Presupuesto.

Con respecto al Ejercicio 2020, este capítulo experimenta un incremento del 67,51%. Este incremento se debe fundamentalmente a que en el presupuesto de 2020 ajustado por la pandemia se contemplaron en torno a la mitad de las subvenciones previstas para este 2021.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

Comprende los capítulos VI y VIII se cifra en 135.000,00€, que representa el 1,33% del total de los gastos presupuestados.

Con respecto al Ejercicio 2020 este capítulo experimenta una variación de -44,10%.

Capítulo VI. Inversiones Reales

Este capítulo comprende los gastos destinados a la adquisición de maquinaria, vehículos, mobiliario, equipos informáticos y aquellos otros que tengan carácter amortizable. Respecto al Estado de Gastos representa el 1,26% del total de los gastos presupuestados que asciende a 128.000,00€.



Capítulo VIII. Activos financieros

Recoge los anticipos a conceder a los funcionarios y demás personal en virtud de los Acuerdos Reguladores y Convenios Colectivos de los Empleados Públicos Municipales.

El importe de este capítulo se ha estimado en función de las necesidades que se prevean en 7.000,00 €, teniendo esta aplicación la condición de ampliable.

INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

Las operaciones corrientes que integran el presupuesto de ingresos propuesto, comprende los capítulos III y IV, y asciende a un total de 10.009.750,00 €, representa el 98,67%, del total del estado de ingresos.

Capítulo III. Tasas y otros ingresos

Este capítulo se presupuesta en un total de 309.750,00€ y representa el 3,05% del total del Presupuesto.

Los ingresos estimados se consideran que se incrementan sus previsiones en un 138,91% respecto las previsiones iniciales del Ejercicio de 2020.

Capítulo IV. Transferencias Corrientes

Este capítulo se cifra en 9.700.000,00€ que representa el 95,62% del total del Presupuesto.

En este capítulo se recoge la transferencia corriente que recibe el IMCT por parte del Ayuntamiento de Burgos para financiar sus actividades, la cual se incrementa en un 10,26% respecto al ejercicio 2020.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

Comprende los capítulos VII y VIII del Presupuesto de Ingresos. Las operaciones de capital suman un importe de 135.000,00€ y representa el 1,33% del total del Presupuesto.

Capítulo VII. Transferencias de capital

En este capítulo se recoge la transferencia de capital que recibe el IMCT por parte del Ayuntamiento de Burgos para financiar sus gastos en inversiones, y asciende a 128.000,00€.

Capítulo VIII. Activos financieros

Recoge este capítulo los reintegros procedentes de préstamos concedidos, no tiene trascendencia a efectos presupuestarios y asciende a 7.000,00 €, con el objeto de equilibrar los gastos del mismo Capítulo.

Burgos, 5 de marzo de 2021



El Gerente del Instituto Municipal de Cultura y Turismo
P.V. El Jefe de sección del IMCT
Ayuntamiento de Burgos
Instituto Municipal de Cultura y Turismo

Fdo: Carlos Javier Álvarez Palacios



ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2021

RESUMEN POR CAPÍTULOS

GASTOS

DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	Capítulo	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Variación %21/20	Variación 21/20	% Ppto. 2021 Total
GASTOS DE PERSONAL	1	4.234.850,00	4.267.700,00	0,78%	32.850,00	42,07%
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2	4.099.200,00	4.748.330,00	15,84%	649.130,00	46,81%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	593.220,00	993.720,00	67,51%	400.500,00	9,80%
INVERSIONES REALES	6	229.000,00	128.000,00	-44,10%	-101.000,00	1,26%
ACTIVOS FINANCIEROS	8	1.000,00	7.000,00	600,00%	6.000,00	0,07%
Total general		9.157.270,00	10.144.750,00	10,78%	987.480,00	100,00%

INGRESOS

DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	Capítulo	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Variación %21/20	Variación 21/20	% Ppto. 2021 Total
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3	129.650,00	309.750,00	138,91%	180.100,00	3,05%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	8.797.620,00	9.700.000,00	10,26%	902.380,00	95,62%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	229.000,00	128.000,00	-44,10%	-101.000,00	1,26%
ACTIVOS FINANCIEROS	8	1.000,00	7.000,00	600,00%	6.000,00	0,07%
Total general		9.157.270,00	10.144.750,00	10,78%	987.480,00	100,00%

ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE INGRESOS

Concepto	Capítulo	Descripción	Previsiones iniciales 2020	Proyecto ppto 2021 IMCT	Dif 2021/2020	% incremento
32900	3	Servicios turísticos	0,00	5.200,00	5.200,00	#¡DIV/0!
33901	3	Tasas utilización dominio público. Puestos Barracas	0,00	180.000,00	180.000,00	#¡DIV/0!
34900	3	Precios públicos utilización espacios IMCT	1.000,00	250,00	-750,00	-75,00%
36000	3	Venta de libros y publicaciones	2.300,00	3.000,00	700,00	30,43%
36100	3	Ventas. Fotocopias	6.500,00	10.300,00	3.800,00	58,46%
36101	3	Ventas. Programas de espectáculos	89.800,00	110.000,00	20.200,00	22,49%
39900	3	Programas educativos	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00%
39901	3	Imprevistos y tasas	50,00	1.000,00	950,00	1900,00%
40000	4	Transferencia corriente Ayuntamiento	8.797.620,00	9.700.000,00	902.380,00	10,26%
70000	7	Transferencia capital Ayuntamiento	229.000,00	128.000,00	-101.000,00	-44,10%
83000	8	Devoluciones anticipos de personal	1.000,00	7.000,00	6.000,00	600,00%
TOTAL			9.157.270,00	10.144.750,00	987.480,00	10,78%

ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS

FUNCION	ECONÓMICA	Capítulo	DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Dif 2021 /2020	% incremento
221	127	1	Otras prest ecnómicas.				
			Contribucionplanes de pensi	18.900,00	18.900,00	0,00	0,00%
221	137	1	Otras prest ecnómicas.				
			Contribucionplanes de pensi	10.900,00	10.900,00	0,00	0,00%
326	12003	1	Servicios compl. educación. R. Básicas.Sueldos C1	28.160,00	28.400,00	240,00	0,85%
326	12006	1	Servicios compl. educación. R. Básicas.Trienios	4.290,00	4.290,00	0,00	0,00%
326	12009	1	Educación. OtrasR. Básicas	4.900,00	6.700,00	1.800,00	36,73%
326	12100	1	Servicios compl. Educación Complemento de destino.	6.630,00	15.600,00	8.970,00	135,29%
326	12101	1	Servicios compl. educació. Complemento específico.	15.510,00	16.900,00	1.390,00	8,96%
326	12103	1	Servicios compl. educación. Otros complementos.	16.730,00	5.000,00	-11.730,00	-70,11%
326	15000	1	Serv. Compl. educación. Productividad Funcionarios	5.000,00	4.900,00	-100,00	-2,00%
326	22602	2	Servicios compl. Educación. Publicidad	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
326	22609	2	Servicios compl. educación. Actividades culturales	165.000,00	155.000,00	-10.000,00	-6,06%
326	22699	2	Servicios compl. educación. Otros gastos diversos.	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%
326	2270600	2	Serv. Educación. Estudios y trabajos técnicos	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
326	2279900	2	Servicios compl. educación.Trabajos otras empresas	64.100,00	10.000,00	-54.100,00	-84,40%
326	2279931	2	Servicios com. educación. Escuela Municipal Música	65.000,00	80.000,00	15.000,00	23,08%
326	233	2	Servicios comp. Educación. Indemnizaciones	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
330	12000	1	Admón. Gral. De cultura. R. Básicas.Sueldos A1	43.350,00	43.800,00	450,00	1,04%
330	12001	1	Admón. Gral. De cultura. R. Básicas.Sueldos A2	0,00	12.700,00	12.700,00	-
330	12003	1	Admón. Gral. De cultura. R. Básicas.Sueldos C1	46.920,00	47.400,00	480,00	1,02%
330	12004	1	Admón. Gral. De cultura. R. Básicas.Sueldos C2	7.860,00	7.860,00	0,00	0,00%
330	12006	1	Admón. Gral. De cultura. R. Básicas.Trienios	18.160,00	18.160,00	0,00	0,00%
330	12009	1	Administrac. general de cultura. OtrasR. Básicas	21.930,00	24.630,00	2.700,00	12,31%
330	12100	1	Admon. Gral. de Cultura. Complemento de destino.	56.610,00	63.310,00	6.700,00	11,84%
330	12101	1	Admon. Gral. de Cultura. Complemento específico.	107.610,00	116.210,00	8.600,00	7,99%
330	12103	1	Admon. Gral. de Cultura. Otros complementos.	24.890,00	27.310,00	2.420,00	9,72%
330	13000	1	Admon. Gral. de Cultura. Retribuciones básicas.	193.500,00	194.000,00	500,00	0,26%
330	13000	1	Admon. Gral. de Cultura. Retribuciones básicas.Extr	44.990,00	45.300,00	310,00	0,69%
330	13001	1	Admon. Gral. de Cultura. Horas extraordinarias.	13.500,00	10.600,00	-2.900,00	-21,48%
330	13002	1	Admon. Gral. de Cultura. Otras remuneraciones.	248.880,00	295.700,00	46.820,00	18,81%
330	13100	1	Admon. Gral. de Cultura. Retribuciones básicas.	12.240,00	0,00	-12.240,00	-100,00%
330	13100	1	Admon. Gral. de Cultura. Retribuciones básicas. Ex	3.170,00	0,00	-3.170,00	-100,00%
330	13102	1	Admon. Gral. de Cultura. Otras remuneraciones.	18.670,00	0,00	-18.670,00	-100,00%
330	15000	1	Admón. Gral. Cultura . Productividad Funcionarios	20.610,00	26.000,00	5.390,00	26,15%
330	15001	1	Admón. Gral. Cultura. Productividad Laborales	33.050,00	36.600,00	3.550,00	10,74%

ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS

FUNCION	ECONÓMICA	Capítulo	DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Dif 2021 /2020	% incremento
330	151	1	Admon. Gral. de Cultura. Gratificaciones.	50.900,00	2.200,00	-48.700,00	-95,68%
330	16000	1	Admon. Gral. de Cultura. Seguridad Social.	851.750,00	860.000,00	8.250,00	0,97%
330	16204	1	Admon. Gral. de Cultura. Acción Social.	41.350,00	41.350,00	0,00	0,00%
330	202	2	Admon. General de Cultura. Alquiler de edificios	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00%
330	203	2	Admon. Gral. de Cultura. Arrendamientos maquinaria	8.000,00	5.500,00	-2.500,00	-31,25%
330	208	2	Admon. Gral. de Cultura. Arrendamientos de otro inmovilizado	0,00	27.216,00	27.216,00	-
330	209	2	Admon. Gral. de Cultura. Cánones.	40.000,00	30.000,00	-10.000,00	-25,00%
330	213	2	Admon. Gral. de Cultura. Mantenimiento maquinaria	0,00	40.000,00	40.000,00	-
330	22000	2	Cultura. Mat. De oficina	2.000,00	2.750,00	750,00	37,50%
330	22001	2	Admon. Gral. de Cultura. Prensa, libros y otras pub	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%
330	22002	2	Admon. Gral. de Cultura. Material informat. no inv	0,00	600,00	600,00	-
330	22101	2	Festejos. Agua	700,00	700,00	0,00	0,00%
330	22104	2	Admon. Gral. de Cultura. Vestuario.	21.000,00	23.000,00	2.000,00	9,52%
330	22105	2	Admon. Gral. de Cultura. Productos alimenticios.	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
330	22110	2	Admon. Gral. de Cultura. Productos limpieza y aseo	0,00	60.000,00	60.000,00	-
330	22199	2	Admon. Gral. de Cultura. Otros suministros.	15.000,00	10.000,00	-5.000,00	-33,33%
330	22200	2	Admon. Gral. de Cultura. Servicios de Telecomunica	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
330	22201	2	Admon. Gral. de Cultura. Postales.	4.000,00	5.000,00	1.000,00	25,00%
330	223	2	Admon. Gral. de Cultura. Transportes.	600,00	6.000,00	5.400,00	900,00%
330	224	2	Admon. Gral. de Cultura. Primas de seguros.	600,00	5.000,00	4.400,00	733,33%
330	22601	2	Admon. Gral. de Cultura. Atenciones protocolarias y representativas	0,00	45.000,00	45.000,00	-
330	22602	2	Admon. Gral. de Cultura. Publicidad y propaganda	110.000,00	130.000,00	20.000,00	18,18%
330	22603	2	Admon. Gral. de Cultura. Publicación Diarios Ofici	5.000,00	1.000,00	-4.000,00	-80,00%
330	22609	2	Admon. Gral. de Cultura. Activid. culturales y dep	480.000,00	480.000,00	0,00	0,00%
330	22699	2	Admon. Gral. de Cultura. Otros gastos diversos.	20.000,00	305.564,00	285.564,00	1427,82%
330	2270000	2	Admon. Gral. de Cultura. Limpieza y aseo.	255.000,00	300.500,00	45.500,00	17,84%
330	2270100	2	Admon. Gral. de Cultura. Seguridad	238.000,00	238.000,00	0,00	0,00%
330	2270600	2	Adm. general Cultura. Estudios y trabajos técnicos	6.000,00	2.000,00	-4.000,00	-66,67%
330	2270800	2	Admon. Gral. de Cultura. Servicios de recaudación	800,00	800,00	0,00	0,00%
330	2279900	2	Admon. Gral. de Cultura. Trabajos realizados por o	50.000,00	2.750,00	-47.250,00	-94,50%
330	2279910	2	Admon. Gral. de Cultura. Conservación y mantenimie	320.000,00	580.000,00	260.000,00	81,25%
330	23020	2	Admon. Gral. de Cultura. Del personal no directivo	1.600,00	2.000,00	400,00	25,00%
330	23120	2	Admon. Gral. de Cultura. Locomocion personal no di	600,00	2.400,00	1.800,00	300,00%
330	623	6	Admon. Gral. de Cultura. Maquinaria, inst y utilia	50.000,00	0,00	-50.000,00	-100,00%
330	624	6	Admon. Gral. de Cultura. Elementos de transporte	30.000,00	0,00	-30.000,00	-100,00%
330	625	6	Admon. Gral. de Cultura. Mobiliario	40.000,00	0,00	-40.000,00	-100,00%

ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS

FUNCION	ECONÓMICA	Capítulo	DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Dif 2021 /2020	% incremento
330	632	6	Admon. Gral. de Cultura. Edificios y otras construcciones	0,00	18.000,00	18.000,00	-
330	830	8	Admon. Gral. de Cultura. Préstamos a corto plazo.	1.000,00	7.000,00	6.000,00	600,00%
334	12000	1	Promoción cultural. R. Básicas.Sueldos A1	14.490,00	14.600,00	110,00	0,76%
334	12001	1	Promoción cultural. R. Básicas.Sueldos A2	37.440,00	37.900,00	460,00	1,23%
334	12003	1	Promoción cultural. R. Básicas.Sueldos C1	28.160,00	28.400,00	240,00	0,85%
334	12006	1	Promoción cultural. R. Básicas.Trienios	12.550,00	12.550,00	0,00	0,00%
334	12009	1	Promoción cultural. OtrasR. Básicas	17.340,00	17.500,00	160,00	0,92%
334	12100	1	Promoción cultural. Complemento de destino.	42.950,00	43.400,00	450,00	1,05%
334	12101	1	Promoción cultural. Complemento específico.	56.510,00	57.100,00	590,00	1,04%
334	12103	1	Promoción cultural. Otros complementos.	15.300,00	15.400,00	100,00	0,65%
334	15000	1	Promoción cultural. Productividad Funcionarios	14.280,00	14.500,00	220,00	1,54%
334	22602	2	Promoción cultural. Publicidad y propaganda	107.000,00	0,00	-107.000,00	-100,00%
334	481	4	Promoción cultural. Premios becas y pens. estudios	45.400,00	65.400,00	20.000,00	44,05%
334	48906	4	Promoción cultural. Otras subvenciones.	392.320,00	632.320,00	240.000,00	61,17%
338	12001	1	Fiestas populares y festejos.R. Básicas.Sueldos A2	24.990,00	25.300,00	310,00	1,24%
338	12006	1	Fiestas populares y festejos. R. Básicas.Trienios	4.080,00	4.080,00	0,00	0,00%
338	12009	1	Fiestas populares y festejos. OtrasR. Básicas	5.310,00	5.300,00	-10,00	-0,19%
338	12100	1	Fiestas populares y festejos. Compl. de destino.	13.370,00	13.400,00	30,00	0,22%
338	12101	1	Fiestas populares y festejos. Compl. específico.	19.380,00	19.500,00	120,00	0,62%
338	12103	1	Fiestas populares y festejos. Otros complementos.	5.000,00	5.100,00	100,00	2,00%
338	15000	1	Fiestas populares y festejos. Prod.Funcionarios	4.590,00	4.700,00	110,00	2,40%
338	202	2	Fiestas populares y festejo. Alquiler de edificios	12.500,00	24.000,00	11.500,00	92,00%
338	209	2	Festejos.Cánones.	0,00	30.000,00	30.000,00	-
338	22104	2	Festejos. Vestuario	1.000,00	30.000,00	29.000,00	2900,00%
338	22199	2	Fiestas populares y festejos. Otros suministros.	10.000,00	0,00	-10.000,00	-100,00%
338	224	2	Festejos. Seguros	600,00	10.000,00	9.400,00	1566,67%
338	22602	2	Festejos. Publicidad y propaganda	10.000,00	20.000,00	10.000,00	100,00%
338	22609	2	Festejos. Actividades culturales y deportivas.	724.000,00	724.000,00	0,00	0,00%
338	22699	2	Festejos. Gastos especiales	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%
338	2270100	2	Fiestas populares y festejos. Seguridad	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00%
338	2279900	2	Fiestas populares y fe. Trabajos realizados por o	40.000,00	10.000,00	-30.000,00	-75,00%
338	2279910	2	Festejos. Conservación y mantenimiento.	80.000,00	0,00	-80.000,00	-100,00%
338	2279940	2	Festejos. Barracas.	0,00	0,00	0,00	-
338	481	4	Festejos. Premios.	0,00	20.000,00	20.000,00	-
338	48906	4	Festejos. Otras subvenciones	155.500,00	121.000,00	-34.500,00	-22,19%
338	48930	4	Festejos. Fiestas de barrio.	0,00	55.000,00	55.000,00	-
432	12001	1	Turismo. R. Básicas.Sueldos A2	37.440,00	37.900,00	460,00	1,23%
432	12006	1	Ordenación y promo. turística. R. Básicas.Trienios	5.820,00	5.820,00	0,00	0,00%
432	12009	1	Ordenación y promoción tur. OtrasR. Básicas	7.960,00	8.000,00	40,00	0,50%

ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS

FUNCION	ECONÓMICA	Capítulo	DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Dif 2021 /2020	% incremento
432	12100	1	Turismo. Ret. Complemento de destino.	20.000,00	20.100,00	100,00	0,50%
432	12101	1	Turismo. Ret. Complemento específico.	25.710,00	25.900,00	190,00	0,74%
432	12103	1	Turismo. Ret. Complementarias	7.040,00	7.100,00	60,00	0,85%
432	15000	1	Orden. y prom. Turística. Productividad Funcionar.	6.630,00	6.700,00	70,00	1,06%
432	22199	2	Ordenación y prom. turística. Otros suministros.	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
432	22602	2	Turismo. Publicidad y propaganda	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
432	22609	2	Turismo. Actividades culturales y deportivas.	50.000,00	60.000,00	10.000,00	20,00%
432	22699	2	Turismo. Gastos especiales	0,00	30.000,00	30.000,00	-
432	2270000	2	Información y Promoción Turística. Limpieza y aseo	14.500,00	15.000,00	500,00	3,45%
432	2270100	2	Turismo. Seguridad.	194.000,00	194.000,00	0,00	0,00%
432	2270600	2	Turismo. Estudios y trabajos técnicos	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
432	2279933	2	Turismo. Prestación de servicios turísticos.	212.000,00	250.000,00	38.000,00	17,92%
432	48906	4	Turismo.Otras subvenciones.	0,00	100.000,00	100.000,00	-
912	233	2	Organos de Gobierno. Otras indemnizaciones.	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%
3321	12000	1	Bibliotecas y archivos. R. Básicas.Sueldos A1	14.490,00	14.600,00	110,00	0,76%
3321	12001	1	Bibliotecas y archivos. R. Básicas.Sueldos A2	62.430,00	63.100,00	670,00	1,07%
3321	12003	1	Bibliotecas y archivos. R. Básicas.Sueldos C1	234.200,00	236.600,00	2.400,00	1,02%
3321	12004	1	Bibliotecas y archivos. R. Básicas.Sueldos C2	7.860,00	7.900,00	40,00	0,51%
3321	12006	1	Bibliotecas públicas.- R. Básicas.Trienios	53.960,00	53.960,00	0,00	0,00%
3321	12009	1	Bibliotecas públicas. OtrasR. Básicas	73.440,00	74.200,00	760,00	1,03%
3321	12100	1	Bibliotecas y archivos. Complemento de destino.	175.850,00	177.600,00	1.750,00	1,00%
3321	12101	1	Bibliotecas y archivos. Complemento específico.	279.590,00	282.100,00	2.510,00	0,90%
3321	12103	1	Bibliotecas y archivos. Otros complementos.	69.260,00	69.900,00	640,00	0,92%
3321	13000	1	Bibliotecas y archivos. Retribuciones básicas.	138.110,00	138.100,00	-10,00	-0,01%
3321	13000	1	Bibliotecas y archivos.Retribuciones básicas.Extra	31.730,00	32.000,00	270,00	0,85%
3321	13002	1	Bibliotecas y archivos. Otras remuneraciones.	188.810,00	190.500,00	1.690,00	0,90%
3321	143	1	Bibliotecas públicas. Otro personal	10.410,00	10.410,00	0,00	0,00%
3321	15000	1	Bibliotecas públicas . Productividad Funcionarios	61.200,00	61.800,00	600,00	0,98%
3321	15001	1	Bibliotecas Públicas. Productividad Laborales	22.650,00	22.800,00	150,00	0,66%
3321	203	2	Bibliotecas y archivos. Arrendam. maq. instalacio	0,00	16.500,00	16.500,00	-
3321	209	2	Bibliotecas públicas. Cánones.	3.000,00	2.000,00	-1.000,00	-33,33%
3321	22000	2	Bibliotecas y archivos. Ordinario no inventariable	15.000,00	20.000,00	5.000,00	33,33%
3321	22001	2	Bibliotecas y archivos. Prensa, libros,revistas	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00%
3321	22002	2	Bibliotecas y archivos. Material informá. no inven	0,00	10.000,00	10.000,00	-
3321	22201	2	Bibliotecas públicas. Postales.	4.000,00	0,00	-4.000,00	-100,00%
3321	22602	2	Bibliotecas y archivos. Publicidad y propaganda.	3.000,00	9.000,00	6.000,00	200,00%
3321	22609	2	Bibliotecas públicas. Activid. culturales y dep	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
3321	22699	2	Bibliotecas y archivos. Otros gastos diversos.	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%

ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS

FUNCION	ECONÓMICA	Capítulo	DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2020	Propuesta Presupuesto 2021	Dif 2021 /2020	% incremento
3321	2270000	2	Bibliotecas Públicas. de Cultura. Limpieza y aseo.	86.700,00	89.100,00	2.400,00	2,77%
3321	2279900	2	Bibliotecas.Trabajos realizados por otras empresas	8.000,00	0,00	-8.000,00	-100,00%
3321	625	6	Bibliotecas públicas. Mobiliario	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
3321	626	6	Bibliotecas públicas. Equipos para procesos inform	4.000,00	5.000,00	1.000,00	25,00%
3322	12000	1	Archivos. R. Básicas.Sueldos A1	14.490,00	14.600,00	110,00	0,76%
3322	12001	1	Archivos. R. Básicas.Sueldos A2	49.980,00	50.500,00	520,00	1,04%
3322	12003	1	Archivos. R. Básicas.Sueldos C1	37.540,00	37.900,00	360,00	0,96%
3322	12004	1	Archivos. R. Básicas.Sueldos C2	7.860,00	7.900,00	40,00	0,51%
3322	12006	1	Archivos.- R. Básicas.Trienios	18.260,00	18.260,00	0,00	0,00%
3322	12009	1	Archivos. OtrasR. Básicas	24.480,00	24.700,00	220,00	0,90%
3322	12100	1	Archivos. Complemento de destino.	61.310,00	62.000,00	690,00	1,13%
3322	12101	1	Archivos. Complemento específico.	90.580,00	91.400,00	820,00	0,91%
3322	12103	1	Archivos. Otros complementos.	23.160,00	23.400,00	240,00	1,04%
3322	13000	1	Archivos. Retribuciones básicas.	24.480,00	24.500,00	20,00	0,08%
3322	13000	1	Archivos. Retribuciones básicas. Extra	5.720,00	5.700,00	-20,00	-0,35%
3322	13002	1	Archivos.-Otras remuneraciones.	31.110,00	31.400,00	290,00	0,93%
3322	15000	1	Archivos . Productividad Funcionarios	20.710,00	21.000,00	290,00	1,40%
3322	15001	1	Archivos. Productividad Laborales	3.880,00	3.900,00	20,00	0,52%
3322	22000	2	Archivos.- Mat. De oficina	2.000,00	6.000,00	4.000,00	200,00%
3322	22002	2	Archivos. Material infor. no inventariable	0,00	1.750,00	1.750,00	-
3322	22602	2	Archivos.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	-
3322	22699	2	Archivos. Otros gastos diversos.	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
3322	2270000	2	Archivos. Limpieza y aseo.	27.400,00	28.200,00	800,00	2,92%
3322	625	6	Archivos. Mobiliario	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00%
				9.157.270,00	10.144.750,00	987.480,00	10,78%

ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

PROPUESTA PRESUPUESTO 2020

ESTADO DE GASTOS. GRUPO DE PROGRAMA-CAPÍTULO

Propuesta Presupuesto 2021	Capítulo					
FUNCION	1	2	4	6	8	Total general
221	29.800,00					29.800,00
326	81.790,00	250.000,00				331.790,00
330	1.873.130,00	2.473.780,00		18.000,00	7.000,00	4.371.910,00
3321	1.435.570,00	366.600,00		10.000,00		1.812.170,00
3322	417.160,00	40.950,00		100.000,00		558.110,00
334	241.350,00	0,00	697.720,00			939.070,00
338	77.380,00	958.000,00	196.000,00			1.231.380,00
432	111.520,00	609.000,00	100.000,00			820.520,00
912		50.000,00				50.000,00
Total general	4.267.700,00	4.748.330,00	993.720,00	128.000,00	7.000,00	10.144.750,00

**PRESUPUESTO GENERAL DEL IMCT
DE BURGOS 2021**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto:	Admón de Cultura. Reforma de edificios
Código de Proyecto:	21A00001
Órgano Gestor:	IMCT
Año de Inicio:	2021
Año de Finalización:	2021
Total Inversión Prevista:	18.000,00 €

CONCEPTO	FUNCIONAL ORG.	IMPORTE
632	330	18.000,00 €

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
18.000,00 €				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
(1) 18.000,00 €				

(1) Recursos Propios

OBSERVACIONES:

Administración General.

**PRESUPUESTO GENERAL DEL IMCT
DE BURGOS 2021**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto:	Cultura. Mobiliario
Código de Proyecto:	21A00002
Órgano Gestor:	IMCT
Año de Inicio:	2021
Año de Finalización:	2021
Total Inversión Prevista:	105.000,00 €

CONCEPTO	FUNCIONAL ORG.	IMPORTE
625 625	3321 3322	5.000,00 € 100.000,00 €

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
105.000,00 €				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
(1) 105.000,00 €				

(1) Recursos Propios

OBSERVACIONES:

Bibliotecas públicas y Archivo Municipales

**PRESUPUESTO GENERAL DEL IMCT
DE BURGOS 2021**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Denominación Proyecto:	Bibliotecas públicas. Equipos para procesos de información
Código de Proyecto:	21A00003
Órgano Gestor:	IMCT
Año de Inicio:	2021
Año de Finalización:	2021
Total Inversión Prevista:	5.000,00 €

CONCEPTO	FUNCIONAL ORG.	IMPORTE
626	3321	5.000,00 €

ANUALIDADES				
2021	2022	2023	2024	2025
5.000,00 €				

FINANCIACIÓN				
2021	2022	2023	2024	2025
(1) 5.000,00 €				

(1) Recursos Propios

OBSERVACIONES:

Bibliotecas públicas Municipales

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS PARA EL AÑO 2021**

Grupo	Denominación y Titulares	Núm. Plazas	Ocupadas	Vacantes
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	5	4
A1	SUBESCALA A) TÉCNICA	2	1	1
C1	SUBESCALA B) ADMINISTRATIVA	4	1	3
	Administr. Admón. Gral.-Jefe Negociado	1	0	1
	Administrativos Admón. Gral.	3	1	2
C2	SUBESCALA C) AUXILIAR	3	3	0
⁽¹⁾ Se amortizarán 2 plazas con la cobertura definitiva de 2 plazas de Administrativo				
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	47	24	23
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	47	24	23
	CLASE C) DE COMETIDOS ESPECIALES	47	24	23
A1	Gerente	1	0	1
A2	Técnico Medio Cultura	1	0	1
	Ayudante de Biblioteca	2	2	0
	Ayudante de Biblioteca Sección Archivo	1	1	0
	Técnico Medio	1	0	1
C1	Ayudante Programación	1	1	0
	Técnico Auxiliar de Archivo (3)	1	0	1
	Técnico Auxiliar de Biblioteca (2)	19	0	19
C2	Auxiliar de Archivo	1	1	0
	Auxiliar de Biblioteca ⁽²⁾	19	19	0

⁽²⁾ La cobertura definitiva de Técnico Auxiliar de Biblioteca provocará la amortización de las plazas de Auxiliar de Biblioteca

⁽³⁾ La cobertura definitiva de Técnico Auxiliar de Archivo provocará la amortización de la plaza de Auxiliar de Archivo

TOTAL PLANTILLA : 56 29 27

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
PLANTILLA PERSONAL LABORAL PARA EL 2021

<u>GRUPO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>Nº Plazas</u>	<u>Ocupadas</u>	<u>Vacantes</u>
C1	Técnico Auxiliar Biblioteca	6	0	6
C2	Auxiliar de Biblioteca (1)	6	6	0
C2	Jefe de Sala	1	0	1
C2	Oficial 1ª	1	1	0
C2	Oficial 1ª mantenimiento	2	0	2
AP	Subalternos	21	6	15
AP	Personal de Limpieza	1	1	0
	TOTAL PLANTILLA	38	14	24

G.P.	ECONOMICO	DENOMINACIÓN	BENEFICIARIO	NIF	FINALIDAD	IMPORTE 2021
334	48906	Promoción cultural				632.320,00
		Escuela de teatro	Asoc. Cultural Fco. Salinas	G-09204611	Docencia escuela teatro	72.000,00
		Escuela de dibujo Mateo Cerezo	Asoc. Cultural Artistas Plásticos de Gamonal	G-09223504	Docencia escuela dibujo	15.000,00
		Escuela de Dulzaina	Escuela Municipal de Dulzaina y Tambor	G-09284736	Docencia escuela dulzaina	28.820,00
		Bachillerato Internacional	IES Cardenal López de Mendoza	S-0918253-F	Encuentro IMINJO	5.000,00
		Orfeón Burgalés	Sociedad Coral Orfeón Burgalés	V-09026725	Mantenimiento y actividades	33.000,00
		Espacio Tangente	A.C.E.C.M.A.P.A	G-09370362	Mantenimiento y actividades	18.000,00
		Asociación de Artes Escénicas	Asoc. Artes Escénicas de Burgos	G-09381195	Mantenimiento y actividades	22.000,00
		Fundación Alejandro Yagüe	Fundación Alejandro Yagüe	G-09607326	Recuperación obra inédita autor	29.000,00
		Impulso Musical	Asoc. Impulso Musical	G-09246000	Actividades Banda Ciudad de Burgos	24.000,00
		Asoc. Prov. Libreros	Asoc. Prov. Libreros	G-09079468	Feria del Libro, Día del Libro y otras	25.000,00
		Huellas Teresianas	Grupo de Ciudades Teresiana de España. Huellas de Teresa de Jesús	G-05248513	Cuota	5.500,00
		Asociación de municipios del Camino de Santiago	Asociación de municipios del Camino de Santiago	G-0979534	Cuota	12.000,00
		Festival Tribu	Asoc. Colectivo Tribu	G-09553751	Festival de música y artes	60.000,00
		Instituto de la Lengua de Castilla y León	Instituto de la Lengua de Castilla y León	G-0974117		35.000,00
		Asociación amigos del camino de Santiago	Asociación amigos del camino de Santiago	G-09079534	Albergue peregrinos	50.000,00
		Proyectos culturales y de creación artística entidades profesionales	Entidades Profesionales		Fomento y difusión de las Artes Escénicas	120.000,00
		Proyectos culturales y de creación artística a las entidades culturales	Asociaciones culturales		Fomento y difusión de las Artes Escénicas	80.000,00
334	481	Premios becas. Promoción cultural				65.400,00
		Convocatoria premios (poesía y otros)			Fomento de la actividad cultural	25.400,00
		Convocatoria corales			Fomento de la actividad cultural	40.000,00
338	48906	Fiestas populares y festejos				121.000,00
		Junta de Semana Santa	Junta de Semana Santa de Burgos	R-0901248-E	Ayuda a cofradías y gastos de éstas	21.000,00
		Hermandad de Peñas	Hermandad de Peñas, Sociedades y Casas Regionales de Burgos	G-09027541	Cobertura gastos corrientes y apoyo actividades	15.000,00
		Asociación Los Cucos	Sociedad Gastronómica Los Cucos	G-09240383	Actividad cultural y gastronómica	10.000,00
		Cofradía San Antón Gamonal	Cofradía San Antón de Gamonal	R-0901280-H	Fiestas de San Antón	10.000,00
		Federación Fajas, Blusas y Corpiños		G-09244443		43.500,00
		Festival Brass Burgos		G-09803671 (Asoc. ka Kabala)	Festival de música de charangas	8.000,00
		Sociedades y Peñas San Lesmes	Sociedades, Peñas y Agrupaciones de San Lesmes Abad	G-09217369	Organización de actos en fiestas de San Lesmes	13.500,00
338	481	Fiestas Popular y festejos, premios				20.000,00
		Convocatoria de premios artístico festivos			Fomento de la actividad colectivos festivos	20.000,00
338	48930	Fiestas Populares				66.000,00
		Pago del 30% convocatoria de concurrencia competitiva de las fiestas de los Barrios 2019	Fiestas de los Barrios 2019			55.000,00
432	48906	Turismo otras subvenciones				100.000,00
		Federación Provincial de Hostelería	Federación Provisional de Hostelería	G-09018136	Apoyo a las actividades de promoción turística de la ciudad de Burgos	100.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
INTERVENCIÓN GENERAL



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2020
ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"
DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2020**, de conformidad con lo previsto en la Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al Organismo Autónomo **Instituto Municipal de Cultura y Turismo** en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	6.110.497,45	6.791.490,34		-680.992,89
b) Otras operaciones no financieras	48.750,00	118.131,35		-69.381,35
1. Total operaciones no financieras (a+b)	6.159.247,45	6.909.621,69		-750.374,24
c) Activos financieros	26.201,76	26.201,76		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	26.201,76	26.201,76		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	6.185.449,21	6.935.823,45		-750.374,24
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			910.225,82	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			910.225,82	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				159.851,58

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA 2020				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020		IMPORTES AÑO 2019	
1. Fondos l�quidos	788.361,73	788.361,73	3.055.635,81	3.055.635,81
2. Derechos Pendientes de cobro		1.874.928,92		398.074,12
(+) Del Presupuesto corriente	1.794.777,92		314.392,56	
(+) De Presupuestos cerrados	21.292,40		27.197,04	
(+) De operaciones no presupuestarias	58.858,60		56.484,52	
3. Obligaciones pendientes de pago		813.936,09		955.445,63
(+) Del Presupuesto corriente	516.085,04		624.728,84	
(+) De Presupuestos cerrados	14.276,99		39.219,94	
(+) De operaciones no presupuestarias	283.574,06		291.496,85	
4. (+) Partidas pendientes de aplicaci�n		71.052,59		72.518,09
- (-) cobros realizados pendientes de aplicaci�n	35.153,11		32.751,91	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicaci�n	106.205,70		105.270,00	
I. Remanente de tesorer�a total (1+2-3+4)		1.920.407,15		2.570.782,39
II. Saldos de dudoso cobro		4.239,74		9.828,06
III. Exceso de financiaci�n afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorer�a para gastos generales (I-II-III)		1.916.167,41		2.560.954,33

Dese cuenta al Pleno en la primera sesi n que  ste celebre, as  como rem tase copia a la Comunidad Aut noma de Castilla y Le n y a la Secretar a General de Financi n Aut noma y Local del Ministerio de Hacienda, seg n disponen los art culos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 17 de febrero de 2021

Ante m i,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
INTERVENCIÓN GENERAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
DECRETO/RESOLUCIÓN

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2019 Nº 168 / 20
ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO"

DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2019**, de conformidad con lo previsto en la Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al Organismo Autónomo **Instituto Municipal de Cultura y Turismo** en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	6.952.298,47	7.980.009,93		-1.027.711,46
b) Otras operaciones no financieras	4.440,82	117.350,29		-112.909,47
1. Total operaciones no financieras (a+b)	6.956.739,29	8.097.360,22		
c) Activos financieros	18.030,24	18.030,24		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	18.030,24	18.030,24		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	6.974.769,53	8.115.390,46		-1.140.620,93
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.007.493,60	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			1.007.493,60	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-133.127,33

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2019		IMPORTES AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	3.055.635,81	3.055.635,81	2.674.699,88	2.674.699,88
2. Derechos Pendientes de cobro		398.074,12		2.690.361,95
(+) Del Presupuesto corriente	314.392,56		2.610.054,47	
(+) De Presupuestos cerrados	27.197,04		23.822,96	
(+) De operaciones no presupuestarias	56.484,52		56.484,52	
3. Obligaciones pendientes de pago		955.445,63		1.643.038,39
(+) Del Presupuesto corriente	624.728,84		1.335.193,43	
(+) De Presupuestos cerrados	39.219,94		33.813,56	
(+) De operaciones no presupuestarias	291.496,85		274.031,40	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		72.518,09		-30.108,72
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	32.751,91		31.102,26	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	105.270,00		993,54	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		2.570.782,39		3.691.914,72
II. Saldos de dudoso cobro		9.828,06		7.640,70
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		2.560.954,33		3.684.274,02

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre, así como remítase copia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, según disponen los artículos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 27 de febrero de 2020

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz



**Ayuntamiento
de Burgos**

INDICE PROPUESTA DE PRESUPUESTO GERENCIA DE FOMENTO EJERCICIO 2021

- a. Memoria de la Presidencia
- b. Informe Económico-Financiero
- c. Estado de Ingresos
- d. Estado de Gastos
- e. Anexo de personal
- f. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020
- g. Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2019



Mª Isabel García Barrasa, Secretaria Delegada del Consejo de la Gerencia Municipal de Fomento, CERTIFICO que en la sesión del Consejo de la Gerencia de fecha 12 de marzo de 2021, se trató el siguiente asunto:

“ÚNICO.-Propuesta de aprobación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Fomento correspondiente al ejercicio de 2021”

Con los votos a favor de los Representantes del Grupo Socialista, los Sres. Garabito López, Díez Lara y Temiño Cantero y la Sra. Rodríguez Cobos; del Grupo Ciudadanos, los Srs. Rodríguez-Vigil Junco y Balbás Varona; y las abstenciones de los Representantes del Grupo Popular, el Sr. Berzosa Alonso de Linaje y las Sras. Bringas López y Blasco Delgado; del Grupo Vox, el Sr. Fernando Martínez-Acitores Puig; y del Grupo Podemos, la Sra. Arroyo Hernández, se propone aprobar el Presupuesto de la Gerencia Municipal de Fomento correspondiente al ejercicio de 2021.

Y para que así conste, se extiende la presente Certificación, señalando que la correspondiente acta de la que se ha extraído el punto anterior no ha sido aprobada a esta fecha.

La Secretaria Delegada

Fdo. Mª Isabel García Barrasa



**Memoria de la propuesta de presupuesto del Organismo
Autónomo Gerencia de Fomento para el ejercicio 2021**

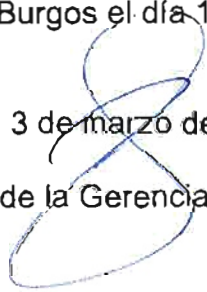
El artículo 162 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo de 5 de marzo de 2004, y el artículo 2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la citada Ley en materia de presupuestos, determinan que los Presupuestos Generales de las Entidades Locales “constituyen la expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo pueden reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local correspondiente”.

De esta forma, se propone incorporar al presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos un presupuesto del Organismo Autónomo Gerencia de Fomento para el año 2021 que asciende a 1.734.500,00€, acompañado de la presente memoria. Este presupuesto, difiere del último aprobado en 2020, fundamentalmente en el incremento de personal para este ejercicio y amortización de plazas de laborales denominadas a extinguir, una vez han quedado vacantes.

El presupuesto se compone en su totalidad por gastos de personal, para el ejercicio de las competencias urbanísticas y de infraestructuras que tiene encomendadas, de conformidad con el artículo 2 de los Estatutos de la Gerencia Municipal de Fomento aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2008 y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos el día 14 de mayo de 2008.

Burgos, 3 de marzo de 2021

El Presidente de la Gerencia de Fomento



Fdo. Daniel Garabito López

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA DE FOMENTO PARA EL EJERCICIO 2021.

El artículo 18.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 168.1.g) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, regula la necesidad de acompañar al Presupuesto de cada Organismo Autónomo el Informe económico financiero de elaboración del presupuesto.

La propuesta de presupuesto de la Gerencia de Fomento para el ejercicio 2021, está equilibrado en ingresos y gastos, la cual presenta el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

Capítulo	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	Variación %21/20	Variación 21/20	% Ppto. 2021 Total
1	1.751.500,00	1.727.500,00	-1,37%	-24.000,00	99,60%
8	1.000,00	7.000,00	600,00%	6.000,00	0,40%
Total general	1.752.500,00	1.734.500,00	-1,03%	-18.000,00	100,00%

INGRESOS

Capítulo	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	Variación %21/20	Variación 21/20	% Ppto. 2021 Total
4	1.751.500,00	1.727.500,00	-1,37%	-24.000,00	99,60%
8	1.000,00	7.000,00	600,00%	6.000,00	0,40%
Total general	1.752.500,00	1.734.500,00	-1,03%	-18.000,00	100,00%

I. GASTOS

El resumen del Presupuesto de Gastos por grupo de programas y capítulos sería el reflejado a continuación:

PRESUPUESTO 2020	Capítulo		
Grupo de Programa	1	8	Total general
150	956.850,00	7.000,00	963.850,00
151	417.560,00		417.560,00
1522	55.460,00		55.460,00
221	11.100,00		11.100,00
450	286.530,00		286.530,00
Total general	1.727.500,00	7.000,00	1.734.500,00

A) OPERACIONES CORRIENTES

El Presupuesto de Gastos clasifica en sus Capítulos I, único del que dispone la propuesta de la Gerencia de Fomento, para atender los gastos de personal.

Capítulo I. Gastos de Personal

Este Capítulo I se cifra en 1.727.500,00€ y representa el 99,60% de los gastos totales de la Gerencia de Fomento.

Este capítulo recoge los costes de la Plantilla de los funcionarios y personal laboral proporcionada por la Sección de Personal y Régimen Interior de conformidad con el Anexo de Personal incorporado a la presente propuesta.

Con respecto al Ejercicio 2020 este capítulo experimenta una variación del -1,34%, este importe incluye la subida salarial aprobadas por el Gobierno de España del ejercicio 2021. Asimismo, se incluye la previsión del

acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 23 de mayo de 2019, referente a la promoción de los puestos de auxiliares a administrativos.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

Comprende el capítulo VIII se cifra en 7.000,00€, que representa el 0,40% del total de los gastos presupuestados.

Capítulo VIII. Activos financieros

Recoge los anticipos a conceder a los funcionarios y demás personal en virtud de los Acuerdos Reguladores y Convenios Colectivos de los Empleados Públicos Municipales.

El importe de este capítulo se ha estimado en función de las necesidades que se prevean en 7.000,00 €, teniendo esta aplicación la condición de ampliable.

II. INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

Las operaciones corrientes que integran el presupuesto de ingresos propuesto, comprende el capítulo IV, y asciende a un total de 1.727.500,00€, representa el 99,60%, del total del estado de ingresos.

Capítulo IV. Transferencias Corrientes

En este capítulo se recoge la transferencia corriente que recibe la Gerencia de Fomento por parte del Ayuntamiento de Burgos para financiar sus actividades, la cual disminuye en un 1,37% respecto al ejercicio 2020.

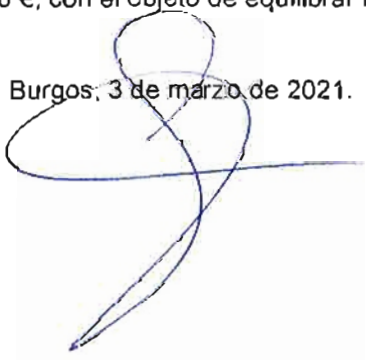
B) OPERACIONES DE CAPITAL

Comprende el capítulo VIII del Presupuesto de Ingresos.

Capítulo VIII. Activos financieros

Recoge este capítulo los reintegros procedentes de préstamos concedidos, no tiene trascendencia a efectos presupuestarios y asciende a 7.000,00 €, con el objeto de equilibrar los gastos del mismo Capítulo.

Burgos, 3 de marzo de 2021.



ORGANISMO AUTÓNOMO "GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO"

PROYECTO PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2020	Proyecto Presupuesto 2021	Variación %21/20	Variación 21/20	% Ppto. 2021 Total
4	1.751.500,00	1.727.500,00	-1,37%	-24.000,00	99,60%
8	1.000,00	7.000,00	600,00%	6.000,00	0,40%
Total general	1.752.500,00	1.734.500,00	-1,03%	-18.000,00	100,00%

ORGANISMO AUTÓNOMO "GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO"

PROYECTO PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE INGRESOS

Concepto	Descripción	C	PRESUPUESTO 2020	Proyecto Presupuesto 2021
. 40000.	Transferencia corriente	4	1.751.500,00	1.727.500,00
. 83000.	Reintegro de préstamos de personal	8	1.000,00	7.000,00
Total			1.752.500,00	1.734.500,00

ORGANISMO AUTÓNOMO "GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO"

PROYECTO PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2020	Proyecto presupuesto 2021	Variación %21/20	Variación 21/20	% Ppto. 2021 Total
1	1.751.500,00	1.727.500,00	-1,37%	-24.000,00	99,60%
8	1.000,00	7.000,00	600,00%	6.000,00	0,40%
Total general	1.752.500,00	1.734.500,00	-1,03%	-18.000,00	100,00%

ORGANISMO AUTÓNOMO "GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO"

PROYECTO PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS

Gr. Prog.	Econ.	C	Descripción	PRESUPUESTO 2020	proyecto presupuesto 2021	Diferencias
150	12000	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Sueldos Grupo A1	57.740,00	58.300,00	560,00
150	12003	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Sueldos Grupo C1	37.540,00	37.900,00	360,00
150	12004	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Sueldos Grupo C2	0,00	0,00	0,00
150	12006	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Trienios	17.650,00	13.150,00	-4.500,00
150	12009	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Paga extra	20.810,00	21.100,00	290,00
150	12100	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Complemento de destino	56.820,00	57.400,00	580,00
150	12101	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Complemento específico	129.140,00	130.300,00	1.160,00
150	12103	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Otros complementos	27.950,00	28.200,00	250,00
150	15000	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Productividad	21.930,00	22.100,00	170,00
150	15001	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Productividad Laborales	13.260,00	8.200,00	-5.060,00
150	151	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Gratificaciones	10.600,00	10.600,00	0,00
150	13000	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Retribuciones básicas	65.280,00	66.100,00	820,00
150	13000 EX	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Retribuciones básicas. Paga extra	11.940,00	12.000,00	60,00
150	13001	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Horas extra	310,00	1.300,00	990,00
150	13002	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Otras remuneraciones	66.920,00	67.500,00	580,00
150	13100	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Retribuciones básicas	26.630,00	26.900,00	270,00
150	13100EX	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Retribuciones básicas. Extra	6.840,00	6.900,00	60,00
150	13102	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Otras remuneraciones	43.760,00	44.200,00	440,00
150	16000	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Seguros sociales	329.640,00	329.700,00	60,00
150	16009	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Otras cuotas	0,00	0,00	0,00
150	16204	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Acción social	15.000,00	15.000,00	0,00
150	16209	1	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Incremento 1,5% PGE 2018	0,00	0,00	0,00
150	830	8	Admon General de Vivienda y Urbanismo. Préstamos	1.000,00	7.000,00	6.000,00
151	12000	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Sueldos Grupo A1	86.600,00	87.500,00	900,00
151	12001	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Sueldos Grupo A2	0,00	0,00	0,00
151	12003	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Sueldos Grupo C1	9.390,00	9.500,00	110,00
151	12006	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Trienios	18.160,00	22.660,00	4.500,00
151	12009	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Paga extra	19.280,00	19.400,00	120,00
151	12100	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Complemento de destino	53.660,00	54.200,00	540,00
151	12101	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Complemento específico	139.340,00	140.600,00	1.260,00
151	12103	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Otros complementos	28.870,00	29.200,00	330,00
151	15000	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Productividad	22.440,00	22.700,00	260,00
151	15001	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Productividad Laborales	3.370,00	1.700,00	-1.670,00

ORGANISMO AUTÓNOMO "GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO"

PROYECTO PRESUPUESTO 2021

ESTADO DE GASTOS

Gr. Prog.	Econ.	C	Descripción	PRESUPUESTO 2020	proyecto presupuesto 2021	Diferencias
151	13000	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Retribuciones básicas	26.830,00	13.700,00	-13.130,00
151	13000EX	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Retribuciones básicas. Extra	4.800,00	2.400,00	-2.400,00
151	13002	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Otras remuneraciones	26.520,00	14.000,00	-12.520,00
1522	12000	1	Conservación y rehabilitación de la edificación. Sueldos Grupo A1	14.490,00	14.600,00	110,00
1522	12100	1	Conservación y rehabilitación de la edificaciónComplemento de destino	7.650,00	7.700,00	50,00
1522	12101	1	Conservación y rehabilitación de la edificación Complemento específico	20.000,00	20.100,00	100,00
1522	12103	1	Conservación y rehabilitación de la edificación Otros complementos	4.190,00	4.200,00	10,00
1522	15000	1	Conservación y rehabilitación de la edificación. Productividad	3.270,00	3.300,00	30,00
1522	12006	1	Conservación y rehabilitación de la edificación. Trienios	2.760,00	2.760,00	0,00
1522	12009	1	Conservación y rehabilitación de la edificación.Paga extra	2.760,00	2.800,00	40,00
221	127	1	Otras prestaciones económicas a favor de empleados. Contribuciones a planes y fondos de pensiones	7.000,00	7.100,00	100,00
221	137	1	Otras prestaciones económicas a favor de empleados. Contribuciones a planes y fondos de pensiones	4.000,00	4.000,00	0,00
450	12000	1	Administración general de infraestructuras. Sueldos Grupo A1	14.490,00	14.600,00	110,00
450	12001	1	Administración general de infraestructuras. Sueldos Grupo A2	49.980,00	50.500,00	520,00
450	12003	1	Administración general de infraestructuras. Sueldos Grupo C1	0,00	0,00	0,00
450	12006	1	Administración general de infraestructuras. Trienios	11.530,00	11.530,00	0,00
450	12009	1	Administración general de infraestructuras. Paga extra	13.570,00	13.700,00	130,00
450	12100	1	Administración general de infraestructuras. Complemento de destino	35.700,00	36.000,00	300,00
450	12101	1	Administración general de infraestructuras.Complemento específico	80.070,00	80.800,00	730,00
450	12103	1	Administración general de infraestructuras. Otros complementos	17.450,00	17.600,00	150,00
450	13000	1	Urbanismo:planeamiento, gestión ejecución y disciplina urbanística. Retribuciones básicas	20.510,00	18.300,00	-2.210,00
450	13000EX	1	Administración general de infraestructuras. Retribuciones básicas. Extra	3.170,00	3.200,00	30,00
450	13002	1	Administración general de infraestructuras. Otras remuneraciones	23.260,00	23.500,00	240,00
450	15000	1	Administración general de infraestructuras. Productividad	14.080,00	14.200,00	120,00
450	15001	1	Administración general de infraestructuras. Productividad	2.550,00	2.600,00	50,00
TOTAL				1.752.500,00	1.734.500,00	-18.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
INTERVENCIÓN GENERAL



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL
ORGANISMO AUTÓNOMO "GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO" DEL EJERCICIO DE 2020
DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2020** de conformidad con lo previsto en la Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al Organismo Autónomo "**Gerencia Municipal de Fomento**", en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	1.364.649,00	1.340.875,68		23.773,32
b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.364.649,00	1.340.875,68		23.773,32
c) Activos financieros	6.010,08	6.010,08		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	6.010,08	6.010,08		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	1.370.659,08	1.346.885,76		23.773,32
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				23.773,32

ORGANISMO AUTONOMO GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2020				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020		IMPORTES AÑO 2019	
1. Fondos líquidos	162.093,92	162.093,92	661.446,22	661.446,22
2. Derechos Pendientes de cobro		549.040,64		16.132,32
(+) Del Presupuesto corriente	546.193,76		0,00	
(+) De Presupuestos cerrados	2.846,88		16.132,32	
(+) De operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		96.131,00		87.053,32
(+) Del Presupuesto corriente	7.399,92		9.317,43	
(+) De Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
(+) De operaciones no presupuestarias	88.731,08		77.735,89	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-705,02		0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	705,02		0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		614.298,54		590.525,22
II. Saldos de dudoso cobro		0,00		4.112,16
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		614.298,54		586.413,06

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre, así como remítase copia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, según disponen los artículos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 17 de febrero de 2021

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
INTERVENCIÓN GENERAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO / RESOLUCIÓN

Nº1633...../20.....

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL

ORGANISMO AUTÓNOMO “GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO” DEL EJERCICIO DE 2019

DECRETO

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 90.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título Sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos (artículo 191.3), vengo en decretar:

La aprobación de la **Liquidación del ejercicio 2019** de conformidad con lo previsto en la Instrucción del modelo normal Contabilidad Local según Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, correspondiente al Organismo Autónomo “**Gerencia Municipal de Fomento**”, en lo que se refiere a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre, con determinación de las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del Ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos, que constituyen el siguiente:

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	408.324,00	1.301.409,86		-893.085,86
b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	408.324,00	1.301.409,86		
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	408.324,00	1.301.409,86		-893.085,86
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-893.085,86

ORGANISMO AUTONOMO GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2019		IMPORTES AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	661.446,22	661.446,22	1.075.884,87	1.075.884,87
2. Derechos Pendientes de cobro		16.132,32		485.155,56
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		436.037,92	
(+) De Presupuestos cerrados	16.132,32		13.601,76	
(+) De operaciones no presupuestarias	0,00		35.515,88	
3. Obligaciones pendientes de pago		87.053,32		106.184,52
(+) Del Presupuesto corriente	9.317,43		28.813,81	
(+) De Presupuestos cerrados	0,00		7.325,68	
(+) De operaciones no presupuestarias	77.735,89		70.045,03	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		590.525,22		1.454.855,91
II. Saldos de dudoso cobro		4.112,16		3.400,44
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		586.413,06		1.451.455,47

Dese cuenta al Pleno en la primera sesión que éste celebre, así como remítase copia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, según disponen los artículos 90.2 y 91 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Burgos, 27 de febrero de 2020

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Francisco Javier Pindado Minguela

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz